ISSN: 1988-7221

Revista de Paz y Conflictos

año 2009
número 02

Presentación

La Revista de Paz y Conflictos es una publicación anual cuyo objetivo principal es dar a conocer la investigación que se realiza en todo el mundo sobre la paz y los conflictos, así como sobre campos afines, como los del desarrollo y los derechos humanos.

El carácter interdisciplinar de la revista permite abordar la paz y los conflictos, así como otros contenidos teóricos relacionados con ellos, desde cualquier campo del saber.

El Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, editor científico y encargado de publicar la revista, pretende que esta publicación electrónica se convierta en un referente de calidad en la investigación sobre paz y conflictos, aparezca en los principales índices científicos y alcance la mayor difusión posible. Con este fin, se ha constituido un Consejo Asesor en el que se integran destacados investigadores e investigadoras de todo el mundo.

Son, pues, bienvenidas para su evaluación y posible publicación las contribuciones de calidad que aborden las temáticas propias de la revista desde cualquier perspectiva y procedencia. Estas contribuciones pueden estar redactadas en varios idiomas (español, francés, inglés, italiano y portugués) y pueden consistir en artículos, reseñas, resúmenes de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación, o documentos de naturaleza diversa (declaraciones, noticias, etc.). Cada contribución será publicada en la sección correspondiente después de superar un proceso de evaluación por parte del Consejo Editor y el Consejo Asesor.

Ojalá que, con la ayuda de todos los que nos hagan llegar sus trabajos, esta Revista de Paz y Conflictos llegue a ser no sólo una publicación científica de calidad sino, al mismo tiempo, una herramienta útil para la construcción de la paz y el aprendizaje de estrategias noviolentas para el manejo de los conflictos.

Presentation

Revista de paz y conflictos is a yearly journal whose main goal is to spread the outcomes of worldwide research on peace and conflicts, as well as research within related fields like those of development and human rights.

The interdisciplinary character of the journal encourages the approach to peace, conflict, and other connected areas, from any fields of knowledge.

The Instituto de la paz y los conflictos (Peace and Conflicts Institute)at the University of Granada supervises the publication of the journal and looks after its scientific value. The Institute aims at establishing a high-quality journal, that will be listed in the main scientific indexes and broadly used and known. For these goals to be met, we have established an Advisory Board, outstanding researchers of diverse geographic and disciplinary origins, to proofread the work.

Revista de Paz y Conflictos publishes contributions on ideas and research in peace studies broadly defined. All contributions from any perspective or origin are welcome. Contributions can be submitted in Spanish, French, English, Italian and Portuguese. Revista de Paz y Conflictos contains several sections which are open to contributors: articles, book reviews, and Ph.D theses or research work summaries; there is an additional section devoted to diverse handouts such as relevant news or statements. Contributions will be published in the corresponding section on approval by the Editors Board and the Editorial Advisory Board.

We hope Revista de Paz y Conflictos to be not only a reference point for peace research scholars, but also an useful peace-building tool to develop nonviolent strategies in conflict management.

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Consejo editorial

Dirección

Directora

Carmen Egea Jiménez. Universidad de Granada

Secretaria

Mari Carmen Mesa Franco. Universidad de Granada

Consejo de Redacción

- Beatriz Molina Rueda. Universidad de Granada
- Carmelo Pérez Beltrán. Universidad de Granada.
- Francisco Jiménez Bautista. Universidad de Granada
- Francisco Muñoz Muñoz. Universidad de Granada
- Hilario Ramírez Rodrigo. Universidad de Granada
- Javier Rodríguez Alcázar. Universidad de Granada
- Mario López Martínez. Universidad de Granada

Consejo Asesor

- Brian Martin. University of Wollongong
- Carmen Magallón. Universidad de Zaragoza
- Charles Villavicencio. University of Cape Town
- Dan Bar-On. University of Ben Gurion
- Eduard Vinyamata. Universidad Oberta de Cataluña
- Eduardo Sandoval Forero. Universidad Autónoma del Estado de México
- Federico Mayor Zaragoza. Fundación para una Cultura de Paz
- Felipe Gómez-Isa. Universidad de Deusto
- Gema Martín Muñoz. Universidad Autónoma de Madrid
- Giovanni Scotto. Università di Firenze
- Giuliano Pontara. University of Stockholm
- Janja Bec. Universidad de Sarajevo
- Joaquín Herrera. Universidad Pablo Olavide
- José Manuel Pureza. Universidad de Coimbra
- José Mª Tortosa. Universidad de Alicante
- Luc Reychler. Universidad Católica de Lovaina
- Manuela Mesa. Centro de Educación e Investigación para la Paz
- Marc Howard Ross. Bryn Mawr University
- Rachid el Houdaigui. Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger
- Rkia El Mossadeq. University of Fez
- Chaiwat Satha-Anand. Thammasat University in Bangkok
- Tatyana Dronzina. Universidad de Sofia
- Ursula Oswald. Universidad Nacional Autónoma de México
- Vicent Martínez Guzmán. Universitat Jaume I de Castellón
- Wolfgang Dietrich. University of Innsbruck

revista paz y conflictos
issn: 1988-7221
año 2009
número 02

Sumario

Artículos 5

J. A. Esquivel Guerrero, F. Jiménez Bautista y J. A. Esquivel-Sánchez, La relación entre conflictos y poder 6-23

Revital Refael-Vivante, Of Lions and Foxes: Power and Rule in Hebrew Medieval Fables.....24-43

Jorge Arzate Salgado, Las desigualdades desde una perspectiva de complejidad: Hacia una epistemología teórico-normativa del conflicto social.....44-58

Trabajos de investigación 59

Percy Calderón Concha, Teoría de conflictos de Johan Galtung 60-81

Ana Caterina Heyck Puyana, Análisis del acuerdo humanitario como alternativa de negociación para lograr la libertad de los secuestrados políticos en Colombia.....82-98

Luis Sánchez Vázquez, Los discursos de legitimación de la industria nuclear española 99-116

Esperanza Hernández Delgado, Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas...117-135

Documentación 136

Percy Calderón Concha, Johan Galtung, el devenir Histórico como proyecto existencial 137-152

Reseñas 153

Vallejo Cruz, Luisa Fernanda, *La construcción Social del desplazado en Colombia* (Javier Iván Soledad Suescún); Hódar Maldonado, Manuel, *La paz en San Juan de la Cruz* (Francisco Jiménez Bautista) 154-158

Edita
Instituto de la Paz y los Conflictos.
Universidad de Granada.

Contacto
C/ Rector López Argüeta, C.P. 18071
Granada (España)
revpaz@ugr.es

Diseño
Hernán Rojas
Francisco Vega Álvarez

Ilustración de portada
PAZ-AMOR - Maureen Lucía Booth.
Fuente: Estampas para la Paz

revista paz y conflictos

Artículos

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

La relación entre conflictos y poder

The relationship between conflicts and power

José Antonio Esquivel Guerrero, Francisco Jiménez Bautista
y José Antonio Esquivel-Sánchez

Investigadores del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España)

Recepción: 15/05/2008

Aceptación: 17/04/2009

Resumen

En este artículo se estudian y analizan las distintas definiciones de conflicto para intentar determinar que rasgos son comunes a todas ellos. La globalización y las sociedades complejas hacen que existan distintos niveles de intensidad en los conflictos y que el rango de situaciones que se producen sea muy amplio, por lo que es importante intentar encontrar los elementos comunes y configurar un modelo metodológico que ayude a establecer una aproximación a una teoría de los conflictos. Además, se propone la relación conflicto-poder como un elemento clave en el origen de los conflictos, entendiendo el poder como un potencial humano para hacer algo, para conseguir objetivos específicos e intereses personales o para superar resistencias, que determinan tanto el surgimiento del conflicto como el posterior desarrollo del mismo en base a los distintos niveles de poder de que puedan disponer las distintas partes que interactúan. Por último, se exponen los métodos más usuales de gestión de conflictos analizando la dificultad de poder desarrollar una teoría general de los conflictos que tenga carácter universal y, por tanto, la dificultad de explicitar un método general de gestionar, transformar y/o resolver los conflictos.

Palabras clave: conflicto, gestión de conflictos, poder, teoría de conflictos.

Abstract

In this paper the different definitions of conflict are studied and analyzed to obtain its common features. The globalization and the complex societies have different levels of intensity in their conflicts, and the range of situations produced is very wide. Therefore it is important to find the common elements and configure a methodological model help us to obtain an approach to a theory of conflicts. The relation between the power of parties and the origins and management of conflicts is proposed as a key, understanding the power as a human potential to make something, to get specific objectives and personal interests or to overcome resistances that determine the emergence of a conflict. Finally, the most usual methods to manage the conflicts are showed, and the difficulty to design a general Theory of Conflicts with universal amplitude for management, transformation and resolution of conflicts is analyzed.

Keywords: conflicts, conflicts management, power, theory of conflicts.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

1. Introducción

El conflicto es consustancial al ser humano, constituyendo un factor importante en la evolución de las sociedades. Los restos arqueológicos muestran la evidencia de conflictos ya desde la Prehistoria, tanto a gran escala (luchas entre distintas partes) como a escala individual (Guilaine y Zammit, 2002), indicando que los conflictos han constituido y constituyen un factor muy importante en la evolución de las sociedades humanas, y han acompañado a la humanidad desde la Prehistoria.

El concepto de conflicto abre grandes posibilidades de estudio, análisis y diagnóstico por su relación con las necesidades humanas, las percepciones, las emociones, los deseos, etc. En este sentido, el conflicto puede ser entendido como una regeneración de las sociedades humanas (Morín, 2005), lo que conduce a que el conflicto no solamente es un factor de distorsión sino que incluye también el germen de la paz. Por tanto, el conflicto posee tanto la vertiente de crisis como la de oportunidad de cambio, tanto la idea de enfrentamiento como la de mejorar situaciones y relaciones, lo que convierte a los conflictos en procesos que pueden conducir a distintos resultados según sean su desarrollo y la metodología utilizada para gestionarlos.

Una variable de gran importancia que constituye una constante en la aparición de los conflictos es *el poder*, entendido desde una óptica más actual como un potencial humano para hacer algo, para conseguir objetivos específicos e intereses personales, para superar resistencias, para intentar conducir una situación conflictiva hacia un resultado favorable a los intereses propios, etc. La utilización del poder puede determinar entonces tanto el surgimiento del conflicto como el posterior desarrollo del mismo, aún cuando puedan existir otras motivaciones en la aparición de los conflictos.

Aunque es bastante común que se utilice el poder en alguna de las fases de casi todos los conflictos, es en los conflictos de alto nivel, fundamentalmente políticos y geopolíticos, donde el poder se ha utilizado con mayor profusión. En los últimos tiempos, sobre todo en las sociedades más desarrolladas, cada vez es más usual la utilización del poder como elemento clave en conflictos de nivel más cotidiano (por ejemplo, en los conflictos de divorcio, en los que cada parte utiliza sus opciones de poder, incluso acerca de los hijos, para conseguir sus fines).

Las relaciones entre conflicto y poder originan debates que son complejos, lo que implica la utilización de la teoría de la complejidad en el análisis de estas relaciones; ya desde la Arqueología se ha establecido que el poder, esencialmente entendido como control de recursos, ha jugado un papel esencial: cuanto más compleja se vuelve una sociedad, mayor influencia tiene éste, y viceversa (Childe, 1950; Chapman, 1990), aunque su metodología de actuación puede modificarse a lo largo del tiempo. En primer lugar, la idea más aceptada concibe el conflicto en un ámbito que incluye tanto la contraposición de intereses, percepciones y valores, como la necesidad de satisfacer las necesidades humanas, aspectos que están presentes casi siempre en las sociedades y relaciones humanas. Por lo tanto, los conflictos están presentes en el tiempo y en el espacio, ya que nuestra realidad y existencia se inscriben en un tiempo y en un espacio (Foucault, 1992), llegando incluso a la posición de algunos autores que expresan que *todo lo que no se circunscriba a estas dos condiciones no existe para el conocimiento*, como expresa Kant en su *Crítica de la razón pura*.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

A veces el conflicto se percibe como algo negativo que hay que eludir. Esta idea puede estar basada en factores como: a) los conflictos se suelen relacionar con la forma en que se suele afrontar o 'resolver', es decir, la conquista, la violencia, la anulación o la destrucción de una de las partes, y no en la consecución de una solución justa y mutuamente satisfactoria (Rapoport, 1995), b) todas las formas de enfrentarse a un conflicto requieren un esfuerzo importante y una inversión de tiempo muy grande, además de que, a veces, no es excesivamente agradable, y c) la mayoría de las personas, incluidos los investigadores, perciben que no han sido educadas para afrontar los conflictos de una manera positiva y, por tanto, no disponen de herramientas y recursos adecuados (Jiménez, 2004).

El conflicto es consustancial al ser humano como ser social que interacciona con otros seres humanos con los que discrepa, y que tienen intereses, percepciones, valores y necesidades contrapuestas. Es además ineludible y tiene una dinámica propia. En este sentido, la diversidad desde la cooperación y la solidaridad es una fuente de crecimiento mutuo, pero la diferencia también conlleva contraste y, por tanto, divergencias, disputas, diferencias de pareceres, y conflictos (Schelling, 1980). Además, uno de los mecanismos más importantes de avance social son los conflictos frente a estructuras injustas, lo que indica su importancia como instrumento de transformación social.

En la actualidad, los conflictos tienen un ámbito más global e interdependiente del que han tenido en épocas históricas anteriores, con influencias a escala planetaria y consecuencias para gran parte de la humanidad, ya sea directa o indirectamente (Higgott y Reich, 1998). En este sentido, las características básicas de los conflictos actuales pueden resumirse en las siguientes:

- Los conflictos han aumentado su ubicuidad y surgen en cualquier lugar del mundo.

- Involucran a una amplia variedad de partes, desde personas a título individual, familias, grupos humanos, instituciones, colectividades, etc., hasta llegar a los macro-conflictos protagonizados por naciones o estados, e incluso los mega-conflictos entre civilizaciones, entre religiones, e incluso una mezcla de ambas.

- Aparecen de forma sutil y oculta o son públicamente explicitados. Naturalmente, entre ambos extremos surge una amplia gama de conflictos que comparten, en mayor o menor grado, ambas características.

- Pueden incluir o no violencia directa (verbal, psicológica y física). En la actualidad, la mayor parte de los conflictos se desarrollan sin que intervengan acciones violentas (directas, estructurales y/o culturales), aún cuando los conflictos de tipo geopolítico, étnico, etc., suelen tener un gran componente de tipo agresivo.

- La tipología contextual de los conflictos actuales es muy grande: conflictos familiares, raciales, étnicos, religiosos, jurídicos, sociales, internacionales, geopolíticos, de vecindad, por motivos de riqueza, de propiedad, etc.

Y, aunque los conflictos son los motores y las expresiones de las relaciones entre los seres humanos, la resolución, gestión, transformación, etc., de los mismos exige una interdisciplinareidad que tome sus bases teóricas tanto de disciplinas de tipo social, por ejemplo: la Historia, la Geografía, la Antropología, la Psicología, la Sociología, etc. como

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

de disciplinas más alejadas como: la Economía, las Matemáticas o la Arqueología, en un intento de comprender al ser humano y sus sociedades a través de los conflictos que se generan o en los que se han involucrado en el presente y en el pasado (Burton, 1993).

2. ¿Qué es un conflicto?

Aún cuando está muy extendida la noción de "conflicto asociado a violencia", esta idea es bastante anticuada y proviene de los primeros conflictos analizados en los años 60, y en algunas tradiciones orientales, especialmente la china, el conflicto se presenta siempre de forma bifurcada (como crisis o alternativa). En la actualidad, la noción de conflicto abarca aquellas situaciones en la que dos o más partes tienen intereses opuestos acerca de algo, y cuyo desenlace no suele ser una resolución definitiva sino que constituye una etapa más o menos duradera en el desarrollo del mismo, que puede resurgir de nuevo en términos similares o distintos a la vez anterior. Naturalmente, a veces se produce el *cierre* de un conflicto, de forma que dicho conflicto desaparece definitivamente, generalmente al desaparecer las causas que lo originaron o al modificarse los intereses de las partes.

La palabra conflicto puede significar cosas bastante diferentes en distintos contextos. Por una parte, puede referirse a una incompatibilidad en los objetivos, metas, o intereses de dos o más individuos, grupos, u otras unidades denominadas "actores", y por la otra puede referirse a un tipo de conducta, incluyendo una propensión para hacer daño, perjudicar, hacer fracasar, o destruir a algún otro actor o actores (Ogley, 1999). Esta distinción fue realizada por Robert Axelrod (Axelrod, 1970) distinguiendo entre "conflicto de intereses" y "conducta conflictiva". El conflicto de intereses aparece en una gran parte de situaciones de la vida humana y no tiene, en sí mismo, un carácter negativo o destructivo. Muchas veces surge la confusión entre ambos conceptos sin tener en cuenta que su ocurrencia puede o no ser explicable en términos de incompatibilidad de objetivos, metas, o intereses, y que puede ser incluso totalmente unilateral (Ogley, 1999).

La Investigación para la Paz (*Peace Resarch*) y la investigación en la teoría de los conflictos (*Conflict Resolution*) han proporcionado varias definiciones que intentan ser de tipo universal y abarcar el máximo posible de conflictos, entre las que pueden destacarse:

- "El conflicto consiste en un enfrentamiento intencionado entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan una intención hostil entre ellos, generalmente acerca de un derecho y que, para mantener, afirmar o restablecer este derecho, intentar eliminar la resistencia de la otra parte usando eventualmente la violencia, lo que podría llevar al aniquilamiento físico del otro" (Freund, 1983; cf.: Entelman, 1999).

- "Conflicto es el intercambio intencionado de sanciones negativas o conductas punitivas entre dos o más partes" (Blalock, 1989).

- "Conflicto es una situación de competición en la que las partes son conscientes del potencial de futuras posiciones y cada parte desea ocupar una posición incompatible con los deseos de la otra parte" (Boulding, 1962).

- "Conflicto es una especie o clase de relación social en la que hay objetivos de distintos miembros de la relación que son incompatibles entre sí" (Entelman, 1999).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- "Conflicto es la presencia de intereses divergentes o percepciones incompatibles entre personas o grupos, y el deseo de seguir una conducta proporcionada a estas percepciones" (Bercovitch, 1999).

Estas definiciones abarcan distintos aspectos de la conflictividad, pero existen ciertos rasgos comunes a todas ellas:

- La existencia de un conflicto exige una intencionalidad en cada una de las partes para actuar de una determinada manera, aún a sabiendas de que será incompatible, en algún grado, con los deseos de la otra parte. Este hecho elimina que un conflicto surja de forma espontánea, sin ninguna intencionalidad. Naturalmente, esto no implica que alguna de las partes tenga la intención de producir un conflicto, aunque la mayoría de los conflictos se provocan cuando una parte intenta la consecución de algún objetivo o alguna utilidad personal que se contrapone, en una u otra medida, a los objetivos o utilidades de la otra.

- La existencia de un conflicto precisa de competición, es decir, de la existencia de algún recurso, entendido en sentido amplio, que deseen alcanzar ambos oponentes y que constituye el elemento que ocasiona el enfrentamiento, aún cuando a veces solamente sea una estrategia de enfrentamiento que enmascara otros objetivos o utilidades no claramente explicitados a simple vista.

- Las posiciones deben ser opuestas aunque no incompatibles (el que algunos autores hablen de incompatibilidad quizá provenga de enfrentamientos más belicistas, es decir, de conflictos estrictamente competitivos). En general, ambas partes desean conseguir todo o parte de una misma cosa, y de ahí proviene la competición; sin embargo, es usual que se pueda prescindir de una parte de ese algo deseado a cambio de poder conseguir otros objetivos de distinto orden (incluso, en algunas situaciones, el objetivo de un conflicto es el restablecimiento de relaciones previas sin pedirlo expresamente, o a veces el conflicto es el método para conseguir reactivar o establecer negociaciones que desea alguna de las partes).

En la mayoría de los casos se observa cómo no existe un único factor, sino que un conflicto está determinado por una cantidad importante de factores, por lo que en los inicios del siglo XXI y en base a los medios de comunicación e información existentes, se puede disponer de más posibilidades que nunca para conocer y entender las raíces de los conflictos (Fisas, 1998).

Los modelos de análisis de conflictos comparten un factor común a todos ellos: *son modelos causales*, es decir, *solamente admiten la influencia del azar como un factor de entre varios que pueden actuar en el desarrollo del conflicto y en las acciones y estrategias que lo conforman, pero lo eliminan de la génesis del conflicto*. En este sentido las utilidades, reales o percibidas, que inducen a originar o participar en un conflicto, pueden resumirse según (Brams y Kilgour, 1988; Blalock, 1989):

- La utilidad asociada a la finalidad de alcanzar objetivos específicos relacionados con la otra parte (por ejemplo, obtener concesiones de la otra parte, conseguir una parte del territorio del oponente, controlar recursos, aumentar el poder de influencia, etc.).

- La utilidad asociada a las agresiones (físicas, psíquicas o de cualquier otro tipo) del oponente, que provocan una escalada en el conflicto ya iniciado o producen la iniciación de un conflicto (por ejemplo, en los conflictos asociados a un proceso de divorcio,

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

es usual que alguna o ambas partes intenten predisponer a los hijos o a la familia con respecto a la otra parte).

- La utilidad asociada a conseguir ganar status y reconocimiento como resultado de la participación en el conflicto (tiene cierta relevancia en política internacional, sobre todo por parte de países medianos que se alían con una de las partes en conflicto, usualmente la de mayor poderío, en un intento de aumentar su status frente a otros países).

Por ello, las soluciones a los conflictos estructurales no son fáciles de plantear y resolver en el seno de una sociedad dominada por tantos intereses cruzados y por las dificultades de concertar políticas que, a largo plazo, permitan superar determinadas incompatibilidades entre los individuos y los grupos humanos. En este sentido, aún cuando no existe una teoría que abarque los conflictos en toda su dimensión, si han surgido intentos de establecer las bases teóricas de determinados tipos de conflictos (fundamentalmente geopolíticos y de relaciones entre estados) y también en aquellos conflictos de tipo social o que tienen aspectos sociales.

3. La importancia del poder en el surgimiento y desarrollo de los conflictos

Las consideraciones previas indican que los conflictos están asociados a situaciones en las que surge un problema de *poder* en distinto grado, entendiendo el concepto de poder no en su aspecto más clásico asociado con la geopolítica, sino como la potencialidad que tiene una o ambas partes para hacer algo en un sentido que pueda favorecerle, en ese momento o en un futuro, para conseguir objetivos específicos o para superar las resistencias de la otra parte. Incluso se producen conflictos que tienen entre sus objetivos, y a veces como objetivo único, el de conseguir poder o aumentar el que ya se tiene, y de esta forma disponer de mayor potencialidad para utilizarlo, en ese mismo conflicto o en otros futuros, con lo que puede convertirse en objetivo esencial.

Algunos autores llegan más lejos y expresan que el concepto de poder es indispensable para analizar los procesos sociales, incluyendo los conflictos, y cuantifican el poder mediante una función multiplicativa $P=k \cdot R \cdot D \cdot E$ basada en las variables recursos (R), grado de movilización de dichos recursos (D) y eficiencia en la movilización de los mismos (E) (Blalock, 1989), entendiendo los recursos en un sentido amplio como medio de los que puede hacerse uso en un conflicto. Otras definiciones más clásicas se enfocan al poder como influencia. Así, el poder ha sido definido de forma relacional por Bertrand Russell (Russell, 1938) como "*la producción de efectos intencionales*", lo que lo convierte en una propiedad que puede pertenecer a cualquier persona o grupo. Otra forma de definir el poder es de tipo dominante "la capacidad de un individuo o grupo de individuos para modificar la conducta de otros individuos o grupos en la forma que desee quién lo ejerce" (Tawney, 1937). Más recientemente, desde las Ciencias Sociales se considera que el poder juega un papel importante en los conflictos, y se define como "El poder puede conceptualizarse como una interacción mutua entre las características de una persona y las características de una situación, en la que la persona tiene acceso a recursos de gran valor y los usa para alcanzar objetivos de tipo personal, relacional o del entorno, a menudo utilizando varias estrategias de influencia". Esto implica que el

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

poder se entiende en términos de relación, y el poder mismo se distingue de las fuentes de poder, de la utilización del poder y de las estrategias para desplegar el poder (Boulding, 1993; Aggarwal y Allan, 1995; Coleman, 2000).

El ejercicio del poder puede llevarse a cabo utilizando distintas alternativas y en distinto grado, pero siempre es necesario emplear recursos que disminuirán e incluso se agotarán, y que pueden ser necesarios para conseguir otros objetivos. Las situaciones en las que se emplearán los recursos que se poseen y en qué grado dependen de los objetivos que se intentan conseguir, de las creencias de las partes, del apoyo que se pueda obtener de otras personas o instituciones, de la consideración que tengan las partes en el contexto, etc. Por otra parte, los recursos de cada parte deben evaluarse no como elementos aislados con propiedades estáticas e independientes del contexto, sino que hay que tener en cuenta los objetivos de la parte contraria puesto que un conflicto no es un proceso de toma de decisiones de forma individual sino que hay que tener en cuenta la interacción entre las partes, y que cada acción realizada por una de ellas modifica, actúa, influye, etc. en las acciones de la otra. Es decir, es necesario realizar la evaluación de los recursos considerando que éstos son elementos dinámicos y que pueden cambiar, ya sea por las acciones propias o por las de la otra parte. Hay que tener en cuenta que cada conflicto tiene intereses muy competitivos y en distinto grado, que varían en el transcurso del mismo, y que están determinados por la naturaleza del proceso del conflicto y de si los posibles desenlaces del mismo son constructivos o destructivos, en mayor o menor medida, para alguna de las partes (Deutsch, 1991).

A partir del surgimiento de un conflicto, cada una de las partes intenta hacer prevalecer los derechos que considera tener, ya sean reales o solamente percibidos, y en base a los cuales ha establecido su posición. Los elementos clave para que un conflicto se desarrolle y se mantenga en el tiempo pueden sintetizarse y resumirse en los siguientes pasos (Deutsch, 1983):

- Si el conflicto se origina a partir de una situación social anárquica, dificulta en gran medida la posibilidad de una conducta racional.

- El conflicto tiene una orientación competitiva de ganar-perder (*win-lose*) que puede impedir llegar a acuerdos excepto que se disponga de una posición de ventaja.

- La existencia de conflictos internos dentro de cada una de las partes que se expresen por medio de conflictos externos.

- La realización de juicios erróneos y tener percepciones no realistas.

- La existencia de compromisos incumplidos, que suele provocar una escalada en espiral.

El conflicto sufre una escalada cuando se movilizan los recursos que constituyen la fuente del poder que pueda tener cada parte, y cuya efectividad depende del grado de movilización de los recursos y del grado de efectividad de dicha movilización. Es decir, cada parte intenta ejercer el poder del que dispone de una u otra forma, ya sea para conseguir unos objetivos inmediatos, ya sea como base para poder continuar ejerciendo el poder y conseguir otros objetivos a más largo plazo o, fundamentalmente, para disponer de una situación más favorable a sus intereses en el momento en que el conflicto derive hacia una situación de *negociación*. A lo largo del conflicto, este esquema suele continuar en distinto grado. Así, mientras una negociación se está llevando a cabo,

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

normalmente en una posición de cierto *status quo*, una parte que se siente agraviada y que desea desestabilizar este *status quo* siente que está pagando los costes del conflicto debido a la duración de las negociaciones o que la distribución de costes es asimétrica (Nicholson, 1991). Estas situaciones van surgiendo a lo largo del desarrollo del conflicto de forma sucesiva.

Usualmente, cada parte en conflicto utiliza el poder del que dispone para ir consiguiendo objetivos, parciales o globales, escalando o desescalando el conflicto en base a las ventajas que percibe al realizar estas acciones. En este sentido, algunas veces se llega a un punto de no retorno que conduce a que el conflicto se convierta en exclusivamente competitivo, y entonces es usual que la situación la parte que dispone de menor poder sea insostenible y, por tanto, se llegue a una solución que casi siempre favorecerá a la parte con mayor poder. En general, la fase en que cada parte intenta utilizar su poder finaliza cuando se alcanza una situación extrema en la que ninguna parte puede aumentar la presión sobre la otra, llegando a un *status quo* negativo para ambas pero que hay que superar, aunque solamente sea para relajar las tensiones. Es bastante común que la parte con menor cantidad de recursos realice acciones de escalada de baja o muy baja intensidad, evitando una acción contundente de la parte más poderosa pero manteniendo el conflicto activo de forma permanente hasta conseguir alguna concesión de la otra parte.

Naturalmente, como potencialidad que es, es habitual que el uso del poder por cada parte se lleve a cabo de distinta forma. Si alguna de las partes decide, en algún momento, mantener el *status quo* del conflicto y no esta dispuesta a alcanzar acuerdos (por ejemplo, porque piensa que le va perjudicar), las formas más comunes de hacerlo consisten en: escalar el conflicto mediante acciones que retrotraigan el conflicto a alguna situación previa de mayor conflictividad, llevar cabo una rotura de negociaciones, exigir condiciones inaceptables para la otra parte, ofrecer intercambios imposibles, mantener la negociación pero provocar, a otros niveles, la predisposición del contrario a no negociar, realizar acciones que permitan la obtención de ganancias con la desaparición del *status quo*, desear no ser defraudado, etc.

La existencia de una casuística tan variada y compleja implica que no exista una única forma de alcanzar un resultado negociado. Una de las más utilizadas se basa en que, a lo largo del proceso de negociación, una o ambas partes alternan acciones de escalada y desescalada en el conflicto mediante exigencias maximalistas que, al poco tiempo, se suavizan. De esta forma, se busca obtener concesiones de la otra parte en los momentos de desescalada para, acto seguido, plantear nuevas exigencias, generalmente maximalistas, y volver a escalar moderadamente el conflicto para conseguir mediante una nueva desescalada, una parte de estas nuevas exigencias. En este proceso, bastante utilizado, una parte lucha enconadamente por conseguir que la otra parte le conceda un pequeño objetivo y, al poco tiempo de haberlo conseguido, plantea nuevas exigencias para conseguir otro objetivo, y así hasta conseguir el máximo de concesiones. Los ejemplos en la vida política española, no solamente desde la existencia de la democracia sin incluso en la dictadura, son esclarecedores a este respecto.

Por otra parte, a veces se plantea una negociación en un contexto más igualitario, usualmente cuando las dos partes tienen poder y recursos de similar nivel, cuando ambas actúan de acuerdo a los principios de igualdad y reciprocidad, o cuando la que tienen

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

un poder mayor decide actuar, unilateralmente o no, de una forma generosa. Estas situaciones se caracterizan porque la parte o las partes que actúan de esta forma están expresando su predisposición a llegar a acuerdos, incluyendo o no ofrecer intercambios factibles, plantear concesiones admisibles para la parte opuesta, mantener una política conciliadora sin realizar actos agresivos que pudieran impedir negociar al adversario, realizar concesiones con la esperanza de obtener concesiones por parte del oponente, proponer compromisos, obtener ganancias con el mantenimiento del *status quo*, actuar para no ser el primero en romper la negociación, etc. Esta forma de actuar constituye la base para conseguir resolver, gestionar o transformar los conflictos de forma pacífica. Aquí debemos plantear alternativas de paz, y utilizar como instrumento en la regulación de los conflictos unos planteamientos éticos de responsabilidad, predicar con el ejemplo mediante una agenda concreta de compromisos entre todos los individuos y fuerzas sociales, desterrar los comportamientos corruptos, resolver los conflictos de intereses mediante el diálogo y la negociación, y dar prioridad a los problemas sociales. Habría que acabar con la impunidad de las autoridades públicas y de todos los poderes fácticos, y propiciar la capacidad humana de los ciudadanos para ejercer el debido control del poder (Jiménez, 2004, 2007, 2009).

4. Modelos de análisis de conflictos

Los conflictos varían mucho entre sí por el contexto social en que ocurren, por los recursos y medios utilizados durante la escalada y desescalada del mismo, por los problemas y situaciones que los originan, y por los recursos que utiliza cada parte. Una revisión básica a los tipos de conflictos más usuales proporciona los indicios que apuntan a la dificultad de establecer y desarrollar una teoría unificada de conflictos. Aunque existen diversas clasificaciones de los conflictos basadas en aspectos distintos (recursos utilizados, partes que intervienen, nivel de conflictividad, etc.), una de las tipologías más utilizadas se basa en clasificar a los conflictos en base a las partes que intervienen en el mismo (Kriesberg, 1999):

- *Conflictos entre personas*. Los conflictos entre individuos son universales, ya sean interpersonales, en el seno familiar o dentro de una comunidad, aunque cada parte puede sentirse a sí misma o ser apreciada por la otra parte como representante de algún grupo (las personas involucradas en un conflicto interpersonal están insertas en una familia, una comunidad, etc.).

- *Conflictos entre instituciones*. En estos conflictos las partes son entidades como partidos políticos, corporaciones, sindicatos, iglesias o gobiernos, en las que existen unos directivos que representan a todos los miembros en las relaciones externas y tienen autoridad para alcanzar compromisos en nombre de la institución. Generalmente, las organizaciones que operan dentro de una sociedad civilizada mantienen el respeto a unas reglas previamente establecidas en sus relaciones. Sin embargo, algunas organizaciones que se basan en la existencia de una identidad, territorial, étnica, lingüística, o religiosa, pueden exigir demandas que desafían a las agencias gubernamentales, realizando escaladas en el conflicto que usan métodos institucionales y no institucionales. Además, muchas organizaciones sobreviven a los miembros individuales, por lo que tienen la potencialidad de prolongar un conflicto hasta niveles intergeneracionales.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- *Conflictos entre grupos comunales*. Las partes son grupos que interactúan entre sí y comparten una identidad común, cuyos miembros tienen intereses comunes como colectividad. A veces sus límites son ambiguos y su estructura es difusa. En general, sus intereses son de tipo territorial, étnico, de pertenencia a una clase, de creencias, de lenguaje, de tipo religioso, de liberación nacional, etc. Suelen ser conflictos duraderos y muy destructivos (por ejemplo, el conflicto entre blancos y negros en Suráfrica, o entre serbios y croatas) y, a veces, implican a otras partes, ya sea como intervinientes o como mediadores.

Prácticamente desde el inicio de las investigaciones acerca de los conflictos han aparecido modelos teóricos que intentan elaborar una teoría general de los conflictos, basándose en distintas concepciones del mismo. Diversos autores han propuesto modelos de resolución, de transformación o de regulación de conflictos con pretensiones que abarcan desde un modelo general causal de los conflictos (Blalock, 1989), hasta una guía para el trabajador en conflictos (Galtung, 2003).

En general, cada modelo incluye un conjunto de variables que determinan los conflictos, pero usualmente solamente tienen validez en algunos tipos de conflicto. Algunos autores han intentado elaborar un modelo de propósito general que abarque todos los conflictos, desde el nivel *micro* hasta el nivel *macro*, pasando por los niveles *meso* y *mega*, desde los conflictos geopolíticos hasta los conflictos familiares e individuales. Sin embargo, estas propuestas no parecen ser demasiado viables por distintas causas:

- La variedad de tipos de conflictos es tan amplia que cualquier teoría que modelice todos los conflictos deberá tener, si existe, una complejidad enorme.

- Las teorías existentes se basan en una cantidad muy grande de variables y factores, que son necesarias para intentar aprehender la realidad y que constituyen la base de la misma, alcanzando un nivel de complejidad enorme. Además, la aceptación o no de las variables o factores de cada modelo están lejos de poseer un consenso general, lo que constituye un inconveniente importante a estos modelos que aspiran a ser algo similar a una "*teoría unificada de conflictos*".

- La variedad en los tipos de conflictos está sufriendo constantes cambios. La transformación de las sociedades humanas con el transcurso del tiempo modifica los tipos de conflictos, haciendo que surjan nuevos tipos y que otros desaparezcan o se conviertan en conflictos de nivel inferior. Este hecho exige que una posible "teoría unificada de conflictos" deba estar modificándose constantemente y, posiblemente, desechándose y siendo sustituida por nuevos modelos para adaptarse a los nuevos tipos de conflictos.

- Por último, la amplia variedad de conflictos existente en la sociedad actual exige que exista una especialización basada en el tipo de conflicto de que se trate. El análisis, la predicción de posibles desenlaces, la evaluación de las estrategias y acciones de cada una de las partes, etc. exigen la utilización de modelos muy específicos que se ajusten lo mejor posible al conflicto de que se trate.

Por estas razones, los autores consideran que es imposible crear un modelo de teoría de conflictos. Sin embargo, resulta fundamental estimular la creatividad, la empatía y la noviolencia en un intento de que, al buscar soluciones a los conflictos, prevalezca la comprensión mutua, la tolerancia y el desbloqueo de posiciones personales e institucionales. En definitiva, es necesario cambiar la percepción de los conflictos y la forma

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

de acercarse a ellos. Incluso en un mundo "egoísta" es posible el surgimiento de la cooperación como método duradero de convivencia pacífica (Axelrod, 1986).

5. Resolución, regulación, transformación de conflictos

Habitualmente, un conflicto que ya ha surgido continúa hasta que ocurre una de tres situaciones básicas: 1) una de las partes impone sus tesis sobre las propuestas de la otra parte, el clásico resultado *ganar-o-perder* (win-lose), y la otra acepta esta situación aunque el conflicto permanezca larvado, 2) el conflicto llega a una situación en la que las partes deciden, por distintos motivos (cansancio, haber gastado una gran cantidad de recursos y energía, el conflicto no muestra indicios de ser resuelto, se ha alcanzado un *impasse*, las partes no quieren aceptar costos posteriores, etc.) romper el punto muerto e intentar una solución que permita obtener algunos beneficios para ambos, o 3) el conflicto se desactiva, al completo o momentáneamente (Bercovich, 1999).

La salida no violenta del conflicto puede llevarse a cabo mediante distintas opciones según el conflicto de que se trate, aunque tenga aspectos constructivos y destructivos (Deutsch, 1973). De entre las opciones de resolución o transformación de conflictos, las más deseables son las que propician una resolución o una transformación pacífica de los conflictos (Galtung, 1997; Vinyamata, 1999, 2003). Estas opciones pueden resumirse en:

- *Negociación*. Un proceso de gestión de un conflicto en el que solamente las partes envueltas en el mismo intentan discutir, directa o indirectamente, los problemas que los separan, y como alcanzar de la mejor forma posible una decisión conjunta acerca de estos problemas (Bercovitch, 1999). Habitualmente el conflicto se ha llevado a un grado importante de escalada y ambas partes desean llegar a un *status quo* que resuelva el conflicto, ya sea definitivamente o sólo temporalmente. Por ejemplo, los conflictos USA-URSS finalizaban en negociaciones que resolvían momentáneamente el enfrentamiento, aún cuando al cabo del tiempo volviera a resurgir un nuevo conflicto entra las partes.

- *Tribunales judiciales*. Se basa en la intervención de un poder superior con capacidad ejecutiva reconocida y respetada, es decir, una autoridad. Esta situación se plantea en aquellos casos en los que hay una institución de orden superior a las partes enfrentadas en al conflicto, que tiene capacidad de imponer sus decisiones por ser una institución de autoridad reconocida y cuyas decisiones son respetadas. El conflicto se plantea ante esta autoridad cuando alguna de las partes considera que es la única forma de conseguir solucionar el conflicto de una forma estable. Así ocurre en la sociedad civil, en la que la máxima autoridad en conflictos ciudadanos es la judicial: los conflictos que desembocan en la intervención judicial llegan a esta instancia debido a que las partes no han conseguido o no han querido alcanzar un acuerdo entre ellas.

A nivel de conflictos internacionales existen instancias no judiciales como la Corte Europea de Derechos Humanos o la ONU. Sin embargo, estos organismos no tienen capacidad ejecutiva (por ejemplo, los Estados no tienen obligación de cumplir las directivas de la ONU, y no suelen hacerlo cuando les perjudica a sus intereses), además de mantener una estructura dominada por las naciones que tiene derecho a veto sobre cualquier decisión o condena que se plantee. También, puesto que la adscripción es voluntaria, es usual que una nación se retire del organismo cuando no se cumplen sus

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

expectativas y deseos: la retirada de USA de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia en 1985 debido a la acción nicaragüense contra este país fue una clara evidencia (Jeong, 1999).

- *Mediación*. Es un tipo de gestión de los conflictos en el que una persona ajena al mismo, o tercera parte, interviene en el conflicto, de una forma voluntaria y no coercitiva, para detener sus tendencias destructivas. Constituye una forma pacífica de resolución, transformación o gestión de los conflictos, mediante la cual las partes deciden de forma voluntaria recurrir a una persona o institución que ayude a las partes en la negociación y manejo de su propio conflicto; sin embargo, no existe compromiso de cumplimiento de los acuerdos que puedan alcanzarse.

El objetivo primario del mediador consiste en facilitar la finalización del conflicto y ayudar a las partes a alcanzar un acuerdo mutuamente aceptable, aunque existen distintas estrategias de mediación (Bush y Folger, 1993).

Como características de la mediación pueden citarse su flexibilidad, su voluntarismo y su carácter *ad hoc*, además de que se practica en una amplia variedad de escenarios. El término también se utiliza de forma distinta por diferentes personas, algunas de las cuales pueden trabajar como "mediadores privados", mientras que otros pueden operar dentro de una estructura institucional o estatal.

La elección de una estrategia apropiada y las tácticas relacionadas deben intentar conseguir alguno de los objetivos centrales de la mediación, a saber: a) cambiar el entorno físico del conflicto (por ejemplo, manteniendo el secreto o imponiendo límites de tiempo, como hizo el Presidente Carter en Camp David); b) modificar la percepción de lo que es un riesgo (por ejemplo, estructurando una agenda, identificando y condensando nuevos problemas), c) cambiar la motivación de las partes para alcanzar un desenlace pacífico (por ejemplo, utilizando una presión sutil) (Bercovitch, 1999).

- *Otras alternativas*. Existen otros métodos de gestión de conflictos, utilizados en distintas épocas y/o por distintas culturas (Jeong, 1999):

- *Tribunales no formales*. Son similares a los tribunales formales pero intentan solucionar los conflictos de una forma menos estricta. Las partes no pueden escoger al juez o al jurado que decide el veredicto. Las decisiones son formales y, generalmente, forzosas, y los argumentos judiciales se guían por los precedentes y las normas legales en lugar de un análisis de los valores y necesidades de lo litigantes. Las partes pueden presentar sus casos a través de declaraciones, de testificaciones, y del testimonio de partidarios. El consejo no tiene ningún medio de obligar a aceptar su decisión, pero sus decisiones son usualmente aceptadas porque los litigantes respetan el *status quo* de los miembros del consejo y la comunidad apoya el procedimiento del consejo.

Como ejemplos puede exponerse a los denominados "jueces de paz" que hay en los pueblos pequeños de España, en los que se elige a una persona del pueblo, de reconocido prestigio y respeto, al que se acude en primera instancia para resolver pacíficamente los pleitos (por ejemplo, en conflictos de herencias de tierras e inmuebles, en los que se puede realizar una primera valoración para realizar un reparto justo; también interviene en discusiones de lindes de fincas, etc.)

Otro antiguo ejemplo de tribunal no formal son los concejos tribales. A nivel internacional, organismos como la Corte Europea de Derechos Humanos puede proteger los

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

derechos civiles de los ciudadanos individuales permitiéndoles demandar a su propio gobierno.

- *Arbitraje*. Es un sistema judicial en el que las partes eligen una persona de confianza que, después de una audiencia en la que cada parte exponen argumentos, contestan a la otra parte y responden a las preguntas del árbitro. No se requiere buena voluntad, confianza, ni cooperación entre las partes, y las decisiones del árbitro pueden ser de tipo asesor o de tipo ejecutor si las partes así lo acuerdan. Los árbitros deben preocuparse de la limpieza, la imparcialidad, la equidad, la buena conciencia, los méritos de la causa, y la justicia natural.

Los casos apropiados incluyen tanto cuestiones de interpretación legal como la evaluación técnica de problemas en áreas tales como los daños en propiedades, contratos comerciales, etc. En los conflictos laborales internacionales, la Organización Mundial del Comercio tiene bastante autoridad y, aunque algunas decisiones sólo tienen un efecto asesor, las partes pueden firmar un acuerdo formal para aceptar las decisiones.

- *Defensores del pueblo*. Son organismos de defensa de las personas ante las instituciones que protegen a los individuos contra el posible abuso de las instituciones. Los principales objetivos son la protección de los derechos de los clientes de la organización de que se trate, como los niños, los estudiantes de una universidad, los empleados, los presos, los pacientes del sistema de salud, etc. La idea básica es la noción de que todo poder debe ser responsable ante el público.

La independencia política es importante, y el procedimiento es normalmente objetivo, informal, barato, y rápido. Tienen el inconveniente que suelen ser nombrados y dependen económicamente de la propia institución. Como ejemplos pueden citarse los defensores de los lectores de periódicos, o los programas de radio y en los que se tratan quejas individuales. Una figura importante es la del Defensor del Universitario, figura que existe en el ámbito universitario y que se encarga de solucionar los conflictos entre las personas individuales y la institución universitaria (usualmente son quejas de la persona que considera que ha sufrido un trato no adecuado por parte de la institución).

- *Elaboración negociada de reglas*. Suele utilizarse cuando hay múltiples partes que defienden problemas complejos, a veces con los mismos objetivos pero con diferentes formas de conseguirlos. Es necesario un proceso colaborativo de toma de decisiones, y el consenso se alcanzará cuando todos sientan que es fundamental apoyar la decisión de forma activa, lo que permite considerar que la decisión es una victoria para todos.

En la fase inicial se discute la naturaleza de los problemas y se analizan los consejos de especialistas, lo que ayudará a evaluar el alcance de los problemas y explorar las opciones disponibles. Tiene el inconveniente que cuando alguna de las partes, sobre todo las que tienen poder e influencia internacional, no está de acuerdo con las resoluciones de la mayoría, simplemente abandona el sistema (por ejemplo, así ha ocurrido con las normas de la Cumbre Medioambiental de Río de Janeiro de 1992).

Un ejemplo clásico es el Acta de Limpieza Aérea propiciado por la Agencia de Protección Medioambiental del gobierno USA, que determina las multas a los fabricantes de piezas de camiones que contaminan el aire, violando las normas de la industria. Otro caso es la Conferencia del Mar, que discutió la localización de recursos minerales en el fondo del mar. En la Cumbre Medioambiental de Río, en el año 1992, a lo largo del proceso

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

se unieron los problemas de libre comercio con aquéllos de protección de especies en peligro y de la preservación de recursos.

- *Taller de resolución de problemas*. Se enfoca a capacitar y preparar a las partes para identificar y entender las necesidades de los demás, mediante encuentros confidenciales de representantes de las partes y consultores desinteresados para analizar las causas del conflicto y examinar las condiciones para su resolución. Los participantes ideales en un taller son individuos influyentes dentro de sus respectivas comunidades. El análisis de la situación conlleva una nueva definición de la relaciones, y los participantes pueden desarrollar papeles alternativos, primero como analistas y después como partes.

Los talleres de resolución de problemas pueden mostrarse eficaces en conflictos enquistados con una larga historia de hostilidades intensas. El éxito del taller depende de conseguir la transformación de las relaciones entre adversarios que lo son desde hace mucho tiempo, y de que las informaciones producidas deben ser capaces de mantenerse en un proceso oficial, lo que supone un inconveniente considerable.

6. Conclusiones

El origen de los conflictos necesita ser abordado, fundamentalmente, a partir de una adecuada comprensión de *la conducta humana*, y ya desde la Prehistoria los conflictos están indisolublemente unidos a la evolución de las sociedades humanas. Aunque existe una amplia variedad de conflictos que, además, se producen en muy diversas situaciones, los aspectos comunes pueden establecerse como: intencionalidad de una o de ambas partes, y la existencia de competición y de posiciones opuestas. Estos rasgos se producen en distinto grado, lo que permite considerar cada conflicto como algo específico y difícilmente generalizable.

De aquí que un elemento de gran importancia asociado a los conflictos sea el poder y los recursos de que dispone cada parte, entendidos como potencialidad para llevar a cabo acciones que modifiquen el conflicto, y que usualmente son utilizados como estrategia para conseguir los objetivos que dicha parte considera legítimos. En esta situación es necesario evaluar el poder y los recursos disponibles para cada parte en el conflicto, aunque entendiendo el conflictos como un proceso dinámico en el que las acciones que lleva a cabo una de las partes están determinadas por la percepción que posee la otra parte, ya sean reales o solamente percibidas, y están condicionadas por las acciones y la potencialidad de la otra parte (Rapoport, 1974).

La utilización del poder y los recursos de las partes determina la evolución del conflicto mediante acciones de escalada y desescalada, amenazas, etc., que se llevan a cabo para conseguir tanto objetivos concretos como mejores posiciones en el momento de alcanzar un proceso de negociación, mediación, arbitraje, etc., del conflicto. Las acciones que se llevan a cabo y la intensidad de las mismas permiten predecir en gran medida la actitud de cada parte en el conflicto. En este sentido, una vez que el conflicto ha llegado a un *impasse* por el motivo que sea (voluntad de alcanzar acuerdos, cansancio, extensión en el tiempo, agotamiento de recursos, creer que se dispone de una buena posición, etc.) es cuando se puede comenzar un proceso de resolución o transformación pacífica del conflicto mediante alguno de los métodos negociadores (Galtung, 1997) (negociación entre partes, mediación de un tercero, recurso a los tribunales judiciales, arbitraje, etc.) que se establezcan o que ya estén establecidos.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Estos resultados explican la dificultad de llevar a cabo el diseño y desarrollo de una teoría que permita explicar todos los conflictos. En los casos en que se ha intentado, la gran cantidad de factores y variables que intervienen en el modelo no ha suscitado el apoyo unánime de los investigadores, y en este trabajo se ha expresado la dificultad de una Teoría General Unificada de Conflictos que explique todos los conflictos, fundamentalmente debido a la amplia variedad de los conflictos, su ámbito de actuación, el nivel del conflicto, etc. Parece más factible desarrollar modelos teóricos a menor escala que estén diseñados para modelizar a cada uno de los distintos tipos de conflicto. Esto exige la realización de tipologías de conflictos perfectamente determinadas, en las que cada conflicto se clasifique y ajuste o mejor posible a un tipo o subtipo específico, lo que quizá permita posteriormente unificar algunos modelos simples en otros más sofisticados. En este sentido, la exposición de una gama amplia de teorías y de aspectos prácticos es importante para el desarrollo en la regulación de los conflictos y en los mecanismos de resolución (Jeong, 1999), lo que abre un amplio campo de investigación en el futuro.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Bibliografía.

- Aggarwal, K. and Allan, P. (1995) "Cold War Endgames", in Allan, P. & Goldman, K. (eds.), *The End of the Cold War*, The Hague: Martinus Nijhoff Publishers, pp. 24-54.
- Axelrod, R. (1970) *Conflict of interest,* Chicago, Markham.
- Axelrod, R. (1986) *La evolución de la cooperación*, Madrid, Alianza Universidad.
- Bercovitch, J. (1999) "Mediation and Negotiation Techniques", *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Vol. 2, New York, Academic Press, pp. 403-412.
- Blalock, H.M. (1989) *Power and Conflict: Toward a General Theory*, Newbury Park, Sage Publications.
- Boulding, K.E. (1962) *Conflict and Defense: A general theory*, New York, Harper & Row.
- Boulding, K.E. (1993) *Las tres caras del poder*, Barcelona, Paidós.
- Brams, S.J. & Kilgour, D.M. (1988) *Teoría de Juegos y Seguridad Nacional*, Madrid, Centro de Documentación del Ministerio de Defensa.
- Burton, J. (1993) *Conflict Resolution as Political System*, George Mason University, ICAR (Workingpaper, nº 1).
- Bush, R.A. y Folger, J.P. (1996) *La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimiento*, Barcelona, Granica.
- Chapman, R. (1990) *Emerging Complexity. The Later Prehistory of South-East Spain, Iberian and the West Mediterranean*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Childe, V.G. (1950) The Urban Revolution, *Town Planning Review 21*, pp. 3-17.
- Coleman, P.T. (2000) Power and Conflict, en Deutsch, Morton and Coleman, Peter T. (eds.), *The Handbook of Conflict Resolution: Theory and Practice,* San Francisco, Jossey-Bas Publishers, pp. 108-130.
- Deutsch, M. (1973) *The Resolution of Conflict. Constructive and Destructive Processes*, London, Yale University Press.
- Deutsch, M. (1983) "Conflict Resolution: theory and practice", *Political Psychology 4*, pp. 431-453.
- Deutsch, M. (1991) "Subjective Features of Conflict Resolution: Psychological, Social and Cultural Influences", in Väyrynen, Raimo (ed.) New Directions in Conflict Theory. Conflict Resolution and Conflict Transformation, London, Sage Publications, pp. 26-56.
- Entelman, R. (1999) *Teoría de Conflictos. Hacia un nuevo plan*, Barcelona, Gedisa.
- Fisas, V. (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria.
- Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- Freund, J. (1983), *Sociologie du Conflict*, Presse Universitaries de France, Paris.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Galtung, J. (1997) *Conflict transformation by peaceful means: the Trascend Method*, United Nations Disaster Management Trainig Programme.
- Galtung, J. (2003) *Trascender y Transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*, Puebla, México, Montiel & Soriano Editores S.A. de C.V.
- Guilaine, J. et Zammit, J. (2002) *El camino de la guerra: la violencia en la prehistoria*, Barcelona, Ariel.
- Higgott, R. and Reich, S. (1998) *Globalization and Sites of Conflict. Towards Definition and Taxonomy*, CSGR Working Paper 01/98, Pittsburg, University of Warwick and CSGR, University of Pittsburg, pp. 1-49.
- Jeong, H.W. (1999) Conflict Management and Resolution, *Peace and Conflict*, Vol. 1, New York, Academic Press, pp. 389-400.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004) *Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones, percepciones y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Jiménez Bautista, Francisco (2007) Teoría General de Conflictos: propuestas y dificultades, en Jiménez Bautista, F. y López Martínez, M. *Hablemos de paz*, Pamplona, Colombia, Universidad de Pamplona, pp. 11-49.
- Jiménez Bautista, Francisco (2009) *Saber pacífico: la paz neutra*, Loja, Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja.
- Kriesberg, M. (1999) Conflict transformation, *Peace and Conflict*, Vol. 2, New York, Academic Press, pp. 413-425.
- Morín, E. (2005) Una mundialización plural, en Morales, D. de (ed.) *Por otra comunicación. Los media, globalización cultural y poder*, Barcelona, Icaria/Intermón Oxfam, pp. 277-291.
- Nicholson, M. (1991) "Negotiation, Agreement and Conflict Resolution: The Role of Rational Approaches and their Criticism", in Väyrynen, Raimo (ed.), *New Directions in Conflict Theory. Conflict Resolution and Conflict Transformation*, London, Sage Publications, pp. 57-78.
- Ogley, R. (1999) Conflict Theory, *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Vol. 1, New York, Academic Press, pp. 401-412.
- Rapoport, A. (1995) *The origins of Violence. Approaches to the study of Conflict*, New Jersey, New Brunswick.
- Russell, B. (1938) *Power*, New York, Routletdge, Norton, W.W.
- Schelling, T.C. (1980) *The Strategy of Conflict*, Cambridge, Harvard University Press.
- Tawney, R.H. (1937) *Equality*, Harbour, Brace.
- Vinyamata, E. (1999) *Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación*, Barcelona, Ariel.
- Vinyamata, E. (2003) *Tratamiento y transformación de conflictos: métodos y recursos en conflictología*, Barcelona, Ariel.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

José Antonio Esquivel Guerrero, Doctor en Matemáticas por la Universidad de Granada, profesor Titular del Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Investigador del Instituto Andaluz de Geofísica y Colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. En el área de los estudios de Paz y Conflictos, las investigaciones han estado dirigidas a analizar los conflictos y la cooperación desde el punto de los métodos estadísticos y matemáticos, fundamentalmente a través de modelos basados en la Teoría de Juegos, tanto como elemento de análisis de conflictos y como respecto al surgimiento de la cooperación y los métodos pacíficos de regulación de conflictos. esquivel@ugr.es

Francisco Jiménez Bautista, Diplomado en Ciencias Humanas y Licenciado en Filosofía y Letras (sección Geografía e Historia) por la Universidad de Granada; Doctor en Humanidades por la Universidad de Almería. Profesor de Antropología social e Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación son: Teoría e historia de la paz y los conflictos; Antropología urbana y exclusión social; y, Conflictos culturales, migraciones y racismo. Entres sus múltiples artículos y libros destacan: *Juventud y Racismo* (1997); *Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones, percepciones y conflictos* (2004); *Hablemos de paz* (2007) y *Saber pacífico: la paz neutra* (2009). fjbautis@ugr.es

Francisco Javier Esquivel Sánchez, Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas por la Universidad de Granada, en posesión del Diploma de Estudios Avanzados en estadística y en proceso de realización de su tesis Doctoral. Investigador en análisis de datos y en aplicaciones de los métodos estadísticos y matemáticos en distintas disciplinas, entre ellas las aplicaciones de la Teoría de Juegos a la investigación para la Paz. jesquivel@ugr.es

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Of Lions and Foxes: Power and Rule in Hebrew Medieval Fables

Leones y zorros: Poder y gobierno en las fábulas medievales hebreas

Recepción: 24/02/09
Aceptación: 28/05/09

Revital Refael-Vivante
Bar-Ilan University, Israel

Resumen

Este artículo ofrece un estudio de las relaciones entre el león y el zorro como metáforas de las conexiones en la arena política. Presentaremos un análisis de las relaciones entre gobernadores (león y zorro) y sus súbditos en la filosofía antigua y en la edad media. Este estudio utiliza unas de las fábulas presentadas en la literatura hebrea de la edad media en el libro escrito por Brechia Ha-Nakdan Mishle Shualim y el libro Meshal Haqadmoni por Isaac Ibn Sahula. En la conclusión de este estudio se presenta una interpretación actual de esas metáforas (del león y el zorro) en las teorías políticas-sociológicas sobre las minorías rectoras de nuestros días.

Palabras clave: Alfonso el sabio, Brechia Ha-Nakdan, Cicero, Dante, elite, Ibn Sahula, león, Machiavelli, Meshal Haqadmoni, Mishle Shualim, zorro.

Abstract

This article examines the relationship between the lion and the fox as an expression of the disposition of powers in the political-governmental arena and their relationship to the governed, in ancient and medieval philosophical thought. This article will also examine the mutual relationships between rulers and their advisors and between rulers and subjects in a kingdom or within a court under their rule, with a focus on Hebrew medieval fables. This article is based on two examples: one from Mishle Shualim by Berechiah Hanakdan (England / Provence, at the end of the 12th century or the first half of the 13th century) and the other from Meshal Haqadmoni, by Isaac Ibn Sahula (Spain, 1281). The characters of the lion and the fox as metaphors are reflected as well as in modern political thought in theories that discuss the ruling elite, and their relevance seems applicable to our times.

Keywords: Alfonso el sabio, Brechia Ha-Nakdan, Cicero, Dante, Elite, Fox, Ibn Sahula, Lion, Machiavelli, Meshal Haqadmoni, Mishle Shualim.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

1. The lion and the fox in philosophical thought

The lion and the fox are common characters in literary works that contain social criticism of leaders, rulers and authority figures. Such allegories are found in medieval Arabic, Hebrew and European literature. The social criticism embodied in these works was designed to highlight shortcomings in the social order and to expose the duplicity of the officials and members of the upper social classes. When those holding the reins of authority - ministers, community leaders or kings - are not fulfilling their obligations properly, but are rather defrauding the public's faith and exploiting their authority for private gain, they are not immune to scathing literary criticism. In such case, the rulers are presented as dealing cruelly with the community or the people subject to their authority, while abandoning their subjects to unbridled oppression.

An examination of the relationship between the lion and the fox in ancient and medieval allegorical literature can reveal the roots of this idea in ancient philosophical thought. This article examines the relationship between the lion and the fox as an expression of the disposition of powers in the political-governmental arena and their relationship to the governed, in ancient and medieval philosophical thought. This article will also examine the mutual relationships between rulers and their advisors and between rulers and subjects in a kingdom or within a court under their rule, with a focus on Hebrew medieval fables. In this literature the lion and the fox fulfill the roles of the leading characteristics, while the stories portray the relationship between the lion (the ruler) and the fox (the courtier, advisor or civil servant) and the rest of the subjects in the kingdom.[1] This article is based on two examples: one from *Mishle Shualim* by Berechiah Hanakdan (England / Provence, at the end of the 12th century or the first half of the 13th century) and the other from *Meshal Haqadmoni*, by Isaac Ibn Sahula (Spain, 1281).

The use of the images of the lion and the fox in medieval fables is deeply rooted in ancient and medieval philosophical tradition. In his book *On the Obligations*,[2] Marcus Tullios Cicero stressed that the rules of justice must be observed even concerning the least of a ruler's subjects, and that he must be able to consider and relate properly to them. In order to explain this issue, he used the lion and the fox and their relationship as a metaphor for injustice. Cicero explained that two paths lead to injustice. The first is the use of power in the manner reserved for the lion, and the other is the use of deception and falsehood, like the behavior of the fox. The worse of the two is the trait of deceit, which Cicero denounces. He also condemns people who, during an act of deceit pretend that they are honest.[3] In another context Cicero explains the importance of observing the rules of war. He describes two diplomatic strategies: one is debate and negotiation, and the other - force. The first befits human beings and the second is the manner of wild animals. Cicero advises using the second option only when the first fails. Only when negotiations collapse can war be declared, in order to for it to be possible to live in peace without being harmed. If victory is achieved, anyone who displayed cruelty or inhumane behavior should be pitied.[4]

Dante Alighieri expresses similar ideas.[5] Like Cicero, Dante perceived the combination of power and treachery as a source of evil, and likewise deceit viewed as a contemptible trait, much more so than the use of power. This concept of denouncing deceit, falsehood and fraud appears in various contexts in Dante's famous work, *Divine Comedy*. The following examples from Dante's "Inferno" illustrate his disdain for professionals

1 There are many examples, such as Aesop's Fables, The Fables of Marie de France, Brechia Hanakdan's Mishle Shualim, Roman de Renart, Reineke Fuchs, Meshal Haqadmoni, by Isaac Ibn Sahula, Igert Baale-Haim (Treatise on Animals), by Kalonymus ben (son of) Kalonymus, etc.

2 Cicero (2000); Ciceronis, M.T (2003).

3 Cicero (2000), pp. 16-17; Ciceronis, M.T (2003), p. 52.

4 Cicero (2000), pp. 13-14; Ciceronis, M.T (2003), p. 56.

5 Alighieri, D (1970). Dante lived in Italy from 1265-1321.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

and people who behave in socially unacceptable ways. Canto 11: Denouncing usury; Canto 17: Decrying deceivers; Canto 19: The merchants in the service of the church; Canto 21: The swindlers; Canto 22: Sinners and sellers of offices; Canto 23: Hypocrites and prudes; Canto 25; Thieves; Canto 26: Evil counselors; Canto 30: Counterfeiters; Canto 32: Traitors to their families; Canto 33: Those who betray their friends; Canto 34: Those who betray their benefactors.

Niccoló Machiavelli reiterated the thoughts of Dante and Cicero. Chapter 18 of his book *The Prince*,[6] "How a prince should keep his word,"[7] he explains that there are two modes of fighting:

> …One in accordance with the laws, the other with force. The first is proper to man, the second to beasts. But because the first, in many cases, is not sufficient, it becomes necessary to have recourse to the second: therefore, a prince must know how to make good use of the natures of both the beast and the man. [8]

Hence law and force are dependent the one on the other. Machiavelli believes that the prince must follow the example of the fox and the lion. Like Cicero, Machiavelli describes the relationship between the lion and the fox. The lion does not know how to protect itself from traps, while the fox cannot defend itself from wolves; for that he must be sly like a fox, to recognize the traps, and strong like a lion, to frighten the wolves. Hence a wise ruler cannot behave only like a lion. Man are evil by nature, and do not keep faith, thus a ruler is also exempt from keeping faith and promises when doing so could cause him harm. History has proven that many pacts and promises have been made null and void due to the faithlessness of princes, and those who have learned to by sly like a fox have been the most successful.

But it is necessary to know well how to disguise this characteristic, and to be a great pretender and dissembler. [9] Therefore it is not necessary for a prince to possess all the good qualities of man, but rather it is very necessary for him to appear to possess them.

> "Always observing them is harmful, but appearing to observe them is useful: for instance, to appear merciful, faithful, humane, trustworthy, religious, and to be so; but with his mind disposed in such a way that, should it become necessary not to be so, he will be able and know how to change to the opposite […] In order to maintain the state he must often act against his faith, against charity, against humanity, and against religion.[…] He should not depart from the good if it is possible to do so, but he should know how to enter into evil when forced by necessity."[10]

The subject of the relationship between the lion and the fox as an allegory for the relationship between a ruler and his advisors, and between them and the subjects is expressed in an interesting fashion in the ancient and medieval fables. While political philosophy (in the same vein as Cicero and Machiavelli) uses the lion and the fox imagery to describe the relationship of political forces, in allegorical literature the lion and the fox are an analogy for the subject at hand. The difference between the simile and the parable is in the question of the vehicle's manner of existence, which David Fishelov explains:

> While it is clear that the subject of a simile is its literal element, the existing element in some context in the universe of discourse, and the vehicle […] does not belong to the same universe of discourse, note that in a parable the vehicle usually has a concrete status in the real world (as an object, an event, occurrence that can be cited) and which serves the parable writer as a starting point for spinning his parables. [11]

6 Machiavelli, N (2005).

7 Ibid. pp. 60-62.

8 Ibid. p. 60.

9 Ibid. In this regard Machiavelli says that men are so simple-minded, and so controlled by their immediate needs, that he who deceives will always find someone who will allow himself to be deceived.

10 Ibid. p. 61.

11 Fishlov, D (1996), pp. 92-93.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

2. The lion and the fox in *Mishle Shualim*.

In the following examples we will meet the lion and the fox as main characters who will propel the plots of medieval parables. The lion and the fox appear as a duo representing a ruler and his advisor, and the hierarchy between them is clear. The lion is the king, who rules his subjects with a high hand, while the fox is the advisor who serves as a mediator between the ruler and the people, and his interests as an advisor are paramount.

The book *Mishle Shualim*, by Berechiah Hanakdan[12] is the largest collection of fables in Hebrew literature. Berechiah's fables were gleaned from medieval fables literature and mainly from the well-known book of French fables by Marie de France (France, 12th century). Berechiah used foreign sources, translated them, revised them, added and integrated allusions from the Bible, the Talmud and other Judaic sources.[13] In the preface to his book he states that his fables are well known and familiar to speakers of many languages, but his religion is different from theirs, hence he augmented the fables and adapted them to his culture.[14] The revision and blending of the Jewish and gentile sources yielded a new and original work, in keeping with the aesthetic definitions of medieval originality.[15] Thus Berechiah, as ethicist and educator, on the one hand critiques the society in which he lives and on the other hand tries to teach his generation wisdom, morality and good manners.

Most of his fables have a uniform structure consisting of five parts: 1. Title; 2. motto; 3. The plot of the fable, in rhymed prose; 4. The moral; 5. A short poem summing up the message of the moral. The parables are written in rich biblical language, replete with meaningful biblical references.[16] The lion is featured in twenty-four of fables in *Mishle Shualim*. The fox accompanies the lion in five of these fables, which also portray their relationship. These are the fables that will be discussed in this article.[17]

Fable 23 - The Lion and the Fox[18]

The motto: He who hides when bad things are happening has no fears that evil will befall him.

The plot: A lion is too lazy to hunt, because of the physical effort hunting entails. He pretends to be ill and about to die, so that he can pounce on those who come to visit him, without making any effort. The lion summons the animals, ostensibly to divide his wealth among them before he dies. The animals visit the lion one by one, so as not to tire him.[19] The lion accuses each of them with treason or some other sin and during the visit pounces on them and cruelly tears them apart. The lion kills all the animals until only the fox remains. The fox was afraid to approach because he felt he was in danger. He was suspicious of the king's intentions and did not believe that he was actually giving gifts to his servants. When the lion asked why the fox did not visit, he replied that he saw the footprints of those who visited the king, but not of those who returned.

The moral: Sometimes bad things happen to people, and a person must protect himself and stay in his own place. Unfounded rumors during troubled times can only bode ill, so it is better to hide and not look for adventure, because "there will be time enough for trouble when it comes."[20] In other words, the troubles will arrive at your doorstep; there is no need to seek them out elsewhere. This advice is particularly relevant concerning

12 Berechiah ben Natroni Ha-Nakdan was a Fable writer, a translator, philosopher and Hebrew grammarian. He lived at the end of the 12th century or the first half of the 13 century, probably in Normandy, and for several years in England. The Mishle Shualim (Fox Fables) Of Rabbi Berechiah Ha-Nakdan (1946), pp. v-iv (hereinafter: Mishle Shualim).

13 Ibid. p. vii

14 Ibid. p. vi; p. a.

15 On originality in the Middle Ages, see, for example: Pagis, D (1970), pp. 101-115. Cf. also Von Grunebaum, Gustav E. (1944), pp.234-253.This essay also appears in: Von Grunebaum, Gustav E. (1981).

16 An important and comprehensive study of his sources, the various versions and the influences of Mishle Shualim was conducted by researcher Haim Schwartzbaum in his book: Schwarzbaum, H (1979). This book is a major reference tool in the study of Berechiah's fables.

17 The five fables of Berechiah that are used as to illustrate the ideas in this article do not have a summarizing poem at the end.

18 A parallel fable can be found in Aesopi (1960), fable no. 9 (The Lion and the Old Fox). The sources of this fable and its versions are discussed in Schwarzbaum, H (1979), pp. 137-141.

19 Compare this to another of Berechiah's fables, No. 51: Four Bulls and a Lion - the lion tries unsuccessfully to hunt four bulls that stay together. He lures one bull with his sly words to separate him from the group, and thus succeeds in killing him.

20 Tractate Berachot 9:b.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

rumors regarding the royal court, and which could prove very dangerous, such that it is best to keep a distance.

Fable 52 - Lion, Wolf, Fox, Ox and Calf [21]

The motto: During troubled times a man can get killed without a trial, but a wise man in a similar situation can use his wisdom to save himself.

The plot: A lion who rules courageously invites his friends, the wolf and the fox, to go hunting with him for food for the lioness, who has just whelped a cub. The three hunt an ox, a bull and a calf. The lion asks the fox to divide up the catch. The fox politely declined the offer, claiming he is young and inexperienced, and suggests that the wolf, who is renowned for his wisdom be the one to divide the meat. The lion asks the wolf, who divides the meat accordingly: He gives the ox to the lion, the bull to the lioness and shares the calf with the fox. The lion gets angry, because his newborn son received nothing. He accuses the wolf of treason, beats him and skins him. The lion again asks the fox to divide the catch, and he gives the ox to the lion, the bull to the lioness and the calf to the lion cub. The lion was pleased with this distribution, praised the fox's wisdom and asked from whom he had learned to divide a catch. The fox responded that he learned from what happened to the wolf, who failed in his recommendation and was punished. The fox was therefore careful what he said.

The moral: A person must be cautious with his words when he is standing in front of a strong authority in a lofty position. It is better for him to moderate his ideas, plan his moves wisely and above all, to beware that whatever he says could cost him his life. Berechiah explains that the tongue that speaks wisdom holds healing and resourcefulness. It can save a person from trouble and even death. Berechiah concludes this moral with three ethical sayings whose role is to focus the message on the importance of silence and ways to learn proper behavior.

A. "A wise man learns moral behavior from others" - in other words a wise person learn the lessons of other people's experiences rather than trying new things for himself.

B. "Smite a scoffer, and the simple will beware." This is an excerpt from *Proverbs* 19:25. R. Levi ben Gershon (Provence 1288-1344) explains that this means that if you hit an evil person to teach him a lesson, the simple person will see this and become wise and cunning, will stay away from the thing for which the villain was beaten and will learn a lesson from someone else's punishment. The rest of that verse in *Proverbs* is: "Rebuke one that has understanding and he will gain knowledge." This idea is completed by presenting the insightful person as the antithesis of the scorner and the simpleton. It means that verbal reproof is sufficient for an insight person to understand, because seeks goodness. Berechiah probably cited only the first half of the verse in order to emphasize the cunning in the fox's behavior.

C. "The Ishmaelite said: Man's portion from his ear - to his soul, and man's portion from his tongue - to others." "The Ishmaelite" refers to an excerpt from the book *Mivhar Hapninim*.[22] The meaning of this saying is that when a man hears words of wisdom he gains for himself in that he listens and is silent. On the other hand, when he speaks, it is not for his own benefit, but for that of others.

21 The parallel fable in Aesopi (1960), is fable no. 13 (The Lion, the Donkey and the Fox) and is similarly comparable to fable no. 17 (The Lion and the Crow). For the sources of this fable and its versions, cf. Schwarzbaum, H (1979), pp. 286-295.

22 Mivhar Hapninim, Gate 32 (On Silence), no. 18: "And he said: A man from an Arab country went to a meeting place and remained silent a long time. They said to him: You have earned your reputation as a noble Arab. He said to them: My brothers! Man's portion from his ear - to his soul, and man's portion from his tongue - to others".

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Fable 85: Lion, Wolf, Bear, Fox[23]

The motto: He who plans evil against his neighbor, will ultimately bring a curse on himself.

The plot: The lion is ill and dying. The bear and the wolf and other animals come to speak with him. Only the fox stays hidden, because he wants to learn what riches he will receive after the lion dies. From his hiding place, the fox listened to the words of the wolf and bear. The wolf advised the lion to send the fox to bring the lion medicine (balm from Gilead), because the fox is very wise and understands such matters. The lion asked for the fox to be brought before him. The wolf's goal was to keep the fox away from the king's court, and to this end he slandered the fox for not coming to visit the ill lion. The fox heard the wolf denouncing him, but said nothing. The lion became angry and sent emissaries to bring the fox. The fox was afraid he would fail, and therefore plotted to bring down the wolf. The fox praised the lion and told him that he had come from afar after many hardships while he was seeking the medicine to cure the king. The wolf was captured and his skin was torn off him and made into a turban for the king. The wolf ran away in shame, because he was naked, and was a disgrace even among his neighbors. The fox captured the wolf and ridiculed him for his unfaithfulness to the king and for his wickedness.

The moral: He who plans evil against his neighbor, and speaks maliciously against him, his misdeeds will be discovered and he will be punished. Berechiah cites *Proverbs* 17:14 in reference to the behavior of a person who incites dissention: "The beginning of strife is like letting out water," in other words, a person who starts an argument is like someone who makes a whole in a dyke. The hole expands and the water escapes. So too a dispute grows and expands. The example here refers to the competition between the courts, which use deceit against one another. This competition is dangerous, as the lion king his powerful and can be influenced, hence his decisions can be very dangerous.

Fable 97 - Lion, Goats and Fox[24]

The motto: It is important to forgive even those who have wronged you, and to give to someone who has not given when you have asked.

The plot: A lion brutally killed some goats, and hid them. The fox, who knew where the lion hid his kill, cunningly stole the goats and ate them. The lion discovered he had been robbed by the fox and decided to rebuke him with soft words, not with anger. He explained to the fox that the goats were his property, that he had worked hard to kill them, and that the fox should eat animals that he killed for himself, and must not steal ones that the lion had killed. The lion warned the fox, quoting from the Ten Commandments: "Thou shalt not steal," and "Thou shalt not covet." After rebuking the fox, the lion gave him a clear warning: If the fox repeated his misdeeds his punishment will be terrible death. The fox apologized sweetly, thanked the lion for the kind moral lesson, expressed his remorse and shame for his deeds and promised not to steal anymore.

The moral: A man should be pleasant to others and have good character traits: in the spirit of the teachings of the sages in Tractate Avot, "Hard to anger and easy to pacify,"[25] The reason is inherent in the verse, "for deference appeases great offences." This is a reference to Ecclesiastes 10:4,[26] which Rashi interprets to mean that the harsh judgments,

23 The parallel fable in Aesopi (1960) is fable no. 10 (The Lion, Wolf and Fox). The sources of this Fable and its versions are discussed in Schwarzbaum, H (1979), pp. 428-436.

24 The sources of this Fable and its versions are discussed in Schwarzbaum, H (1979), pp. 475-477.

25 Avot, Chapter 5, Mishna 11.

26 Ecclesiastes, 10:4: "If the spirit of the ruler rise up against the, do not leave thy place; for deference appeases great offences." Cf. also the commentary of R. Avraham Ibn Ezra on this verse.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

expressed in the tribulations that befall man keep him away from his sins and relieve him of great offences. Thus, a person who sins and deviates from the straight path should be returned to proper behavior by reproving him kindly and teaching him morals, which have great power and influence over his inclinations. However, if after being rebuked two or three times - given an opportunity to change his ways - he still does not behave wisely and returns to his wicked ways, only then is he to be treated harshly. Here too, Berechiah closes with the saying that appears as the motto: "Forgive one who have wronged you, and to give to one who denied your request," whose source is *Mivhar Hapninim*,[27] and which means that a person should rise above his inclinations and learn to forgive even someone who has hurt him, and learn to give even to someone who has not given to him. Forgiveness and giving of this kind are naturally very important, as they are an expression of mercy and tolerance, and are altruistic acts.

Fable 105 - Pig, Lion and Fox[28]

The motto: He who hardens his heart and is stubborn brings evil upon himself.

The plot: The lion ousted a pig that was wandering around the lion's bower. The following day the pig returned to the same place. The lion became angry and cut off one of the pig's ears. The lion called the fox and told him that if the pig chews up the bower, it is not to be chased away again or shown any mercy, but is to be killed. The stubborn pig hardened its heart, returned to the lion's bower, and the enraged lion cut off the pig's other ear and gouge out its eyes. The pig continued to anger the lion and defecate in the lion's bower. The lion ordered the fox to kill the pig, to cut it up and arrange its organs. The fox fulfilled the king's wishes, but when the fox found the pig's fat heart, he could not control himself, and ate it. The lion examined the pig's organs and discovered that the heart was missing. He accused the fox of theft and wanted to give him the same punishment as the pig. The fox, in his wisdom explained that the stupid pig had no heart at all, because if it had had one, it would not have behaved the way it did. The fox praised the lion king and his wisdom in dealing with the heartless pig and the way it was punished, and asked him to deal justly with him, too, and not to charge him falsely. The lion praised the fox for his wisdom and reinstated him as his chief advisor.

The moral: The author explains that when impulse causes us to behave improperly, we must find a shrewd way to extricate ourselves from the situation. We must not envy people whose hearts and ears are impermeable, because astuteness will grant a wise person life and will save him from his sins. The author notes that he found this idea in "The book of princes, kings who judge the earth and wise men who judge the kings." An examination of this source reveals that the reference is to the introduction to *Mivhar Hapninim*, Gate 1, no. 25 (The Gate of Wisdom).

The five fables cited above present two personality types for the lion, and only one for the fox. In the first two fables (fables 23, 52), there is a high correlation between the characters of the lion and the fox. In Fable 23 the lion is lazy and wants to hunt easily. He uses his cunning and power, by pretending to be ill. The sly fox is cautious and reads the situation perfectly. The advisor keeps his own counsel and does not trouble himself to warn the other subjects, who fall into the ruler's trap. Similarly, in Fable 52, the lion uses power and deceit. Here, too, when he goes out to hunt for his family, he exploits his

27 Mivhar Hapninim, Gate 4, no. 2 (The Gate of Mercy).

28 The sources of this Fable and its versions are discussed in Schwarzbaum, H (1979), pp. 504-511.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

assistants, the wolf and the fox (perhaps because the lion is lazy). His request to divide the spoils of the hunt turns out to be a death trap. The fox is much more ingenious and cunning than the wolf, and understands that there is danger in the lion's request. He therefore gives the task to the wolf. Even when the wolf offers to give the lion and the lioness big animals (the ox and the bull), and divides the small one between himself and the fox, he falls victim to the lion. The fox understands that the entire catch belongs to the lion king.[29] The king takes advantage of his assistants and does not give them any reward. The fox, as the king's aide, has sharp senses and "smells danger." He saves himself by remaining silent, waiting, observing and learning from what happens to the king's other aide - the wolf, and even earns a promotion. In this Fable, too, the fox reserves his caution for himself only and does not warn the wolf.

The last two parables reveal a different aspect of the lion's character. In Fable 97 the lion hunts alone, but is betrayed by the fox, who steals the kill from him. One might reasonably expect the lion to punish the fox severely (in keeping with his behavior in the two previous parables), but the lion is merciful and restrained and chooses to reproof the fox pleasantly and even warns him not to repeat his misdeeds. The wise and cunning fox understands he has been caught, confesses, apologizes and mends his ways. In Fable 105, too, the lion initially warns the stubborn pig that is bothering him incessantly. The pig does not listen to the lion and is warned again, emphatically and then violently, but refuses to heed the warnings. The lion orders the fox to kill the pig, and the fox fulfills his task, but not completely. The fox's lust causes him to eat the pig's heart, perhaps as payment for his work. After all, in the previous parables we saw that even when the fox fulfills his duty (regardless of the circumstances) there is no certainty that he will be recompensed by the lion. In order to avoid severe punishment for betraying the lion, the fox uses his cunning, flattering the lion for dealing justly with the pig, and explaining that the missing pig's heart was never there. The comparison between the character of the lion to that of the fox shows that the fox is shrewder and more cunning than the lion. In these two parables the lion is presented in a positive light. Even though he has power and strength, he is presented as merciful, restrained and tolerant, while the fox, who is fully aware of the power and volatile nature of the lion - his king - remains deceitful, manipulative and displays high survival skills. These four parables show that the lion - the king - and the fox, the lion's assistant, maintain an aggressive, self-serving and manipulative relationship, while the subjects - the other animals - are trampled and slaughtered. In the third Fable, Fable 85, the lion king may be weak, because he is ill, but he still rules his subjects with an iron fist. The wolf, bear and fox are a group of courtiers, each of whom looks out for his own interests in his own way. Here, too, the focus of the competition is between the fox and the wolf, and again, the fox is more ingenious and cunning than the wolf. The wolf, who tries to distance the fox from the lion's court in order to gain the king's grace, is unaware that the fox is listening in secret to his conversation and knows his plans. The spying fox uses his cunning and resourcefulness to turn the wolf's plan against him, and the wolf is ultimately hurt, beaten and humiliated.

29 Cf. another of Berechiah's fables, Mishle Shualim , fable no. 12: "Lion, Goat, Lamb and Cow" - the lion hunts a deer with his partners, the goat, lamb and cow. He keeps the entire animal for himself, citing various claims, because a weak person who joins a strong one will always lose. The sources of this Fable and its versions are discussed in Schwarzbaum, H (1979), pp. 73-79.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

3. The lion in *Igeret Baale Haim* by Kalonymus ben Kalonymus

An interesting description of the lion's character is found in *Igeret Baale Haim* (*Animal's epistle*) This essay is part of "Rasa'il Ikhuan al-safa" (Brethren of Sincerity) a huge encyclopedic philosophical composition, written in Arabic by scholarly members of an extreme Shi'in the cult who live near Basra, Iraq, in the 10th century. This work has 51 sections and presents methodical summaries of Arabic philosophies based on ancient Greek ideas. *Igeret Baale Haim* is the 21st section of the work, which is written in an epistolary style. The central theme in the 21st epistle is a trial at which the animals accuse man of enslaving them. They condemn man for his wickedness and arrogance and prove that the animals are much more ethical than man.[30] This work became a familiar part of medieval Hebrew literature after it was translated by Kalonymus ben Kalonymus in 1316.[31]

In *Igeret Baale Haim* there is a debate titled "The Clarification of the Lion's Character and his Greatness among the Animals" (Third Gate, Chapter 9).[32] The jackal is the representative of the hyenas and is described as a liar, an informer and a traitor who is terrified of dogs. The jackal describes the lion before the judges of the king of demos. He says that the lion is the king of the desert animals (the [dry] land animals), and lives near lakes and rocks. The battalions and minions of the lion king are the tigers, bears, wolves, wild cats, jackals and all animals that have jaws and claws.[33] The description of the lion's character traits, attributes and mannerisms, portrays him as the largest of the hyenas - a strong physique, courageous and terrifying. His body is impressive, with a broad chest, slim narrow pelvis, large head, round face, bare forehead, wide cheeks, thick legs, sharp teeth, heavy voice, sparkling eyes and strong backbone. He has a brave heart and an awesome presence. He is not deterred by animals taller than him, such as the elephants and oryx, and has no fear of men wearing armor or armed horses. As for his attributes and skills, the lion is quick-thinking and strong-willed. When he decides on a plan, he executes it himself, without asking for assistance from others. He likewise has a generous soul - quite often when he hunts he leaves some of the kill for other animals. In *Igeret Baale Haim* the lion is described as having a precious soul (apparently meaning he is emotional); he does not involve himself in despicable activities, such as harming women, children or slumberers. He is drawn to the light, even in the middle of the night he is capable of walking great distances toward a far-off light, and to observe it from afar, as light calms the lion's anger. The lion also likes good music that delights his soul and comes from far away places. He is not afraid of anything and is troubled only by the tiny ants that crawl over him and his cubs and disrupt his rest.[34] The lion is susceptible to malaria, and this is his only weakness. Were it not for this weakness, nothing could overcome him. This chapter concludes by stating that the lion treats his subjects well.

The description of the lion in *Igeret Baale Haim* is very similar to that in Fable 106 in Berechiah Hanakdan's *Mishle Shualim*. This Fable, titled Lion and his Son, is about a large lion who is about to die and summons his eldest son, to hear his father's will and moral beliefs. The lion teaches his cub to be a firm ruler and vicious hunter, and to beware of man, who is crafty and sets traps. The new king, the lion-cub, surrounds himself with courageous animals, such as tigers, bears, wolves and hyenas, who will lead his armies, and foxes - to be his counselors. A similar theme is found in a story from *Meshal Hakadmoni*.

30 Igeret Baale Haim written in Arabic and translated, with slight changes, by Kalonymus Ben Kalonymus (1959). Haberman reviews the many editions of Igeret Baale Haim and its translations (Ibid., pp. 172-181). Cf. also Schirmann, J (1997), pp. 517-519.

31 Ibid. pp. 514-517; 520-541.

32 Kalonymus Ben Kalonymus (1959) , pp. 95-96.

33 Elsewhere in Igeret Baale Haim (Second Gate, Chapter 5), pp. 53-54, there is a list of the lion's soldiers: hyenas and predators: tigers, wolves, wild rats, hyenas, bears, foxes, wild cats, and other carnivores that have jaws and claws.

34 Igeret Baale Haim elaborates that just as the tiny flea irritates the oryx and the elephant, and the flies overcome the mighty heroes, which are the kings and the tyrants among men.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

4. The Lion and the fox in *Meshal Haqadmoni*

Isaac Ibn Sahula, who wrote *Meshal Haqadmoni* in 1281, in Spain, devotes considerable space to this subject.

Meshal Haqadmoni[35] is a unique work in the body of Hebrew literature that was written in Spain. This book is a fascinating literary work, rich in the variety of its content and its format.[36] *Meshal Haqadmoni* has a five-part structure, with each section addressing a different subject: wisdom; repentance; good counsel; humility and reverence. In the first part of each section, The Cynic argues against good character traits and praises bad traits, and in the second part of each section, the author responds to The Cynic (featuring the opponent), countering his arguments and lauding good traits. The Cynic's questions and the author's answers in each section are composed of interwoven stories and parables. The narrators and characters in the various stories are men and animals, and both tell stories about themselves and about one another.[37]

In his introduction to *Meshal Haqadmoni*, Ibn Sahula offers a few reasons that prompted him to write the book, including his return to religious observance at age 37, his love of the Hebrew language, the moral level of the people, the return of the people to its Jewish roots and the production of an alternative to the foreign literature that attracted the Jewish readers of his generation.[38] Despite these reasons, Ibn Sahula makes no declaration of any intentions to relate to current affairs. An analysis of the book, however, and the fictitious reality created by the author reveals a faithful reflection of the historical and social reality typical of Jewish life in Spain in the 13th century, during the reign of Alfonso X, King of Castile. Ibn Sahula levels harsh criticism at office holders and social phenomena that were common in the Jewish community at that time. He lambastes the courtiers, the community leaders and the authority they wield, and even covertly decries the harsh attitude of the Christian surroundings in which he lives. Ibn Sahula does not restrain his criticism of the king and his treatment of his subjects. The book reflects the difficult situation of the Jewish community and the double crisis it faces: On the one hand, the community is subject to the authority of the capricious, unpredictable and dangerous Christian king, while at the same time being subject to the authority of the community leaders and other officials, who do not always consider the public good, but rather favor their personal benefit. In addition, the community's leaders and emissaries often benefited from the ruler's graces, while cynically and cruelly exploiting the community they were ostensibly seeking to represent.

The subject of the kingship and the government is one of the dominant themes throughout *Meshal Haqadmoni*, and appears in many contexts. Ibn Sahula employs these stories to express his discontent with the improper procedures of the rulers and leaders. He criticizes the advisors who surround the king and the dynamics of political intrigues that permeates the courts of the kings and ministers. This criticism also leads to Ibn Sahula's denunciation of the manner in which the king makes decisions concerning his court. Even so, the clear message throughout the stories is that no matter what the king says or does, there must be no rebellion against him.

Most of the fables in *Meshal Haqadmoni* feature authority figures, such as the king, minister, estate owner, mayor, spiritual leader or powerful courtier. Most of the stories

35 Ben Sahula Isaac Ben Shelomo (1952). The English translation of this book is Ibn Sahula Isaac (2004). All the quotes from the book are from the English translation and will be referred to as Meshal Haqadmoni, Loewe.

36 Ibn Sahula introduced two innovations in his work. First, all the animals in his animal fables are Jewish characters, and second, this book is illustrated. It is the first secular Hebrew book that intersperses illustrations in the text of the stories. This book was a favorite among Hebrew readers in the Middle Ages, as evidenced by the many editions and the publicity they attracted.

37 Cf. Yeffet (Refael-Vivante) R (2001).

38 Cf. Yeffet-Refael, R (2006).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

unfold in the castle, the king's court, the home of a minister or the estate owner, or the urban neighborhood where a certain community lives. The relationships presented in the stories are of rulers - authority figures who are not necessarily worthy - who impose their authority on individuals or a community; and the ruled - the subjects of those authority figures, and who are often groaning under the heavy hand of the cruel leaders and rulers.

For illustrative purposes, this article will focus on the first section of *Meshal Haqadmoni*, which deals entirely with the social criticism of rulers and courtiers. The three stories in this section describe the complex and complicated relationship between rulers and ruled and reflects sharp criticism of the authority figure in each story.

In "The Tale of the Fool," the first story in the book, the king is a corrupt, pleasure-seeking fool who enjoys the services of a simpleton who is the court jester. The jester's job is to amuse the king with foolishness, as described by Ibn Sahula:

> …He reached the palace gate/ The king on his verandah sat, in state/ The queen beside him, and conceived the wish/ To hear the muttered load of gibberish/ The loon was uttering; he had him brought/ To him forthwith, in order that the court/ Indulged by folly's turns, might be amused/ His antics left the royal pair enthused/ The king gave him his robe, his servants bade/ Bring him refreshment, and an order made/ That he should join the peerage, and should wear/ Ermine, his noble rank thus to declare/ Always thenceforth the daintiest fare was his/ Attending daily on their majesties/[…]/ So he amongst the courtiers did stay/ And the seed royal loved to watch him play/ Making them merry with the things that rule/ The conduct proper in a licensed fool/ And all the townsfolk, young and old, did see/ No harm befell him, by the king's decree.[39]

The king is described as favoring fools to wise men, as the fools under his rule receive preferred treatment and many pleasures: fine food and expensive clothing. The ruler's love of fools, amusements and nonsense expresses harsh criticism against the reigning authorities, who are often unworthy of such power, might and honor their offices embody. The story also describes the pitiable state of the community under the rule of such a foolish leader.

A different type of royal court is described in "The Tale of the Lion, Hart and Fox". This story takes place in the kingdom of the lion king. Two of the courtiers[40] at this court - the ministers in charge of taxes - are authority figures who collect taxes from the community for the king's coffers. The two ministers run to do the king's bidding. The fox spies on the other animals and informs the king of their hiding places. The lion uses the information supplied by the fox to find his subjects and treats them savagely:

> Leo would then go on the prowl, until/ Snarling, he leapt, to make
> A juicy kill/ Midst general panic, and would eat his fill, And sprawl
> At ease, to sleep, his roaring done.[41]

On the one hand, the animal community in "The Tale of the Lion, Hart and Fox" is heartlessly crushed under the rule of the lion, but on the other hand, it is at the mercy of the cunning, unscrupulous fox, who serves as the tax minister. In this fable tax collection is likened to murder - actual blood-letting. This description of the relationship between the lion and the fox is compatible with Cicero's philosophy, which states that the lion represents power, while the fox serves the king by deceiving others in order to help the

39is Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, p. 46.

40 Beinart, H (1998), Vol. I, pp.51-62, discusses Jewish courtiers in Christian Spain.

41 is Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, p. 56.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

king rule over the animals. The fox is presented as an informant, and his lowly behavior endangers the entire community. The informant is one of the types of people who have no place in the afterlife: "Nor to some future life may they aspire"[42] (based on the hart's lecture to the lion in the first section of *Meshal Haqadmoni*). The fox is "…Defiant: all informers; those whose lies/ Spread slander…[43] Informants, slander and gossip were a serious problem during Ibn Sahula's time. The community had the authority to sentence informers to death.[44] Such behavior was far worse when practiced by authority figures and office holders in the community. Ibn Sahula writes about two court officials that interact with the community. The first is the fox, which oppresses the community and endangers it; the second is the hart, which does its job without harming the community or altering its Jewish lifestyle. At the end of this story the informing fox is exposed as a rebel against the king and is executed, while the heart remains in the king's service. The lion king is cruel toward his subjects, the animals. They flee from him, but in the end reach an agreement with him. In exchange for protection, they will provide him with food = taxes. The story also shows the unstable nature of the king's relationship with his courtiers: the fox and the hart fear him. The competition between them for the king's graces turns into a life or death war of survival.[45]

This story reflects the complex relationship between the king and his courtiers. The courtier fox who his commanded to provide the lion king with food fears the disappearance of the animals from the kingdom. The king, who until now had brought the fox closer to his table, changes his attitude and threatens the fox:

> Be off, now, and beware/ Not to treat lightly my command. Go, spy/ The eastern desert: find out where lie/ Animals, wild or tame. As thou wouldst live, An envoy, care the master news to give[46]

The fox is greatly fears the lion and goes in search of animals, but does not find any.[47] He meets two Hebrews who see his great distress. They are surprised in the change in his status and the emotional state of the fox courtier (they hardly recognize him!), and one of them says to the other:

> One cried "Tally-ho! The Lion's lackey since his youth, I trow / He lodges him, and lets him finish up/ His broken meats and drink out of his cup/ To taste his rarest vintage: steward, he/ Is major-domo, too, and ADC/ There he goes hunting, for he must supply/ His master's board; for, should he game deny/ He'll find himself in trouble, by and by.[48]

The fox identifies himself, discloses the cause of his distress and his fears of lion. He realizes that if he returns to the lion empty-handed, his life is in danger and he therefore beseeches the two men:

"… how tell him, who assigned/ My mission, that no venison I could find?"[49]

The lion is shocked by the results of the fox's mission. The fox tries to explain to the lion that the disappearance of the animals is a sign of redemption, which means peace between the animals, and that the lion must therefore become a vegetarian.[50] The lion explains to the fox that scientifically, he must eat meat, and all the prophecies of redemption were only parables. The fox suggests that the lion go on a quest after the animals, but the lion counters that he is weak from hunger and his strength will not last on such a journey. The fox declares his total allegiance to the lion and his love for him, and offers his own meat, even though the doctors have warned that his meat is

42 Ibid., p. 104.

43 Ibid., p. 106.

44 Cf. Baer, I.F (1965), pp. 138-139; Beinart, H.(1998) Vol. I, p.59; Stern, S.M.(1955) p. 79. Cf. also Rambam, Mishneh Torah, Avodat Kochavim 10:1

45 There are other examples in fable literature of this motif of cooperation between the lion and the fox, in which the fox uses deceit to provide the lion with food: Aesopi (1960) Fable no. 22 ("The Lion, the Fox and the Hart"). The lion is ill and wants to eat venison. He sends the fox to bring the hart to his cave, and the fox cunningly deceives the hart, luring it to its death.

46 Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, pp. 70, 72.

47 Ibid.

48 Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, p. 72.

49 Ibid.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

dangerous.[51] In this move the fox intended to offer the meat of the hart courtier, his constant opponent. The fox, whose has reached a low point, tries to persuade the lion to kill the hart. He praises the hart's meat for its nutritional and medicinal value, but mainly slanders the hart before the king's ears, so that the king will no longer favor him. The hungry lion refuses to harm the hart, and says that doing so would be the violation of a covenant, betrayal and a sin against god.

Even in this situation there is competition and tension between the courtiers over the king's favor. The fox will do anything that could improve his situation and compensate for his failure to find food for the king, even at the expense of betraying the other courtier (the hart). There is tremendous tension between the two courtiers, and the risk of death essentially hangs over each of them, and everything depends on the king's will.

Most of the fox's denunciation of the hart concerns his lack of lineage. The fox sought to prove to the king that the hart's attributes and lineage are inferior, by citing records and facts inscribed in a book that documents the lineage of ministers and deputies.[52]

The fox claims that he has lineage, while the hart does not:

"His name you will not find in any scroll/ On which the heralds noble blood enroll: / Knight of no order, of his lineage/ No scion fit to be a royal page".[53]

Following the fox's statements, the king decides to open an investigation and a trial concerning the question of lineage. The lion summons all his ministers, including the hart. This causes tremendous turmoil in the palace, as the ministers and courtiers fear for their positions and their lives, and start to glorify their lineage and their family history.[54] The hart realizes that his life is in danger and prays to god, declares his loyalty and love for the lion, speaks of his lineage and lectures about science of logic and matters of the soul, as well as the punishment and suffering that awaits the wicked.

The lion accepts what the hart says, while the fox has now fallen from the king's favor. The lion calls the fox derogatory names, such as:

"man of blood, a worthless knave who deals/ In trespass, treason, slander, and reveals/ Secrets, …"[55]

The lion then relates "The Tale of the Mindless Cow".[56] When he finishes this fable, he banishes the fox from his court. The fox realizes that his fate has been sealed and there is no way he can rectify matters and regain his former position. He decides to plot a rebellion against the lion and to assassinate him by poisoning his food. The dejected fox speaks to the wolf, slandering the king:

"'Well', said the Fox "at last the truth I know/ About this lion – mindless, and also/ Beneath contempt; ennobling those who/ Are quite unsuitable, whilst none of true/ Nobility are near him, for all leave/ Crestfallen…"[57]

The fox proposes that the wolf, who eats at the lion's table, poison the lion by putting a lethal drug in his food. After the lion dies the wolf can rule in his stead and the fox will be his vizier. The wolf declines the fox's offer. The lion hears about the fox's plot and imprisons the fox, who is later tried and sentenced to death for rebellion. At the end of this story the king suffers from insomnia.[58] He summons the hart for advice. The hart suggests that he go on a pilgrimage to the Land of Israel.

50 The fox jokingly quotes to the lion from chapters of prophecy, (Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, pp. 68-69.) : "The wolf shall dwell with the lamb and the leopard shall lie down with the kid." (Isaiah, 11;6); "The lion shall eat straw like an ox." (Isaiah 65;25).

51 Ibid., pp. 78-80

52 Ibid., p. 82.

53 Ibid., p. 84.

54 Ibid.

55 Ibid., p. 112.

56 Ibid., pp. 113-131.

57 Ibid. p. 132.

58 This is an insertion from the Book of Esther, Chapter 6, verse 1. Incidentally, this last part of the story is reminiscent of the plot in the Book of Esther - Haman, who schemes to kill Mordechai, but his plans are overturned and he and his sons are hanged.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

The animals living in the Land of Israel are suffering from a cruel lioness who abuses them, and are glad with the lion arrives. They declare:

"He will console us, and relieve/ The pain and toil that caused our hearts to grieve."[59]

This is an indication that the lion has changed. The lion and the animals make a covenant that is accepted by both parties. The lion promises not to burden the animals; that he will fight and protect the animals, and in exchange they will provide him with food.[60]

Thus the relationship between the lion and the animals becomes a consensual agreement, and they live in peace, happiness and contentment, under the protection of the lion king.

The crisis in the lion king's court prompts him to conduct an investigation among his advisors-courtiers. He realizes that even if he is a strong king, he ultimately needs his subjects - the animals. The lion decides to negotiate with the animal community.[61] This decision resembles Cicero's philosophy. He writes:

> At the level of state policy, rights in warfare must be scrupulously observed. There are two types of military dispute, the one settled by negotiation and the other by force. Since the first is characteristic of human beings and the second of beasts, we must have recourse to the second only if we cannot exploit the first. It therefore follows that wars should be undertaken for the one purpose of living peaceably without suffering injustice; and once victory is won, those who have not indulged in cruel monstrosities in the war should be spared. [62]

This compromise can also be found among Machiavelli's ideas, which suggest that the lion pretend to behave like a fox. The lion accepts meat-taxes based on an agreement between himself and the animals, and he no longer has to exert himself and hunt.

The message that Ibn Sahula is trying to convey through the allegorical character of the lion is that the king who rules his kingdom (Alfonso X or any other king) and the subjects have a common interest in reaching an equitable arrangement, in reaching a compromise via negotiations, whereby even can live in peace and contentment and avoid confrontations that could cost both sides dearly.

5. Jewish historiosophy in allegorical stories

This same ideology that advocates compromise can be seen in the animals' deliberations in search of a solution to the cruel behavior of their king, the lion. The animals consulted the ox and the onager. The advice of the ox - to fight the lion with all their might, to rebel against him and even declare war was rejected. The onager's counsel, on the other hand, which was consistent with the medieval Jewish historiosophic concept that there must be no rebellion against the monarchy - was accepted. The onager suggests fighting in a different way: "War using stratagems – but he referred/ To that much harder warfare, of the word,/[…]/ Therefore, against his instincts shall be show/ Cunning in battle, to defeat the foe"[63]

The onager reflects the Jewish historiosophic ideology. He opines that the animals must be patient, tolerant and restraint and that "Wordly affairs ought be with patience faced."[64] He oppose any attempt at insurrection against the lion king, stressing the danger inherent in such a measure:

59 Ibn Sahula Isaac (2004),Vol. I, p. 148.

60 Ibid. The king declares: "When the road I took/ Hither, ingenuous, I did not look/ For gain, except to learn. Desire I not/ To lay on you a heavy yoke, save what/ You, one and all, approve. I, at your head, Will bring back safe those whom to war I led,/ I shall destroy the hides in which your foe/ In ambush lurks – my sword shall lay them low/ Each morn and eve." And the animals respond (Ibid. pp. 148-150): "…We for our lord/ Will furnish each day's need, and keep his board/ Supplied with tasty victuals – goat's flesh, beef,/ And lamb, happy at heart to serve our chief."/ So they drew up a constitution, firm/ In all provisions, permanent each term,/ Written and witnessed, all acknowledging,/ Both rich and poor, him as liege-lord and king." This is comparable to Samuel I, 8:20 "That we also may be like all the nations; and that our king may judge us, and go out before us, and fight our battles."

61 This is comparable to Berechiah Hanakdan's Mishle Shualim: fable no. 70, Lion and Cattle: A cruel lion killed and harmed sheep, but suffered from being attacked by hunters. The lion had mercy only on his friends, the gazelle and the camel. The other animals cursed the lion, but the gazelle and camel blessed him. The gazelle and the camel told the animals that their curses had angered the lion, who then killed them. The gazelle and camel advised the animals to bless the lion and make a covenant with him, and he would let them live in peace, and they accepted this advice.

62 Cicero (2000), pp 13-14.

63 Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, p. 62.

64 Ibid.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

> Why, then, should we, to our great hurt, expose/ Ourselves to slander, where folk's gossip goes?/Was not the Lion's sire liege-lord long since/ Of our sires who now have his son for prince?/ Repression on himself he needs must bring/ Who insurrection moves against his king./ Was ever there a subject raised his arm/ Against the Lord's anointed, without harm?/If we now rise, who is there on our side/ Could match his might? Hearts he has terrified/ Stay all a-shiver: he confounds with fear/ […]/ loins shudder uncontrolled/ Exactly as the Prophet spoke, of old/ 'A lion calls, set as God's sentinel' /Our sages, too, repeatedly did spell/ Their admonition – 'No less fear accord/ Than you show heaven, to your earthly lord'/ And, furthermore, since we within his land/ Reside, as subjects of his realm we stand./ This kingdom is the Lion's, down a chain/ Of sires, passed to their sons: long may he reign!/ If you make war on him in treason, know/ That all spears will he snap, and break each bow[65]

The onager's advice indicates that the lion's kingship must not be challenged. He is king by virtue of royal succession and God's will, hence no one can plot against the divinely chosen king without facing punishment. The onager convinces the animals that they are incapable of defeating the king because he is too strong. When a ruthless king deals brutally with his weak subjects, the must remember that he is much stronger than them and not risk a rebellion using force. The onager quotes the Talmudic sages: "No less fear accord/ Than you show heaven, to your earthly lord."[66] Since the animals are in the land of a lion who rules by virtue of succession, any revolt against him will bring catastrophe on them, and disastrous defeat. The solution the onager proposes is passive emigration, rather than opposition and active rebellion. The animals heed the onager's advice and immigrate to the Land of Israel.

This story is an expression of the medieval Jewish historiosophic concept that Jews do not rebel against their king.[67] Further corroboration of this concept can be found in the words of the hart, who says that people who rebel against the monarchy have no share in the afterlife.

6. Competition between courtiers

Another aspect of the relationship between masters and servants is reflected in "The Tale of the Mindless Cow", which is related by the lion. This story unfolds in the courtyard of an old Yemenite man who owns agricultural estate. A dog and a cow are the servants of the old Yemenite man. The dog guards the estate and the cow tills the soil. The landowner does not treat them fairly, favoring the cow and feeding her delicacies,[68] while neglecting and demeaning the dog. When the man's wife comments on his discriminatory behavior toward his faithful dog, he answers her harshly.

> The man responded, in his gruffest tone/ 'Sufficient for the Dog is a dry bone./ That Cow must have food, drink, her byre, besides/ Attentions any hostelry provides;/ She is my heart's desire, sent me by fate/ For mine, my toil and sweat to compensate./ As for the Dog, I scarce give him a thought;/ Whether he lives or dies, to me means naught.'[69]

The landowners discriminatory attitude toward his servants arouses the envy of the dog against the cow. The man's duplicity is evident in his treatment of his subjects: he is kind and merciful to the cow, but harsh and cruel to the dog. This behavior is reminiscent of the lion's capricious character, and similarly reflects the unstable and ambivalent behavior of Alfonso X toward the Jews. The competition for the master's attentions

65 Ibid., pp. 62-64. In the matter cf. for example Tractate Ketubot, 111a, on the verse, "I charge you…" (Song of Songs 2:7, 3:5, 5:8).

66Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, p. 64.

67 Cf. for example: Albeck S(1964).

68 Ibn Sahula Isaac (2004), Vol. I, pp. 114-116.

69 Ibid.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

becomes a dangerous and violent contest that ultimately leads to the cow's undoing at the hands of the dog, and to her death.

This tale is similar to the Fable, "The Lion, Hart and Fox", which also portrays competition between courtiers for their king's attention, and the privileges granted to courtiers at the community's expense. The rivalry between the courtiers became violent, as evinced by historical records and research of this period. Criticism of rulers in general and the leaders of the community are found in *Meshal Haqadmoni* in the second and fifth sections. In addition to portraying the current leaders and their improper behavior, these two sections also offer descriptions of the ideal leader and practical, detailed advice on the appropriate choices a leader should make, in an attempt to correct the unjust reality of the times.[70]

As illustrated above, the parables reflected the dynamics of the relationships between the king and his courtiers in 13th century Spain on a realistic-historical level.[71] In that reality, the status of the courtiers was largely dependent on the king's will. The lion in *Meshal Haqadmoni* is inconsistent and unpredictable, both in his treatment of his subjects and his attitude toward his courtiers. At first the lion tends to favor the fox, but later favors the hart and has the fox executed. The capriciousness of the lion toward his subjects apparently refers to the character of Alfonso X, the king of Castile. Toward the end of his reign, his attitude toward the Jews changed.[72] European politics regarding the Jews affected the treatment of Jews in Spain. Further evidence of this is reflected in the service of Todros Ha-Levi Abulafia, the Jewish poet in the court of Alfonxo X, and a contemporary of Ibn Sahula. Aviva Doron describes the contradictory elements in the Alfonxo X's character:

> There are clear contradictions in the king's character: He broke agreements and was conservative at one and the same time; he was a sensitive poet and an equally cruel ruler; he was not prejudiced toward the Jews, but even so, often expressed his hatred of them…[73]

7. Power, interests and manipulation and their representation in animal fables

The two works examined in this article employ the characters of the lion and the fox to reflect medieval power and authority relationships. The parables presented in the main body of this article present the relationship between rulers and their advisors and between the advisors and the subjects. The fox, who portrays the advisor or courtier, uses deceit (in the spirit of the philosophies of Cicero and Machiavelli). He is cunning, manipulative, adapts himself to the capricious personality of the ruler (the lion); knows how to survive and attends first and foremost to his own needs, similar to the courtier-advisors closest to the ruler. In the examples from *Mishle Shualim*, the fox succeeded in this quest, while in *Meshal Haqadmoni*, he failed, became embroiled in treason and was foiled by the wolf, who in Berechiah's tales actually lost to the fox. In all these parables the lion is the leader and the king. In *Mishle Shualim* he is aggressive and exhibits duplicity of character - he is cruel, violent, exploitative, deceitful and lazy, but also tolerant, ethical and capable of restraint and learning morals. In *Meshal Haqadmoni* the lion is equally two-faced: he is belligerent, vicious, indolent and abusive. He is dependent on his advisors and alters his attitude toward them in keeping with his needs. The lion

70 Cf. Yeffet (Refael-Vivante) R(2001), chapter 5.

71 Cf. Loewe, R(1996).

72 Baer, I.F(1965), pp.76-77. Baer writes, for example, that in 1279 the Jewish tax collectors were imprisoned.

73 Doron, A (1989), p. 26.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

understands that in order to collect taxes - hunt meat - he must make a covenant with the animals in his kingdom. Strength is not sufficient, and he must use the fox's traits in order to achieve his goals (in keeping with Machiavelli's philosophy). The solution is therefore an agreement acceptable to both sides; one that is not perfect, as it embodies a measure of consensual fraud and exploitation of the subjects, but that serves the common interests of both the ruler and the subjects - order, contentment and peace.

The discussion of the lion and the fox as a metaphor for the ruling class in state and society in ancient times and in the Middle East (Cicero and Machiavelli) was examined in the examples from medieval Hebrew fable literature (Berechiah Hanakdan and Ibn Sahula, in the context of their eras). Still, the characters of the lion and the fox as metaphors are reflected in modern political thought in theories that discuss the ruling elite,[74] and their relevance seems applicable to our times, too.

One of the clearest examples is the sociological "Theory of the élites,"[75] propounded by Vilfredo Pareto (1848-1923), particularly on the subject of "Alternation of governing classes: 'lions' and 'foxes.'"[76] The following are a number of points that relate to this discussion.

Pareto identifies two groups in every society: A. The higher stratum - this élite group is divided into two classes: a governing élite, of individuals who are office holders of direct or indirect value to the government; and a non-governing élite.[77] B. The lower stratum - the non-élite, which consists of all the rest of the population that does not belong to the first group. In every society two types of people can be identified. The governing group is always a minority, while the governed group will always be the majority.[78]

As a sociologist, Pareto ponders the behavior of individuals in society, and distinguishes between logical and non-logical action of individuals in social life. We can conclude that most of the actions of people who wish to reach a certain goal are non-logical (irrational).[79]

Pareto's discussion of the circulation of élites focuses on the two types of the ruling élite:[80] A regime that exists through cunning or a regime that exists through force. Pareto calls these two types of élite 'speculators' and 'rentiers'.[81] Bottomore, who analyzes Pareto's theory, explains: "Pareto's two types of élite[…] types which he also refers to as the 'speculators' and the 'rentiers' – bear a close resemblance to Machiavelli's 'foxes' and 'lions', but they are dressed up in a more scientific garb."[82] Pareto discusses the complex relationship between the governing classes and between them and their subjects and the significance of the use of force and violence in the relationships between them. As for the use of force, Pareto says, among other things:

> To prevent or resist violence, the governing class may use guile, cunning, fraud and corruption – in short, government passes from the lions to the foxes. The governing class bows before the threat of violence, but only appears to give way, endeavouring to manoeuvre round the obstacle it cannot openly surmount. In the long term, this way of dealing with the problem exerts a dominant influence on the selection of the governing class: the foxes alone are called to serve in its ranks the lions are rejected. In such circumstances those best equipped for government are those who are most adept in the art of understanding opponents by bribery and corruption and of regaining by fraud and deception what appeared to have been conceded under the threat of force. Individuals whose impulse is to resist and are incapable of giving

74 The term élite, in the context of social groups came into usage at the end of the 19th century in Europe and in the 1930s in Britain and America. For a broad discussion of this subject, see, for example, Bottomore, T. (1993), particularly the first chapter.

75 Pareto, V (1963), pp. 1423-4. See also Pareto, V, (1966), pp. 77-81.

76 Pareto, V (1966), pp. 57-58.

77 This refers to the aristocracy that does not hold political office, such as wealthy land owners.

78 Mosca uses the terms, "élite" and "masses." Mosca, G. (1939), p. 50.

79 Pareto, V. (1935).

80 Ibid., part 4.

81 Cf. Pareto, V. (1966), pp. 59-62.

82 Bottomore, T. (1993), p. 38. Bottomore proceeds to critique Pareto's theory.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

> way as time and occasion require are of small value to a governing class, and they can maintain their membership of it only if they make up for this prime defect by outstanding qualities in other respects.[83]

Thus the characters of the lion and the fox as metaphors in the works of Cicero and Machiavelli, which entered general literature (Dante and others), and mainly medieval Hebrew fable literature, which is the subject of this article, found expression in modern theory regarding the governing elite (Pareto). The study of this concept reveals the complexity of the relations within this governing stratum: The ruler (the king) and his ministers and advisors; or a government and its ministers and officials; as well as the power relations between the rulers (monarchs / governing elite) and their subjects in the kingdom or state.

The metaphorical use of lions and foxes, which come from the animal world ("the world of jungle law") is still relevant and serves the world of men, and they have become universal metaphors. Similarly, the examples presented above (from Cicero to Pareto) lead to the conclusion that it is better to choose practically any path in order to prevent conflicts that involve violence of any sort. Preventing violent conflicts and war is such a supreme value that it is preferable to do anything, even if it is unethical (guile, cunning, fraud), in order to prevent violent situations. Hence, preventing violence and war is a supreme ethical value even if this requires unethical behavior.

83 Pareto, V (1966), p. 257.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Bibliography

- Aesopi (1960), *Aesopi Fabulae*, e graeco in hebraicum sermonem versit: Salomon Span, Jerusalem (In Hebrew).
- Albeck, Shalom (1964) "Dina deMalchuta Dina be-Kehilot Sefarad", *Abraham Weiss Jubilee Volume*, New York, pp. 109-125 (In Hebrew).
- Alighieri, Dante (1970), *The Divine Comedy – Inferno*, Translated with a commentary by Charles, S. Singleton, 2 Vols., Princeton University Press.
- Baer, I, F (1965), *A History of the Jews in Christian Spain*, Tel-Aviv (In Hebrew).
- Beinart, Haim (1998), *Chapters in Judeo-Spanish History*, Vol. I, Jerusalem (in Hebrew).
- Ben Sahula Isaac Ben Shelomo (1952), *Meshal Haqadmoni*, edited by Israel Zemora, Tel-Aviv (In Hebrew).
- Bottomore, Tom (1993), *Elites and Society* (first edition 1964), Routledge: London and New York.
- Cicero (2000), *On Obligation*, Translated with an Introduction and Notes by P.G. Walsh, Oxford: University Press.
- Ciceronis, Marci Tullii (2003), *De Officiis, E Latino in Hebraicum sermonem vertit adnotationesque adiecit*. Aviva Katzir, Prolegomena scripsit adnotationesque adiecit: Ioannes Glucker, Ramat-Gan.
- Doron, Aviva (1989), *Todros Ha-Levi Abulafia – A Hebrew Poet in Christian Spain*, Tel-Aviv (In Hebrew).
- Fishelov, David (1996), *Like A Rainfall – Studies and Essays on Poetic Simile*, Jerusalem (In Hebrew).
- Ha-Nakdan Berechiah, Rabbi (1946), *The Mishle Shualim (Fox Fables)* Edited by A.M Habermann, Jerusalem and Tel-Aviv (In Hebrew).
- Ibn Sahula, Isaac (2004), *Meshal Haqadmoni – Fables from the Distant Past*, 2 Vols, edited and translated by Raphael Loewe, Oxford Portland, Oregon.
- Kalonymus Ben Kalonymus (1959), *Igeret Baale Haim*, edited by I. Toporovesky; Epilogue by A.M. Habermann, Jerusalem (In Hebrew).
- Loewe, Raphael (1996), "Who Was the Fox at the Court of Alfonso X?", *Donaire* 6, pp. 49-53.
- Machiavelli, Niccolól (2005), *Il Principe*, A New Translation by Peter Bondanella, Oxford University Press.
- Mosca, Gaetano (1939), *The Ruling Class*, New York: McGraw-Hill.
- Pagis, Dan (1970), *Shirat ha-hol vetorat hashir le-Moshe Ibn Ezra uvne doro* [Secular poetry and poetic theory: Moses ibn Ezra and his contemporaries] Jerusalem (In Hebrew).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Pareto, Vilfredo (1935), *The Mind and Society*, 4 Volumes, New York and London.
- Pareto, Vilfredo (1963), *A Treatise General Sociology* (first edition 1915-19), New York: Dover.
- Pareto, Vilfredo (1966), *Sociological Writing*, Selected and Introduced by S. E. Finer, Translated by Derick Mirfin, London: Pall Mall Press.
- Schirmann, Jefim (1997), *The History of Hebrew Poetry in Christian Spain and Southern France*, edited, supplemented and annotated by Ezra Fleischer, Jerusalem (in Hebrew).
- Schwarzbaum, Haim (1979), *The Mishle Shu'alim (Fox Fables) Of Rabbi Berechiah Ha-Nakdan*, A Study in Comparative Folklore and Fable Lore, Institute and Jewish and Arab Folklore Research, Kiron (near Tel-Aviv).
- *Sefer Mivhar Hapninim* (1995), Jerusalem (In Hebrew).
- Stern, S.M. (1955), "Rationalist and Kabbalists in Medieval Allegory", *Journal of Jewish Studies*, 6, pp. 73-86.
- Von Grunebaum, Gustav E. (1944) "The Concept of Plagiarism in Arabic Theory", *Journal of Near Eastern Studies*, 3, pp.234-253.
- Von Grunebaum, Gustav E. (1981) *Themes in Medieval Arabic Literature* (Collected Studies Series, 133), Variorum Reprints, London.
- Yeffet (Refael-Vivante) Revital (2001), *Meshal Haqadmoni by Isaac Ibn Sahula: A Book of Debate, Moral and Good Advice*, PH. D. Thesis,Bar-Ilan University, Ramat-Gan, Israel (In Hebrew).
- Yeffet-Refael Revital (2006), "Author's Introductions in the Hebrew Maqama and its Variations", *Criticism and Interpretation*, 39, pp. 125-168 (in Hebrew).

Revital Refael-Viante es profesora en el departamento de literatura del pueblo judío de la universidad Bar-Ilan, Israel. Su tarea de investigación es la literatura hebrea de la edad media con un mayor interés acerca de los géneros siguientes: poesía secular, maqama, las fabulas y los cuentos hebreos de la edad media. Sus artículos has sido publicados en varias revistas científicas. Su libro sobre Meshal Ha-Qadmoni por Isaac Ibn Sahula (castilla, 1281) será publicado en la casa editorial de la universidad Bar-Ilan. Además la Dra. Revital Refael-Vivante es coordinadora del Forum de Estudios de la edad media en la facultad de estudios judíos de dicha universidad. refaes@mail.biu.ac.il

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Las desigualdades desde una perspectiva de complejidad: Hacia una epistemología teórico-normativa del conflicto social

The inequalities from the perspective of complexity: Towards an epistemology theoretical normative of social conflict

Recepción: 14/04/2009
Aceptación: 27/05/2009

Jorge Arzate Salgado
Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El artículo realiza una crítica a las limitaciones en la medición y el pensamiento de las desigualdades en la ciencia social normal, a lo cual propone introducir una teoría de las desigualdades que pueda pensar la realidad de la carencia económica y no económica como un todo múltiple, rizomático, envuelto en la dialógica del orden/desorden social, y en la lógica de la creación autopoiética de lo social, así como que permita la re-articulación multi-transdisciplinaria de las ciencias sociales en torno a una noción de condición humana también múltiple, es decir, propone pensar la desigualdades sociales desde una postura epistemológica compleja.

Palabras clave: desigualdades, complejidad, ética científica, humanismo y ciencias sociales, epistemología de las ciencias sociales.

Abstract

The article criticizes the limitations of the measurements and considerations of inequalities in the normal social science, to do so this work proposes to present a theory of the inequalities that can comprehend the reality of the economic and non-economic deficiencies, as multiple whole, rhizomatic, surrounded by the dialogic of the order/social disorder, and in the logic of the auto-poietic creation of the social, as well as allow the multi-trans-disciplinary re-articulation of the social sciences around a notion of human condition also multiple, this is to say, it proposes to think of the social inequalities from a complex epistemological stance.

Keywords: inequalities, complexity, scientific ethics, humanism and social sciences, epistemology of the social sciences.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

1. Introducción

Cuando se aborda el asunto de la desigualdad es normal entrar a la discusión en torno a las mediciones de la distribución del ingreso en sus diversas acepciones (Coeficiente de Gini, Índice de Atkinson, entre otros), lo cual está bien desde un punto de vista económico; dichas mediciones se han convertido en las formas típicas de estratificación social de las sociedades en desarrollo, campeonas en mantener enormes asimetrías entre grupos sociales. Si bien medidas como el índice de Gini permiten estimaciones sobre el reparto de la riqueza en una sociedad, por su naturaleza epistemológica, arraigada en un orden estadístico, dicen poco sobre la forma en que este reparto se constituye como reglas de estructuración de la sociedad, es decir: cómo y por qué razón tal reparto inequitativo de los bienes materiales produce y reproduce a la sociedad; de igual manera no puede decir nada sobre los efectos que tal inequidad produce en términos de acción social. En cuanto a las primeras dos cuestiones, es inevitable asumir una teoría de las clases sociales y su sistema de relaciones en torno a procesos de explotación, sin olvidar una posible articulación entre las formas de explotación y las formas de exclusión social imperantes en una sociedad. La segunda cuestión está ligada a las formas de discriminación.

Desde una perspectiva sociológica las desigualdades deben ser vistas como procesos histórico-sociales en donde las formas económicas de dotación de bienes, las formas sociales de dotación de oportunidades y los mecanismos de producción de estigma funcionan como reglas de acción social, es decir, como reglas de estructuración de lo social en un sentido amplio del término: son reglas que determina la naturaleza del poder y la dominación en un sociedad a nivel de las reglas de estructuración mismas, a la vez que funcionan como reglas de acción social que vertebran la vida cotidiana. Pero el fondo del asunto no debe quedar en una teoría de las relaciones de desigualdad-poder sino que debe derivar en una teoría teórico-normativa que nos permita visibilizar, esto significa al mismo tiempo pensar, el efecto último de las desigualdades económicas y sociales: las formas de violencia, y cómo trabajar para que dichas formas de violencia, desde la acción del estado –políticas públicas-, el mercado y la sociedad civil sean sublimadas por formas de negociación pacífica del conflicto social.

La construcción de una perspectiva crítica en torno una teoría de las desigualdades implica repensar las desigualdades como teoría social, multidisciplinaria y normativa. Lo cual representa un esfuerzo para pensar las desigualdades más allá de un sentido topológico y situarlas dentro de un sentido de construcción orgánica, sustantiva, de lo social.

El presente trabajo presenta una perspectiva *compleja*, inspirada en la obra de Edgar Morin, para pensar las desigualdades sociales. Esta propuesta, teórica y metodológica, tiene dos ejes constructivos; una primera que es una teoría de la desigualdad, que define a ésta como un sistema de fenómenos coimplicados, *entramados*, que tienen que ver con la distribución o acceso diferenciado a las oportunidades, así como con la distribución inequitativa de los bienes económicos; en segundo lugar, remarca la importancia de que toda teoría de la desigualdad, así como todo proceso de medición y estudio, implica una meta-teoría de naturaleza normativa, es decir, que dentro de sus principios epistémicos existe algún planteamiento normativo que funciona como teoría de la justicia, por lo tanto, es un principio ético que guía los objetivos y procedimientos de investigación, así como la reflexividad del investigador.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

La perspectiva desde *la complejidad* se complementa con principios tales como el de articulación transdisciplinaria, dialógica entre orden y desorden social, y la introducción de una noción de *autopoiesis* de lo social. Termina con un argumento a favor de desarrollar un pensamiento crítico frente a las desigualdades sociales, el cual supere las actuales tendencias técnicas centradas en la medición de la carencia económica (teorías de la pobreza) construidas bajo un rígido esquema naturalista, supuestamente "objetivo", pero que viene funcionando como discurso de legitimación de las políticas de lucha contra la pobreza extrema desarrolladas por Organismos Internacionales (OI) y los distintos gobiernos de los países en desarrollo, a la vez que han terminado por colonizar la agenda de investigación de las ciencias sociales.

2. Hacia una teoría de la complejidad en las ciencias sociales

A pesar de que en las últimas décadas del siglo XX las ciencias sociales han experimentado notorios avances en términos teóricos y metodológicos, es difícil pensar en un sólido paradigma de la ciencia social que se aparte de los poderosos principios naturalistas de objetividad, determinismo, reduccionismo y parcelamiento del conocimiento. Éstos son una y otra vez reeditados en los protocolos científicos escolares universitarios y aparecen como infranqueables reglas de selección para el acceso al financiamiento de proyectos de investigación por parte del Estado y la iniciativa privada. La ciencia y en particular la ciencia social normal se auto-instituye como una práctica "objetiva" pero en el fondo es ideológica y pragmática-utilitaria. Un aspecto central en la obsolescencia de este tipo de concepción de la ciencia social es que ha olvidado al individuo-sujeto como central en su epistemología, lo que significa un proceso de deshumanización del conocimiento de lo social, es decir, ha implicado una construcción de una tecnología muy sofisticada para pensar y medir el mundo de lo social, pero no ha construido un dominio meta-teórico y metametodológico que haga del quehacer científico una reflexión sobre su sentido y destino como procesos de humanización frente a los procesos económicos y tecno-científicos contemporáneos.

La obra de Edgar Morin y su propuesta de *pensamiento complejo* representa una alternativa a una ciencia que continúa cosificando la realidad al situar lo humano como objeto y que se niega a introducir un componente ético como parte fundamental de su epistemología. Una ética que sea una herramienta para producir capacidad reflexiva en el científico social a la vez que sea una estrategia para re-ligar el conocimiento a las necesidades humanas del hombre, es decir, que sea una perspectiva humanista cercana a la utopía de Marx del hombre genérico (del hombre dueño y con capacidad autónoma para generar creaciones humanas): una ética científica como principal herramienta política contra el pragmatismo científico.

Consideramos que el pensamiento complejo no es y no puede reducirse al uso de ciertos conceptos epistemológicos que introducen capacidad de análisis dialógico y que nos llevan, por ejemplo, a una epistemología del orden-desorden o de articulación de saberes; sino lo importante del planteamiento es su vocación para reconstruir las ciencias sociales dentro de un programa que intenta pensar la realidad como un todo en donde su fundamento y eje sea la idea de *condición humana*. Para nosotros lo importante de la propuesta es su contenido teórico-normativo entono a la necesidad de articulación de los saberes en torno a lo humano como diversidad y capacidad creativa. Lo cual significa construir conocimiento de lo social para salvaguardar dicha condición humana: el

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

saber de lo social como mecanismo normativo contra la cosificación del hombre y su sociedad, en esta medida este saber tiene capacidad heurística: capacidad de identificar zonas "vacías", no exploradas dentro de las ciencias sociales.

Si lo importante de un pensamiento complejo es la introducción de una metateoría de naturaleza filosófica-antropológica de la condición humana que ayude a romper el cerco naturalista y pragmático de la ciencia normal contemporánea, entonces, este núcleo epistémico está ligado a la idea de una ética del quehacer científico (un *bien pensar* dice Morin), que se finque en una conciencia, reflexibilidad, que implique un sentido de responsabilidad el cual, a la larga, nos lleve a plantear y construir una *democracia cognitiva*, en las palabras de Morin.

La complejidad, siguiendo a Morin (2006b), nutre por sí mismo a la ética al religar los conocimientos y orientar, de esta forma, hacia un religamiento entre los humanos, en este sentido, el ejercicio multi-trans disciplinario tiene como fin último comprender el todo como gran contexto histórico-social y biológico *humano*. Ya desde este momento adquieren sentido dos de los planteamientos centrales de la epistemología de la complejidad de Morin (2006a): la trinidad humana *individuo/sociedad/especie* y la concepción del hombre como *homo sapiens y homo demens*; o sea, la comprensión de la ciencia (y la ciencia social en particular) como un gran proyecto para producir un conocimiento con sentido de proyecto humano y no sólo como un producto técnico-pragmático para la intervención del mundo. La concepción de trinidad humana intenta enraizar al hombre y el conocimiento en el territorio de la naturaleza, la Tierra-patria, y la concepción del hombre racional-irracional procura salvar el hiato de la sociología y la economía como ciencia objetiva de las decisiones y acciones racionales, introduciendo el espectro humano, lleno de espacios negros y por ello indeterminado de las pulsiones, emociones, ideologías, poesía, goce …, pero sobre todo, introduce como necesidad de pensamiento el reconocimiento de la esfera de la *creación humana*: el mantenimiento de la vida humana como terreno autónomo y fundamental de la humanización.

Si algo puede aportan el pensamiento complejo a las ciencias sociales contemporáneas es, paradójicamente, su capacidad para re-ligar el mundo histórico con su creador: el hombre, cuya condición es, nos dice Morin, "*sapiens-demens-faber-mythologicus-ludens*, prosaico/poético, uno y múltiple". Lo cual significa la capacidad de mirar en forma crítica los procesos de modernización: colocar al hombre como sentido último: redefinir desde este vértice el concepto de bienestar, el sentido de la economía, así como el sentido del desarrollo y el crecimiento económico.

Pensamiento complejo y ética de la complejidad tienen como fin la creación de una conciencia humana, ciudadana y científica, centrada en los principios de *responsabilidad* y de *solidaridad*. Si pudiéramos reintroducir y re-inventar algunos grandes objetos del pensamiento moderno dentro de esta episteme ética y normativa mucho ganaríamos como ciudadanos y científicos sociales, tal es el objeto del resto de este ensayo sobre las desigualdades y su marco normativo para pensar la contemporaneidad de lo social.

3. Teorías convencionales de la carencia económica como objetos tautológicos, "objetivos" y estructurales del orden social

Durante las últimas décadas en América Latina, sobre todo durante los años ochenta (la década perdida), desde los aparatos gubernamentales y los Organismos Internacionales

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

(OI) se habla de pobreza y pocas veces se menciona el problema de la desigualdad. Lo que se ha venido nombrando como nuevas políticas públicas sociales (planteadas sobre criterios de eficiencia gerencial o *New Public Managemet*) han sido una serie de programas de lucha contra la pobreza extrema focalizados, los cuales se ha construido, en buena medida, sobre el discurso técnico de la pobreza, o sea, mediante la elaboración de líneas de pobreza que siempre termina ajustándose al criterio de uno o dos dólares de ingreso-consumo per capita sugerido por el Banco Mundial.

Los programas de lucha contra la pobreza extrema se han convertido en la columna vertebral de las políticas sociales, desplazando en importancia a las políticas tendientes a la universalización de los servicios públicos básicos. En el caso mexicano, incluso, la tecnología de la medición de la pobreza ha servido para distribuir "equitativamente" los presupuestos derivados de los fondos públicos para el desarrollo regional y municipal. Se trata de un discurso impulsado desde los OI, tales como el BID, el BM y los organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Cepal, PNUD, entre otros, y que dentro de las ciencias sociales de la región se ha convertido a su vez en un discurso y una agenda de investigación hegemónica, pero a la vez periférica de la investigación producida en países anglo y desde los mismos OI. En este sentido la investigación latinoamericana sobre la pobreza es una "periferia de excelencia" dentro de la agenda de investigación del primer mundo, lo cual la coloca como una experiencia intelectual de naturaleza neocolonial. El fondo de la cuestión de estas experiencias de medición es que nunca se preguntan por su coherencia con el mundo real, no descentran su planteamiento metodológico del orden estadístico desde el que están planteadas: ¿puede una persona en México realmente no ser pobre si tiene un ingreso-consumo per cápita de tres o cuatro dólares diarios si se encuentra excluida de los servicios de salud y educación públicos?, ¿si una persona tiene ingreso-consumo per cápita de uno o dos dólares diarios qué tipo de vida puede tener en el contexto de una urbe como la Ciudad de México, puede satisfacer sus aspiraciones humanas esenciales?

La pobreza, es una estrategia que mide la carencia económica desde diversos umbrales de satisfacción económica o material, se concibe como una estrategia de investigación científica (sobre todo guiada bajo un criterio de objetividad) y como resultado presenta un índice sintético (índice de pobreza). Como hemos mencionado los diversos métodos de medición se han convertido en el principal instrumento para conocer la realidad de las desigualdades, así como para diseñar políticas y programas sociales, y evaluar los mismos. Otros instrumentos muy socorridos pero con menor capacidad de hegemonía intelectual son los estudios de distribución del ingreso y el uso del índice de Gini. Estos últimos han sido muy valiosos para conocer la magnitud de la inequidad en la distribución de la riqueza entre estratos y clases sociales, un problema que fundamental en cada uno de los países Latinoamericanos, los más desiguales del mundo[1-2].

La cuestión de fondo es en qué medida los diversos métodos de medición de la pobreza son instrumentos capaces para pensar las múltiples realidades de las desigualdades, y en qué medida pueden producir discursos críticos explicativos de estas realidades, o pueden contribuir a generar una teoría de la justicia o contribuir a pensar una ética para que la tecnología de las ciencias sociales pueda producir cambio social en un sentido democrático, equitativo y justo dentro de las instituciones y estructuras sociales de cada país. Por ahora esto no queda del todo claro, en la medida que son instrumentos que dentro de su marco analítico no asumen el problema del poder y la dominación como realmente

1 Véase los Informes de Desarrollo Humano del PNUD.

2 Pregunta ético-metodológica central en todo tipo de marxismo

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

existente y determinante al momento de plantear el asunto de los bienes materiales así como la distribución de las oportunidades.

La pobreza como teoría de la carencia económica es una teoría auto-recursiva, es decir, que se construye epistémicamente bajo un principio de circularidad explicativa: la carencia económica se da dentro de una distribución inequitativa natural de los recursos económicos, situación producida por el mercado. Este principio viene y es fundamento principal del liberalismo económico y funda también la teoría funcionalista de las clases sociales moderna: las clases son necesarias en un sistema que necesita de la diferenciación económica para subsistir y regenerarse, por lo tanto las clases sociales y la desigualdad son necesarias (Davis y Moore: 1986). Todo esto está muy bien mientras no se pregunte por qué esta diferenciación de clases debe existir[3] y por qué razón esta natural distribución se da sobre las diferencias sociales de raza, género, edad, cultura y de clase social. Cosa que de alguna manea planteó el socialismo, mas su programa político y "científico" se centró en la teoría de las clases, o sea, en la distribución inequitativa de los bienes económicos dentro de la división social del trabajo, obviando el problemas de la distribución inequitativa en función de otras categorías sociológicas y antropológicas, tales como el género o la etnia.

Las diversas teorías de la pobreza siguen la lógica de las modernas teorías de la estratificación social, las cuales tienen como objetivo sociológico presentar una lógica o estructura del orden social, el cual es presentado como ideológicamente necesario y natural, el caso extremo en este sentido se encuentra en la teoría de la estructura social de Parsons. El orden social está justificado teórica e ideológicamente con el argumento de la funcionalidad sistémica y la teoría de la movilidad social. Los esquemas de clase y de estratificación de estas teorías son representaciones funcionales del mundo en donde la jerarquización de los estratos tiene mayor importancia como sistema de orden que como sistema de conflicto social, por lo que la imagen estructural de la sociedad es "objetiva" a la vez que científicamente "neutra".

Los mismos principios epistémicos de orden sistémico de lo social juegan en la elaboración de índices de pobreza, pues al final de cuentas los índices se convierten en esquemas de estratificación social, en donde el concepto ordenador y jeraquizador de clase social o estrato es sustituido por una serie de categorías estratificacionales o tipos de pobreza: alta, media, baja, "pobres extremos", "indigentes", etc. En todo caso la diferencia está en que los índices de medición de la pobreza suelen presentar en su versión final sistemas estratificados que dan una imagen ordenada del mundo social desde una noción implícita de pauperización económica o estigma social, mientras que los esquemas de estratificación y movilidad clásicas presentan una jerarquía de lo social desde una concepción optimista elaborada dentro del concepto de estatus económico, del "éxito" y prestigio económico para y por la movilidad social. Las teorías de la pobreza trabajan normativamente desde un principio de estigma social por lo que, ideológicamente, pasan a ser, paradójicamente, discursos científicos reproductores culturales de las desigualdades.

Otro problema de las teorías de la pobreza lo constituye su auto-recursividad centrada en un principio de objetividad, lo cual impide introducir elementos epistémicos que funcionen como principios normativos que den un giro explicativo profundo a la teoría: son recursos lógicos que rechazan todo principio teórico de naturaleza ética, sociológica

3 Una cosa similar sucede con el concepto de marginación, el cual además, en términos ideológicos, se encuentra ligado a una concepción positiva de la modernización, en donde nunca se cuestiona la posibilidad de que los procesos de modernización puedan dar como resultados procesos sociales ambiguos: de desmodernidad o anti-modernidad entendida como ataque a la condición humana.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

o antropológica. En este caso son teorías cerradas en su lógica naturalista, en donde el científico social se pude instalar cómodamente para dictar una medida de lo social pero nunca reflexionar sobre sus implicaciones políticas, éticas y sociales profundas. Son teorías des-politizadas sin capacidad para pensar normativamente y de forma crítica. En este sentido su rigurosidad científica nos parece un mecanismo de protección auto-recursiva absurdo, pues lo importante sería plantear una meta-teoría normativa que permitiera pensar la carencia como resultado de un proceso político mayor, es decir, histórico-social. Si estos elementos meta teóricos las teorías de la pobreza son incapaces de pensar y proponer estrategias de cambio social, es decir, no piensan el bienestar, sólo describen situaciones desde un punto de vista despolitizado.

4. Desigualdades como rizomas problemáticos

La realidad de la carencia económica es múltiple y cualquier explicación de ella es por naturaleza política, pensar las desigualdades implica una economía política, desde aquí las teorías de la pobreza resultan instrumentos de pensamiento estrechos e ideológicos: ¿es posible que la movilidad social exista dentro de los diversos estratos de la pobreza sin modificar los mecanismos de explotación exclusión y estigma social existentes?

Los índices de pobreza son las nuevas radiografías estructurales que introducen categorías de orden social ("pobres", "pobres extremos" "clase media", "no pobres", "ricos")[4], pero nunca introducen en su episteme principios des-estructurantes, re-ligantes: de complejidad y de crítica social; tales como los conceptos de: exclusión y explotación. La re-introducción de conceptos tales como el de exclusión, discriminación y explotación son una herramienta epistémica necesaria para pensar el problema de la desigualdad y una de sus principales protagonista, más no la única, la desigualdad económica (carencia y distribución de bienes con un valor económico).

Para ello proponemos una teoría de las desigualdades multidimensional y con capacidad de emergencia (con capacidad para conectarse entre sí aun cuando los fenómenos no tengan una conexión directa o aparente). Una teoría que piense las desigualdades sociales y económicas como *engranaje* (Fernández-Enguita: 1998): como formación social de las desigualdades construidas histórico-socialmente dentro de las esferas económicas y sociales. De esta forma se propone pensar las desigualdades como una serie de problemas económicos y sociales entramados y coimplicados, que tienen que ver con la distribución o acceso diferenciado a las oportunidades, así como con la distribución inequitativa de los bienes económicos. La exclusión y la discriminación se dan en el ámbito de las oportunidades sociales, mientras que la explotación se da en el ámbito de la producción y distribución de bienes económicos, pero ambos conjuntos de fenómenos estás coimplicados:

Exclusión y Discriminación <---------> Explotación

Es necesario un concepto de la desigualdad más allá de la ideas de reparto inequitativo de bienes económicos o sociales, es decir, que ponga el acento en las características de las personas, en los procesos de cierre social, a la vez que en los procesos de explotación económica dentro de los sistemas productivos, pero también dentro de los sistemas de circulación de bienes económicos. Este planteamiento permite introducir un pensamiento que re-liga lo social con lo económico, pero también lo individual con lo social, la esfera de la producción de valor con la esfera de la *labor*[5], la economía con la política, la ciencia social con la ética.

4 Labor entendida como la esfera social donde se crea y reproduce la vida en un sentido amplio del término.

5 Rizoma significa raigambre, metamorfosis caulinar debida a la adaptación a la vida subterránea. Un rizoma como tallo subterráneo se mantiene entre realidades, procesos, sistemas, tiempos, pasado y futuro como posibles; no tiene punto de inició sino una línea u horizonte siempre en desplazamiento y mutación (Andrade, 2002). De esta forma la realidad, las cosas, los problemas no se presentan por su raíz sino por un punto cualquiera por el intermedio, por sus rizomas.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Siguiendo a Morin, este pensamiento re-ligante, en el fondo, permite pensar al individuo sujeto y a la sociedad como holograma: como fragmento que contiene el todo social. Las desigualdades sociales como engranaje constituye una estrategia teórica para pensar y construir una dialógica del problema, en este sentido es una estrategia metodológica para pensar entre las coordenadas de economía y sociedad, a la vez que para construir una teoría de las desigualdades con sentido humano: que implique un pensamiento sobre el individuo-sujeto como parte de los sistemas de lo social-cultural, económico y político.

Una teoría de las desigualdades que funcione como teoría multidimensional y con capacidad de emergencia (con capacidad para conectarse entre sí aun cuando no tengan conexión directa), se acerca a la noción de rizoma[6], lo cual propicia un pensamiento de naturaleza no arborescente, el cual sirve para pensar sistemas descentrados, sistemas abiertos y cerrados (en función de pautas de apertura operacional), ayuda a pensar en términos de tensiones difusas entre procesos y fenómenos sociales (construcción social de las oportunidades) y económicos (producción social de los recursos y producción social de su distribución). Rompe de esta manera los mitos sociológicos marxistas que pensaron la estructura como determinante de las superestructuras, o los mitos funcionalistas y estructuralistas que pensaron en la articulación ordenada y *cuasi* perfecta de las estructuras sociales y culturales, en particular con el mito funcionalista que plantea la funcionalidad sistémica como principio de un orden establecido inmutable, así mismo con la idea conservadora de que los sujetos responden a una lógica racional que explica sus actos sociales como acción económica, y cuestiona la ideología de la libertad como sinónimo de la eliminación de la pauperización económica o pobreza.

Las desigualdades sociales entendidas como sistema de conflicto entramado en lo económico y social implica el pensar la cuestión de la pauperización de la condición humana arraigada y determinada por contextos histórico-sociales específicos, encajados en tiempo y espacio, es decir coherentes con el tiempo real, a la vez que como procesos de historicidad o con capacidad reflexiva por parte de los sujetos sociales que le producen en la esfera de la vida cotidiana. Quizá esto mismo sea convergente con una noción de condición humana: acción social en el tiempo y el espacio histórico.

Lo que se propone es pensar las desigualdades como fenómenos múltiples, es decir, que aparecen como bucles problemáticos en diversos momentos analíticos: en lo estructural (al nivel de las grandes categorías sociológicas de lo social), en lo individual (psiqué, pulsiones, etc.), al nivel de la acción social (lo relacional), al nivel de lo superestructural (en el espacio de lo imaginario). En donde las relaciones entre formas de exclusión son descentradas, es decir, no tienen un orden progresivo o jerárquico, sino que aparecen de acuerdo a un devenir social, de acuerdo a una *deriva* histórico-social, la cual en ocasiones pueden estar en lo más profundo, en lo subterráneo, de lo social. Donde las co-implicaciones de las formas de la desigualdad pueden dar pasos hacia mutaciones de lo social a nivel de lo imaginario social o de lo estructural, entendido esto último más como reglas de estructuración, según la idea de Giddens (2003) en su teoría de la estructuración social.

Aceptar lo múltiple-descentrado como principio de las desigualdades económicas y sociales lleva a una postura científica donde es posible pensar lo múltiple como rizoma, esto no equivale a un pensamiento trans y multi disciplinario (el cual continúa en la

6 Basta recordar los disturbios en los barrios periféricos de París durante 2005, los cuales fueron protagonizados por distintas "tribus" de jóvenes urbanos y suburbanos, muchos de origen inmigrante, que se sentían excluidos del Estado de Bienestar francés.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

lógica de la super especialización de las ciencias), sino a aun re-ligamiento del saber disciplinario cuyo objetivo último sea pensar críticamente la construcción de la vulnerabilidad social. Desde esta propuesta epistemológica del saber disciplinario los métodos, en tanto que estrategias privilegiadas de construcción de conocimiento, son también re-ligados por un proceso de reflexión y auto-ética elaborados por cada investigador: método y postura política son una sola cosa y son una herramienta para tomar control del conocimiento producido: autonomía. Ya no la autonomía para fundar disciplinas (como sucedió en el siglo XIX), sino autonomía como actitud metodológica-normativa para pensar trasfronterizamente entre las disciplinas, a la vez que para ser científico y ciudadano: más que generar una "distancia metodológica" con la realidad, como creía el naturalismo, es necesario construir una distancia crítica con el poder y sus instituciones a partir de una actitud reflexiva de la actividad científica dentro de las ciencias sociales.

De esta manera una perspectiva para el estudio de las desigualdades sociales y económicas desde una epistemología de *la complejidad* se complementa con principios tales como el de articulación multi-transdisciplinaria. Al respecto ya hay algunos intentos bastante interesantes, es el caso de la obra de Gøsta Esping-Andersen, quien ha pensado el Estado de Bienestar europeo desde una perspectiva transdisciplinar (sociología-economía-filosofía política), a la vez que como economía política (Esping-Andersen: 2000). Es urgente re-ligar múltiples disciplinas para pensar las desigualdades, es necesario pensar en términos de la sociología y la antropología social, la agroecología, la geografía económica, la psicología, y por supuesto desde la economía, ya que las desigualdades y sus múltiples formas de articulación, rizomas, generan estrategias de sobre vivencia, pero también las erosionan, forman culturas, sentidos y estrategias para mantener la vida y el goce humano, demencias destructoras o creadoras, mutaciones de lo imaginario, se articulan a movimientos sociales, a guerras guerrilleras y a guerras civiles de baja intensidad, determinan procesos electorales, determina ambiguamente las democracias y sus instituciones, destruyen la dignidad humana y construyen dignidades alternas, subterráneas, in-humanas, perpetúan las dominación y sus formas, pero pueden generar procesos de rebeldía social y de lucha para construir espacios públicos alternativos, autonomías, generan cultura, destruyen cultura, re-construyen lazos sociales solidarios o los destruyen por completo, son catalizadores para la emergencia de éticas y de formas de la moral, crean ideologías, *habitus*.

Las desigualdades sociales son fuentes de creación de lo social: frente a los bucles de las desigualdades nada es estático, nada inmutable: creación sobre la creación humana y de lo social; por ello históricas, y, finalmente, por ello construyen y recrean una humanidad múltiple: metamorfosean la condición humana hacia umbrales posibles. Todo esto significa, siguiendo a Giddens (2003), que las desigualdades económicas y sociales se constituyen en las sociedades avanzadas como reglas de estructuración de la vida social: organizan la socialidad, el tiempo y el espacio que transcurre como acción social en la vida cotidiana.

5. Desigualdad como dialógica entre orden/desorden social: emergencia de la *poiesis* social

Aceptar la naturaleza múltiple y diversa de las desigualdades y su acción indeterminada en la historia significa dar entrada, emergencia, a otro principio de complejidad: la

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

dialógica entre orden/desorden, lo cual implica la integración y desintegración de elementos diferentes y contradictorios en distintos tipos de unidad. De hecho cualquier intervención en el Estado de Bienestar en el capitalismo avanzado o en las políticas de asistencia social en América Latina generan procesos de orden-desorden: cambio social y mutabilidad de los objetos, procesos sociales y culturales que dan origen a lo imprevisto. De esta forma los procesos de cambio y mutabilidad normalmente no se dan como procesos ordenados jerarquizados o previstos, sino como procesos que rompen secuencias regulares. Por ejemplo, si bien el Estado de Bienestar europeo es sinónimo de inclusión, contradictoriamente las formas de la sociedad postmoderna han generado una corriente de exclusión dentro de éstos, surgiendo profundas contradicciones en el seno de las sociedades de "clase media" europeas[7]. A las desigualdades modernas han surgido las postmodernas (Dubet: 2006): las desigualdad como lucha de clases *vs.* desigualdad como conflicto entre clases, géneros, grupos etarios, culturas/subculturas, razas, etnias; desigualdades postmodernas que presentan una diversidad conflictiva nunca antes vista[8]. En América latina el panorama es todavía más diverso, ya que a las antiguas desigualdades típicas de las sociedades neo-coloniales e industriales, se agregan las desigualdades típicas de las sociedades postmodernas.

El cambio social producto de las desigualdades difícilmente puede ser entendido como proceso lineal y determinado de cambio estructural, ya que lo que hay son bucles en donde el conflicto derivado de las desigualdades produce cambios con dirección indeterminada, el conflicto aparece como proceso de *deriva social*, si a esto se le agrega la incapacidad de los estados y sus respectivas clases políticas para dar solución al conflicto la situación es todavía más indeterminada. Esta situación de "duda", es tierra fértil para la violencia en todas sus declinaciones.

Ante este panorama los modelo teóricos y metodológicos clásicos para explicar el conflicto y el cambio social resultan, por lo menos, estrechos; el modelo de análisis centrado en la lucha de clases y las consecuentes crisis dentro de los modos de producción o el de la economía clásica en donde el mercado equilibrará la distribución de la riqueza por medio de las leyes de la oferta y la demanda, tienden a una explicación unilateral del cambio, por lo que tiene dificultades para explicar la acción política y social de movimientos de nueva generación como el zapatismo o los movimientos *okupas* europeos que generan nuevas ideologías y formas de lucha simbólicas, que no pretenden tomar el poder en forma inmediata y que más bien buscan un renovación de la conciencia pública para con ello revalorar el sentido de lo que debería denominarse como lo público o la democracia, pero que a la vez no excluyen algunas formas violentas de su acción (o autodefensa).

Ante realidades emergentes es necesario desarrollar modelos teórico-metodológicos que intenten pensar la subjetividad desplegada por los sujetos individuales y los sujetos colectivos en torno a las significaciones sociales imaginarias propias de las desigualdades sociales y económicas, sobre todo en torno a los estigmas sociales. Lo que implica la necesidad de introducir perspectivas que trabajen desde la reflexividad de los sujetos en conflicto, pero también que tomen en cuenta la reflexividad del científico social participante en la producción de conocimiento.

Como parte del problema del orden/desorden producto de las desigualdades habrá que reconocer que los conflictos derivados de los procesos múltiples de las desigualdades

7 Como la violencia racista que resurge en las principales capitales europeas o los dilemas de inclusión e integración de hijos de inmigrantes en las escuelas públicas europeas.

8 El concepto de deriva tiene un uso importante en la nueva teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, así como en sus antecedentes neo-biologicistas de Maturana y Varela.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

pueden surgir como procesos locales, no necesariamente sistémicos. Pero sin olvidar el componente sistémico o global, lo que algunos denominan como glocal.

La cuestión del orden/desorden, más que ningún otro, hace necesaria la noción de *autopoiesis* social: entendida como capacidad para generar formas de sociedad de manera espontánea pero dentro de ciertos marcos de sentido social, Castoriadis (2006) diría por y en los magmas de significados imaginarios sociales. Habrá que entender que los bucles y rizomas que las formas de la desigualdad traman producen procesos de deriva social[9] (en este texto entendida como proceso de cambio indeterminado) cuando:

a) La producción de sociedad y cultura, mundos de vida, esferas de la labor intrínsecamente mutables, son alterados por el Estado nacional, sobre todo cuando introduce acciones de intervención técnica e ideológica de naturaleza compensatoria en las diversas estructuras institucionales del bienestar.

b) Cuando en la producción de sociedad y cultura, mundos de vida, mundo de la labor, son impactados por el florecimiento de formas múltiples y coimplicadas de violencia (estructural, cultural y directa) provenientes de variados actores que cuestionan o tratan de mantener el Estado de cosas.

c) Cuando ocurren transformaciones auto-organizadas de la estructura social inducidas por la acción del mercado y sus diversos agentes sociales y políticos (sociedad civil, partidos políticos) ya sea como producto de situaciones de crisis o de riesgo generadas por los procesos de desigualdad a escala mundial y regional (lucha por los recursos estratégicos).

d) Como reingeniería de los imaginarios y culturas colectivas inyectados desde la mercadotecnia de los *mass media* para producir cambios en el imaginario cultural del consumo o para producir procesos de re-institución de ciertas instituciones sociales para hacerlas funcionales a la oferta del mercado.

No es posible olvidar que todos estos procesos complejos de orden/desorden más que acabar con las desigualdades, casi siempre, las reproducen, las re-crean o las potencian, teniendo como resultado concreto diversas y sustantivas formas de violencia social.

6. Ética científica como meta-teoría para un quehacer reflexivo de las desigualdades

Si pensar las desigualdades como realidades múltiples es importante esto lo es sólo en la medida que se está conciente de que el hombre está en el centro de sus efectos. Con esto proponemos pensar al hombre como el que sufre en carne y hueso las desigualdades, no al hombre como realidad estadística, ni siquiera como realidad genérica, sino al hombre como individuo-sujeto-actor social. Como individuo en tanto que *persona* con todas sus potencialidades y contradicciones humanas realizadas y proyectadas en su individualidad a través de su acción subjetiva, arraigada en su estar fenomenológico en el mundo, y colectiva como instituido en sujeto social individual y colectivo.

En tanto que sujeto en la medida que es un *ser social* y es por esta capacidad de socialización que puede re-ligar al Otro a la vez que construye y se integra en un Nosotros (Morin), sujeto es el que realiza la acción social según diversas estrategias y formas de racionalidad (Weber), el qué responde por y según una relación *bis a bis* (Berger y Luc-

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

kmann), el que pone en juego estrategias de socialidad comunicativa (Maturana) para instaurar un sistema de lo social (un sistema de sistemas según Luhmann), el que pone en práctica una dramaturgia para identificarse dentro del juego de la representación social como actor múltiple pero siempre con un sentido (Goffman), el que recurre a rutinas de regularidad cultural o *habitus* para establecer relaciones sociales con mayor facilidad y economía (Bourdieu), el que necesita de la socialización para producir efectos reflexivos (Giddens). *Actor* en la medida que pasa de su papel individual subjetivo y de su relación social inmediata a un plano pragmático de acción política por la que adquiere capacidad de *agencia*, y se convierte así en parte de la historia, en la medida que entabla una relación con la historia (Lefort), y por esa relación adquiere una capacidad reflexiva conciente de su acción que le posibilita un sentido de responsabilidad (Zambrano), en el momento que actúa para transformar la realidad en algún sentido o praxis (Marx) o cuando, simplemente opera para transformar-transformarse el magma de significaciones culturales del mundo (Castoriadis).

El *individuo-sujeto-actor* social no es el residuo de las desigualdades, está estructurado por ellas pero siempre con su capacidad de praxis social. Si fuera el residuo de las desigualdades o, pero aún, su estigma como en el caso de las teorías de la pobreza, entonces no tendría mucho sentido pensar las desigualdades desde un punto de vista crítico, pues ya de entrada estaríamos hablando de algo muerto, sin acción, cosificado, sin posibilidad de cambio y se reproduciría el efecto estigmatizador propio de las diversas teorías de la pobreza. Este individuo-sujeto-actor es el objeto activo de las desigualdades en la medida que una teoría de las desigualdades, desde una perspectiva de complejidad, es una herramienta para conocer sus efectos en términos de la des-humanización del hombre, y es, por lo tanto, una estrategia metodológica para procurar humanizar al hombre.

Cuando hablamos de lo normativo no se hace referencia al contenido ético del conocimiento y sus estrategias metodológicas, sino a la capacidad reflexiva que tiene un cierto principio normativo: en cierta forma se hace referencia a la capacidad heurística como capacidad de producir discursos críticos que impactan en un sentido específico en la sociedad, es decir, discursos científicos que tienen potencialidad para el cambio social. El componente normativo es de vital importancia para una re-humanización de las ciencias sociales en general, pues no es posible construir conocimiento de lo social sin una responsabilidad y un sentido solidario (Morin), menos aún en el caso de las desigualdades, las cuales actúan en forma contundente como procesos que construyen la humanización-deshumanización del hombre e implican la naturaleza de sus instituciones sociales y al significado profundo de las sociedades modernas.

Una teoría de las desigualdades desde una perspectiva compleja ayuda a pensar los dramas múltiples de las desigualdades en las distintas facetas del hombre: como individuo, como sujeto y como actor social; mientras que como método guía la acción técnica, pero siempre sujeta a un reflexión ética de la condición humana, debe contener implícitamente una ética y una teoría de la justicia como parte de su fundamento científico.

Si bien es importante la medición de las desigualdades y sus formas ninguna medición es relevante, socialmente útil, si no puede descentrarse de la lógica estadística y re-ligarse a una reflexión sobre la justicia y la humanización de los procesos de modernidad implícitos en todo proceso de desigualdad. Por lo que todo proceso metodológico y técnico de medición debería implicar una meta-teoría de naturaleza normativa, en donde, implícito

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

en sus planteamiento epistémico debería de existir alguno de tipo normativo, el cual funcione como teoría de la justicia. Esto representa un reto formidable para las mediciones actuales plateadas bajo el principio de neutralidad y objetividad estadística.

El asunto de los contenidos teórico-normativos en ciencias sociales tienen como preocupación el de introducir una ética democrática en el trabajo del científico social, una ética que haga de la "objetividad" un mero trámite hacia el pensamiento reflexivo y hacia el sentido común de la comprensión subjetiva. Los principios normativos funcionarían como parte de la metodología y la teoría misma en la medida que son principios delimitadores del objeto de estudio, de la elección del diseño de investigación, de la construcción de indicadores, de la creación de procedimientos técnicos y, sobre todo, guías fundamentales en el momento de pensar resultados y de actuar políticamente según esos resultados, en fin, es una herramienta y una estrategia de reflexividad: de auto-transformación.

La desigualdad como objeto de estudio que contiene un elemento teórico-normativo también ayuda a tener una actitud crítica frente a la modernidad en la medida que al explicar y comprender las desigualdades redefine al sujeto social y a su condición humana, y en esa misma medida está redefiniendo la modernidad como proceso civilizatorio (Arzate, 2003), o sea, ayuda a pensar el sentido del tiempo como historia contemporánea, el sentido de los procesos de desarrollo y de las políticas para el desarrollo.

En la ciencia social normal toda reflexión crítica sobre y desde las desigualdades queda supeditada a otro momento diferente al del proceso de investigación, por lo que el ejercicio reflexivo queda fuera de todo el sistema teórico-conceptual, en todo caso, la reflexión crítica queda muchas veces reservada a los usuarios del conocimiento, y más bien queda reservada para los administradores y tomadores de decisiones políticas.

Como idea complementaria está la necesidad de bajar hacia todos los grupos sociales el conocimiento que las ciencias sociales producen en torno a las desigualdades, para con ello contribuir a una conciencia de la realidad de las desigualdades desde una horizontalidad democrática. Hay que bajar los informes y las evaluaciones de política social a los grupos de la sociedad civil y a toda organización social de base que trabaje par el cambio desde abajo y para el desarrollo, como un principio normativo implícito en toda teoría de las desigualdades.

7. Conclusiones

Considerando las limitaciones en la medición y el pensamiento de las desigualdades en la ciencia social normal es necesario introducir una teoría de las desigualdades que pueda pensar la realidad de la carencia económica y no económica como un todo múltiple, rizomático, envuelto en la dialógica del orden/desorden social, y en la lógica de la creación autopoiética de los social, así como que permita la re-articulación multi-transdisciplinaria de las ciencias sociales en torno a una noción de condición humana también múltiple.

Dado que las desigualdades tienen implicaciones profundas en la construcción de la triada individuo-sujeto-actor social, la teoría de la desigualdad debe ser y partir de un sentido humanista de su quehacer: debe dar explicaciones de la construcción social de las desigualdades más allá de un sentido técnico, utilitario y pragmático, cambiando

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

su sentido científico hacia uno reflexivo que se funde en una ética humanista y en una teoría de la justicia social, por su puesto, ideológicamente y éticamente sustentadas.

El pensamiento complejo de las desigualdades sociales se plantea como la necesidad de construir una herramienta con la cual el científico social pueda elaborar un conocimiento ético y crítico de la realidad contemporánea, o sea, de los procesos de modernización. A la vez que sea un conocimiento socialmente útil para toda la sociedad, en este sentido, se trata de un conocimiento que al producir reflexividad sobre la vulnerabilidad, las formas de violencia y el sentido del desarrollo y las políticas públicas democratiza a la sociedad misma.

El pensamiento complejo de las desigualdades aspiraría, finalmente, a convertirse para el científico social un sistema teórico y normativo (una *episteme*, un método y una técnica), a la vez que en una estrategia para actuar reflexivamente como ciudadano. Así, la acción reflexiva del científico-ciudadano se tendría que guiar bajo principios éticos solidarios y de responsabilidad social, los cuales le permitan buscar formas de autonomía y sean la plataforma para desarrollar una capacidad de agencia científica y política democrática.

Si bien la formulación de una teoría de las desigualdades desde un perspectiva compleja es una tarea importante desde un punto de vista teórico y metodológico, lo es porque al descentrar el conocimiento de las desigualdades económicas y sociales lo que aparece es un escenario en donde las desigualdades funcionan como reglas estructurantes de lo social, pero sobre todo del conflicto social y su derivación en formas de violencia. Por lo que una teoría de este tipo representa una serie de principios que pueden entenderse como una epistemología teórico-normativa del conflicto social, es decir, un paradigma de conocimiento que pueda explicar y comprender los procesos de construcción de lo social desde el conflicto producido por las formas que asumen las desigualdades, pero desde una perspectiva crítica y ética. Crítica en la medida que piensa la praxis social desde situaciones de poder y dominación entre clases sociales, razas, etnias, géneros, grupos de edad y regiones, así como entre individuos, colectivos, estado, mercado y sociedad civil. Ética porque supone una postura reflexiva y de autonomía científica, la cual tiende a construir discursos comprometidos con la construcción de una sociedad democrática y humanamente posible.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Bibliografía

- Andrade, Raiza (2002), "El paradigma de lo complejo", en *Cinta de Moebio*, núm. 14, Chile: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile.
- Arzate Salgado, Jorge (2003), "La pobreza como ciudadanía y complejidad de lo social", en *Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales*, Nelson Arteaga [Coord.], México: Gobierno del Estado de México-Miguel Ángel Purrúa.
- Castoriadis, Cornelius (2006), *Figuras de lo pensable*, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Davis, K. y E. Moore (1986), "Algunos fundamentos de estratificación", en Stern, Claudio [Comp.], *La desigualdad social.* Tomo I, Colección SEP-Setentas núm. 147, México: FCE-SEP.
- Dubet, Francois (2006), *Las desigualdades multiplicadas*, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Esping-Andersen, Gøsta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales, España: Ariel.*
- Fernández-Enguita, Mariano (1998), *Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad empírica*, España: CIS.
- Giddens, Anthony (2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Morin, Edgar (2006a), *El Método. 5. La humanidad de la humanidad, la identidad humana*, España: Cátedra.
- Morin, Edgar (2006b), *El Método. 6. Ética*, España: Cátedra.

Jorge Arzate Salgado: Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca y Maestro en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana. Labora como docente e investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Temas de interés: desigualdades sociales, evaluación de políticas públicas educativas y sociales, metodología cualitativa. En forma recientemente ha publicado el libro coordinado *Violencia, ciudadanía y desarrollo: Perspectiva desde Iberoamérica* (Universidad Autónoma del Estado de México-Miguel Ángel Purrúa). Director editorial de Convergencia Revista de Ciencias Sociales. arzatesalgado@yahoo.com

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos

Trabajos de investigación

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Teoría de conflictos de Johan Galtung

Theory of Conflicts by Johan Galtung

Percy Calderón Concha

Resumen

El presente trabajo recoge la investigación realizada en torno a la *teoría de conflictos* del sociólogo y matemático noruego Johan Galtung. Muchos teóricos afirman que la obra de Galtung representa de por sí sola el 50% de los estudios para la paz. Sus importantes aportes para una *epistemología* de la paz lo colocan como el punto de referencia más importante en este nuevo campo del conocimiento.

Nos acercamos analítica y críticamente a su teoría de conflictos, pero sin prescindir de otros temas a los que necesariamente esta vinculado en este gran *corpus* teórico de su producción. Así, mientras escudriñamos en las lógicas racionales que están detrás de la *teoría de conflictos*, este nos va sirviendo al mismo tiempo de clave de lectura de la teoría de la paz, de la violencia y del desarrollo.

Palabras clave: Teoría de conflictos, Estudios para la paz, Método Transcend, Teoría del desarrollo, Violencia.

Abstract

This paper investigates the conflict theory developed by the Norwegian sociologist and athematician Johan Galtung. Many scholars argue that the work of Galtung alone represents 50% of the whole Peace Studies sector. His important contributions to an epistemology of peace probably make him the most important reference in this recently born field of knowledge.

We critically follow his analytical approach to conflict theory; however, we also consider other issues of his work that are necessarily linked together in the large body of his production. Therefore, we analyze the rational logics behind his theory of conflict as a key to furtherly investigate over the theories of peace, violence and development.

Keywords: Conflict Theory, Peace Studies, Transcend Method, Theory of Development, Violence.

Este trabajo es un resumen del trabajo de investigación con el mismo título presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado Paz, Conflictos y Democracia del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). Este trabajo ha sido dirigido por el Dr. Francisco Jiménez Bautista y defendido públicamente en junio de 2008.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

1. Introducción.

La presente investigación tiene por objeto el estudio, análisis y crítica de la *teoría de conflictos* del matemático y sociólogo noruego Johan Galtung.

Partimos con la constatación de que los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad. Son, como afirmará este autor, inherentes a todos los sistemas vivos en cuanto portadores de objetivos. En algunas etapas de la historia fueron como la *force motrice* que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascendiéndose a sí mismos y convirtiéndose en violencia (metaconflicto) condujeron hacia la deshumanización absoluta. De ahí su importancia y sentido para la vida y el destino de las personas. De ahí la imperiosa necesidad de conocerlos en su complejidad práctica, en sus lógicas internas y externas, para poder finalmente teorizarlos y sistematizarlos para devolverlos a la realidad en forma de modelos y conceptos accesibles y manejables por la racionalidad humana y así, en la medida de lo posible, contribuir hacer más llevadero nuestro, a veces duro, peregrinaje por el mundo. Es a este ejercicio mental estructurado y sistematizado, que los seres humanos llamamos *ciencia*.

En el grande panorama de la naciente *ciencia de los conflictos* o *conflictología* (Vinyamata, 2004)[1] encontramos diferentes teorías que la enriquecen, entran el diálogo, se complementan o que, en terminología popperiana, intentan *falsarse* unas a otras.

En este contexto vemos erguirse la figura de Galtung, no sólo como uno de los pioneros en los *Estudios para la paz*, sino como uno de los teóricos más importantes de nuestros tiempos en lo que a ciencias sociales se refiere. Su *teoría de conflictos*, más allá de su perfectibilidad y de las falencias que todavía pueda tener, continúa siendo un punto teórico referencial para casi todos los investigadores en el campo de los *Estudios para la paz*.

Lo que presentamos a continuación es una lectura analítica descriptiva de las tesis de Galtung referidas a su *teoría de conflictos*. Metodológicamente hubiera resultado imposible tener una aproximación *pura* a la *teoría de conflictos* de Galtung prescindiendo de otros temas como la *paz*, *violencia*, y *desarrollo* a los que está estrechamente relacionada. De ahí la necesidad también de citarlos en este trabajo.

2.- Contenido

El contenido del presente trabajo está dividido fundamentalmente en tres capítulos. Su organización obedece a una exigencia expositiva y analítica que facilita al mismo tiempo la presentación y la comprensión de los contenidos. La parte principal del trabajo, el segundo capítulo, referido a la *teoría de conflictos* de Galtung, ocupa un lugar central en la presentación. Está ubicado entre el primer capítulo, referido a los *Estudios para la paz*, que le da el marco introductorio así como el escenario histórico-teórico y el tercer capítulo, referido a la *transformación de conflictos* (método Transcend), que subraya el aspecto aplicativo y metodológico de las tesis expuestas en el capítulo central. En términos más detallados tenemos:

En el primer capítulo, iniciamos a abordar el tema de la paz trabajando diferentes concepciones *antropológicas* que hablan de la tendencia del hombre hacia la cooperación y competencia (paz y violencia) y sus efectos en la evolución humana. Sucesivamente hacemos un *excursus epistemológico* sobre el hecho de la paz como materia de estudio.

1 Vinyamata, Eduard (2004) Conflictología. Curso de Resolución de conflictos, Barcelona, Ariel, p. 125. Entendiendo logos (λόγος) como tratado, inteligencia, razonamiento, argumentación y conflicto como «lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes (...) connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir (...) se relacionan con la satisfacción de necesidades básicas, se encuentra en relación con procesos de estres y sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos. Desde la conflictología el conflicto adquiere un valor universal que es abordado de manera integral, reconocido en todas las actividades humanas y sociales de todo tipo de sociedades y épocas que posee un factor común determinante en su análisis y comprensión», Conflictología es «la ciencia a-disciplinaria y transversal del conflicto, el Cambio, la Crisis... Sinónimo de Resolución de conflictos y de Transformación de conflictos como sistemas integrales e integrados de conocimientos, técnicas, habilidades orientadas al conocimiento de los conflictos, sus posibles causas y maneras de facilitar su solución pacífica y no violenta».

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

El segundo capítulo, dedicado a la *teoría de conflictos* propiamente dicha, lo iniciamos presentando diversas concepciones del conflicto que se desprenden de la obra de nuestro autor para pasar a delimitar el carácter disciplinar para una *teoría de conflictos*. Por su vital importancia y su relación estrecha con la *teoría de conflictos*, dedicaremos al tema de la *concientización*, a nivel personal y social, un espacio importante. Especial atención merecerá también en este capítulo el tema de la violencia (*meta conflicto*) y del post violencia: *reconstrucción, reconciliación*, *resolución*.

En el tercer capítulo, nos dedicamos al *método transcend* desarrollado por Galtung, para la *trascendencia* y *transformación* de los conflictos. La parte técnica del método estará orientada por tres modelos: El primero: triángulo *diagnóstico, pronóstico y terapia* como el cuadro general para el análisis de los conflictos; el segundo: diagrama de los 5 puntos alternativos a una situación conceptual (vence A, vence B, retirada, negociación/compromiso, trascendencia); y finalmente: triángulo *creatividad, empatía y noviolencia* para la transformación pacífica de los conflictos.

3.- Metodología de la investigación

El *problema* que nos planteamos para hacer el estudio de la *teoría de conflictos* de Galtung es *¿cómo transformar los conflictos por medios pacíficos?*

Por ello la *hipótesis* de trabajo, basados en la concepción bidimensional de los conflictos (positiva-negativa, crisis-oportunidad), fue que: *SI* usamos medios positivos y oportunos (empatía, creatividad y noviolencia) para la transformación de un conflicto, *ENTONCES* el fin será igualmente (o al menos potencialmente) positivo y constructivo.

Es en esta dirección que apunta el método *Transcend*, elaborado por Galtung, que busca que el proceso conflictual pueda ser beneficioso para todas las partes involucradas.

El *objetivo general* del presente trabajo es demostrar la coherencia, cientificidad y aplicabilidad de la *teoría de conflictos* de Galtung.

Los *objetivos específicos* son:

- Evidenciar el carácter científico de las *Investigaciones para la paz*.

- Explorar analíticamente el razonamiento lógico científico del autor en el desarrollo de sus teorías relacionadas a los conflictos, evidenciando al mismo tiempo las relaciones entre *conflicto* y *violencia*, entre *poder* y *cooperación* donde jugará un rol importante el proceso de *concientización*.

- Analizar y validar el método Transcend para la transformación de conflictos como la forma más positiva de regulación de los conflictos y la más directamente vinculada con los valores de la paz. Analizar la *empatía*, la *creatividad* y la *noviolencia* como los rasgos más importantes del referido método (en Galtung la posibilidad de concebir el conflicto en manera positiva o negativa está en función de cómo estos sean regulados).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

4. Síntesis de la investigación

A continuación presentamos una síntesis de los diferentes capítulos de la investigación.

4.1. Hacia una teoría de la paz en Johan Galtung

Uno de los temas que ha marcado hondamente la cultura occidental fue la búsqueda de una respuesta a la cuestión de la naturaleza del ser humano. La crueldad sin límites a la que a veces pueden llegar los hombres llevó a la cultura occidental, marcadamente bipolar-maniquea, a preguntarse si el hombre es bueno o malo por naturaleza.

Cual sabios protagonistas de la fábula hindú de *los sabios y el elefante*, muchos intelectuales dieron un sin número de respuestas a esta pregunta. Entre los más representantes, en los polos extremos, podemos citar a Rousseau y su *Contrato social* por el lado más positivo y a Hobbes y su *Leviatán* por el lado negativo.

El *sentido humano*, al que hace referencia Galtung, que es una especie de categoría más elevada y un patrimonio universal, nos invita a salir y mirar más allá de dualismos y etnocentrismos. Así, desde un diálogo con imaginarios y filosofías orientales concluye que es una constante en la historia humana la trilogía: paz-violencia-humanidad.

La descripción teórica que da Galtung sobre la interacción de estos tres elementos se puede encontrar parangón con la interacción lógica de las variables que plantea el italiano Pareto (1948-1923), conocida como el *optimo paretiano*. Así tenemos:

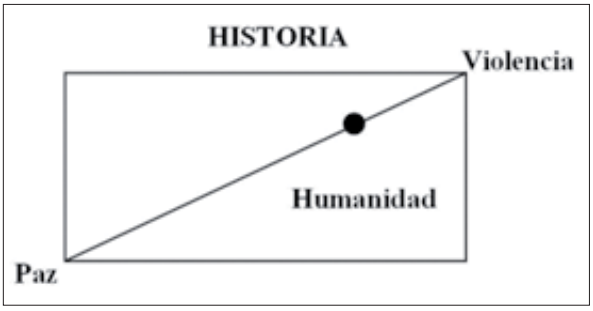

Cuadro 1: Trilogía paz-humanidad-violencia, en clave de lectura del *óptimo*

Fuente: Elaboración propia

Para el referido economista italiano no sería posible beneficiar a más elementos de un sistema sin afectar a otros. Así, para Galtung, a mayor paz le correspondería menos violencia y viceversa.

Importa resaltar dos ideas base que están detrás de esta formulación y que van dando las primeras pistas de la perspectiva antropológica de Galtung:

- Primero que la complejidad humana, requiere respuestas igualmente complejas. Para ello es oportuno romper con esquemas dualistas y simplificadores y abrirse a otro tipo de racionalidad que puede iniciar por ejemplo con los conceptos triádicos, típicos en nuestro autor. Las concepciones antropológicas del hombre son un criterio hermenéutico y práxico de la historia y las civilizaciones. En ese entender no hay una sola historia, sino historias.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Una segunda afirmación de Galtung, siempre en relación al fundamento antropológico de la paz, es que el «hombre es un ser con capacidad de paz». Para llegar a tal afirmación nuestro autor se pone en debate con cuatro teorías de la evolución, que a su juicio, son las más representativas. El hace una crítica a cada una de estas y luego plantea desde una síntesis-suma de todas estas, su propia teoría. La cuestión aquí es si fue el hecho de la cooperación o la competencia lo que lleva al hombre a acercarse y cumplir su destino final, a evolucionar. Así tenemos:

[a]. Respecto las teorías darwinistas, Galtung invita a observar críticamente el título completo del libro de Darwin: El origen de las especies mediante la selección natural o la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida (publicado en 1859). Galtung se pregunta por la ideología que hay detrás de una concepción de este tipo, ¿esta perspectiva corresponderá a la cosmovisión que del mundo tiene la sociedad occidental?

[b] En el año de 1902 publicó un libro sobre este argumento que tituló: Mutual Aid (ayuda mutua).

[c] Kinji Imanishi, profesor de la Universidad de Kioto nació en 1902, fue fundador de la primatología japonesa y en los años 70 publicó Mi teoría de la evolución y Más allá de Darwin. Según él, la teoría de la selección natural darwiniana en el fondo significa que la «élite» se afirma mediante la fuerza. Dios está al lado de los ganadores; y si esta manera de explicar la evolución de la naturaleza es la elegida por los occidentales, quizá es porque concuerda con los esquemas cristianos.

Cuadro 2: Teorías de la evolución y la propuesta de Galtung.

Fuente: Galtung e Ikeda (2007a), (2003a), (2003b). Elaboración propia

Teoría de la evolución	Crítica de Galtung	Teoría de evolución de Galtung
Diseño inteligente. Ideología de carácter dogmático que sostiene que la vida y el destino del hombre es resultado de acciones racionales emprendidas en forma deliberada por uno o más agentes inteligentes superiores.	«Demasiado determinista»	«El hombre es un ser con capacidad de paz» (capacidad de sentido). Incluye conceptos: - Paz negativa, paz positiva - Paz con el entorno y con uno mismo (Imanishi). - Paz que gestiona los conflictos (Darwin). - Paz como ayuda mutua para el desarrollo (Kropotkim). - Paz con una perspectiva y contenido antropocéntrico (diseño inteligente).
Darwinismo[a] , que tiene en la selección natural, la diversificación y el transformismo los motores de la evolución humana.	«Demasiado pesimista»	
Kropotkim [b] , que sostiene que la evolución favorece a quienes entran en mutua ayuda sin violencia.	«Demasiado optimista»	
Imanishi [c] , que sostiene que la naturaleza es más armoniosa que competitiva (todo ecológico) y que todos los individuos cambian cuando llega el momento de cambiar.	«Demasiado ligado a una tradición cultural y religiosa» (Budismo japonés)	

Ahora bien, una vez que nos hemos aproximado a una concepción antropológica del hombre, respondiendo con Galtung a la cuestión fundamental sobre la naturaleza humana donde los elementos, *paz-violencia-humanidad* y «ser humano sujeto con capacidad de paz», marcan la pauta, nos confrontamos a la segunda cuestión referida a la racionalidad de la paz.

La historia de la humanidad, guiada muchas veces por la máxima *si vis pacem, para bellum* (si quieres la paz, prepárate para la guerra), marcada de un lado por episodios de sufrimiento y dolor, representó al mismo tiempo un desafío intelectual para el hombre. Así, Galtung y otros investigadores de la paz, proponen un *giro epistemológico* mediante el cual será posible comprender el carácter activo, científico, factible y práctico de la deseada paz. Demostrarán que en verdad es una realidad que puede ser racionalizada y teorizada. Nuestro autor insistirá, refiriéndose a la ciencia en general y a los *Estudios para la paz* en particular, que «no hay nada más práctico que contar con una buena

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

teoría» (Galtung, 2003a)[2]. Una teoría que permita observar no únicamente la violencia y la destrucción, sino también la posibilidad de justicia y de paz.

En este sentido la propuesta de Galtung es *si vis pacem para pacem* (si quieres la paz, prepárate para la paz) (Galtung, 2003c)[3], esto como un ideal pero también como un proyecto realizable «bebemos ser realistas en nuestras mentes y mantener viva la flama del idealismo en nuestros corazones» (Galtung e Ikeda, 2007)[4], La paz es posible, «pensad, discutid, actuad, las alternativas existen» (Galtung, 1984)[5], insistirá el autor.

El gran proyecto de Galtung se puede resumir en la tesis: *Paz con medios pacíficos,* que como horizonte de las investigaciones y de las acciones orientadas a la paz, representará:

- Una antropología nueva y renovada que pone su confianza en el hombre (*idealismo humanista*).

- Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada.

- Gradualidad en el logro de la paz. «No hay camino para la paz, la paz es el camino» (Gandhi). «En vez de mirar a la paz como el ideal distante, tenemos que actuar en modo que cada paso en su dirección represente la paz» (Galtung e Ikeda, 2007)[6].

- Un proyecto noviolento por su coherencia entre medios y fines. Para Gandhi los fines y los medios debían siempre coincidir y estar sujetos a los mismos principios éticos: la violencia solo puede generar violencia (la noviolencia siempre generará noviolencia) (Mohandas, 1973)[7].

La *Paz por medios pacíficos* tiene que ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre y sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia). El proyecto de *Paz por medios pacíficos*, pone al hombre como punto de partida, no a ideologías, credos, partidos políticos, países, etc.

La base epistemológica del proyecto de la *Paz con medios pacíficos* está centrada fundamentalmente en el esfuerzo de hacer inteligible una *idea antropológica de paz* transformándola en un *concepto teórico de paz*. Históricamente tenemos tres etapas acumulativas por los que transcurrieron estos esfuerzos:

- Primera etapa: Paz negativa y estudios científicos para la guerra.

- Segunda etapa: Paz positiva, estudios sobre cooperación al desarrollo, desarme y refugiados.

- Tercera etapa: Paz cultural y Cultura de paz, nuevas culturas *versus* nuevas realidades.

Concretamente la tesis para una epistemología de la paz en Galtung, que son en cierto modo complementarias a las concepciones tradicionales de la ciencia, se basan en la introducción o puesta en evidencia de los *valores* y el *constructivismo* como elementos del método (datos, teorías) y como enfoques del mismo (empirismo, criticismo) respectivamente.

2 Galtung, Johan (2003a) Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos, México, Transcend – Quimera, introducción.

3 Galtung, Johan (2003c) Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Bilbao, Gernika Gogoratuz.

4 Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007a) Scegliere la pace, Milano, Esperia, p. 26.

5 Galtung, Johan (1984) ¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad, Madrid, Tecnos, p. 22.

6 Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007a), p. 26. Gandhi es un «científico moral» que necesitaba poder experimentar en la realidad empírica sus teorías sobre la noviolencia. Le movía la certeza que las cosas pueden ser de un modo diferente. Para Gandhi, como para Einstein (1879 - 1953) o para Galtung las normas éticas no pueden escapar al test de la realidad.

7 Mohandas Karamchand, Gandhi (1973) Teoría y práctica de la noviolencia, Torino, Enaudi, p. 76. Haciendo referencia a sus propuestas de organización social Gandhi dirá, «este socialismo es puro como el cristal. Por ello se requieren medios igualmente cristalinos para realizarlo. Medios impuros producirán un resultado impuro... Por ello solo los socialistas sinceros, no violentos y puros de corazón estarán en la capacidad de establecer una sociedad socialista en India y en el mundo».

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

La epistemología de la paz, modelo gráficamente representado por un triángulo, combina estas dos categorías de conceptos.

Cuadro 3: Triángulo datos-teorías-valores; empirismo-criticismo-constructivismo.

Fuente: Galtung, (2003c).

En el triángulo *datos – teorías – valores*, vemos tres enfoques complementarios. De los tres, los valores serán considerados más importantes que los *datos* y las *teorías*, porque serán los que darán la orientación.

Por otro lado la combinación de dos de estos enfoques *empirismo–criticismo* constituyen las características del método científico tradicional *empírico-crítico* generalmente usado en las ciencias sociales. La propuesta de Galtung incluye un tercer enfoque, el *constructivismo*, que sumado a estos dos darán al método científico en general y a los *Estudios para la paz* en particular, una especie de *válvula de escape*, pero fundamentalmente una mirada constructiva hacia un futuro fundado en los valores[8].

En conclusión, para Galtung la paz es el «despliegue de la vida», que se desarrolla en un contexto de desafío permanente, dado que no se puede negar la existencia del negativo. La paz crece a la sombra del negativo a veces valiéndose de este. En este sentido Galtung concebirá al concepto de la paz más como suelo que como techo, porque cuanto más se detalla la paz, cuanto más rica específica es su definición, menor será su consenso (Galtung, 2003c)[9].

4.2. Teoría de conflictos de Johan Galtung

En Galtung es de suma importancia contar con una *teoría del conflicto* tanto para los *Estudios para la paz* así como para los *Estudios sobre el desarrollo*. Ésta comprende en primer lugar los *Estudios para la paz* en su versión negativa, como reducción de la violencia directa, reducción del sufrimiento u ofensa a las *necesidades humanas básicas*. En un segundo momento, considerando los *Estudios sobre el desarrollo*, se proyecta ir más allá de la satisfacción de las *necesidades humanas básicas*, buscando propuestas y estrategias para desarrollar y potenciar esas mismas necesidades; aquí vuelven a la escena los *Estudios para la paz*, pero esta vez en su versión positiva, centrándose en la reducción de la *violencia estructural* y *cultural.*

La relación de estos tres actores está guiada por la identidad de cada uno de los conceptos:

- Desarrollar: como resultado de la compleja interacción entre la dotación genética del individuo, su propia actividad, sus oportunidades de aprendizaje, el medio social y cultural en que está inmerso y sus relaciones afectivas y motivaciones. Desarrollar no es crecer.

8 En filosofía de la ciencia (epistemología) se denomina constructivismo o constructivismo epistemológico a una corriente de pensamiento surgida hacia mediados del siglo XX, de la mano de investigadores de disciplinas muy diversas (psiquiatras, físicos, matemáticos, biólogos, etc.). Para el pensamiento constructivista, la realidad es una construcción hasta cierto punto «inventada» por quién la observa. Una de las críticas más comunes al constructivismo radical es su proximidad aparente con el solipsismo (tesis metafísica que sostiene que lo único de lo que podemos estar seguros es de la existencia de nuestra propia mente dado que la realidad que aparentemente nos rodea es incognoscible y puede no ser más que parte de los estados mentales del propio yo). El constructivismo afirma que nunca se podrá llegar a conocer la realidad como lo que es ya que, al enfrentarse al objeto de conocimiento, no se hace sino ordenar los datos que el objeto ofrece en el marco teórico del que se dispone. Así, por ejemplo, para el constructivismo la ciencia no ofrece una descripción exacta de cómo son las cosas, sino solamente una aproximación a la verdad, que sirve mientras no se disponga de una explicación subjetivamente más válida. Para el constructivismo una descripción exacta de cómo son las cosas no existe, porque la realidad no existe sin el sujeto. Tomando un ejemplo de Ernst von Glasersfeld, el camino escogido por la ciencia al tratar de la realidad es como el de una llave que se ajusta a la cerradura, aunque se ignora cómo está hecha la cerradura. Por el momento, la llave de que se dispone sirve al propósito de quién la utiliza, a pesar que ignore el fondo del asunto.

9 Cfr.: Galtung, Johan (2003c) Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Bilbao, Gernika Gogoratuz. p. 27.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Paz: es *potenciar la vida*, *despliegue de la vida*: (*Paz directa, paz estructural, paz cultural*).

- Conflicto: *force motrice* del proceso de desarrollo y de la construcción de la paz.

Cuadro 4: Interacción Estudios para la Paz, los conflictos y el desarrollo.

Fuente: Galtung, (2003c).

En los últimos años se han dado innumerables esfuerzos encaminados a estudiar y transformar los conflictos. Manuales de mediación, de resolución y gestión de conflictos pueblan las bibliotecas y librerías. Parece haber una especie de consenso en que finalmente los conflictos pueden ser aprehendidos, pero que no se refleja, como también para el caso de la paz, en un concepto univoco para todos. En esa línea consideramos oportuno mencionar los que a nuestro juicio definen en Galtung el perfil o la identidad del conflicto:

- El conflicto es crisis y oportunidad.

- El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano.

- El conflicto es una situación de objetivos incompatibles.

- Los conflictos no se solucionan, se transforman.

- El conflicto implica una experiencia vital holística.

- El conflicto como dimensión estructural de la relación.

- El conflicto como una forma de relación de poderes.

En Galtung está claro el principio: una *teoría de conflictos*, no sólo debe reconocer si los conflictos son buenos o malos; esta deberá fundamentalmente ofrecer mecanismos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos así como metodologías (*creatividad, empatía* y *noviolencia*) para transformarlos.

Una de las lecciones que Galtung afirma reiteradamente haber aprendido en sus ya 50 años de trabajo como investigador sobre la paz (Oslo enero de 1959) es que «las teorías de los conflictos son para la eternidad». Evidentemente esta constatación bastante realista, en medio de un mundo en constante cambio, tiene que empujar a una redefinición constante de las categorías mentales y por ende de las concepciones científicas que son los medios con los cuales nos acercamos a conocer y comprender la realidad en la que vivimos.

Las dos hipótesis guía en el análisis de las tesis de nuestro autor son:

a) Es factible una *teoría general de conflictos* que abarque los diferentes niveles de la existencia humana: micro, meso, macro y mega[10].

10 Una teoría que se entroncará a un rico pasado de investigación, experiencias y lecciones aprendidas (fundamentalmente a los esfuerzos realizados en la década de 1960–1970, años especialmente difíciles de la Guerra Fría).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

b) El camino hacia la paz pasa a través de la teoría y la práctica de la resolución de conflictos (transformación y trascendencia).

Así mismo, la *dimensión científica* de los conflictos estará marcada a su vez, en forma transversal, por algunas variables que comparte con los *Estudios para la paz*. Así tenemos:

- *Transnacionalismo*, que para Galtung es «el esfuerzo por ver la contradicción entre los conflictos y la paz no sólo desde el punto de vista de la propia nación o como un peligro para su seguridad y la paz, sino como una oportunidad para promover los intereses de esa nación» (Galtung, 2007b)[11]. Esta tesis se basa en los cuestionamientos históricos que imposibilitaron que se llegara a una *vía intermedia* en el período de la Guerra Fría, donde fue inadmisible pensar en alternativas como binacional, bibloque, birregional.

- *Transdisciplinariedad,* con un razonamiento lógico Galtung sostiene que las paredes que dividen el conocimiento humano en compartimentos separados, tarde o temprano, caerán porque, «la realidad, la totalidad y la problemática de la condición humana, no se divide en compartimentos»[12].

Con los *Estudios para la paz y los conflictos*, al igual que el estudio de las enfermedades en los estudios de la salud, la historia está impulsada a buscar información general no solo para la comprensión más profunda de las cosas singulares sino para tejer complejas cadenas causales a través del tiempo y detallar los vínculos funcionales en el espacio (Galtung, 2007b)[13]. Es decir poner en diálogo método inductivo y deductivo.

Otro aspecto clave de la teoría de conflictos de Galtung es su *dimensión multinivel*. Vemos en el cuadro:

Cuadro 5: Conflictos y niveles de las interacciones humanas

Fuente: Galtung (2003).

	Persona	Grupo	Sociedad / estado nación	Región / civilización	Mundo
Intra conflicto	[1]	[3]	[5]	[7]	[9]
Inter conflicto	[2] MICRO	[4] MESO	[6] MACRO	[8] MEGA	[10]

Las personas son sistemas complejos con componentes intrapersonales como cogniciones y emociones. Estas personas interactúan formando grupos que a su vez interactúan entre ellos constituyendo las sociedades que al mismo tiempo interactúan como estados y naciones que a su vez pueden ser parte de civilizaciones y regiones que interactúan constituyendo, no mundos, sino un mundo que interactúa y constituye un sistema planetario.

Según Galtung una teoría de conflictos deberá abordar todas estas realidades que constituyen la condición *multinivel* de la especie humana. Para hablar de una *teoría de conflictos* como un campo científico interdisciplinar, la primera prueba que se tiene que superar, según nestro autor, es la unidisciplinariedad. Esta significará en primer lugar la definición de un objeto de estudio, en este caso el conflicto.

Para llegar a un concepto de conflicto, Galtung hace un ejercicio de *síntesis conceptual* producto del análisis y la interacción de diferentes intentos de respuestas o tendencias, que a largo de la historia de la humanidad se dieron los hombres para poder explicarse este fenómeno:

11 Galtung, Johan (2007b) Toward a Conflictology: the quest for trans-disciplinarity, Oslo, TRANSCEND: A Network for Peace & Development, p. 1.

12 Ibíd., p. 9.

13 Cfr.: Galtung, Johan (2007b), p. 5.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Una primera línea de respuestas se enfocan sobre aspectos interiores al ser humano (como el odio). Por ejemplo, Freud subraya la raíz de los mismos en procesos y en contradicciones personales (entre el Ello y el Súper Yo).

- Una segunda línea se concentraba fundamentalmente en la incompatibilidad de objetivos de las partes (Darwin, competición).

- La tercera línea se focaliza en el hecho externo de las contradicciones. Marx se centra en las contradicciones intra-sociales (entre capital y trabajo, o entre los medios y los modos de producción).

Como se puede apreciar, estas respuestas giran en torno a las dimensiones *interior*, *exterior* y al *entre* de las relaciones humanas. No se podría prescindir de ninguna de ellas si de un análisis complexivo y objetivo de los conflictos se trata; en efecto la interacción de estas tres dimensiones, nos darán en Galtung, una definición de conflicto. Es decir, conflicto es: Actitudes*, presunciones + comportamiento (Behaviour) + contradicción*[14]*.* Gráficamente tenemos:

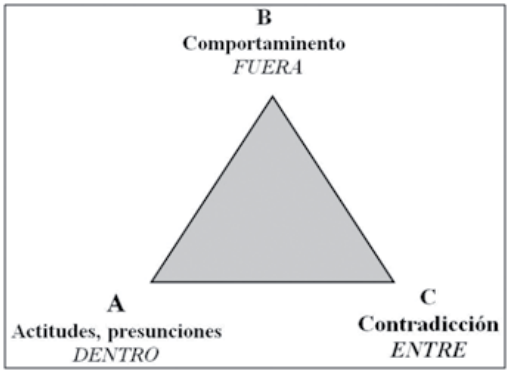

Cuadro 6: Triángulo del conflicto

Fuente: Galtung, (2003c).

Las *actitudes* (aspecto motivacional) se refieren a cómo *sienten* y *piensan* las partes de un conflicto, cómo perciben al otro (por ejemplo con respeto y amor o con desprecio y odio), y cómo ven sus propias metas y al conflicto en sí mismo. El *comportamiento* (aspecto objetivo) alude a cómo *actúan* las partes durante el conflicto: si buscan intereses comunes y acción creativa y constructiva o si tratan de perjudicar y causar dolor al otro. La *contradicción* (aspecto subjetivo) tiene que ver con el tema o temas reales del conflicto y con como este se manifiesta. Las partes muchas veces difieren en su percepción de cuál es la contradicción o raíz del conflicto. En muchos casos, tales cuestiones son complicadas y están ocultas, ya que las partes y los actores del conflicto de ambos lados (incluidos políticos y medios de comunicación) prefieren centrarse en las *actitudes* y la *conducta*, tanto la suya propia (que en general se auto-concibe como positiva) como en la del otro (que suele describirse generalmente como negativa).

14 El triángulo A, B, C fue presentado oficialmente por J. Galtung en 1971.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

El triángulo ABC puede servir al mismo tiempo como una especie de *lista de control* teniendo siempre presente que no se puede obviar ninguno de sus componentes. Según Galtung el no observar esta totalidad comporta una percepción limitada del conflicto y puede llevar consiguientemente a un manejo inadecuado del mismo (Galtung, 2003c)[15].

Cuadro 7: Proceso de articulación y desarticulación del conflicto.

Fuente: Drago (2006).

Proceso de articulación del conflicto ↑ / ↓ Proceso de desarticulación del conflicto

A	B	C	ESTADO
-	-	-	Ausencia total del conflicto (muerte)
●	-	-	Actitudes dispuestas
-	●	-	Pautas, conducta dispuestas
●	●	-	Actitudes y conducta dispuestas
-	-	●	Solo contradicción
●	-	●	Nivel subconsciente esta plenamente dispuesto
-	●	●	Conducta conflictiva ritual
●	●	●	Conflicto plenamente articulado

De acuerdo a los niveles de implicación de los factores en el conflicto en forma parcial tenemos:

- *El focalizar la atención sólo sobre las actitudes* lleva a sostener que los problemas derivan de mentes tomadas por el odio o de mentes distorsionadas, quizás necesitadas de conversión religiosa/ideológica, de psicoterapia y/o de educación a la paz y al conflicto, permaneciendo ciegos/as frente al hecho que también la mente más normal puede asesinar o tolerar un asesinato cuando las contradicciones que lo frustran se prolongan en el tiempo.

- *El focalizar la atención sólo sobre el comportamiento* es muy frecuente dado que ahí es donde reside la violencia. Someter las personas puede servir para «barrer debajo de la alfombra» de la violencia, el *problema*, haciéndola menos evidente. Esto, pero, no influirá positivamente en la contradicción subyacente.

- *El focalizar la atención sólo sobre la contradicción*, basándose en la ingeniería social, corre el riesgo de intensificar el odio y la violencia, si la aproximación a la contradicción es violenta. Esta es según Galtung la falacia marxista, que busca sólo de superar la contradicción entre el trabajo y el capital sin cuidar las consecuencias en el comportamiento, destruyendo a las finales el fruto de la ingeniería social como, por ejemplo, en la Unión Soviética.

Por extensión, bajo la perspectiva del ABC de Galtung, se puede discutir los conceptos de *peace-making* (que opera principalmente sobre las actitudes), de *peace-keeping* (que opera principalmente sobre los comportamientos), y de *peace-building* (que opera principalmente sobre las contradicciones subyacentes) (Galtung, 2006)[16].

15 Cfr.: Galtung, Johan (2003c), p. 108.

16 Galtung, Johan (2006) La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici (Il Método TRANSCEND), Torino, United Nations Disaster Management Training Programme – Centro Studi Sereno Regis, p. 157.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

La formación elemental de los conflictos la tenemos representada en aquello que Galtung llama *átomos del conflicto*, que serían:

Disputa: dos personas o actores que persiguen un mismo fin que escasea (Entre las personas).

Dilema: una persona, actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí (Dentro las personas).

Desde estos átomos del conflicto se pueden analizar estructuras conflictuales más complejas. Para poder analizar estos aspectos se pueden ubicar los niveles de complejidad de los conflictos en un plano cartesiano. Así tenemos:

Cuadro 8: niveles de complejidad de los conflictos.

Fuente: Ponencia de Galtung, Mediación de conflictos internacionales, Torino, noviembre de 2007. Elaboración propia

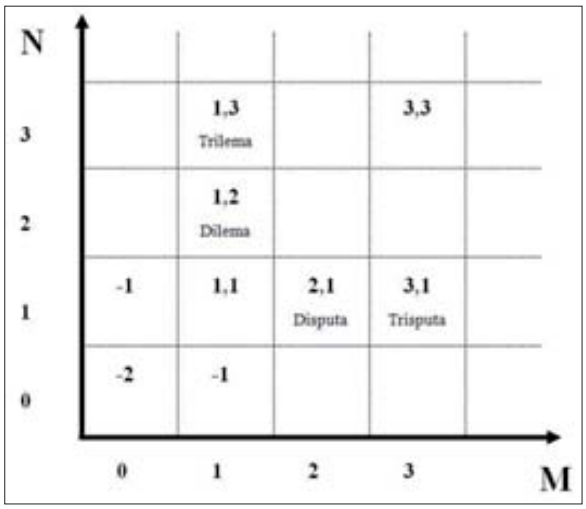

Leyenda:

- N=número de objetivos.
- M=número de partes o actores.
- Casi toda la conflictología trataría de: 1,2; 1,1; 2,1.
- Casos como 1,2 o 2,1 conducen a polarizaciones por el nivel limitado de elementos y complejidad.
- 1,1 puede representar frustración. Es importante no tener objetivos inalcanzables.

Para la evaluación del nivel de complejidad de los conflictos nuestro autor usa la fórmula:

$$C = m + n - 2$$

Tanto el *dilema* como la *disputa* pueden conllevar a contradicciones, actitudes y comportamientos autodestructivos o de eliminación del otro. Pero como afirmábamos más arriba ambos átomos del conflicto también estarían dotados de la doble dimensión: crisis-oportunidad / agresión–creación.

Cuadro 9: Átomos del conflicto como crisis y como oportunidad.

Fuente: elaboración propia

Conflicto	Agresión	Creación
Dilema	Retirada, esquizofrenia, autodestrucción, suicidio.	Potenciación de la vida
Disputa	Retirada, tensión permanente, destrucción del otro/homicidio.	

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Así mismo los conflictos pueden tener un nivel observable o manifiesto y un nivel latente. Normalmente el aspecto manifiesto de un conflicto es el comportamiento B mientras que A y C permanecerán en el nivel latente. Por otro lado un conflicto puede iniciarse en cualquiera de los ángulos.

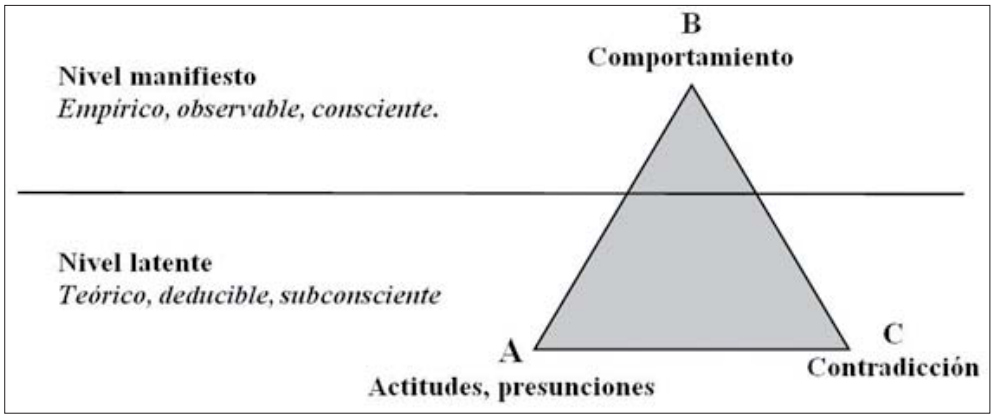

Cuadro 10: Niveles manifiesto y latente de los conflictos.

Fuente: Galtung (2003c).

Pero, bajo esta perspectiva, los conflictos no siempre los encontramos con sus tres elementos expresamente manifiestos. Para considerar un conflicto en modo cabal a veces tenemos que hacer emerger, conocer todos sus elementos. *¿Cómo hacer evidente el conflicto en su versión triádica?* O específicamente *¿cómo hacer evidentes los elementos A y C?*

Según Galtung esto se logra mediante el proceso de concientización según la metodología de Paulo Freire (1921-1997). La propuesta del pedagogo brasileño se caracteriza más que por los métodos empleados, cuanto por el estrecho vínculo que establece entre el aprendizaje lingüístico y la toma de conciencia frente a la realidad. Su programa es un continuo llamamiento educativo para que los pobres y explotados, a través de la toma de conciencia de su realidad, busquen sus propios caminos de liberación, presentes en su condición histórica[17].

Para nuestro autor contar con una imagen consciente y cabal del conflicto, con todos sus aspectos profundos, sus condicionantes históricas, será una *conditio sine qua non* para la transformación del mismo. El proceso de concientización evitará la cosificación de los actores haciendo de ellos protagonistas del proceso, es decir, «un actor consciente será capaz de dirigir esa transformación incluyendo la propia» (Galtung, 2003c)[18].

17 Freire fundó en Recife el Movimiento de cultura popular, en 1961. Tras las experiencias positivas de alfabetización de adultos en el nordeste brasileño, el movimiento fue asumido a escala nacional por el gobierno populista de J. Goulart, pero el golpe militar de 1964 lo truncó: Freire fue detenido y obligado al exilio. Freire expuso su pedagogía en las obras: La pedagogía de los oprimidos (1971) y La educación como práctica de la liberación (1973).

18 Galtung, Johan (2003c), p. 112.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

La lógica del proceso de concientización estará unida al proceso de movilización y gráficamente está representado del siguiente modo:

Cuadro 11: Lógica del proceso de concientización según Galtung..

Fuente: Ponencia de Galtung, Mediación de conflictos internacionales, Torino, noviembre de 2007. Elaboración propia

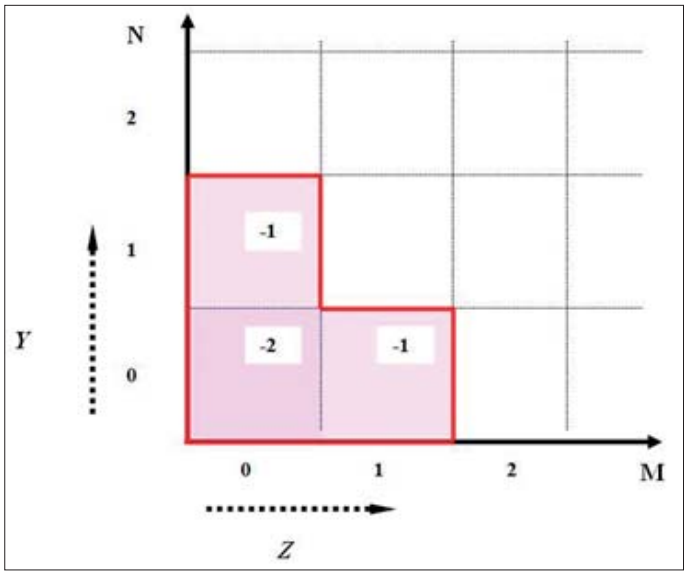

Leyenda:

N=número de objetivos.

M=número de partes o actores.

-1, -2: Ángulo donde se puede desarrollar la filosofía social.

Y - Z para salir/superar un conflicto estructural:

Y : Concientización

Z : Organización – Movilización social.

Vemos aquí que el proceso de concientización pasa por la ampliación de número de objetivos (*Y*); mientras que el proceso de organización y movilización, complementario a la concientización, pasa por la ampliación del número de actores conscientes (*Z*).

En un conflicto estructural por ejemplo, donde generalmente ni A ni C están presentes en la consciencia sino en el subconsciente (de difícil acceso), resultando solo evidente el B, la situación estará caracterizada por: no existencia de objetivos (no hay volición) y por la no existencia de sentimientos nítidos porque no se ha entendido bien la diferencia entre el ser y el debe ser; el proceso de concientización será orientado fundamentalmente a la construcción de objetivos, de un proyecto, que parte de la asunción de la propia realidad (ser) para proyectarse a una realidad deseada (debe ser), estableciendo un conjunto de estrategias para lograrlo.

Otro elemento importante del triángulo ABC de Galtung es su correspondiente *ABC profundo*. Las partes en conflicto que dicen algo sobre este, producen *textos* que darán una orientación positiva o negativa al conflicto. Pero el hecho que a veces sea dificil predecir porque estos toman una orientación y no otra, nos llevará a la conclusión que existen cosas mucho más profundas en el panorama conflictual. El ir en profundidad en busca de *subtextos, sobretextos y contextos* nos darán una mirada más cabal del conflicto. Este trabajo será para Galtung un ejercicio principalmente de «honestidad» ya que se está tocando algo elemental, el *texto profundo*, que es lo que conduce a las partes a actuar a veces sin que ellas mismas estén completamente concientes de lo que hacen, porque ha sido suprimido, porque se ha convertido en un hábito, o simplemente porque se ve tan obvio como una expresión de lo que es normal y natural que se mantiene sin verbalizar (Galtung, 2003 a)[19].

19 Cfr.: Galtung, Johan (2003a), p. 200.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Vimos más arriba que el conflicto se compone de *actitud*, *comportamiento*, y *contradicción* (ABC), lo que señalamos a continuación es que en lo profundo del ABC existen *actitudes profundas*, *comportamiento profundo* y *contradicción profunda*; generalmente no verbalizadas, pues la *actitud* es generalmente condicionada por el subconsciente colectivo, la cosmología de una determinada nación, género, clase, etc., mientras que el *comportamiento* está determinado por los patrones y pautas adquiridas en situaciones de conflicto y finalmente la *contradicción* por los imaginarios culturales que la influencian.

Son una especie de *reglas* que generalmente se encuentran escritas en imaginarios culturales particulares, por lo tanto no universalizables.

Finalmente, dos variables a considerar son la dimensión espacial y temporal de los conflictos. Un conflicto está ubicado en un espacio geográfico donde encontramos seres vivos, «para que surja un conflicto es indispensable que los portadores de objetivos sean seres vivos» (Galtung, 2003c)[20]. Asimismo la dimensión temporal puede ser *sincrónica* o *diacrónica*, como por ejemplo el conflicto intra e intergeneracional en el tema de deterioro ambiental. En efecto el concepto desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico que implicará «satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades»[21].

4.2.1. Teoría de la violencia

En Galtung una teoría de conflictos necesita una teoría de la violencia. Esta afirmación estaría basada fundamentalmente en dos constantes (Galtung, 1998)[22]:

La violencia vista como el fracaso en la transformación de conflictos.

La violencia como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades.

Cuando haremos referencia a la violencia siempre lo ubicaremos en el contexto del conflicto, dado que puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia.

Un conflicto (crisis y oportunidad) puede desarrollar una meta-conflicto, es decir, una agudización negativa de la crisis que llamamos violencia y que puede ser de carácter planificado o espontáneo, visible o invisible, presente o futuro. Para Galtung la violencia tiene una triple dimensión: Directa, Estructural y Cultural. Operando con estas tres dimensiones, se llama violencia a la «afrenta evitable a las necesidades humanas» (Galtung, 2003b)[23], es su negación, así tenemos:

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Cuadro 12: los tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades humanas.

Fuente: Galtung (2003a). Elaboración propia.

20 Galtung, Johan (2003c), p. 117.

21 Este concepto fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Broundland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992).

22 Galtung, Johan (1998), Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia, Bilbao, Gernika Gogoratuz, p. 14.

23 Galtung, Johan (2003b), Violencia Cultural, Guernika-Lumo, Gernika Gogoratuz, p. 9; más desarrollado en Galtung, Johan (1980), The Basic Needs Approach, en Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung (Eds), Human Needs: A Contribution to the Current Debate, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain, p. 55–125. A estas 4 necesidades humanas básicas, Galtung agregará el Equilibrio Ecológico como el «sine qua non» de la existencia humana. No obstante considerar la suma de estos 5 elementos como la definición de paz, no considera este último para efectos del análisis de los tipos de violencia porque esta es una dimensión englobantes de las precedentes y que va más allá de los seres humanos.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Con estos tres conceptos Galtung presenta el *triángulo de la violencia* que señala los tres tipos o formas diferentes de violencia estrechamente relacionadas entre sí.

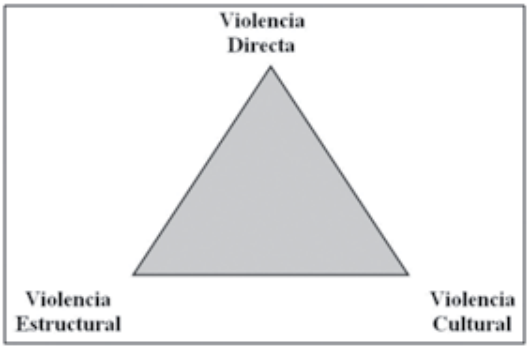

Cuadro 13: Triángulo de la violencia

Fuente: Galtung (2003c).

Como vimos en el apartado precedente, en el triángulo ABC, el ángulo C representaría la raíz del conflicto, de modo que mientras en conflicto va fluyendo, A y B van asumiendo aspecto negativo, desde el odio hasta la depresión en A; hasta la violencia física o verbal en B. En este contexto, A y B constituyen el metaconflicto que es la manifestación de algo más profundo, una especie de raíces.

La *violencia directa* es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La *violencia estructural* se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la *violencia directa* es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La *violencia cultural* son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (Galtung, 2003b)[24]. Sería la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa (Galtung, 1998)[25].

La gran complejidad de los problemas, peligros y oportunidades que emergen de la violencia en general y de la guerra en particular requiere de respuestas igualmente complejas y multidimensionales, Galtung propone la *reconstrucción* (tras la violencia directa), *reconciliación* (de las partes en conflicto) y más que nunca, *resolución* (del conflicto subyacente) (Galtung, 1998)[26]. Las tres categorías operadas contemporáneamente.

4.2.2. Teoría sobre el desarrollo

En principio toda *teoría del desarrollo* tendría que ser una aproximación global (holística) a la multidimensionalidad de la condición humana (perspectiva compartida por los *Estudios para la paz* y otros recientes estudios interdisciplinares como género y ecología). Por ello, una *teoría del desarrollo* centrada solamente en lo económico (no holístico) o en la imitación de otros modelos extranjeros (no dinámico), sería incompatible con el sistema mundial en general y con el ser humano en particular.

Para Galtung el tema del desarrollo también se vincula al tema de la construcción y manejo del poder. Se trata de construir (pacífica y no pacíficamente) países fuertes, éli-

24 Galtung, Johan (2003b), p. 7. Así como la ciencia política trata de dos problemas: el uso del poder y la legitimación de su uso. Los Estudios para la paz tratan sobre la violencia y la legitimación de su uso.

25 Cfr.: Galtung, Johan (1998), p. 16.

26 Galtung, Johan (1998), p. 14.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

tes fuertes, mercados fuertes, población fuerte (con las necesidades básicas satisfechas). Los efectos del modelo de desarrollo no pacífico se llamaran *externalidades,* que son a su vez los efectos secundarios y causas colaterales de la actividad económica (Galtung, 2003c)27. Frente a este enfoque reduccionista la teoría holística (pacífica) del desarrollo de Galtung considera 4 espacios de interacción: natural (naturaleza), humano (persona), social (programas de mejora social integrados en la cultura y en la ideología) y mundial (cosmologías sociales de las civilizaciones puestas en diálogo).

Presentamos a continuación algunas características que Galtung atribuye a lo que el concibe como *desarrollo* o *modelo de desarrollo*. Así tenemos:

- Si el modelo de desarrollo es producto de un proceso cultural, entonces existirán muchos modelos de desarrollo como culturas hay en el mundo.

- Todo modelo de desarrollo tiene que estar orientado a la erradicación del sufrimiento humano (satisfacción de las necesidades humanas de base) y de la naturaleza (equilibrio entre el hombre y la naturaleza).

- Si bien se quiere concebir el desarrollo como crecimiento económico, este no se tiene que dar a costa de alguien, básicamente tiene que ser autodesarrollo (autonomía).

- El concepto de desarrollo en la civilización occidental está ligado al crecimiento económico y este a su vez al crecimiento de los índices del PNB (o PBI Producto Bruto Interno).

4.3. Trascendencia y transformación de conflictos

Entendemos aquí por el concepto religioso de *trascendencia* al hecho de ir más allá de algún límite. Generalmente los límites son el espacio y el tiempo, es decir el universo físico. Adquiere un carácter de finalidad que ha de cumplirse como lo *más importante*, *lo esencial*, por lo que se convierte en el fundamento de la acción y el sentido de todo lo que se hace.

La *trascendencia* y la *transformación* giran también en torno a los tres conceptos *Reconstrucción, Reconciliación, Resolución* presentados precedentemente, pero fundamentalmente en la *Resolución* que no significará construir algo nuevo, sino como una posibilidad de hacer brotar las habilidades y capacidades ya presentes en los actores y que a veces son olvidados en el fragor del conflicto.

Según Galtung la violencia genera traumas y una forma de superar un trauma, tanto en la víctima como en el autor, es justamente posibilitar la construcción o reconstrucción de las relaciones. Este proceso se puede dar cuando las partes deciden salir de los límites estrechos del conflicto y, mirando más alto, se ponen unas metas comunes más elevadas. Un ejemplo de esto puede ser la ejecución de un proyecto de conjunto.

La identidad del método transcend según nuestro autor se moverá en los siguientes escenarios:

- es *liberal* en el sentido de alentar pequeños pasos;
- *marxista* en el sentido de construir la trascendencia sobre la dialéctica de la contradicción;
- y *budista* en el sentido de tener como guía fundamental las necesidades básicas humanas.

27 Cfr.: Galtung, Johan (2003c), p. 209.

28 Fisas Armengol, Viçent (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Barcelona, Icaria, p. 229

29 Galtung, Johan (2003a), p. 19

30 Cfr.: Galtung, Johan (2003c).

31 Galtung, Johan (2006) La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici (Il Método TRANSCEND), Torino, United Nations Disaster Management Training Programme – Centro Studi Sereno Regis, p. 90.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Este método según Galtung, no obstante de actuar a niveles *macro y mega*, no se propone «macro-revoluciones», antes bien busca actuar y promover «micro-revoluciones». Bastará una idea creativa basada en la empatía y que pueda ser llevada a cabo de un modo noviolento, para trascender el conflicto y para poner todo el mecanismo de transformación en marcha. En este sentido las ideas son como semillas, recordará el autor que tienen que darse a conocer dado que cada una de estas van a representar nuevas realidades en potencia.

La transformación, perspectiva que consideramos estrechamente vinculada a los presupuestos de los Estudios para la paz. Como dirá también Viçent Fisas, refiriéndose a la transformación, esta «aprovecha el conflicto para construir la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran toda la sociedad» (Fisas, 1998)28. Desde esta forma de intervenir, los conflictos se convierten en retos que nos brindan la posibilidad de crear oportunidades positivas.

Teorizada fundamentalmente por Galtung, la *transformación* permite hacer una regulación positiva de los conflictos, convirtiendo las situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de empoderamiento, de estímulo y desarrollo de la creatividad, mientras que la trascendencia juega un rol importante de orientación, ya que «presupone esperanza y la esperanza está localizada en visiones de lo positivo, en un futuro constructivo, no en replicar un pasado traumático» (Galtung, 2003 a)29. Se trata de la creación de un nuevo tipo de realidad, algo que en potencia era ya presente pero que ahora se convierte en una realidad empírica.

Galtung define la *transformación* como el trascender los objetivos de las partes en conflicto, definiendo otros objetivos más elevados, dislocando el conflicto fuera del lugar que las partes le prepararon. Consideramos tres razones por las que el uso de la transformación es más propicio para la construcción de una *Cultura de paz* (Galtung, 2003c)30.

- *Primera razón*: *Cosmológica o epistemológica* que enfatiza la idea del tiempo y el carácter infinito de los conflictos. Es decir, según la *resolución* los conflictos poseen un determinado final. En cambio, la *transformación* los observa como infinitos, que no tienen principio ni fin.

- *Segunda razón:* destaca *la búsqueda de energía positiva en las contradicciones*. Como ya lo dijimos, todo conflicto posee energía positiva y energía negativa. El hecho que en un conflicto predomine más un tipo de energía que otra, depende de técnicas y métodos que las personas implicadas pongan en práctica. Con la *transformación* resulta más sencillo hacer surgir y crecer las energías positivas al estar caracterizada por la *empatía*, la *creatividad* y la *noviolencia*.

- *Tercera razón*: La constatación de que la *aparición de energía negativa en un conflicto hace surgir nuevas contradicciones*. Es importante recordar que la *transformación* no es una tarea sencilla y que se pueda realizar en un momento determinado. Es un proceso que en primer lugar requerirá la participación activa y cooperativa de las partes además que puede durar en intensidad (*kairos*) y en el tiempo (*kronos*).

El llamado *Método Transcend* elaborado por Galtung busca ir más allá del conflicto, *desarticulándolo* de su estado actual y *rearticulándolo* en una nueva realidad: ir más allá de la situación de recursos limitados y orientarse a la cooperación para satisfacer las necesidades. El procedimiento elegido depende del resultado esperado en un conflicto.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

Para *trascender* un conflicto primero se tiene que ir hacia los fundamentos del mismo a través del diálogo. Por ello Galtung, como buen matemático, parte de la convicción de que todo problema tiene escondida la propia solución dentro de sí. Lo único que se tiene que hacer en este caso es contar con un método y generar las condiciones para que esta pueda manifestarse.

La *trascendencia del conflicto* viene representada por Galtung en el siguiente sistema cartesiano de coordenadas con dos ejes donde se ponen en juego sus tesis sobre el modo de analizar y abordar los conflictos. Este modelo se basa en cinco tesis sobre el trabajo de los conflictos donde A= actor, O=objetivo.

Cuadro 14: El conflicto y los 5 resultados base según el método *transcend*

Fuente: Galtung (2003a).

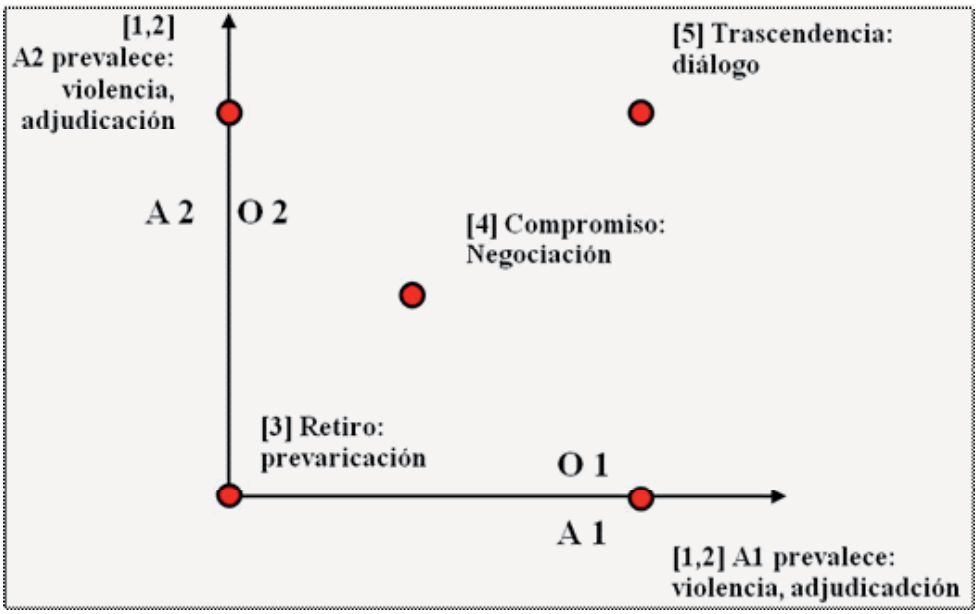

- Tesis n. 1: El uso de la violencia tiende a conducir a resultados [1,2], donde prevalece una parte. La violencia viene usada para imponer al derrotado los objetivos del vencedor, o sea: para prevalecer = estar en la cima, la violencia es el procedimiento.

- Tesis n. 2: El uso de los tribunales donde hasta una adjudicación tiende a resultados [1,2], donde prevalece una parte. La adjudicación es usada para establecer quién tiene razón (es inocente, no responsable), o sea: para prevalecer = tener razón, la atribución judicial es el procedimiento.

- Tesis n. 3: La prevaricación tiende a conducir al resultado [3], el retiro: *los tiempos no son todavía maduros*, se prefiere el *status quo*, etc. o sea: para el retiro, la prevaricación es el procedimiento.

- Tesis n. 4: La negociación entre las partes tiende a conducir al resultado [4], el compromiso donde ninguna de las partes se impone, o sea: para alcanzar un compromiso, la negociación es el procedimiento.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Tesis n. 5: La trascendencia donde el diálogo con las partes tiende a conducir al resultado [5], la trascendencia, que define una nueva situación, o sea: para trascender un conflicto, el diálogo es el procedimiento.

En el siguiente modelo presentamos: la relación entre el triángulo ABC y los elementos de la práctica de la transformación: *empatía-noviolencia-creatividad*.

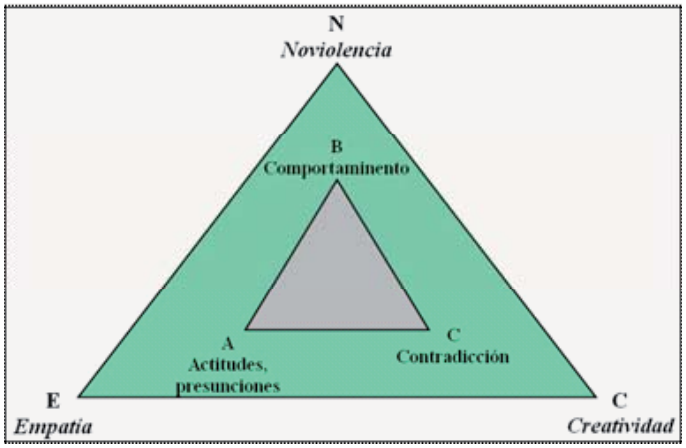

Cuadro 15: Relación de correspondencia del triángulo del conflicto con el triángulo de la trascendencia-transformación

Fuente: Elaboración propia

Según Galtung «no hay alternativa a la transformación *empática, noviolenta* y *creativa* de un conflicto» (Galtung, 2006)31. La creatividad se localiza en la tierra fronteriza entre lo intelectual y lo emocional. Señalará además que las emociones son las fuerzas directoras, la intelectualidad es el instrumento. Esta contradicción aparente es trascendida en el trabajo de conflictos a través del enraizamiento apasionado en valores como la *empatía* para conocer realmente a las partes, la *creatividad* para poder ser, de verdad, de alguna ayuda, y la *no-violencia* que promueve, nunca insulta, las necesidades básicas.

- Empatía para suavizar las actitudes.
- Noviolencia para suavizar los comportamientos.
- Creatividad para superar las contradicciones.

Cuando hablamos de transcend, nos estamos refiriendo a un método, por ello a un conjunto de pasos y procedimientos. Para ello Galtung hace apelo a un isomorfismo del método transcend con las ciencias de la salud, específicamente del esquema diagnóstico, pronóstico y terapia. Estos términos enfatizan también la relación que existe entre salud y paz por un lado (objetivo a lograr) y por el otro enfermedad y violencia (lo que debe evitarse, prevenirse y superarse).

Entonces la primera cosa que se tiene que hacer es el *diagnóstico*, identificar los elementos del triángulo ABC y relacionarlos con los correspondientes conceptos de *cultura profunda* (A), *comportamiento profundo* (necesidades básicas) (B) y *estructura profunda* (C), para acceder a los objetivos de las partes y validarlas como legítimas o ilegítimas, si una meta va en contra de la necesidades básicas, entonces es ilegítima. Aquí las necesidades humanas básicas se convierten en derechos y que existen aunque los sujetos no

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

lo exijan. Este segundo paso nos dará un *pronóstico*. Finalmente estas dos estructuras van relacionadas con los conceptos de *empatía, noviolencia y creatividad* para lograr la *trascendencia – transformación* como *terapia*. Gráficamente tenemos:

Cuadro 16: la transformación de conflictos. Panorama general de las tres fases y seis espacios.

Fuente: Transcend Peace University (TPU).

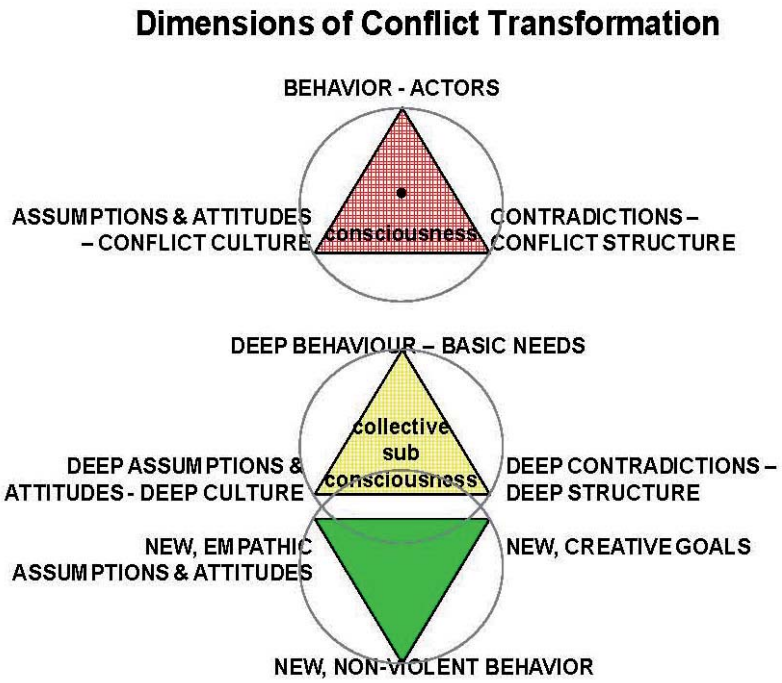

En conclusión los elementos básicos que caracterizan este método serían:

- Superar el conflicto con la finalidad de que todas las partes alcancen sus objetivos. Hacer, crear las condiciones para que los aspectos transformativos sean dominantes.

- Observa el diálogo como el método más adecuado para llevar a cabo esta acción. Diálogos transformativos.

- *Empatía, creatividad y noviolencia*.

- Considera a los actores como partes iguales. La transformación va más allá de las asimetrías sociales.

- Supone el conocimiento de todas las circunstancias que rodean al conflicto, así como los orígenes de la violencia.

- Supone la presencia de una tercera persona, el trabajador de la paz, que actúe como fundamentalmente como moderador entre las partes implicadas.

- Implica las nociones de las 3R (*Reconciliación, Reconstrucción, Resolución*).

- Implica los niveles *micro, meso, macro y mega*.

- Tiene como sus elementos metodológicos: *noviolencia, creatividad y empatía*.

- Tiene incorporado el principio noviolento de la reversibilidad.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
issn: 1988-7221
año 2009
número 2

Bibliografía

- Drago, Antonino (2006) *Difesa popolare nonviolenta, premesse teoriche, principi e nuovi scenari*, Torino, EGA.
- Fisas Armengol, Viçent (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria.
- Galtung, Johan (1980) The Basic Needs Approach, en Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung (Eds), *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain.
- _____ (1984) *¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad,* Madrid, Tecnos.
- _____ (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia,* Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- _____ (2003c) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- _____ (2003b), *Violencia Cultural*, Guernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- _____ (2003a) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos,* México, Transcend – Quimera.
- _____ (2006) *La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici (Il Metodo TRANSCEND),* Torino, United Nations Disaster Management Training Programme – Centro Studi Sereno Regis.
- _____ (2007) *Toward a Conflictology: the quest for trans-disciplinarity,* Oslo, TRANSCEND: A Network for Peace & Development.
- Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007) *Scegliere la pace,* Milano, Esperia.
- Mohandas Karamchand, Gandhi (1996) *Teoria e pratica della noviolenza*, Torino, Enaudi.
- Vinyamata, Eduard (2004) *Conflictología. Curso de Resolución de conflictos*, Barcelona, Ariel.

Percy Calderón Concha: Investigador-colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España). Licenciado en periodismo por la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Mesa (Lima-Perú) y en Ciencias para la Paz por l'Università degli Studi di Pisa (Pisa-Italia). Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en el Doctorado Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada España. Ex miembro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú y asesor en temas de cooperación internacional, mediación y transformación de conflictos. e-mail: percycalderon14@hotmail.com

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Análisis del acuerdo humanitario como alternativa de negociación para lograr la libertad de los secuestrados políticos en Colombia

Analysis of the humanitarian agreement as an alternative to negotiation in order to achieve the freedom of the kidnapped politicians in Colombia

Ana Caterina Heyck Puyana

Resumen

La tesis defiende la figura del acuerdo humanitario, como alternativa viable de solución a la problemática de los secuestrados políticos en Colombia, que son aquellas personas secuestradas por cuya libertad la guerrilla de las FARC no exige el pago de una suma de dinero sino la realización de un canje o intercambio humanitario con guerrilleros presos.

La investigación pretende demostrar que, a la luz del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho interno colombiano, el Acuerdo Humanitario es legal y políticamente viable. Para hacerlo estudia toda la normatividad del DIH, en particular el Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo II Adicional a los Convenios de 1977, los antecedentes de la aprobación de dichas normas, la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana y los pronunciamientos de los principales organismos internacionales.

En relación con el soporte político de la viabilidad del acuerdo humanitario la investigación expone los antecedentes fácticos de negociación para lograr la libertad de personas secuestradas, tanto en Colombia (despeje del territorio nacional, años 1979 y 1997, negociación con el M-19 por la toma de la Embajada de República Dominicana, año 1980, negociación con el grupo JEGA para lograr la libertad del hermano del secretario general de la OEA, año 1996, intercambio humanitario del Gobierno de Andrés Pastrana, año 2001), como a nivel internacional (España, Pakistán, Afganistán, Irak, Israel). Todo esto con el objeto de demostrar que cuando hay voluntad política es posible garantizar efectivamente los derechos a la vida y a la integridad de los secuestrados.

Otro de los objetivos de la investigación es demostrar la ilegalidad de los rescates militares cuando se pone en inminente peligro los derechos a la vida y a la integridad de los secuestrados, de conformidad con los principios de proporcionalidad y necesidad militar, establecidos en el Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra, la normatividad internacional de los Derechos Humanos y la Constitución Política colombiana.

En relación con éste último tema la investigación aborda lo que fue la Operación Jaque, a través de la cual el Ejército recuperó la libertad de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, tres norteamericanos y once miembros de la Fuerza Pública.

También se presenta un análisis de lo que ha sido la posición del gobierno del Presidente

Este trabajo es un resumen del trabajo de investigación con el mismo título presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado ***Paz, Conflictos y Democracia*** del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). Este trabajo ha sido dirigido por el Dr. Francisco Jiménez Bautista y defendido públicamente en septiembre de 2008.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

Uribe en relación con el Acuerdo Humanitario y la liberación de las personas secuestradas con fines políticos, muchas de ellas con más de diez años de cautiverio, así como la campaña de los familiares por lograr la libertad de sus seres queridos.

Palabras clave: Secuestrados politicos, Acuerdo Humanitario, Negociación, Derecho Internacional Humanitario, FARC, Gobierno Uribe, Ingrid Betancourt, Rescate militar secuestrados.

Abstract

The thesis defends the Humanitarian Agreement as a viable alternative solution for the problem of political kidnapped people in Colombia, who are those people for whose freedom the guerrilla of FARC does not ask the payment of money but the realization of a humanitarian exchange with guerrilleros in jail.

The research pretends to show that, under International Humanitarian Law and the internal Colombian legislation, the humanitarian agreement is legal and politically viable. In order to do that, it studies all the legislation of IHL, in particular Common Article 3 to the Geneva Conventions of 1949 and Additional Protocol II to the Geneva Conventions of 1977, the history of their approval, the jurisprudence of the Colombian Constitutional Court and the pronunciation of the main international organizations.

Regarding the political support of the viability of the Humanitarian Agreement the research shows factual antecedents of negotiations to obtain the freedom of hostages, either in Colombia (demilitarization of the territory years 1979 and 1997, negotiation with the M-19 with the took of the Dominican Republic embassy, year 1980, negotiation with the group JEGA to obtain the freedom of the brother of the OAS general secretary, year 1996 and the humanitarian exchange of the Government of Andrés Pastrana, year 2001) and international cases (Spain, Pakistan, Afganistan, Iraq, Israel). The idea of this chapter is to show that when there is political will, it is possible to really guarantee the rights of life and integrity of hostages.

Another objective of the research is to show the illegality of military rescue missions when the rights of life and integrity of hostages are at imminent risk, in accordance with the principles of proportionality and military necessity, established in Additional Protocol I to the Geneva Conventions, the international regulation of Human Rights and the Colombian Political Constitution.

In relation with the last topic the research also deals with the jaque Operation, made by the Army in which they obtained the freedom of the presidential candidate Ingrid Betancourt, three North Americans and eleven members of the Public Force.

In addition, the thesis presents an analysis of what has been the position of the Government of President Uribe in relation with the Humanitarian Agreement and the liberation of political kidnapped people, many of them with more than ten yeas of captivity, either the campaign for their relatives.

Keywords: Political hostages, Humanitarian Agreement, Negotiation, International Humanitarian Law, FARC, Government of Uribe, Ingrid Betancourt, Militar rescue of hostages

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

1. Presentación

El Trabajo de investigación corresponde a la actualización del libro *Sí al acuerdo humanitario. Razones históricas, políticas y jurídicas para realizarlo,* publicado en Colombia en marzo de 2004, el cual tuvo como base la tesis de grado de Maestría en Derecho Internacional Público de la Universidad de Leiden, Holanda, titulada *The colombian case. A quest for a challenging interpretation of International Humanitarian Law.*

La tesis recoge lo más importante de las anteriores investigaciones e incluye todo lo que con posterioridad se realizó en la campaña por el acuerdo humantario en Colombia, desde la Academia y a nivel político, al lado de los familiares de los secuestrados, en procura de lograr su liberación así como la aplicación y respeto del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el conflicto armado interno colombiano.

El objeto de estudio de la investigación es la problemática de los llamados *secuestrados políticos en Colombia,* que son aquellas personas retenidas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, por cuya libertad la organización guerrillera exige la realización de un canje con guerrilleros presos, y el análisis legal, fáctico y político de la propuesta de realización de un acuerdo humanitario, como alternativa de negociación para lograr la libertad de los secuestrados.

2. Contenido

La investigación se divide en ocho capítulos, a saber:

El capítulo primero corresponde a la metodología de la investigación, presentación del problema, las preguntas, hipóteis y objetivos.

Las preguntas que se formulan son:

¿Por qué es legal el canje, intercambio o acuerdo humanitario?

¿Por qué es políticamente viable negociar con grupos armados ilegales la liberación de personas secuestradas?

¿Por qué un rescate militar *a sangre y fuego* de secuestrados políticos es ilegal?

Las hipótesis que la investigación plantea para su demostración y defensa son:

El canje, intercambio o acuerdo humanitario entre el gobierno y las FARC es legal a la luz de la normatividad interna colombiana y del Derecho Internacional Humanitario.

Los antecedentes históricos nacionales e internacionales demuestran que políticamente es viable la negociación entre los gobiernos y los grupos armados ilegales para lograr la liberación de personas secuestradas y/o retenidas.

Un operativo de rescate militar *a sangre y fuego* que ponga en peligro inminente los derechos a la vida y a la integridad de los secuestrados es ilegal porque viola los principios de necesidad y proporcionalidad militar, establecidos en el DIH e incorporados en la legislación interna colombiana.

Para responder las preguntas y defender las hipótesis se plantearon los siguientes objetivos:

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

Demostrar la legalidad del canje, intercambio o acuerdo humanitario a la luz de la normatividad interna colombiana y del Derecho Internacional Humanitario.

Fundamentar, a través de la ilustración de antecedentes históricos en Colombia y en el mundo, la viabilidad de la negociación política como el mecanismo más práctico y expedito para garantizar el derecho a la vida, a la integridad y a la libertad de personas secuestradas.

Estudiar y analizar la normatividad interna colombiana y el Derecho Internacional Humanitario, en relación con el tema del rescate militar de los secuestrados políticos, con el objeto de argumentar la ilegalidad de los operativos de rescate *a sangre y fuego*.

Los Capítulos II, III y IV de la tesis de investigación para obtener el Diploma de Estudios Avanzados, DEA, en su conjunto, tienen como propósito ilustrar sobre la legalidad del acuerdo humanitario. Para ello presentan un análisis de la normatividad del Derecho Internacional Humanitario, aplicable a los conflictos armados de carácter no internacional, asi como la historia de su aprobación.

Particularmente, el Capítulo II estudia los antecedentes y la historia de la aprobación del Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo II Adicional a los Convenios de 1977. Analiza cuáles fueron los temas más sensibles para lograr que dicha normatividad fuera aceptada por los Estados (el reconocimiento de beligerancia, de estatus de combatiente y de prisionero de guerra) y su incidencia dentro del conflicto armado colombiano.

El Capítulo III trata el tema del DIH en Colombia, la peculiar historia de su aprobación, la legislación interna de orden público y negociación con grupos armados ilegales, el capítulo de acuerdo humanitario de la Ley de Justicia y Paz, junto con su decreto reglamentario, la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la exequibilidad de los Protocolos I y II y la posición de diferentes organismos internacionales en relación con el secuestro y el acuerdo humanitario, como son el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia, la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos.

El Capítulo IV presenta un análisis sobre la legalidad de los rescates militares *a sangre y fuego* a la luz de la normatividad internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Aquí se pretende demostrar que, cuando en los operativos de rescate los derechos a la vida y a la integridad de los secuestrados corren inminente peligro, el Estado debe proceder a dar cumplimiento a los principios de necesidad militar y proporcionalidad establecidos en el DIH y abstenerse de realizarlos.

Los Capítulos V y VI ilustran sobre los antecedentes de negociación con grupos armados ilegales para lograr la liberación de personas secuestradas, a nivel internacional y en Colombia.

El Capítulo VII presenta lo que ha sido la política del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe en relación con la problemática de los secuestrados políticos. Básicamente se da un recuento histórico de los principales acontecimientos y las distintas actuaciones, reacciones, propuestas y medidas gubernamentales adoptadas en el trascurso de los últimos seis años.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

Dentro del anterior capítulo se incluye lo que fue el rescate militar del 2 de julio de 2008, mediante el cual recobraron su libertad Ingrid Betancourt, tres norteamericanos y once soldados y policías. En esta parte se incluye una valoración de la incidencia de dicho caso frente a la campaña por el acuerdo humanitario, la situación de los demás secuestrados y todo el tema del uso de los emblemas de la Cruz Roja por parte del Ejército colombiano.

Para finalizar, el último capítulo está dedicado a la exposición del rol de la sociedad civil frente al drama de los secuestrados en general y de los secuestrados políticos, en particular. En este último contexto se incluye la presentación del trabajo de los familiares en la búsqueda de la libertad de sus seres queridos.

3. Síntesis de la investigación

A continuación se presenta una síntesis de los distintos capítulos de la investigación así como de sus principales conclusiones:

3.1 El Derecho Internacional Humanitario

La importancia y utilidad del Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra y del Protocolo II Adicional de 1977 para la humanización de los conflictos armados no internacionales está fuera de estimación aproximada. No obstante las dificultades en su aprobación y las modificaciones finales a que se vieron sometidos, ambos representaron pasos decisivos en la evolución del DIH y en el cumplimiento de su objetivo de proteger la dignidad humana, especialmente porque los citados conflictos son los que arrojan un mayor número de víctimas inocentes en el mundo. No fue fácil regular los conflictos internos de los Estados y obligarlos a comportarse de una determinada manera conforme a los preceptos internacionales. Tal dificultad es justamente el mayor mérito que tiene la aprobación de las citadas normas.

Desde principios del siglo pasado, el Comité Internacional de la Cruz Roja evidenció la conveniencia de unificar el DIH aplicable a los conflictos armados internos y a los internacionales. Su posibilidad de acción en los primeros fue más difícil al comienzo[1]. Tuvo que superar muchos obstáculos para lograr convencer a los Estados de la utilidad de su colaboración en la atención humanitaria de los heridos y de las víctimas (Elder, 1979).

Ante la aprobación -por separado- de las normas del DIH de estas dos clases de conflictos, se dejó entonces abierta la posibilidad de que para los no internacionales, el mínimo humanitario, que se logró acordar para los conflictos internos, pudiera ampliarse mediante convenios especiales entre las partes en conflicto. Para esto se tuvo que sortear, una vez más, el temor a la consecuencia del reconocimiento de beligerancia, razón por la cual debió introducirse una cláusula que jurídicamente invalida tal efecto en caso de celebración de un acuerdo especial (Heyck, 2004).

Si para los Estados ha sido tan difícil aceptar las normas del DIH que limitan su actuación frente a la atención de los conflictos internos, con mayor razón para los grupos armados ilegales. En el plano doctrinal y teórico se ha argumentado múltiples razones para justificar la vinculación al DIH de entidades no estatales, no sujetos de Derecho Internacional, como son tales grupos, sin embargo, el tema parece no esclarecido.

1 Véase, Pictet, Jean (1952) ***Commentary I Geneva Convention***, Geneva, International Committee of the Red Cross.

En general la doctrina acepta que los grupos armados ilegales se encuentran obligados a respetar el Artículo 3 Común y el Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra por el principio de jurisdicción legislativa. Según se vio, los insurgentes están vinculados con la legislación nacional o doméstica y dentro de ésta, con los tratados internacionales legalmente incorporados a la legislación interna, también por carácter consuetudinario de las citadas normas. Sin embargo, debido a la ausencia de un sistema que obligue el acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, lo que resulta mas importante es obtener la real voluntad de los grupos armados ilegales de respetar el DIH, por encima de la discusión de si están o no cobijados por sus normas.

La teoría de la jurisdicción legislativa no resulta totalmente convincente para explicar la vinculación de los grupos armados ilegales con el DIH y si a esto se le suma el desconocimiento de la legitimidad de los gobiernos y de los congresos por parte de las guerrillas, mal podrían entenderse obligadas a respetar las normas que aquellos aprueban o los compromisos internacionales que, obviamente sin su intervención, celebran.

El reconocido internacionalista italiano Casesse (1981), en su escrito sobre el estatus de los rebeldes en el Protocolo de Ginebra de 1977, refuta el principio de jurisdicción legislativa con diferentes argumentos que vale la pena traer a colación. Señala que la citada explicación del carácter vinculante del Derecho Internacional Humanitario, frente a los grupos armados insurgentes, es producto de la confusión sobre la relación existente entre Derecho Internacional y nacional o doméstico. Aclara que lo que realmente está en discusión no es si los insurgentes están o no cubiertos por la legislación nacional, sino su estatus en el Derecho Internacional frente a los gobiernos, los estados y la comunidad internacional en general (Cassese, 1981).

Cassese (1981) analiza el surgimiento de los derechos y obligaciones de las partes contratantes de los convenios internacionales a la luz de la Convención de Viena de 1969 sobre el derecho de los tratados y concluye que dos son los requerimientos que deben cumplirse para que terceros sujetos resulten vinculados: Uno es la intención de las partes contratantes de conceder derechos y crear obligaciones en una tercera, el otro, es la aceptación de esa tercera parte. En relación con el primer requisito, Cassese (1981) encuentra que la intención de los redactores del Artículo 3 Común de la Convención de Ginebra y del Protocolo II Adicional, de vincular a los grupos armados ilegales, es evidente y por lo mismo el requisito se entiende surtido. Contrario acontece con el segundo, la aceptación de esa tercera parte que son los grupos armados ilegales, razón por la cual, afirma, debe analizarse cada situación particular a efecto de determinar si se cumple o no con el requisito (Cassese, 1981).

El autor señala que esta aceptación bien puede manifestarse en tres formas distintas: mediante declaración unilateral, tácito acatamiento y acuerdo expreso o tácito y que solamente cuando la intención del grupo insurgente se ha hecho evidente es que puede el respectivo gobierno o los estados contratantes demandar el cumplimiento de las normas internacionales.

Al analizar la voluntad que podrían tener los grupos insurgentes de manifestar su aceptación del Derecho Internacional Humanitario, Cassese (1981) llega a la conclusión de que a éstos realmente no les interesa agregar al conjunto de normas de sus respectivos Estados, cuyo cumplimiento se les demanda, otras de carácter internacional de las que no han participado y sin tener mayores beneficios a cambio. Menciona que solamente

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

podrían verse interesados si, en virtud de la intervención de un cuerpo internacional independiente, como lo es el Comité Internacional de la Cruz Roja, se establece que de parte del gobierno ha habido violaciones sistemáticas de los derechos de los insurgentes y, por lo mismo, al requerir al Estado el respeto de éstos, se autoriza al grupo armado a tomar represalias frente a su contraparte, represalias que en consecuencia serían entendidas como legítimas por la comunidad internacional (Cassese, 1981).

Ante la ausencia de un mecanismo represivo que abogue por el respeto obligatorio del Derecho Internacional Humanitario, la discusión sobre la oponibilidad de sus normas frente a los grupos armados ilegales resulta superflua. Como Cassese (1981) lo expone, lo que debe pretenderse es obtener que estos grupos encuentren la necesidad y la conveniencia de acatar las normas.

Con o sin Derecho Internacional Humanitario la actividad de los grupos armados ilegales está cobijada por las legislaciones domésticas de los respectivos países. El homicidio de civiles, el ataque a objetos de culto, a obras de ingeniería, acueductos, puentes etc., está penalizado internamente por los propios estados, agregar que tales conductas también sean censurables por la comunidad internacional no genera, por sí mismo, la voluntad de su respeto en la insurgencia, a menos que se establezcan medidas coercitivas operantes o que para ésta sea conveniente su acatamiento.

En la medida en que la actividad de los grupos irregulares se encuentra legalmente prohibida por las legislaciones domésticas de sus respectivos Estados, el Derecho Internacional Humanitario sólo les representa un nivel mayor de ilegalidad, de connotación superior a la nacional. Es evidente que salvo que haya una gruesa violación del DIH por parte del gobierno -al cual se oponen- y que ésta sea censurada eficazmente por la comunidad internacional y en su propio beneficio, el Artículo 3 Común y el Protocolo II no les representa -en la práctica- mayor ventaja. De ahí que sean tan importante encontrar la manera para que el reconocimiento del DIH les resulte atractivo. Para esto se ha planteado la figura del *reconocimiento de beligerancia* y/o *de estatus de combatiente*[2].

Que para muchos académicos los grupos insurgentes estén obligados a respetar el DIH no quiere decir que en la práctica su respeto y acatamiento sean una realidad, todo lo contrario. La efectiva aplicación del DIH por parte de los grupos armados ilegales se encuentra nebulosa en la academia y en los foros pero ausente en el campo, en la selva y peor aún, en las ciudades, los pueblos, las escuelas y los barrios, infortunados lugares a los que ha llegado la confrontación armada[3].

3.2 Colombia, secuestro y Derecho Internacional Humanitario

Colombia ha padecido más de cuarenta años de conflicto armado interno, en donde la violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario es el pan de cada día. Diferentes grupos armados ilegales han azotado a la población civil con asesinatos, masacres, torturas, desapariciones, desplazamiento forzado, etc. La práctica del secuestro, cometida tanto por la guerrilla, llámese Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, Ejército de Liberación Nacional, ELN o Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, con sus diferentes grupos, es, sin duda, una de las peores violaciones a los Derechos Humanos y al DIH.

A la luz del Derecho Internacional Humanitario, el secuestro de civiles constituye un crimen de guerra prohibido por el Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra de

2 Véase, Lootsteen, Yair (2000) "The Concept of Belligerency in Internacional Law", in ***Military Law Review***, Washington, Vol 166.

3 Véanse conclusiones de: Heyck Puyana, Ana Caterina (2004) ***Sí al Acuerdo Humanitario. Razones históricas, políticas y jurídicas para realizarlo***, Bogotá, Ediciones La Silueta.

1949, así como también una violación al Artículo 7 de la Convención Americana de Derechos Humanos. A nivel interno, el secuestro también constituye una infracción al Código Penal Colombiano.

En la actualidad (enero de 2009) tenemos más de tres mil personas secuestradas por diferentes grupos armados ilegales (FARC, ELN, AUC, delincuencia común). Existe, además, un grupo de secuestrados por las FARC, que son los llamados *secuestrados políticos* por el que la guerrilla no exige el pago de una suma de dinero para su liberación, sino la realización de un *acuerdo humanitario*.

El acuerdo humanitario se define, como su nombre lo indica, en un acuerdo de voluntades, de carácter humanitario, entre dos de las partes en conflicto, el gobierno y la guerrilla de las FARC, para lograr la libertad de los denominados secuestrados políticos. Se le llama también *intercambio humanitario o canje* porque para liberarlos las FARC exige la salida de la cárcel de guerrilleros presos, miembros de su organización.

Técnicamente se habla de *acuerdo especial* porque así aparece regulado en el penúltimo inciso del Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra, según el cual: "las Partes en conflicto harán lo posible por poner en vigor, mediante acuerdos especiales, la totalidad o parte de las otras disposiciones del presente Convenio"[4].

Actualmente existen en Colombia veintisiete secuestrados políticos, algunos de ellos con más de diez años de cautiverio. De los sesenta y ocho secuestrados políticos que había a inicios del gobierno Uribe, veintiuno fueron asesinados en medio de un fallido rescate militar, once fueron asesinados, dos murieron en cautiverio, seis fueron liberados unilateralemente, tres se fugaron y quince fueron rescatados por el Ejército en un operativo de inteligencia – la *Operación Jaque*-.

Los familiares de los secuestrados políticos llevan años luchando por la realización de un acuerdo humanitario, como alternativa de libertad de sus seres queridos. Han denunciado públicamente a las FARC, responsable directa de la ilegal e inhumana retención de los secuestrados, pero también le han exigido al Gobierno dar pasos concretos para negociar el acuerdo humanitario.

El gobierno se ha negado a ceder en las condiciones exigidas por las FARC para negociar el acuerdo humanitario (despeje de una zona del territorio nacional: municipios de Florida y Pradera en el departamento del Valle del Cauca y excarcelación sin condición de guerrilleros)[5]. El Presidente ha invocado razones de carácter legal, militar y político: Que las FARC no tienen voluntad de paz, que sólo pretenden fortalecerse en la zona, que se puede afectar la moral de las Fuerzas Militares y que se pone en peligro los derechos de la ciudadanía[6].

Las razones jurídicas, que se invocaron inicialmente, planteaban que era ilegal el acuerdo humanitario, que no era posible negociar sobre el secuestro toda vez que su práctica está expresamente prohibida en el DIH, que el gobierno no puede excarcelar guerrilleros para que luego regresen a la filas de la guerrilla y, tácitamente, que el Derecho Internacional Humanitario no resulta aplicable en Colombia porque lo que se padece no es un conflicto armado sino una *amenaza terrrorista*.

Como la demuestra la historia de la aprobación legislativa del DIH en Colombia, el desconocimiento de la existencia del conflicto armado y la vigencia del Derecho Internacional humanitario no es algo reciente. A finales de los setenta Colombia formó parte

4 Véase, penúltimo inciso del Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra de 1949.

5 Las FARC inicialmente pedían el despeje de un departamento, luego pasaron a dos municipios dentro de lo que fue la zona de distensión y por un buen tiempo sólo demandaron la desmilitarización de los municipios de Florida y Pradera, los cuales tienen una extensión de 780 kilómetros cuadrados. Vale la pena señalar que la zona de despeje del Caguán, durante los diálogos del Presidente Pastrana fue de 42.000 kilómetros cuadrados. En el comunicado del 21 de agosto de 2008 las FARC no mencionaron ninguna exigencia de despeje.

6 Heyck Puyana, Ana Caterina (2007) "Viabilidad Jurídica de un acuerdo humanitario para la liberación de los secuestrados" *en Revista de Temas Constitucionales Elementos de Juicio.*

del grupo de países que intentó bloquear la aprobación del Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, los cuales, por demás, duraron mucho tiempo sin tener vigencia[7]. Solamente empezaron a regir para el país en el año de 1960, diez años después, con la expedición de la Ley 5 de 1960, aprobatoria de los Convenios[8].

El caso de los Protocolos adicionales es ilustrativo de la *incoherencia* estatal frente al DIH. Por mucho tiempo no existió voluntad política, ni en el Congreso ni en el Gobierno para aprobarlos a pesar del recrudecimiento de la confrontación armada. Se creía que eran nocivos, que legitimaban el accionar de la guerrilla y que no convenía someter a las fuerzas militares a unas reglas de actuación para contener a la subversión.

Sólo hasta después de la Constitución del 91 y con las importantes sentencias de la Corte Constitucional, se pudo contar con un nuevo norte jurídico para el Derecho Internacional Humanitario en Colombia. La Corte, en sus sentencias C-574 de 1992 y C- 225 de 1995, allanó el camino para la aprobación legislativa del DIH al decir que éste se encuentra incorporado en la legislación colombiana, que tiene un carácter supralegal y que, según la teoría del *bloque de constitucionalidad*, sus normas sirven de referente de exequibilidad o constitucionalidad de las leyes, ya que son parte de la propia Constitución[9].

La primera sentencia de exequibilidad de la Corte Constitucional, la C-574 de 1992, referida al Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra, es de una gran importancia en el DIH comparado. Es de recordar que, para la fecha, los Protocolos no habían sido aprobados por el Congreso de la República y que existía un ambiente desfavorable en contra de su aceptación. Pues bien, la Corte señaló que aun cuando los Protocolos no hubiesen sido aprobados, éstos se encontraban vigentes en Colombia, mediante la fórmula de *incorporación automática*. Argumentó que los principios establecidos en los Convenios de Ginebra de 1949, en los Protocolos Adicionales del 77 y en las demás normas del Derecho Internacional Humanitario constituyen *ius congens* y por lo mismo son de obligatorio cumplimiento.

En relación con el tema de los acuerdos especiales o humanitarios, dijo la Corte que su naturaleza jurídica no es la de tratados internacionales, sino que son acuerdos de DIH celebrados por sujetos de Derecho Internacional Humanitario, de naturaleza jurídico-política, mediante los cuales se pretende la vigencia práctica y efectiva de las normas del DIH. Que estos acuerdos no pretenden autorizar trasgresiones a los mínimos humanitarios sino reconocer que aquellas son el pan de cada día y que por lo mismo resulta sensato y acorde con la idea de humanidad asumir compromisos para restringir la barbarie. Que con ellos se asegura una mayor aplicación progresiva de las normas del Protocolo II, lo cual alivia la suerte de las víctimas de la guerra, permite consensos y acrecienta la confianza recíproca de los enemigos para la paz[10].

Con base en el pronunciamiento de la Corte Constitucional, todo el estudio sobre la teoría del *bloque de constitucionalidad* del Derecho Internacional Humanitario y los antecedentes de la aprobación del Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo II Adicional a los Convenios de 1977, se ha venido demostrando que la figura del acuerdo humanitario es legal, de conformidad también con una de las hipótesis planteadas en la presente investigación, que recoge un trabajo académico iniciado con la presentación del libro *Sí al Acuerdo Humanitario. Razones históricas, políticas y jurídicas para realizarlo.*

Año II número 5, Bogotá, Hernández Editores, p. 79 – 103.

7 Véase, Kalshoven, Frits (1998) "Protocol II the CDDH and Colombia", in K. Wellens (Ed), International Law: Theory and Practice, The Hague.

8 Véase, Ramelli, Alejandro (2000) ***La Constitución colombiana y el Derecho Internacional Humanitario***, Bogotá, Editorial de la Universidad Externado.

9 Según la Corte Constitucional, en su Sentencia C-225 de 1995, el reconocimiento de beligerancia no es requisito para la aplicación del DIH, pero dadas las circunstancias y el interés estratégico del Estado, puede darse. Para la Corte, la Paz no debe ser entendida como ausencia de conflictos, sino como la posibilidad de tramitarlos pacíficamente. Dijo también la Corte que el DIH no legitima la guerra, lo que busca es proteger a la persona humana. Vale también resaltar que la Corte clarificó que el principio de distinción es aplicable en el conflicto armado colombiano.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

En consonancia con lo anterior, en noviembre de 2004, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expidió el documento titulado *Diez puntos de orientación en la búsqueda de la libertad de las personas en poder de los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno*[11.] En éste, la Oficina, luego de condenar la toma de rehenes y la indefinida retención de varios miembros de la Fuerza Pública, por parte de los grupos armados ilegales, de señalar que a éstos les asiste la obligación de liberarlos unilateral e incondicionalmente y de exhortarlos a hacerlo, expresamente manifestó que cuando aquello dolorosamente no se da, el Estado está en la obligación de buscar opciones y alternativas viables – *en satisfactorias condiciones de seguridad* - para lograr la libertad de dichas personas (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia, 2004).

La Oficina ilustró sobre cuáles serían esos otros caminos – diferentes del recurso de la fuerza – que el Estado debe seguir para dar cumplimiento a su deber de garantía de los derechos humanos a la libertad, la vida y la integridad. Frente a los militares y policías planteó la posibilidad de dar aplicación al Artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra de 1949 y pactar un acuerdo especial de intercambio. Frente a los civiles, señaló que el Estado puede apoyarse en el Preámbulo del Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra que trae la conocida Claúsula Martens, según la cual: "*en los casos no previstos por el derecho vigente, la persona humana queda bajo la salvaguardia de los principios de humanidad y de las exigencias de la conciencia pública*" [12.]

Teniendo en cuenta que los reparos de ilegalidad del acuerdo humanitario han sido sorteados a lo largo de éstos seis años, en la actualidad básicamente se esgrimen razones de inconveniencia política y militar: Que no es viable negociar con las FARC por cuanto éstas son un *grupo terrorista*.

3.3 Antecedentes políticos de negociación sobre el secuestro

Los antecedentes de negociación con grupos ilegales a nivel internacional y a nivel interno, en Colombia, demuestran que políticamente son viables y que vale la pena privilegiar siempre el derecho a la vida y a la libertad de los ciudadanos. Los ejemplos de negociación de Israel, de España, Corea del Sur, Pakistán, entre otros, así como el intercambio de más de cuatrocientos militares y policías, retenidos por la guerrilla de las FARC, por trece guerrilleros o el despeje militar de una zona del territorio colombiano para permitir la liberación de setenta militares retenidos por esta organización armada, son prueba de que cuando hay voluntad política los gobiernos pueden lograr el efectivo disfrute de los derechos de los rehenes.

Un Estado fuerte y militarista como Israel ha dado muestras ejemplarizantes de decisión en la que privilegia el derecho a la vida y a la libertad de sus combatientes e incluso el derecho de las familias a recobrar los cuerpos de sus seres queridos frente a los reparos de negociación con los que llama *terroristas.* Para lograr la entrega de los cadáveres de dos soldados de su ejército excarceló personas catalogadas como terroristas, así como tiempo atrás permitió la salida de más de mil presos a cambio de un reducido número de israelíes.

Así mismo, en Afganistán, para la liberación de una veintena de misioneros cristianos, el gobierno de Corea del Sur negoció con los talibanes, en agosto de 2007, la salida de sus tropas de dicho país. Para finales del mismo año, el gobierno paquistaní de Pervez Musharraf también negoció con ellos la liberación de cerca de doscientos soldados de su

10 Corte Constitucional, Sentencia C-225 de 1995, Sección 17.

11 Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas Diez puntos de orientación en la búsqueda de la libertad de las personas en poder de los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado

ejército, retenidos durante más de dos meses en una región tribal cercana a la frontera con Afganistán, a cambio de la excarcelación de veintiocho rebeldes presos en la cárceles paquistaníes, dentro de ellos, el más alto líder capturado, Mullah Obaidullah Akund. El gobierno español, por su parte, en seis días dio solución negociada al secuestro de un barco pesquero español, por parte de piratas, en el mar de Somalia[13].

Lo anterior pone en evidencia que cuando hay voluntad política, bien sea porque se argumenta la prevalencia del derecho a la vida de los secuestrados por encima de cualquier otra consideración, o porque políticamente no es conveniente asumir riesgos y poner en peligro la vida de las víctimas, la negociación con secuestradores resulta realizable y las críticas de ilegalidad son siempre sorteadas con facilidad.

Estos antecedentes fácticos internacionales de negociación con grupos armados ilegales, algunos considerados como *terroristas*, para lograr la liberación de personas secuestradas o retenidas y garantizarles sus derechos a la vida y a la integridad, así como los antecedentes en Colombia demuestran la segunda hipótesis, que se formula en la investigación, sobre la viabilidad – desde el punto de vista político – del acuerdo humanitario.

Aún cuando en Colombia repetidamente se escucha decir que un intercambio de guerrilleros presos por secuestrados es ilegal porque se estaría equiparando *a personas de bien con delincuentes* –o incluso *terroristas*-, y que hacerlo implica *ceder ante el chantaje de la guerrilla* y, de alguna manera, legitimarlo, la verdad es que ha habido antecedentes muy importantes de negociación con secuestradores.

En el año de 1979, bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, el Presidente despejó una zona del territorio nacional para permitir la negociación de la liberación del ex ministro Fernando Londoño y Londoño, padre del también ex ministro del gobierno Uribe, Fernando Londoño Hoyos, quien irónicamente ha sido uno de los más grandes opositores a la petición de despeje y negociación de los familiares de secuestrados. Las palabras del rehén dirigidas al Presidente Lleras pasarán a la historia: "*reparte usted, en que frente al derecho de la sociedad para castigar el delito se levanta en este caso, el derecho de un hombre a la vida*" [14].

En 1980 el Gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala negoció con la guerrilla del M-19 la liberación de más de 50 rehenes, la mayoría embajadores de distintas nacionalidades, retenidos en la Embajada de República Dominicana, a cambio de la salida del país de varios miembros de dicho grupo, algunos de ellos presos en la cárcel. Esta negociación contó con la participación y aval del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Bajo el gobierno del Presidente Ernesto Samper se negoció también con el grupo autodenominado Jorge Eliécer Gaitán –JEGA-, la excarcelación de varios de sus miembros a cambio de la liberación del hermano del secretario general de la OEA, y para el año de 1997, se despejó una zona del territorio nacional para permitir la liberación de setenta soldados e infantes de Marina en Cartagena del Chairá, retenidos por la guerrilla de las FARC[15].

El último y más importante antecedente de acuerdo humanitario se dio en junio de 2001, bajo el gobierno del Presidente Andrés Pastrana y en medio del proceso de paz con las FARC. La guerrilla liberó a más de trescientos soldados y policías en su poder y el Estado liberó a catorce guerrilleros presos[16].

interno en Colombia, 18 de noviembre de 2004.

12 *Ibíd*.

13 Las referencias de noticias, con páginas exactas de publicación se encuentran en el texto completo de la tesis de investigación.

14 *El Tiempo*, martes 14 de julio de 1979, p 6.

15 Heyck Puyana, Ana Caterina (2004) *Op. Cit.*

3.4 El acuerdo humanitario en el Gobierno Uribe

Luego del rompimiento del diálogo y la negociación con las FARC y el descrédito de la solución negociada del conflicto armado vino la elección el Presidente Álvaro Uribe, quien por los éxitos de su *política de seguridad democrática* resultó después reelegido para un segundo período.

La posición del gobierno Uribe frente al acuerdo humanitario ha sido bastante ambigua. Aun cuando en un principio quiso demostrar su interés en la vía del diálogo y la negociación, pidiéndole al Secretario General de las Naciones Unidas que ejerciera una labor de buenos oficios para lograr un acercamiento con la guerrilla, realmente nunca autorizó el trabajo del representante de la ONU.

Por mucho tiempo el gobierno, ante la inexistencia de resultados de libertad de secuestrados políticos, utilizó las herramientas de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) y ofreció la excarcelación de guerrilleros presos. El problema de estas medidas, que las FARC nunca acogieron, es que fueron totalmente ajenas a la realidad del conflicto con este grupo armado. Equivocadamente pretendió seguir el mismo modelo aplicado a los grupos paramilitares: el de la *desmovilización y la reinserción*. En vano salieron cientos de guerrilleros de las cárceles.

3.5 El rescate militar de secuestrados políticos

Durante muchos años los familiares de los secuestrados políticos han pedido que no se rescate por la vía militar *a sangre y fuego* a sus seres queridos. Para esto, incluso, acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Francia repetidamente se pronunció en contra de esta salida por los riesgos para la vida y la integridad de los cautivos que una operación armada comporta[17].

Teniendo en cuenta los nefastos antecedentes del fallido rescate militar de Urrao, del 5 de mayo de 2003, que terminó en la masacre de 10 rehenes (el ex gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, el ex ministro de defensa, Gilberto Echeverri y 8 miembros de la Fuerza Pública); el asesinato de los diputados del Valle del Cauca, el 18 de junio de 2008 (que al parecer sucedió debido a que los guerrilleros que los custodiaban equivocadamente entendieron que estaban siendo atacados); las propias declaraciones de secuestrados supervivientes, como la de Pinchao (2008) quien, en su libro *Mi fuga hacia la libertad,* afirmó que un rescate militar es *catastrófico* y sólo es compartido "*por un reducido número de secuestrados producto del desespero*"(Pinchao, 2008:10) y por la misma declaración oficial de los comandantes de las FARC, es un hecho evidente que en todo operativo de rescate, los guerrilleros tienen la orden de asesinar a los secuestrados.

"Con él (refiriéndose al periodista Jorge Enrique Botero) *fue el Mono Jojoy, a quien le pedimos radios y otras cosas que necesitábamos en ese momento. (…) Fue muy desagradable para nosotros cuando este hombre nos dijo que nos preparáramos para un largo período, ya que él no creía que con Uribe se realizaran las negociaciones y que la responsabilidad de ellos era mantenernos con vida, pero que en caso de un operativo militar no permitirían que nos llevaran, es decir, nos masacrarían*" (Pinchao, 2008: 113).

Los argumentos de ilegalidad de un operativo a sangre y fuego están basados en los principios de necesidad y proporcionalidad militar establecidos en el Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra.

16 ***Ibíd.*** Referencias de noticias, con páginas exactas de publicación se encuentran en el mencionado libro.

17 Véase, Heyck Puyana, Ana Caterina (2006) "Fundamentos de una petición de medidas cautelares para preservar el derecho a la vida y a la integridad de los secuestrados políticos en Colombia", en Comisión Andina de Juristas (Ed.) ***El Siste-***

De conformidad con el Artículo 51 del Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra de 1977, el cual regula todo un sistema de protección a la población civil que incluye la prohibición de ataques indiscriminados, y el Artículo 57 del citado Protocolo I, que consagra la obligación de tomar medidas de precaución en los ataques militares para proteger a la población civil, legalmente se considera ataque indiscriminado aquel en donde es posible prever que se causarán incidentalmente muertos y heridos en la población civil o daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que serían excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista.

Por lo anterior y de acuerdo con la hipótesis planteada en la investigación, un operativo militar de rescate, en el que es posible prever la muerte o lesión grave de civiles, en este caso – de los secuestrados – es violatorio de los principios de proporcionalidad y necesidad militar establecidos en el Derecho Internacional Humanitario, aplicable en Colombia en virtud de la teoría del Bloque de Constitucionalidad.

Contrario a lo comúnmente afirmado sobre la ineludible obligación constitucional de la Fuerza Pública de rescatar militarmente a los secuestrados, la Constitución colombiana lo que establece es el deber de todas las autoridades de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos, dentro de ellos, los derechos a la vida y a la integridad[18].

El Estado colombiano y las autoridades públicas deben garantizar el efectivo respeto de los derechos humanos de los secuestrados. No pueden declararse ajenos en la responsabilidad por dicho disfrute con el argumento de autoría de los grupos armados ilegales. Deben buscar fórmulas viables en las que se protejan sus derechos a la vida y la integridad. Al hacerlo, no pueden privilegiar los derechos de unos sobre los otros y deben obrar conforme al principio de solidaridad, establecido en la Constitución Política, que rige no solo frente a servidores públicos sino a toda la ciudadanía, en general, según el cual: *"Es deber de la persona y del ciudadano obrar conforme al principio de solidaridad, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas"* [19].

Sin duda, la *Operación Jaque* pasará a la historia de Colombia y del mundo por ser uno de los pocos antecedentes exitosos de rescate de secuestrados. Los derechos a la vida y la integridad de Ingrid Betancourt, los tres norteamericanos y los once policías y soldados fueron respetados. En tal sentido fue una 'operación perfecta', sin embargo, como pudo evidenciarse después, la versión completa de lo que sucedió nunca se contó, se violó el Derecho Internacional Humanitario al utilizarse el emblema del Comité Internacional de la Cruz Roja y engañar a la guerrilla con la existencia de una aparente protección humanitaria (López, 2008: 1).

La noticia difundida por la *radio suiza romanda* sobre el supuesto pago de veinte millones de dólares a alias César no ha sido desmentida. El gobierno colombiano, contrario a aclarar el asunto, los subsiguientes días se dedicó a deslegitimar la labor de los negociadores internacionales – dentro de ellos – el suizo Jean Pierre Gontard, posible fuente *anónima* de información del referido medio de comunicación.

La preocupación de los familiares por la suerte de los veintisiete secuestrados políticos que todavía permanecen cautivos, algunos con más de diez años de cautiverio, es más fuerte hoy en día cuando se ha desvanecido cualquier posibilidad de un acercamiento entre el gobierno y las FARC para negociar.

ma Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y los Países Andinos, Lima, p. 85–110, Fundación Konrad Edenauer.

18 Véase Heyck Puyana, Ana Caterina (2007) "Falsas verdades", ***Revista Semana on line***. Bogotá, 20 de enero.

19 Constitución Política de Colombia.ARTICULO 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. El ejercicio de las libertades y derechos reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano: 1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios; ***2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;*** 3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituídas para mantener la independencia y la integridad nacionales. 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; 5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país; 6. Propender al logro y mantenimiento de la paz; 7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia; 8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conser-

El gobierno tendrá menos razones para ceder en los requerimientos de las FARC al encontrarse en una posición de evidente superioridad militar y la guerrilla, por su lado, difícilmente aceptará reunirse con emisarios gubernamentales.

No obstante lo anterior y justamente porque en este momento la campaña por el acuerdo humanitario pareciera tener menos defensores y respaldo en la opinión pública, es que debe continuarse con ésta y buscar orientar sobre su significado, utilidad frente a la problemática de los secuestrados políticos pero, también, frente a la compleja realidad del conflicto armado en Colombia.

Las palabras de Pinchao (2008), en su testimonio sobre el cautiverio y su fuga, tras nueve años de resistencia y de *convivir* con la guerrilla quizá demuestren la complejidad del conflicto y el que los combatientes que le pertenecen no puedan ser considerados como 'terroristas' sino como colombianos, fruto de lo que produce Colombia:

> "En las oportunidades que tenía de hablar con algunos guerrilleros les preguntaba el motivo por el cual ellos estaban en la guerrilla y encontraba múltiples respuestas. Decían, por ejemplo, que en las zonas que habían fumigado los cultivos ilícitos los raspachines se habían quedado sin trabajo y encontraron en la guerrilla una oportunidad de solucionar sus problemas inmediatos como los de alimentación, vestuario y, algo llamativo para los jóvenes, el poder que se ejerce a través de un fusil que los hace sentir más fuertes antes los demás.
>
> Otros porque era lo único que podían percibir del mundo exterior en regiones apartadas de nuestro país, donde la imagen de autoridad la ven solo a través de los grupos guerrilleros que circundan estas zonas de difícil acceso, ya que carecen de vías de comunicación. Los guerrilleros son considerados como un modelo de vida.
>
> Otros, por venganzas personales en contra de otros grupos al margen de la ley. Otros, porque eran obligados a ingresar y arrebatados de sus familias. Otros, engañados con la ilusión de pertenecer a un grupo que lucha por la igualdad social en vísperas de la toma de poder para, supuestamente, generar un cambio" (Pinchao, 2008: 11).

A pesar del oscuro panorama para los demás secuestrados políticos, algunos con más de diez años de torturante cautiverio, y que sus familiares reclaman el que los medios de comunicación hayan dejado de mostrar interés en el registro de su campaña, el comunicado de las FARC del 21 de agosto de 2008 deja unas luces de esperanza[20].

Las FARC, además de pronunciarse sobre lo que aconteció en la *Operación Jaque*, diciendo que los quince *prisioneros de guerra* se habían *fugado* en virtud de la *traición* de dos de sus mandos y que esto era "*normal*" en una confrontación como la que se vive en Colombia, señalaron que mantenían la propuesta de "*un intercambio humanitario en calidad de prisioneros de guerra*". Dieron los nombres de los veintinueve prisioneros de guerra, algunos de los cuales no estaban dentro de la lista conocida por la opinión pública y los medios de comunicación[21].

Las FARC no mencionaron nada sobre su exigencia de despeje de los municipios de Pradera y Florida en el Valle del Cauca. Dijeron que cualquier acercamiento debería contar con plenas garantías y con la participación y presencia de gobiernos que les ofrezcan confianza.

vación de un ambiente sano; 9. Contribuír al financiamiento de los gastos e inversiones del

Llama la atención el que hayan vinculado el acuerdo humanitario con la protección de la población civil, así como la expresa declaración de "profundamente respetar el

sentimiento mayoritario de los que marcharon el 20 de julio – por la paz y la libertad". Pareciera haber – por primera vez- un positivo reconocimiento hacia la pública manifestación de la sociedad civil en contra del secuestro[22].

Al referirse a la ilegal utilización del emblema de la Cruz Roja, de medios periodísticos y organismos no gubernamentales por parte del gobierno, diciendo que practica el principio de: *el fin justifica los medios* y lleva a cabo u*na guerra sin reglas* pareciera, también, estar empezando a reconocer la vigencia y aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario.

En el año 2002, el comandante de las FARC, Iván Ríos, en una entrevista sobre la percepción del DIH por parte de la guerrilla dijo que éste no representa la realidad colombiana (Ferro y Uribe, 2002: 133). Hoy, pareciera verse otro norte con Alfonso Cano como comandante general. El discurso político del comunicado del 21 de agosto, en el que enfáticamente se denuncia el fenómeno de la vinculación del gobierno y el congreso con el paramilitarismo y se hace referencia al marco legal del Derecho Internacional puede dar signos de una positiva tendencia hacia la aceptación de la regularización del conflicto armado.

Contrario a lo que cree el gobierno y aparenta demostrar a la opinión pública, el conflicto armado colombiano está todavía lejos de resolverse. No obstante su degradación, todavía subsisten las principales razones por la que hace más de medio siglo surgió. Y aun cuando éstas, a diferencia del narcotráfico y el negocio de la guerra no sean, hoy en día, la principal justificación de su existencia, no pueden desconocerse si algún día se plantea seriamente no una Colombia *segura* sino una Colombia *en paz*.

Estado dentro de conceptos de justicia y equidad (Resaltado fuera de texto).

20 Veáse comunicado de las FARC de fecha 21 de agosto de 2008, publicado por ANNCOL.

21 1. Capitán Edgar Yesid Duarte Valero/ 2. Teniente Elkin Hernández Rivas/ 3. Sargento Luís Alberto Erazo Maya/ 4.Cabo Segundo José Libio Martínez Estrada/ 5. Cabo Segundo Pablo Emilio Moncayo Cabrera/ 6. Intendente Álvaro Moreno/ 7. Soldado profesional William Yovani Domínguez Castro/ 8. Parlamentario Óscar Tulio Lizcano/ 9 Diputado Sigifredo López/ 10. Ex-gobernador Alan Jara/ 11. Cabo Primero Luís Alfredo Moreno/ 12. Cabo Primero Luís Alfonso Beltrán/ 13. Cabo Primero Luís Arturo García/ 14. Cabo Primero Robinsón Salcedo/ 15. Sargento Segundo César Augusto Lazo/ 16. Cabo Primero José Libardo Forero/ 17. Sub teniente Jorge Humberto Romero/ 18. Sub teniente Carlos José Duarte/ 19. Sub teniente Wilson Rojas Medina/ 20. Sub teniente Jorge Trujillo/ 21. Coronel Luis Mendieta Ovalle/ 22. Teniente William Donato Gómez/ 23. Capitán Enrique Murillo Sánchez/ 24. Capitán Guillermo Solórzano/ 25. Sargento Segundo Arvey Delgado Argote/ 26. Cabo Primero Salin Antonio San Miguel Valderrama/ 27. Policía Juan Fernando Galicio Uribe/ 28. Policía José Walter Lozano Guarnizo/ 29. Policía Alexis Torres Zapata. (El parlamentario Oscar Tulio Lizcano recobró su libertad el 26 de octubre de 2008).

22 Véase, Comunicado de las FARC del 21 de agosto de 2008. http://www.anncol.eu

Bibliografía

- Cassese, Antonio (1981) The Status of Rebel under the 1977 Geneva Protocol on Non International Armed Conflict.Cambridge, Cambridge University Press.
- Elder, David (1979) "The historical Background of Common Article 3 of the Geneva Conventions of 1949". *Journal of International Law*, Case Western Reserve. Vol II.
- Esquirol, Jorge (2000) "Can International Law help, An Analysis of the Colombian Peace Process", en *Connecticut Journal of International Law*, p. 35.
- Ferro, Juan Guillermo y Uribe, Graciela (2002) *El orden de la guerra. Las Farc-Ep: Entre la organización y la política*. Bogotá, Centro editorial Javeriano.
- Forsythe, David (1978) "Legal Management of Internal War: The 1977 Protocol on Non International Armed Conflict". *American Journal of International Law*, Vol 72.
- Gardam Gail, Judith (1993) *Non Combatant Immunity as a Norm of International Humanitarian Law.* Boston and London, Martinus Nijhoff Publishers.
- Goldman, Robert (1998) "Irregular Combatant and Prisoner of War Status", en Fix Zamudio, H. (Ed.) *Lieber Amicorum Corte Interamericana de Derechos Humanos*, Washington, Vol I.
- Gomulkiewicz, Robert (1988) "International Law Governing Aid to Oposition Groups in civil war: Recurecting the Standard of Belligerency", en Washington L.Rev, 63.
- Heyck Puyana, Ana Caterina (2004) Sí al Acuerdo Humanitario. Razones históricas, políticas y jurídicas para realizarlo, Bogotá, Ediciones La Silueta.
- Heyck Puyana, Ana Caterina (2006) "Fundamentos de una petición de medidas cautelares para preservar el derecho a la vida y a la integridad de los secuestrados políticos en Colombia", en Comisión Andina de Juristas (Ed.) *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y los Países Andinos*, Lima, p. 85–110. Fundación Konrad Adenauer.
- Heyck Puyana, Ana Caterina (2007) "Falsas verdades". *Revista Semana on line.* Bogotá, 20 de enero.
- Kalshoven, Frits (1998) "Protocol II the CDDH and Colombia", in K. Wellens (Ed), *International Law: Theory and Practice.* The Hague.
- Lootsteen, Yair (2000) "The Concept of Belligerency in Internacional Law", *Military Law Review*, Washington, Vol 166.
- López Caballero, Juan Manuel (2008) "Una Operación de Guerra o una Operación Humanitaria – Colombia es pasión"-. *Revista Dinero*, Bogotá 21 de julio.
- López Caballero, Juan Manuel (2008) "Consecuencias del rescate de secuestrados", en *El Heraldo*. Bogotá, 9 de julio.
- Pictet, Jean, (1952) *Commentary I Geneva Convention.* Geneva, International Committee of the Red Cross.
- Pinchao, John (2008) *Mi fuga hacia la libertad*. Bogotá, Editorial Planeta.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

• Ramelli, Alejandro (2000) *La Constitución colombiana y el Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá, Editorial de la Universidad Externado.

• Ramelli, Alejandro (1999) *Derecho Internacional Humanitario y Estado de Beligerancia*, en Serie Teoría Jurídica y Filosófica del Derecho 12, Bogotá, Editorial de la Universidad Externado.

• Rosas, Allan (1976) "The Legal Status of Prisoners of War". The *American Journal of International Law,* Vol 196.

• Jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana: Sentencias C-225 de 1995 y C 574 de 1992.

Ana Caterina Heyck Puyana: Abogada de la Universidad del Rosario de Colombia, Especialista en Derecho Financiero de la misma universidad y Magíster en Derecho Internacional Público de la Universidad de Leiden, Holanda. Fue asesora del despacho del Ministro del Interior, bajo los gobiernos Samper y Pastrana, y del Alto Comisionado para la Paz, en el gobierno de Uribe. A título de encargo fue Secretaria General del Ministerio del Interior y Gobernadora del Departamento del Amazonas. Es autora del libro: *Sí al acuerdo humanitario. Razones históricas, políticas y jurídicas para realizarlo* y de diversos artículos académicos y de opinión. Ha sido profesora en las Universidades del Rosario, Externado, Sabana y en la Escuela Superior de Guerra de Colombia. Durante más de ocho años ha sido activista de la causa del Acuerdo Humanitario para lograr la libertad de las personas secuestradas por las FARC. e-mail: caterinaheyck@gmail.com

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Los discursos de legitimación de la industria nuclear española

The discussions of the legitimacy of the nuclear Spanish industry

Luis Sánchez Vázquez

Resumen

La controversia sobre el uso de la energía nuclear es un tema clave en el actual debate sobre el modelo energético. El análisis de esta situación desde la perspectiva de los estudios de *Ciencia y Tecnología para la Paz* ayuda a esclarecer ciertos condicionantes de la introducción y desarrollo de opción energética en nuestro país y en el contexto internacional, con objeto de contribuir al esclarecimiento de ciertas posiciones dentro del panorama energético actual. En este marco, el trabajo intenta recoger la evolución del discurso de la industria nuclear española sobre los principales focos conflictivos asociados a la energía nuclear, a través del análisis de las publicaciones del Foro de la Industria Nuclear Española durante el periodo de mayor auge de dicha industria y la comparación con el discurso actual. Para ello han sido escogidos los documentos publicados por el Foro Nuclear en los periodos 1963-1977 y 2000-2004, de cuyo análisis se desprende una evolución notable de las posiciones en temas como la opinión pública o el cambio climático; ciertos cambios en los argumentos sobre los costes de generación nucleares o la seguridad de las centrales; mientras que el discurso permanece muy similar en una cuestión central como los residuos.

Palabras clave: Energía nuclear, Ciencia y Tecnología para la paz, Conflicto energético, Industria nuclear española.

Abstract

The controversial use of nuclear energy is a key issue in the current public debate about international energy policies. The analysis of this situation from the perspective of the studies in Science and Technology for Peace, contributes to throw light on the process of introduction and development of nuclear energy in Spain and the international context, in order to clarify arguments and positions in the global energetic context. In this framework, this paper attempts to chart the variations in the discourse of the spanish nuclear industry about the main source of conflicts associated to nuclear energy, through the analysis of publications of the Forum of the Spanish Nuclear Industry during the peak of that industry and the comparison with the current discourse. For that purpose, the documents published by the Spanish Nuclear Forum during the periods 1963-1977 and 2000-2004 have been analyzed, showing a remarkable variation in the arguments about climate change or public acceptance; changes in the positions on issues such as generation costs or security in nuclear power reactors; meanwhile the discourse remains very similar in a fundamental matter as the destiny of radioactive wastes.

Keywords: Nuclear energy, Science and technology for peace, Energy conflict, Spanish nuclear industry.

Este trabajo es un resumen del trabajo de investigación con el mismo título presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado ***Paz, Conflictos y Democracia*** del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). Este trabajo ha sido dirigido por el Dr. Alfredo Menéndez Navarro y defendido públicamente en septiembre de 2006.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigación denominada *Ciencia y Tecnología para la Paz*, por lo que considero pertinente comenzar esta introducción describiendo algunas características de este tipo de estudios. Básicamente, la clave de los mismos se encuentra en presentar la ciencia y la tecnología no como entidades independientes que siguen una lógica interna de desarrollo, sino como un proceso social donde elementos externos como los valores morales o intereses económicos ejercen una presión decisiva en su formación y consolidación (López, 1998; Rodríguez et al., 1997).

Uno de los ejemplos más ilustrativos sobre una opción tecnológica con elevados niveles de repercusión tanto a nivel social como ambiental es, sin duda, la energía nuclear. Esta tecnología está dotada de unos condicionantes político-estratégicos excepcionalmente importantes que la sitúan como objeto de estudio paradigmático de la investigación para la paz, incluso en su vertiente más directa de relación con el concepto de violencia y el propio militarismo. La finalidad principal de este trabajo es contribuir al estudio de los condicionantes políticos, estratégicos y tecno-científicos que llevaron a la implantación y legitimación esta opción energética en nuestro país, y que influyen en su resurgimiento actual.

Para ello se prestará especial atención a las décadas de los sesenta y setenta, la etapa histórica de mayor auge de la energía nuclear en España. Se efectuará una comparación de esos condicionantes con los que se presentan en la actualidad, para intentar esclarecer en cierto modo los mecanismos que influyeron e influyen a la hora de su priorización como fuente energética o en su imagen ante la opinión pública. Por tanto, en análisis se centrará en los elementos clave y mensajes más significativos de los discursos de la industria nuclear española en los periodos señalados, tratando de exponer los elementos de continuidad y disrupción entre los mismos.

Con la intención de abordar el objeto de estudio con las herramientas intelectuales más adecuadas de acuerdo con mi formación e intereses, he optado por un enfoque multidisciplinar, propio de la investigación para la paz y los estudios que tratan problemáticas ambientales. El *acercamiento metodológico* al objeto de estudio se realiza a través del análisis de textos propio de las Ciencias Sociales, en concreto con características definitorias de los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad y la Historia de la Ciencia.

También es importante destacar la perspectiva medioambiental a la hora de analizar la problemática, centrando la atención en la vertiente social de los problemas ambientales sin ahondar demasiado en las cuestiones más técnicas, aunque también éstas hayan sido tenidas en cuenta como complemento de los análisis.

Las fuentes fundamentales empleadas para analizar el discurso industrial han sido los documentos publicados por el Foro de la Industria Nuclear Española. Se han elegido las Actas de las Jornadas Anuales del Foro más representativas de los periodos a los que se circunscribe la investigación.

Para completar el trabajo se ha revisado literatura crítica sobre la problemática socioambiental de la energía nuclear, buscando un acercamiento al problema principalmente desde las ciencias sociales, pero sin descartar una perspectiva más experimental o técnica en algunos casos.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

La *estructura* del trabajo consta del presente *capítulo introductorio*, que incluye, además de la presentación del objeto de estudio, metodología y material utilizado descritos en este epígrafe, una ampliación de las nociones sobre el soporte conceptual de la línea de investigación de ciencia y tecnología para la paz que se desarrollará en el siguiente apartado.

La *discusión* de la pregunta de investigación en relación al objeto de estudio se desarrolla en los capítulos 2, 3 y 4:

En el capítulo 2 se repasan los principales hitos en relación con la introducción de la energía nuclear en España.

El capítulo 3 se centra en el análisis de la problemática nuclear en la actualidad.

Una vez presentados ambos contextos, el objetivo principal del trabajo será analizar los elementos principales del discurso de la industria nuclear española representada por el Foro de la Industria Nuclear Española, para lo que se desarrolla el capítulo 4.

Como capítulo final, en el 5 se presentan las *conclusiones* a las que se ha llegado después del análisis comparativo de los discursos nucleares en los intervalos temporales mencionados desde la perspectiva de la *Ciencia y Tecnología para la Paz*.

1.1. Ciencia y Tecnología para la Paz y su relación con la energía nuclear

Para ahondar en el soporte conceptual en relación con la investigación en *Ciencia y Tecnología para la Paz*, se hace necesario introducir breves nociones acerca de conceptos básicos como paz, violencia y conflicto, y observar los matices respecto a las concepciones tradicionales sobre los mismos. El concepto de *violencia estructural* (Galtung, 1985), es el que se prioriza desde la investigación en ciencia y tecnología para la paz, aunque por supuesto la violencia directa y sus implicaciones, principalmente las bélicas, son tenidas muy en cuenta. El término conflicto también es revisado desde esta perspectiva, dejando a un lado las connotaciones negativas que lo ligan a la violencia, ya que ésta sería sólo un medio negativo de resolver el propio conflicto. De esta manera se pasaría a ver el conflicto como un proceso de incompatibilidades entre personas y estructuras, en el que juega un papel fundamental el contexto social en el que están inmersos y los usos del poder que se ejercen en la dinámica del conflicto (Muñoz, 2004).

Partiendo de este nuevo enfoque, se intenta prestar más atención a todas las consecuencias sociales y ambientales el proceso tecnocientífico contemporáneo y a nivel histórico. A su vez, se buscan las posibles vías de actuación tanto de la comunidad científica responsable y concienciada como de los distintos agentes sociales para conseguir que la ciencia y tecnología se orienten hacia objetivos social y ambientalmente deseables. Estos estudios han aportado instrumentos para el análisis de las complejas relaciones e interacciones entre la esfera tecnocientífica y sus repercusiones en la sociedad y el medio natural (Sánchez y Rodríguez, 2004). Otra cuestión importante relativa a este campo y que también será tratada en este texto es la que relaciona a la tecnociencia con el discurso que la legítima, sostiene o apoya, inevitablemente ligado al poder, tanto político como económico (Medina, 1997).

La concepción tradicional de las controversias científico-tecnológicas se ha limitado principalmente al uso de la tecnología sin tener en cuenta el proceso de diseño de la misma. La intención era mantener a la tecnociencia en una posición de neutralidad y

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

objetividad, que históricamente ha propiciado que las resoluciones generadas desde los expertos científicos se aceptaran como verdades *cuasi* dogmáticas (Rodríguez, 1997).

Hasta ahora, las decisiones relativas a esos diseños tecnológicos han estado y siguen estando en manos de políticos, grandes empresarios y grupos financieros, pero las consecuencias de sus decisiones afectan al conjunto de la sociedad. Por tanto se hace necesario analizar los procesos de diseño de ciertas investigaciones científicas o nuevas tecnologías para constatar que desde las primeras fases del desarrollo de las mismas ya se está determinando su futuro uso (Sánchez y Rodríguez, 2004). El caso de la energía nuclear, objeto de esta memoria, es ejemplificador en este sentido: los mecanismos en las tomas de decisiones de este diseño tecnológico han estado claramente influidos tanto por los líderes políticos y militares en su primera fase, como por las grandes corporaciones industriales en el periodo concreto de estudio.

Uno de lo hechos que rebate más claramente la supuesta neutralidad de la ciencia es el elevado nivel de las inversiones en investigación militar, cuando los complejos científico militares pueden servir de soporte estratégico a gobiernos estatales o corporaciones a la hora de elegir ciertos modelos estratégicos de desarrollo económico, o como en el caso que nos ocupa, presionar a favor del una determinada opción energética (Medina y Rodríguez, 2004).

En este apartado es indispensable presentar el caso probablemente más relevante en cuanto a la investigación científico-técnica con fines militares: *El Proyecto Manhattan*. Durante la Segunda Guerra Mundial las investigaciones sobre la tecnología nuclear se encontraban en un punto álgido con los descubrimientos de la fisión nuclear en 1938 por Hahn y Meitner y del plutonio en 1941 por Seaborg. Durante esos años el italiano Fermi había hecho grandes avances en el campo de las reacciones nucleares en cadena. Además, el 2 de Agosto de 1939 Albert Einstein junto a otros científicos ilustres, había advertido por carta al presidente Roosevelt que Estados Unidos no debía quedar a la zaga respecto a Alemania en las investigaciones sobre una supuesta bomba atómica (Caro et al., 1995). Estas circunstancias desembocaron en la puesta en marcha en 1942 del Proyecto Manhattan, la iniciativa secreta de los Estados Unidos para fabricar la bomba atómica que culminaría con la barbarie de Hiroshima y Nagasaki en 1945 (Weart, 1988).

Este proyecto es considerado un hito en la historia de los desarrollos científico-tecnológicos, ya que se trató de un diseño específicamente militar cuyos usos serían posteriormente derivados a tecnologías civiles, en lugar de seguir la trayectoria contraria como era lo habitual. Adicionalmente tuvo otras consecuencias a nivel de la investigación científica en general, ya que se produjo la institucionalización a gran escala de la investigación con fines militares, aumentando considerablemente los recursos para investigación a los laboratorios privados e incluso a instituciones públicas (Medina y Rodríguez, 2004).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

2. La Energía Nuclear en la España franquista

En este capítulo del trabajo se va a revisar la historia de la energía nuclear en España, y sus implicaciones políticas y sociales, con objeto de esclarecer las características significativas que hacen del proceso de desarrollo de esta tecnología en nuestro país una cuestión singular y digna de estudio, para así poder contextualizar con mayor precisión el posterior análisis de los argumentos del Foro de la Industria Nuclear Española durante el periodo correspondiente.

Sin duda la Guerra Civil española marcó todo el contexto a que nos referimos: provocó un colapso social, cultural y económico cuyos efectos se prolongaron mucho más allá del fin de la lucha armada. Estos efectos se agravaron con el aislamiento político y económico que siguió al fin de la Segunda Guerra Mundial con la derrota de Eje. La situación de aislamiento se podía trasladar también al mundo de la ciencia y la tecnología, sin olvidar que otra de las consecuencias de la confrontación fue el exilio obligado de un importante contingente de los más brillantes científicos españoles, cuya valía se demostró en las importantes contribuciones que realizaron en sus respectivos países de acogida (López-Ocón, 2003). Entretanto, el régimen dominante a raíz del conflicto intentó imponer sus ideas políticas y religiosas en torno a la ciencia practicada en España esos años.

En los primeros años del régimen de Franco, los estudios nucleares no aparecieron en el panorama científico español. Fue a partir de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki cuando se despertó el interés de España por la tecnología nuclear, obviamente ligada en un principio a fines militares, por el tremendo interés estratégico para toda la comunidad internacional en esos días y más claramente en un régimen de corte militar como el español (Presas, 2005). Las reservas de uranio presentes en España también contribuyeron a alimentar dicho interés, y en 1948 se creó la Junta de Investigaciones Atómicas mediante un decreto secreto promulgado por Franco. Esta institución dio paso en 1951 a la Junta de Energía Nuclear o JEN, el organismo abanderado de la tecnología nuclear en España y que acabó con el secretismo predominante hasta ese momento (Romero y Sánchez-Ron, 2001).

Durante su larga trayectoria la JEN siguió muy de cerca el curso de las investigaciones en el extranjero participando y erigiéndose en transmisora de los primeros momentos de entusiasmo internacional (Sociedad Nuclear Española, 2004). La JEN nació con unos objetivos muy ambiciosos, intentando abarcar todos los campos relacionados con la energía nuclear, más concretamente cuatro sectores (Barca, 2000): la minería del uranio en el sentido más amplio; la formación del personal y el asesoramiento del gobierno; la investigación en todos los ámbitos relacionados con la energía nuclear; y la protección radiactiva y la producción y distribución de isótopos.

La apertura de la información sobre las actividades nucleares en España coincidió con las modificaciones de la situación política: el contexto de aislamiento condicionaba cualquier desarrollo científico en España, pero ese aislamiento comenzó a romperse a partir de los años cincuenta debido a la creciente polarización de la situación política internacional. La posición claramente anticomunista del gobierno de Franco hacía que

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

poco a poco fuese visto como un valioso aliado por parte de los Estados Unidos, cuyo ejército presionó al gobierno para restablecer relaciones con el régimen español. Y en 1950 la ONU readmitió a España en su seno después de que hubiera sido expulsada por una resolución en 1946 (Ordóñez y Sánchez-Ron, 1996).

El cambio de actitud del gobierno estadounidense hacia España en el campo nuclear, se concretó para objetivos puramente militares con el primer tratado diplomático entre ambos países firmado en septiembre de 1953, que a España le suponía un gran impulso y por el que los EEUU también se beneficiaban de ventajas geoestratégicas, ya que España no formaba parte de la OTAN y el uso del territorio español obviamente potenciaba la posición estadounidense (Ordóñez, Sánchez-Ron, 1996). En paralelo a este acuerdo militar, el presidente Eisenhower presentaba ese mismo año su programa para el uso pacífico de la energía nuclear: *Átomos para la Paz* (Weart, 1988; Hewlett y Holl, 1989).

En 1955 y en el marco de ese programa, se produjo el acuerdo hispano-estadounidense en lo concerniente a los usos pacíficos de la energía nuclear. En ese acuerdo se dejaba claro el control efectivo de los Estados Unidos sobre los temas nucleares en España a través de la *Atomic Energy Commission.* Además se insertaba en el acuerdo la posibilidad de que se trazaran directamente relaciones comerciales entre compañías privadas de ambos países, con lo que se allanaba el terreno para la deseada apertura del mercado español a las grandes compañías eléctricas norteamericanas (Ordóñez y Sánchez-Ron, 1996), como en efecto se constató años después. Estos intereses comerciales fueron sustituyendo a los militares como principales mecanismos de impulso y legitimación de la energía nuclear a nivel mundial, y como vemos ahora, en el caso español.

La decisión de construir las primeras centrales nucleares se tomó en el año 1956, durante una reunión celebrada en Olaveaga, en la provincia de Bilbao, a la que asistieron José Mª Oriol y Urquijo, banquero y representante del sector eléctrico, Leandro José Torrontegui en nombre de la industria nuclear y José Mª Otero Navascués, el presidente de la Junta de la Energía Nuclear. Se trató del llamado *Pacto de Olaveaga*, que otorgó el empujón definitivo para apostar por la producción de electricidad con energía nuclear, sellando el acuerdo entre los actores potenciales (Sociedad Nuclear Española, 2004).

Otro factor político fue clave para que en España se desarrollara el programa de investigación en energía nuclear, fue que la industria nacional podía entrar en la fabricación de componentes para las centrales y además se podía usar el uranio nacional como combustible. Esto obviamente interesaba tanto a las eléctricas como al estado, por el ahorro en combustibles y el grado de independencia energética. Debido a esto, los dos mayores núcleos de poder de la España de la época, el gobierno falangista y los representantes de la emergente industria, lideraron el desarrollo nuclear pero con direcciones distintas: mientras que para el gobierno la energía nuclear era necesaria para intensificar la autonomía nacional, los tecnócratas lo consideraban una forma de apertura, de liberalizar la economía, y de romper el aislamiento a través de una intensa participación internacional (Ordóñez y Sánchez-Ron, 1996).

En el año 1964 se publicó la Ley 25/64 de Energía Nuclear, que provocaría cambios en la JEN debido al creciente poder industrial, lo que iba a suponer una merma en la Junta. En la ley se abordó el tema de la seguridad como eje central, siguiendo las pautas de otros países más avanzados en la materia. La ley daba la competencia de los informes técnicos

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

sobre seguridad a la JEN, pero la autoridad última pasó al Ministerio de Industria, por lo que muchas de las propuestas, opiniones o mecanismos que había establecido la Junta fueron revisados y cambiados bajo la presión de otros intereses, especialmente los de las compañías eléctricas (Romero y Sánchez-Ron, 2001).

Pocos años después fue cuando se produjo el mayor número de solicitudes por parte de esas compañías para construir nuevas centrales nucleares. La siguiente tabla recoge las fechas de autorización para la construcción de las distintas centrales nucleares españolas en funcionamiento, así como otras solicitudes de centrales que contaron al menos con la autorización previa, pero nunca llegaron a conectarse a la red eléctrica.

Estos datos dan una idea de la importancia del desarrollo nuclear en España durante los 60 y 70, la época de mayor auge dentro del periodo que nos ocupa en este punto del trabajo y que será revisado con atención en el capítulo de análisis del discurso nuclear.

Nota: En negrita figuran las centrales conectadas a la red eléctrica. Fuente: Romero y Sánchez-Ron, 2001.

Central	Emplazamiento (Provincia)	Autorizaciones		Fecha real o prevista de explotación
		Previa	Construcción	
José Cabrera	Guadalajara	3-IV-63	26-VI-64	12-XII-1968
Sta. Mª de Garoña	Burgos	17-VIII-63	18-V-66	29-III-1971
Vandellós 1	Tarragona	11-V-67	23-VII-68	VIII-1972
Almaraz 1 y 2	Cáceres	19-XI-71 y 5-VI-72		1-V-1981 y 8-X-1983
Lemóniz 1 y 2	Vizcaya	5-VI-72	30-III-74	1978/79
Ascó 1	Tarragona	10-V-72	26-V-74	VIII-1983
Ascó 2	Tarragona	10-V-72	21-IV-75	X-1985
Cofrentes	Valencia	9-XII-72	18-IX-75	X-1984
Santillana	Santander	9-IV-73		1980-81
Punta Endata 1 y 2	Guipúzcoa	27-IX-73		1982-83
Trillo 1 y 2	Cáceres	15-IX-75		V-1988
Valdecaballeros	Badajoz	25-IX-75		1981-82
Regodola	Lugo	28-VIII-76		1982
Sayago	Zamora	25-IX-75		1981
Vandellós 2	Tarragona	12-III-76		1988
Vandellós 3	Tarragona	12-III-76		1983

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

3. El debate actual sobre la energía nuclear. ¿Problema o solución?

Aunque los tiempos de euforia de la energía nuclear ya hace unas décadas que pasaron, conviene tenerlos presentes al analizar los posicionamientos actuales a favor del futuro de la tecnología nuclear. Algunos resultan cuestionables al mirarlos desde la perspectiva de los ocurrido durante los más 50 años de historia, y otros han evolucionado, o directamente han entrado en escena para adaptarse a las nuevas inquietudes sociales, como puede ser la preocupación por el cambio climático.

Con motivo del desarrollo nuclear civil, en los 70 se incrementó el ritmo de apertura de las centrales nucleares, como se vio en el capítulo anterior para el caso español. A su vez, los ámbitos contestatarios a la energía nuclear empezaron a surgir con fuerza y los movimientos antinucleares y ecologistas se fueron consolidando, por lo que el mito energético que rodeaba a la cuestión nuclear comenzó a desvanecerse al no superarse los problemas derivados de la seguridad y sobre todo de los residuos (Weart, 1988). Un hecho que muestra claramente esta decadencia es que el presidente Carter estableció en 1978 una moratoria decisiva en el reprocesado de combustibles irradiados ante el riesgo de proliferación nuclear incontrolada (Lewis, 2004).

Debido a estos inconvenientes, la industria nuclear tuvo que dejar su pretensión de ser el nuevo vector de la economía mundial quedando reducida a una más de las tecnologías de generación eléctrica, ya que por primera vez se vio obligada a enfrentarse a exigencias de competitividad ante la creciente dificultad de externalizar sus costes a los programas militares. En sus comienzos, la falta de competitividad había sido ignorada dado su valor estratégico, así como tampoco se le dedicó la preocupación que merecía al problema de los residuos (Dávila, 2004). Estos hechos determinaron que durante las décadas transcurridas desde el apogeo de la industria nuclear hasta la actualidad se haya producido un proceso de deterioro de imagen que ha marcado negativamente el desarrollo de esta industria.

3.1 Argumentos en contra.

A día de hoy, las preocupaciones medioambientales han ido creciendo en importancia hasta ser ampliamente compartidas: el actual modelo de desarrollo energético basado en combustibles fósiles es insostenible incluso a medio plazo, por lo que se hace necesaria una reconsideración de las tecnologías energéticas sobre las que basar el desarrollo (Fernández, 1999).

Y es en este punto donde ha vuelto a aparecer la energía nuclear en el centro del debate, presentándose como la alternativa energética más viable al no emitir gases de efecto invernadero. Sin embargo esta aproximación puede pecar de ser demasiado simplista. Si bien es cierto que los reactores nucleares no emiten CO_2, el reactor no es más que una parte del ciclo nuclear, ya que por ejemplo en la fase de minería de uranio y transporte se emiten cantidades considerables (Espejo, 2002).

Por tanto, los principales problemas en torno a la cuestión nuclear siguen vigentes: la competitividad económica frente a otras fuentes de energía y la cuestión de los residuos. En cuanto a la rentabilidad y los costes, para calcularlos con precisión, se requiere un análisis del ciclo de vida que incluya todo el proceso, desde la minería del uranio, su enriquecimiento, las propias centrales nucleares, el reprocesamiento del combustible, el desmantelamiento y la gestión de los residuos, para poder hacer las estimaciones rea-

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

les de los costes de esta fuente de energía. Y ese análisis exhaustivo es frecuentemente ignorado por los promotores nucleares, limitándose habitualmente a presentar los costes de funcionamiento (Santamarta, 2006).

Las distintas aproximaciones tecnológicas a la problemática de los residuos aún suscitan controversias científicas y carecen de aceptación unánime: el reprocesado de combustibles sólo acorta el periodo de riesgo y el almacenamiento geológico tiene serios cuestionamientos técnicos y contradice el principio de precaución, responsabilidad y reversibilidad (Lambert, 2001). Se han conseguido avances pero aún no se han presentado resultados que puedan resultar definitivos, por la dificultad que entrañan las predicciones a tan largo plazo.

Otro conflicto histórico y muy representativo ligado a las radiaciones nucleares es el concerniente al ámbito laboral, sin olvidar su dimensión medioambiental y de salud pública aparejada. Los problemas de salud de los trabajadores en torno a las radiaciones nucleares datan de principios de siglo, tanto por el desconocimiento de los efectos derivados de las mismas debido a la juventud de la disciplina, como por las penosas condiciones higiénico sanitarias en los lugares de trabajo y las características represivas sociales y políticas de las primeras décadas del siglo pasado (Nugent, 1989; Clarck, 1997). A pesar de los necesarios avances, la cuestión de las compensaciones a los trabajadores por soportar distintos niveles de radiación respecto a los permitidos para el resto de la sociedad sigue siendo uno de los conflictos principales en el ámbito de la salud laboral, donde entran en juego consideraciones éticas a la hora de analizar los argumentos de economía de mercado y eficiencia que se esgrimen a menudo desde las compañías implicadas (Schrader-Frechette, 2002).

3.2 Argumentos a favor

Las posiciones argumentales de quienes impulsaron la opción nuclear en sus inicios han derivado hacia las que sustentan los sectores pro nucleares de la actualidad, aunque cuentan con importantes similitudes. Si entonces se creía que la energía nuclear era más segura y barata, hoy esta posición ha perdido fuerza y la defensa de la opción atómica gira principalmente en torno a la urgente necesidad de frenar el cambio climático (Fernández y Pardo, 2005), además de haber cambiado la pretensión de ser la energía dominante por simplemente intentar ampliar su espacio en el mercado energético global.

Una afirmación recurrente en el discurso de la comunidad científica favorable a la energía nuclear es la de resaltar las características distintivas de la energía nuclear que la hacen *diferente*, que la sitúan como inaccesible para el gran público al que implícitamente se está deslegitimando a la hora de opinar sobre la cuestión nuclear (Alonso, 2004).

Según otros autores, hay argumentos sólidos a su favor que tienen su peso en el debate al ser esgrimidos por los sectores nucleares. Se pueden destacar los siguientes (Fernández Vázquez y Pardo Guerra 2005): su desarrollo tecnológico es mucho mayor al de otras energías alternativas; es un método comprobado de producción a gran escala, como en el caso de Francia, donde más del 70% de la electricidad es de origen nuclear; es de suministro constante, a diferencia de tecnologías como la hidroeléctrica y la eólica, que dependen de factores medioambientales difíciles de predecir a largo plazo.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Los defensores de posturas favorables a lo nuclear en la actualidad no niegan los riegos y desventajas de la misma, pero afirman que éstas se deben poner en perspectiva (Ryland, 2002). En este sentido, los procesos de participación social, transparencia en la toma de decisiones de los gobiernos y un desarrollo de los procesos de evaluación constructiva y participativa de tecnologías contribuirían a minimizar este complejo problema (Laes et al., 2005).

4. El discurso de la Industria Nuclear Española

En este apartado del trabajo me dispongo a analizar comparativamente los discursos de la industria nuclear española, distinguiendo entre el periodo que cubre los años sesenta y setenta y el de la actualidad. Con ello pretendo aportar algo más de luz al debate energético, mediante el seguimiento de la transformación de los argumentos en temas críticos como la seguridad, la gestión de residuos o la comunicación a la sociedad, para comprobar de qué manera han evolucionado las estrategias de comunicación del ámbito nuclear o si los ejes principales de su discurso se mantienen como tales. Para tal fin he escogido el material publicado en ambos periodos por el Foro de la Industria Nuclear Española, o Foro Nuclear, como representativo del discurso pro nuclear español en general, y en particular de la industria relacionada con la energía nuclear en nuestro país.

El Foro de la Industria Nuclear Española es una asociación de carácter civil, sin ánimo de lucro, que obtiene sus ingresos de las cuotas anuales que aportan sus socios. Se creó en el 1962 con el nombre de Fórum Atómico Español y con similar nombre a otras asociaciones análogas ya creadas en Europa, como el *Dutsches Atomforum* de Alemania, el *British Nuclear Forum* en Inglaterra, el *Forum Atomique Français* o el *Forum Italiano Dell'Energia Nucleare*. Estas a su vez siguieron los pasos del *Atomic Industrial Forum* de los Estados Unidos, que fue creado en 1954, y que en 1956 ya agrupaba a más de 400 industrias.

El Fórum cambió de nombre en 1996, pasando a llamarse Foro de la Industria Nuclear Española, agrupando a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear, entre otras, las más importantes compañías eléctricas del país como Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa o UNESA (Asociación española de la industria eléctrica), junto a empresas con una relación más específica con el mundo nuclear como ENUSA, ENSA, Nuclenor o Tecnatom (Foro de la Industria Nuclear Española, 2006).

Desde sus inicios, el Foro ha realizado una importante labor de publicidad destinada a promover el uso pacífico de la energía nuclear. Entre los objetivos del Foro destacan las labores vinculadas a la divulgación de temas nucleares, publicidad y cuestiones de imagen pública, cuestiones de preocupación creciente para la industria nuclear, como se detallará más adelante.

Para plasmar el análisis efectuado he decidido dividir este capítulo en cuatro apartados, que representan los ejes del discurso nuclear histórico y en la actualidad:

1. La seguridad de las centrales nucleares frente a accidentes
2. Las implicaciones ambientales: los residuos y el cambio climático.
3. Los costes y la rentabilidad
4. La comunicación y la opinión pública

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

4.1 La seguridad en las centrales nucleares.

Es una de las problemáticas inherentes a la opción nuclear, ya que la utilización como combustible de material radiactivo determinaba que este debía ser un tema prioritario para la industria, tal y como se observa en las primeras declaraciones emitidas desde los ámbitos nucleares recogidas en las *Actas de las primeras jornadas nucleares: energía nuclear, sus posibilidades. Oportunidades para la industria española* de mayo de 1963.

La primera intervención técnica remarcable la efectuó Francisco Bosch, asesor técnico del Forum Atómico Español y miembro de Hidroeléctrica Española, en una ponencia relativa a los emplazamientos posibles de las primeras centrales nucleares españolas. Se resaltaban como características principales a tener en cuenta la demografía y estructura económica de la zona ya que daban un índice de su aislamiento, además de la meteorología, por los patrones de vientos y la distribución de precipitaciones, ya que podrían minimizar las consecuencias de un accidente para la población circundante (Actas de las primeras jornadas nucleares, 1963).

De las *XIV Jornadas Nucleares* de 1977, que se celebraron bajo el título *La sociedad y la energía nuclear*, la intervención más extensa sobre el tema fue a cargo del Dr. Alonso Santos, Catedrático de Tecnología Nuclear. Como riesgos inherentes a la energía nuclear presentaba la posibilidad de accidente o catástrofe, debido a las características ligadas a la acumulación en el seno del reactor de cantidades ingentes de productos radiactivos y a la posibilidad de que estos pudieran ponerse en libertad en caso de accidente (Actas de las XIV Jornadas, 1977).

En las *XVII Jornadas* celebradas en el año 2000, destacó la intervención de José Ángel Azuara, consejero del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su postura sintetizaba a grandes rasgos la de la industria nuclear en general, y puede resumirse en la siguiente afirmación (Actas XVII Jornadas, 2000):

> "A partir de los niveles de seguridad de los reactores actuales, con la incorporación de los últimos avances de la ciencia y la tecnología, no parece que las cuestiones de seguridad deban ser la causa para descartar el concurso futuro de la energía nuclear"

Aún así, al tratar esta cuestión no se olvidó un precedente como el de *Chernóbil*, aunque ocurriera por "condiciones de control deficientes", como apunta el ponente, que se suponen subsanadas en la mayoría de reactores actuales.

4.2 Las implicaciones ambientales.

Este es quizá uno de los aspectos que ha sufrido cambios más significativos en el discurso. En este apartado se engloban las preocupaciones ambientales a nivel general en el discurso ofrecido en las Jornadas del Foro Nuclear, prestando especial atención a dos cuestiones concretas muy representativas de la evolución del discurso pro nuclear: la especial atención al cambio climático y la cuestión de los residuos.

Se puede constatar que en las jornadas de 1963 no hay apenas referencias a la problemática medioambiental a nivel general y mucho menos al fenómeno del cambio climático. Sin embargo, en las jornadas de 1977 María Teresa Esteban Bolea, Coordinadora del Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales (CIFCA) en aquel momento, y presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear en la actualidad, ofreció una

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

conferencia muy interesante desde el punto de vista medioambiental por el enfoque novedoso del que parte para la época en nuestro país. La conferencia, titulada *Impacto ambiental de las distintas formas de energía,* incluía el concepto de impacto ambiental de forma novedosa, matizando que las consideraciones ambientales no eran las que primaban a la hora de tomar decisiones frente a cuestiones sociales o económicas (Actas de las XIV Jornadas, 1977*)*.

El problema fue tratado de forma muy somera en dichas jornadas: se le dedicaron muy pocas líneas y además se minimizaban e incluso se ponían en duda las posibles consecuencias del problema en la segunda de ellas, como por otra parte era la corriente habitual en la época. Sin embargo, en las jornadas del año 2000, ya se puede apreciar la mayor preocupación por este problema. Dolores Carrillo, miembro del Gabinete de la Vicepresidencia de la Comisión Europea, en su conferencia destacó como prioridad de la Unión Europea en el ámbito de la política energética las cuestiones ambientales relacionadas con la liberalización y con los compromisos de Kyoto, es decir, la reducción de las emisiones de gases invernaderos para frenar el cambio climático (Actas de las XVII Jornadas, 2000).

Desde las *Primeras Jornadas Nucleares* de 1963 se comenzó a abordar la complejidad de la cuestión de los residuos radiactivos. La primera intervención de Eduardo Ramos, de la Junta de Energía Nuclear, versaba sobre evacuación de desechos radiactivos, y concretamente sobre una cuestión tan delicada como la *"*descarga de efluentes radiactivos en ríos o lagos cuyas aguas puedan utilizarse posteriormente para consumo humano*"* (Actas Primeras Jornadas Nucleares, 1963).

En las jornadas de 1977, la intervención de Miguel Barandiaran, de Iberduero S.A., no analizaba el problema en profundidad sino que suavizaba su repercusión, aunque sí lo admitía como uno de los principales problemas junto con la proliferación de armas nucleares. Al hablar del almacenamiento definitivo admitía no tener soluciones, sólo la tendencia al almacenamiento en cavidades subterráneas, apuntando que este proceso era responsabilidad del gobierno de cada país correspondiente (Actas de las XIV Jornadas, 1977).

La ponencia de Antonio Colino, Presidente de ENRESA, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, fue la más destacable en las *XVIII Jornadas sobre Energía y Educación,* de 2001. El autor comenzaba matizando que el problema no era el volumen sino la carga radiactiva, para después criticar "el cinismo de la humanidad" por invertir tal cantidad de dinero en un volumen tan pequeño, que en una analogía tomando el total de residuos como el cuerpo humano, los de alta actividad serían el blanco de la uña. Alejo Vidal-Quadras, en su intervención en las mismas *XVIII Jornadas*, señalaba la cuestión de los residuos de alta actividad como el principal problema. Después exponía el caso del depósito a construir en Finlandia tras un debate público amplio como el ejemplo a seguir, y aunque admitía que continuaba siendo un problema, proponía no tomarlo como insoluble (Actas de las XVIII Jornadas, 2001).

4.3 Los costes y la rentabilidad.

Las *Actas de las Primeras Jornadas Nucleares* ya recogían menciones al tema de la rentabilidad teniendo en cuenta los costes económicos de la seguridad. A este respecto el señor Safier, de la empresa de ingeniería *Gibbs & Hill*, comentaba que para que las centrales nucleares fueran acercándose económicamente a las convencionales, se estaba hacien-

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

do un gran esfuerzo y se estaban consiguiendo resultados importantes con respecto a la mejora de la economía de funcionamiento de los reactores. Pero que en cambio, el requisito de incorporar una protección para la seguridad pública en el caso del peor accidente supuesto, representaba un campo donde las reducciones de coste aparecerían a un ritmo mucho menor (Actas Primeras Jornadas, 1963).

En cuanto al tema más concreto de la propia rentabilidad de las centrales, María Teresa Domínguez Bautista, de Empresarios Agrupados, señalaba que durante la etapa de centrales de primera generación se trataba de una industria incipiente, mientras que el paso a la segunda generación fue una "eclosión" o "un sueño", especialmente en el caso español. Pero según ella no se supo ver bien el entorno socio-económico en el que estaba la industria a largo plazo, "y lo que era tan floreciente tecnológicamente, no resistía el análisis económico, por una parte, los costes de generación; la energía nuclear no era competitiva" (Actas XVII Jornadas, 2000).

Otra aportación interesante la firmó al año siguiente Javier de Pinedo, Director General de Generación de Iberdrola. A lo largo de su ponencia analizó con perspectiva histórica el programa nuclear español para después centrarse en la competitividad de las centrales nucleares españolas. Comenzó por apuntar que las centrales españolas entraron en el mercado energético liberalizado con condicionantes, que tenían sus aspectos positivos pero también sus limitaciones. Resultan esclarecedoras las razones que dio sobre porqué no se culminó el ambicioso programa nuclear español al completo. Basó su explicación en una duración de los proyectos no prevista en un principio, y al ser unas instalaciones intensivas en capital se vieron afectadas por una importante penalización de costes financieros (Actas de las XVIII Jornadas, 2001).

Entre las intervenciones de las *XXI Jornadas sobre Energía y Educación,* destaca la de Juan Iranzo, Director General del Instituto de Estudios Económicos. Su conferencia se centró en la promoción de la energía nuclear, pero también matizaba y presentaba sus problemas, sobre todo en relación con las cuestiones económicas. Explicó que era necesario impulsar todas las fuentes de energía disponibles para reducir la dependencia del petróleo, y que España debía tener muy en cuenta las posibilidades de la energía nuclear debido a que desde el punto de vista económico, la energía nuclear genera el kilovatio más barato. No obstante, también señalaba que la energía nuclear topa con algunos problemas, como son los tipos de interés, o qué hacer con los residuos de alta radiación y los gastos de gestión y mantenimiento que generan (Actas de las XXI Jornadas, 2004).

4.4 La opinión pública

Las primeras jornadas ya recogían cierta preocupación por la opinión pública, mínima en comparación a lo que vendría más adelante, pero que resulta bastante ilustrativa. Principalmente se tenía en cuenta como pretensión futura, según se desprende de la intervención del Sr. Bosch, de Hidroeléctrica Española, que lo señalaba como uno de los posibles factores limitantes potenciales (Actas Primeras Jornadas Nucleares, 1963).

En las jornadas de 1977 se reflejó un marcado incremento de la preocupación en este sentido, siendo la conferencia del Dr. Alonso Santos la primera que mencionaba el tema. En ella enlazaba la cuestión de la problemática del armamento nuclear con la

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

aceptación social, criticando a su vez el cambio de política de EEUU, que había pasado de la propaganda pronuclear de Eisenhower a la suspensión del programa nuclear de Carter (Actas de las XIV Jornadas Nucleares, 1977).

Estas mismas jornadas contaron con una sesión denominada *Opinión pública y Energía Nuclear*, lo que demostraba que en ese año ya comenzaba a ser una cuestión prioritaria. En esa sesión Manuel López Rodríguez, Secretario General Técnico de la JEN, realizó una agresiva intervención en su conferencia titulada *Motivos de oposición a la energía nuclear*, en la que deslegitimaba a los grupos opositores afirmando que se conocía poco sobre los factores que determinaban las actitudes de los oponentes, y calificando el fenómeno como "curiosamente" sociológico y de raíces políticas por ese presunto desconocimiento de los factores (Actas de las XIV Jornadas Nucleares, 1977).

Pasando al panorama más actual, se puede constatar desde la celebración de las *XVII Jornadas* cómo el problema de la opinión pública es central. En su conferencia del año 2000, Manuel Acero, Gerente de la Agrupación Eléctrica para el Desarrollo Tecnológico Nuclear, afirmaba sin tapujos que el principal problema de la energía nuclear en la actualidad es la opinión pública (Actas XVII Jornadas, 2000). En las *XVIII Jornadas* celebradas en año siguiente se organizó una mesa redonda bajo el título *Información en el entorno de las Centrales Nucleares,* en la que se detallaban los esfuerzos de las distintas centrales nucleares españolas por minimizar el problema de la aceptación social (Actas XVIII Jornadas, 2001).

5. Conclusiones finales

Para presentar los *elementos de ruptura y de continuidad* en el discurso del Foro Nuclear recogido en los documentos analizados, he continuado con la estructura de los cuatro ejes prioritarios como elementos fundamentales del discurso, con objeto de detallar la evolución del mismo desde los años en el periodo escogido.

Respecto a la *seguridad*, en los documentos analizados se observa una preocupación decreciente por la cuestión. En las jornadas más recientes las referencias a la seguridad en las centrales son menores, en todo caso se presenta como un tema resuelto y muy avanzado. Mientras, durante el primer periodo analizado se invertían importantes esfuerzos en la seguridad tanto laboral como ambiental, pero sin llegar a los niveles de preocupación que se alcanzaron durante la década de los 80, después de los accidentes de *Three Mile Island* o *Chernóbil*.

El *cambio climático* es uno de los puntos de diferenciación más claro entre los discursos de las distintas épocas. Mientras en 1963 las referencias son nulas entorno a este tema, y el 1977 se puede decir que son puntuales, en las últimas jornadas analizadas este extremo se ha convertido en la bandera de las bondades de la energía nuclear.

En cuanto a los *residuos,* se han ido pasando distintas fases y etapas, pero en la práctica no se ha avanzado lo suficiente en la búsqueda de soluciones, por lo que la base del discurso no ha variado sustancialmente. En las primeras jornadas se percibe una mayor incertidumbre al respecto, aunque ya se apostaba por el almacenamiento geológico profundo, la misma opción por la que se opta en la actualidad.

Desde el ámbito nuclear no se suelen admitir generalmente las limitaciones de *rentabilidad* de esta opción energética. En los años de máximo desarrollo nuclear se dejaba

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

traslucir cierta preocupación sobre la gran cantidad de inversión en seguridad, pero no se veía como un problema irresoluble. La bandera del bajo coste de generación se ha mantenido como uno de los elementos del discurso nuclear, aunque también es cierto que en los últimos años se ha comenzado a admitir la dificultad de llegar a la competitividad debido al lastre de las enormes inversiones necesarias, aunque el coste de generación sea bajo.

En relación a la *opinión pública*, se puede constatar que se ha evolucionado del hermetismo propio de los años 60-70 a una cuidada estrategia de información para la mejora de imagen y generación de confianza. A pesar de los avances, desde los círculos pronucleares se sigue considerando como uno de los principales problemas.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Bibliografía

- *Actas Primeras Jornadas Nucleares. La Energía nuclear, sus posibilidades: oportunidades que ofrece a la industria española (*1963), Madrid, Forum Atómico Español.
- *Actas XIV Jornadas Nucleares. La sociedad y la energía nuclear,* Madrid, Forum Atómico Español, 1977.
- *Actas XVII Jornadas Nucleares sobre Energía y Educación. Las energías del futuro,* Madrid, Foro de la Industria Nuclear Española, 2000
- *Actas XVIII Jornadas Nucleares sobre Energía y Educación. La energía nuclear en España* (2001), Madrid, Foro de la Industria Nuclear Española.
- *Actas XX Jornadas Nucleares sobre Energía y Educación* (2003), Madrid, Foro de la Industria Nuclear Española.
- *Actas XXI Jornadas Nucleares sobre Energía y Educación* (2004), *El debate energético* Madrid, Foro de la Industria Nuclear Española.
- Alonso, Agustín (2004) Sobre la energía nuclear y la percepción social de sus riesgos, *Ambienta: Sept.*: 37-42.
- Barca, Francesc X. (2000) La política nuclear espanyola: el cas del reactor nuclear Argos*, Quaderns d'Història de l'Enginyería: IV:* 12-44.
- Caro, Rafael, López Rodríguez, Manuel y Vighi, Francisco (1995) *Historia Nuclear de España,* Madrid, Sociedad Nuclear Española.
- Clarck, Claudia (1997) *Radium Girls. Women and Industrial Health Reform, 1910-1935,* Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- Dávila Sánchez, Carlos A. (2004) Nuevas centrales nucleares: problema en lugar de solución, *Ambienta: Sept.*: 31-35.
- Espejo Marín, Cayetano (2002) La producción de electricidad de origen nuclear en España, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles: 33*: 65-77.
- Fernández Vázquez, Eugenio, Pardo Guerra, Juan P. (2005) Energía nuclear en América Latina, *Programa de las Américas del IRC:* 1-4. URL: http://americas.irc-online.org/pdf/commentary/0507nuclear-esp.pdf, consultado en octubre de 2005.
- Fernández, Joaquín (1999) *El ecologismo español,* Madrid, Alianza.
- Foro de la Industria Nuclear Española, 2006 www.foronuclear.org Consultado en enero de 2006.
- Galtung, Johan (1985): *Sobre la paz*, Barcelona, Fontamara.
- Hewlett, Richard G., Holl, Jack M. (1989) *Atoms for Peace and War. 1953-1961.* Los Angeles, University of California Press.
- Lambert, Barrie (2001) Radiation: early warnigs; late effects. *In:* European Environment Agency. *Late lessons from early warnings: the precautionary principle 1896-2000,* Copenhagen, Environmental Issue report no. 22, 31-37.
- Laes, E., D'Haessler, W., y Weiler, R. (2005) Addressing uncertainty and inequality in nuclear policy, *The Journal of Enterprise Information Management: 18, 3*: 357-376.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Lewis, Patricia (2004) The new urgency of effective arms control cooperation, *Foresight: 6, 4:* 246-250.
- López Cerezo, José Antonio (1998) Ciencia, tecnología y sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos, *Revista Iberoamericana de Educación, 18.* URL: http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie18a02.htm, consultado en enero del 2006.
- López-Ocón Cabrera, Leoncio (2003) *Breve historia de la ciencia española.* Madrid, Alianza Editorial.
- Medina Doménech, Rosa María (1997) La ciencia es un texto: retórica y conocimiento científico, en Rodríguez Alcázar, Francisco J., Medina Doménech, Rosa M. y Sánchez Cazorla, Jesús A. (Eds.) *Ciencia, tecnología y sociedad: contribuciones para una cultura de paz,* Granada, Universidad de Granada, 117-147.
- Medina Doménech, Rosa M., Rodríguez Alcázar, Francisco J. (2004) Ciencia, tecnología y militarismo, en Molina Rueda, Beatriz y Muñoz, Francisco A. (Eds.) *Manual de Paz y Conflictos,* Granada, Universidad de Granada, 277-300
- Muñoz, Francisco A. (2004) Qué son los conflictos, en Molina Rueda, Beatriz y Muñoz, Francisco A. (Eds.) *Manual de Paz y Conflictos,* Granada, Universidad de Granada, 144-170
- Nugent, Angela (1989) The power to define a new disease: epidemiological politics and radium poisoning. In: Rosner, David y Markowitz, Gerald (eds.), *Dying for work: workers safetyand healthin twentieth-century America,* Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 177-191.
- Ordóñez, Javier; Sánchez-Ron, José Manuel (1996) Nuclear Energy in Spain. From Hiroshima to the Sixties. In: Paul Forman and José Manuel Sánchez Ron (eds.), *National Military Establishments and the advancement of Science and Technology,* Dordrecht, Kluwer, 185-213.
- Presas i Puig, Albert (2005) Science on the periphery. The Spanish reception of nuclear energy: an attempt at modernity? *Minerva: 43:* 197-218.
- Rodríguez Alcázar, Francisco J. (1997) Esencialismo y neutralidad científica, en Rodríguez Alcázar, Francisco J., Medina Doménech, Rosa M. y Sánchez Cazorla, Jesús A.(Eds.) *Ciencia, tecnología y sociedad: contribuciones para una cultura de paz,* Granada, Universidad de Granada, 49-84.
- Rodríguez Alcázar, Francisco J., Medina Doménech, Rosa M. y Sánchez Cazorla, Jesús A. (Eds.) (1997) *Ciencia, tecnología y sociedad: contribuciones para una cultura de paz,* Granada, Universidad de Granada.
- Romero de Pablos, Ana, Sánchez-Ron, José Manuel (2001) *Energía Nuclear en España: de la JEN al CIEMAT,* Madrid, CIEMAT.
- Ryland, Diane (2002) The future of nuclear energy in Europe: Questions, Problems and Perceptions, *Managerial Law: 44, 4*: 91-111.
- Sánchez Cazorla, Jesús A., Rodríguez Alcázar, Francisco J. (2004) Ciencia y tecnología para la paz, en Molina Rueda, Beatriz y Muñoz, Francisco A. (Eds.) *Manual de Paz y Conflictos,* Granada, Universidad de Granada, 119-139.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Santamarta, José (2006) ¿Vuelve la energía nuclear?, *Worldwatch: 25:* 34-41.
- Schrader-Frechette, Kristin (2002) Risky business: nuclear workers, ethics and the market-efficiency argument, *Ethics and the environment: 7, 1:* 2-23.
- Sociedad Nuclear Española (ed.) (2004) *SNE, 30 años de Historia Nuclear,* Madrid, Sociedad Nuclear Española.
- Weart, Spencer R. (1988) *Nuclear Fear: a history of images*, Cambridge, Harvard University Press.

Luis Sánchez Vázquez: Licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Granada en 2002. Investigador contratado del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía "La Cultura de Paz en la Sociedad Andaluza. Experiencias y desafíos". Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada (2008). Personal Técnico del Proyecto "Paz y Conflictos en Universidades Andaluzas e Iberoamericanas: Debates y oincidencias". Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada. (2006-08). Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Sierra Nevada de Granada. (Sept. 2003- Julio 2006). C*ontribuciones a congresos y publicaciones recientes:* MUÑOZ, Francisco A., MOLINA RUEDA, Beatriz, SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Luis y CODORNÍU SOLÉ, Juan (2008) Paz y Conflictos en Universidades Andaluzas e Iberoamericanas, en *Una Paz Compleja y Conflictiva* (En Prensa); Participante en I Conferencia Internacional de Regulación de Conflictos y Mediación Social organizado por la AEP, presentando la ponencia *Mediación en Conflictos Ambientales.* Granada, Mayo de 2008.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas

Resistance towards the peace in Colombia. The experiences of the indigenous, descendents of blacks, and country workers

Esperanza Hernández Delgado

"En todas las profecías esta escrita la destrucción del mundo,
Todas las profecías cuentan que el hombre creará su propia destrucción,
Pero los siglos y la vida que siempre se renuevan,
Han creado también una generación de amadores y soñadores,
Hombres y mujeres que no soñaron con la destrucción de mundo,
Sino con la construcción del mundo, las mariposas y los ruiseñores" [i]

Resumen

Este trabajo recoge apartes de la investigación tutelada realizada por Esperanza Hernández Delgado, en sus estudios de doctorado en Paz, conflictos y democracia en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, dirigida por Francisco A. Muñoz, y sustentada el 25 de septiembre de 2008. En él se ofrecen elementos teóricos sobre los significados y las características de la resistencia civil, recogidos desde la investigación para la paz que la autora ha realizado sobre las expresiones de resistencia civil de Colombia, y se caracterizan estas experiencias como resistencias para la paz.

Palabras clave: paz, iniciativas civiles de paz, resistencia civil, paz imperfecta, resistencias para la paz.

Abstract

This paper reflects some contributions of the research conducted by Esperanza Hernández Delgado in the frame of the Peace, Conflict and Democracy Doctorate Programme of The Institut of the Peace and the Conflicts of the University of Granada, Spain, directed by Francisco A. Muñoz, and defended on the 25th of September 2008. The paper offers theoretical elements on the meanings and characteristics of civil resistance, reflects the main contributions of peace research in the expressions of civil resistance in Colombia, and characterises these experiences as resistances for peace.

i. Aparte del Poema *Los hacedores de sueños* de Gioconda Belli

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Introducción

Colombia es un país complejo y diverso, en el que la violencia y la paz adquieren una connotación especial. La primera, como problemática recurrente (Sánchez, 1995) y de significativa magnitud; y la segunda, por representar un ideal, una necesidad y a su vez una realidad perfectible, que ha comenzado a recogerse desde las últimas dos décadas del siglo XX (Hernández, 2008).

La paz se ha expresado en diversos escenarios, procesos e iniciativas, y múltiples actores que dan cuenta de un importante poder pacifista transformador. A su vez, se ha visibilizado no sólo como ideal de una condición de vida, sino también como procesos de negociaciones de paz entre el Estado y algunos grupos armados, prácticas de gestión, transformación o resolución pacífica de conflictos, que muchas veces encuentran su origen en culturas milenarias, ejercicios de mediación e intermediación de terceros frente al conflicto interno armado, en las experiencias identificadas en la historia reciente como iniciativas civiles de paz, y en la descalificación cada vez mas generalizada de la violencia como mecanismo de transformación de realidades adversas.

En el universo mencionado, de expresiones de la paz en este país, se identifican las iniciativas civiles de paz de base social y dentro de estas, las resistencias para la paz[1], que han representado el objeto de estudio de la investigación para la paz realizada en los últimos diez años de mi ejercicio profesional, y que constituyen el eje central del presente documento.

Las resistencias para la paz de Colombia evidencian valores y posturas de culturas milenarias, capacidades insospechadas para construir paz desde la noviolencia, procesos y acciones colectivas identificadas por sus protagonistas como "fuerza vital" y "ejercicio de autonomía, autodeterminación o neutralidad activa", mecanismos pacíficos de defensa y de propuesta, y esencialmente poderes pacifistas transformadores, paces imperfectas, y realidades esperanzadoras para este país.

1. Objeto de estudio, metodología, estado del arte e hipótesis

El objeto de estudio de las investigaciones realizadas consistió en identificar experiencias de resistencia civil registradas en Colombia, los significados que le atribuyen sus protagonistas, y recoger desde sus propias voces sus procesos, propuestas y logros. En la investigación más reciente se recogieron también los imaginarios de paz de algunas de estas experiencias (Hernández, 2008).

Finalizando la década de los noventa del siglo XX, por iniciativa de Oxfam –GB realice una primera investigación (Hernández y Salazar, 1999), que tenía por objeto abordar las experiencias de resistencia noviolenta de las comunidades de paz de San José de Apartadó y San Francisco de Asís, para sistematizarlas y visibilizarlas. Para entonces las iniciativas civiles de paz eran desconocidas y este concepto inexistente. A su vez, la resistencia civil no era objeto de estudio ni se relacionaba con la paz.

Los hallazgos del primer ejercicio de investigación evidenciaron alternativas para construir la paz por fuera de la violencia y distintas de los procesos de negociaciones de paz.

1 La resistencia para la paz en este documento puede ser comprendida como resistencia civil o noviolenta y mecanismo de construcción de paz, aunque los significados de este concepto se profundizaran en uno de sus capítulos.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

También, las potencialidades de los civiles para la paz, específicamente de aquellos que se encuentran inmersos en contextos de alta violencia. Ellas transformaban realidades y se dinamizaban a partir de mecanismos como la organización comunitaria, el ejercicio de autonomía y/o autodeterminación, y la no colaboración.

Los hallazgos mencionados motivaron un nuevo ejercicio de investigación para la paz, con el mismo objeto de estudio, que se realizó entre el 2002 y el 2004, con una muestra significativa de 9 experiencias de resistencia civil de pueblos indígenas y afrodescendientes, y comunidades campesinas. Sus hallazgos se recogieron en el libro: "Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas" (Hernández, 2004), que constituye el eje central de este documento.

Las investigaciones en mención se han realizado en un periodo de diez años, han representado un avance frente al abordaje de las resistencias para la paz en Colombia y sus hallazgos son muy significativos, aunque es necesario precisar que es amplio aún el ámbito por indagar al respecto.

Las investigaciones realizadas se inscriben dentro del campo "transdisciplinar de la paz" (Muñoz, Herrena y Molina, 2005), teniendo en cuenta la complejidad de su objeto de estudio. Por ende, ellas se nutrieron de los aportes de diversas disciplinas y a su vez las retroalimentaron.

Dadas las condiciones especiales de Colombia, se hizo uso del campo transdisciplinar de la paz, por considerarlo como un instrumento vital para la comprensión adecuada de la realidad, la dinamización de su transformación, y la visibilización de actores, procesos y escenarios de construcción de paz, dentro de la "matriz unitaria y comprensiva" propuesta por Muñoz y Molina, por perspectiva abierta de los conflictos, las mediaciones, la paz imperfecta, la deconstrucción de la violencias y el empoderamiento pacifista.

Este ejercicio de investigación para la paz fue aplicado en forma presencial, en escenarios en los que se expresa con intensidad la violencia y al mismo tiempo se construye perfectiblemente la paz, y con la participación activa de los protagonistas de las experiencias de resistencia civil de Colombia. Se requirió la formulación y aplicación de una metodología especial, soportada en el respeto a las experiencias en mención, la concertación con sus representantes antes, durante y después de la realización de la investigación, la generación de confianzas, y la prudencia y confidencialidad necesarias.

En forma específica, se aplico la metodología de las ciencias sociales conocida como *acción participante*, entendida como método de investigación cualitativa que se construye desde la interacción permanente entre el investigador y el objeto de investigación, en el marco de una relación "sujeto a sujeto", en la necesidad de integrar conocimientos académicos con saberes vivenciales, ancestrales o populares, según el caso, frente a realidades sociales en permanente movimiento (Delgado, Gutiérrez, 1995).

Desde este ejercicio de investigación para la paz se visibilizaron por primera vez en Colombia las experiencias de resistencia civil (Hernández y Salazar, 1999), y se propuso como categoría analítica y conceptual las iniciativas civiles de paz de base social (Hernández, 2004). En igual forma se aportaron elementos teóricos y descriptivos para una comprensión integral y adecuada de estas iniciativas de construcción de paz.

En cuanto al marco teórico, las investigaciones realizadas se ubican dentro del enfoque de la paz imperfecta, entendida como: realidad y práctica social, presente a lo largo

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

de la historia de la humanidad, realidad ligada a la condición humana, signo de bienestar y promotora del mismo, generadora de armonía en las relaciones humanas, con la naturaleza y el cosmos, antídoto frente al egoísmo y todas las formas de violencia, gestión pacífica de los conflictos, y factor que nos hace mas humanos (Muñoz, Herrera y Molina, 2005). La paz imperfecta parte del reconocimiento de la complejidad y de los seres humanos inmersos en ella, para plantear una paz inacabada, incompleta, construida incluso en escenarios donde se expresan las violencias, y materializada en todas las regulaciones pacíficas de los conflictos y en su articulación como fuerza transformadora (Muñoz, 2001). Este enfoque concibe la paz como un proceso, construido a partir de empoderamientos pacifistas y mediaciones constantes entre conflictividades y posturas pacifistas.

Se plantearon como hipótesis:

- Las resistencias para la paz conviven con diversas expresiones de la violencia.
- Las experiencias de resistencia civil de Colombia evidencian paces imperfectas con significados y alcances concretos y relevantes, que las identifican como resistencias para la paz.
- Las experiencias de resistencia civil de Colombia pueden ser entendidas como procesos de empoderamientos pacifistas

En cuanto al estado del arte, el estudio de la paz en Colombia, su reconocimiento como práctica y realidad, la reconstrucción de la historia de la paz, los procesos de las iniciativas civiles de paz de base social y las resistencias para la paz, han ido de la mano de la investigación para la paz. Este ejercicio ha recogido y visibilizado iniciativas, procesos, escenarios y actores de construcción de la misma, y ha aportado conocimiento teórico en torno de sus significados, expresiones y alcances. Una mirada retrospectiva sobre su práctica en este país permite afirmar que su ejercicio es reciente, identificándose a partir de la década de los ochenta del siglo XX, aunque se registran antecedentes importantes dentro de la periodización que se relaciona a continuación:

- Entre las décadas de los cincuenta y los ochenta del siglo XX, se registran investigaciones centradas en el estudio de la violencia, sus modalidades, el accionar de sus actores y su expresión regional entre otras (Sánchez y Peñaranda, 1986). Los investigadores de estas temáticas se identifican como "violentólogos", y no se enmarcan estos esfuerzos, en forma expresa, dentro de la investigación para la paz, aunque se infiere que hacen parte de la misma, dado que sus hallazgos contribuyen con la búsqueda de alternativas para la superación de las violencias, que representa también uno de los propósitos de la investigación para la paz (Galtung, 1995).
- Los primeros estudios sobre la paz se realizan en la segunda mitad de los ochenta del siglo en mención. Ellos se centran inicialmente en los procesos de negociaciones de paz, evidenciando un énfasis en la comprensión de la misma como "paz negativa", y en gobiernos que adoptan la solución negociada del conflicto armado dentro de su política pública de paz (Ramírez, Restrepo, 1988; García, 1992; Bejarano, 1995; Villamizar, 1997; Peñaranda y Guerrero, 1999). También recogen la tradicional y predominante consideración de la construcción de la paz desde negociaciones de paz entre actores de los conflictos armados.
- En la década de los noventa del siglo XX, se empiezan a identificar y visibilizar otros actores, procesos, métodos y escenarios del proceso de construcción de la paz en este país, al igual que sus alcances. Ellos evidencian alternativas por fuera de la

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

violencia y de los procesos de negociaciones de paz, y potencialidades y capacidades significativas de pueblos, comunidades, mujeres, jóvenes, víctimas de las violencias, Iglesias, y organizaciones no gubernamentales para construir la paz.

Inicialmente dan cuenta de estas experiencias, *publicaciones de acompañantes* (Jaramillo, 1992; García, 1996) de algunas comunidades que se organizan para responder sin violencia al impacto del conflicto armado. En ellas se recoge la memoria del surgimiento de sus procesos, su incipiente desarrollo y la actuación de sus principales líderes, aunque sin analizarlos desde una teoría de paz o en su significación frente a la construcción de la misma.

•A finales de los noventa de la centuria en mención, las iniciativas y procesos referidos anteriormente, comenzaron a ser abordados desde *un ejercicio de Investigación para la Paz* (Hernández y Salazar, 1999; Hernández, 2004; Villarreal y Rios, 2006). Es en este contexto, donde surgen las investigaciones objeto de esta presentación, que se convirtieron a su vez en los primeros estudios que visibilizaron estas experiencias como iniciativas civiles de paz de base social (Hernández y Salazar, 1999), experiencias de resistencia civil o noviolenta (Hernández, 2004), y escenarios de construcción de paz desde abajo (Hernández y Salazar, 1999; Hernández, 2008). En ellos, la significación, tipología, métodos y alcances de estas iniciativas fueron abordados desde la paz, frente a la paz y para la paz.

•A comienzos del siglo XXI, los protagonistas de algunas de estas experiencias de construcción de paz, comenzaron a recoger sus procesos en *publicaciones testimoniales* (Cavida, 2002) que tenían por finalidad darlos a conocer, hacer memoria histórica de sus procesos y de sus padecimientos por causa de las violencias, denunciar los hechos de violencia allí sucedidos, y evidenciar su resiliencia y potencialidades frente a la paz.

•Desde comienzos del siglo XXI, se registran estudios centrados en algunas experiencias indígenas de resistencia civil, algunos de ellos para caracterizarlos (Wilches–Chaux, 2005), y otros identificando estas resistencias con movimientos sociales (González, 2006).

Los logros de los procesos mencionados y la difusión de los hallazgos de las investigaciones referenciadas han comenzado a identificar a Colombia dentro de los países con mayor número de iniciativas civiles de paz en el mundo.

2. Aproximación a los significados de la resistencia civil

Algunas ciencias sociales como la historia, la literatura, la sociología y la ciencia política, dan cuenta de opciones y capacidades individuales y colectivas, que desde la noviolencia y la no colaboración, en distintos momentos del devenir de la humanidad, se han convertido en poderes transformadores de realidades adversas, injustas, amenazantes, y que desde cualquier punto de vista descalifican y niegan la dignidad humana. Ellas han pervivido siempre, han dejado una huella imperecedera, revelan nuevos métodos de construir la paz, y son expresiones de paces imperfectas.

Desde cosmovisiones y posturas ancestrales, opciones colectivas pragmáticas y estrategias propias e innovadoras, pueblos, comunidades y sectores poblacionales de Colombia han generado ejemplarizantes procesos de resistencia civil y le han otorgado significados específicos a su ejercicio de resistencia. A su vez, analistas de los mismos, los hemos recogido e interpretado desde los aportes de la investigación para la paz.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Son diversos, profundos, y propositivos *los significados otorgados a la resistencia civil*, tanto por quienes la ejercen como por los que la analizan. Ellos se nutren de las concepciones de los protagonistas de la resistencia en mención, en algunos casos, de cosmovisiones milenarias, del conocimiento acumulado que han dejado los procesos de resistencia civil, y de los análisis y construcciones teóricas que investigadores y estudiosos han elaborado en torno de los mismos.

El abordaje adecuado de los significados de la resistencia civil obliga a la consulta de sus antecedentes lejanos, mediatos y recientes, las teorías académicas que la interpretan, y las autorizadas opiniones de quienes generan y jalonan las experiencias de resistencia civil.

Antecedentes relevantes de la resistencia civil

En la investigación realizada entre el 2002 y el 2004, se reconoció la permanente presencia de la resistencia civil a lo largo de la historia, y se intentó construir una línea del tiempo con algunas de sus expresiones, partiendo de modalidades de resistencia individual hasta llegar a las acciones colectivas que la precedieron, tal como se señala a continuación (Hernández, 2004):

La resistencia pasiva u objeción de conciencia, comprendida como derecho y deber individual de quebrantar la ley obedeciendo la conciencia, se reconoce como el antecedente más lejano de la resistencia civil. Esta modalidad de resistencia, visibilizada esencialmente en la postura ética asumida por los primeros cristianos y distintas sectas religiosas pacifistas, desde los tiempos antiguos hasta el renacimiento, en la que se optaba por sacrificar la vida antes que atentar contra las convicciones religiosas y el compromiso personal con las mismas (Brock, 1997), evidencia desde entonces un elemento fundamental de la resistencia civil: la fuerza moral que genera, convoca y sostiene el ejercicio de resistencia.

En igual forma se identifican como antecedentes mediatos de la resistencia en mención, *las posturas políticas y filosóficas de la edad media*, que la reconocían en forma restringida, al consagrar el derecho de autoridades, nobles y notables para desobedecer, resistir y revocar a monarcas que gobernaran injustamente o desconocieran la moral y la religión verdadera (Hernández, 2004). Estas mismas posturas admitían también la resistencia armada.

Como antecedentes recientes de la resistencia en mención se identifican las *acciones colectivas que surgieron en Europa y norte América a finales del siglo XVIII*, en torno de reconocimiento de derechos civiles, políticos y laborales. Estas hicieron visible el poder de los colectivos y su incidencia mediante la aplicación de la estrategia de la no colaboración.

Conceptos y modalidades de resistencia civil: aportes desde la investigación para la paz

En términos generales, la resistencia civil ha sido comprendida como oposición o presión sin recurso a la violencia (Randle, 1994). A su vez, desde la ciencia política, el concepto de resistencia civil ha estado estrechamente relacionado con el ámbito de gestión, transformación y resolución de los conflictos. En este contexto, se ha ubicado en dos categorías que a su vez le dan contenidos específicos: como método positivo de finalizar un conflicto, o como método negativo o pragmático de resolverlo. El primero

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

se soporta en la persuasión y la conversión, como mecanismos esenciales para generar el cambio; mientras que el segundo, sin descartar la conversión, desde una comprensión tradicional del conflicto como oposición, acepta la coerción como mecanismo necesario de la resistencia civil, para minar el poder del oponente.

En igual forma, el concepto de resistencia civil ha estado ligado a una dimensión tradicionalmente conocida y a otra de origen reciente (Hernández, 2004). La primera, como método de lucha política, y la segunda, como sistema de defensa. En su dimensión política, la resistencia civil puede ser entendida como, "método de lucha política colectiva, basado en la idea básica de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población y de la lealtad de los militares, la policía y de los servicios de seguridad civil" (Randle, 1994). Se soporta en una concepción en torno del poder, según la cual, este no surge del cañón de las armas como afirmaba Mao Tse-Tung, sino de su capacidad para suscitar lealtad y obediencia en las instituciones y asegurar la colaboración o al menos la conformidad de la mayoría de la población.

En su dimensión de defensa, la resistencia civil es definida como: "sistema preventivo de defensa en formas de acción no violenta o despliegue real de estos medios contra una invasión extranjera u ocupación, golpes de Estado u otras formas de ataque contra la independencia y la integridad de una sociedad". Esta modalidad de resistencia civil, también se conoce bajo el nombre de "resistencia con base cívica", "resistencia social" o "no violencia estratégica", y es menos conocida que su dimensión política. Encuentra su origen y se centra, en la necesidad de defensa, la existencia previa de amenaza de agresión o agresión en si, y el uso de mecanismos no armados, no violentos o no militares[2]. El surgimiento de este concepto esta asociado a las guerras mundiales y las campañas y movimientos antinucleares.

En la primera investigación realizada (Hernández y Salazar, 1999), definimos la resistencia civil por su carácter noviolento, colectivo y organizativo, su capacidad para incidir en la realidad política y social, y por soportarse en la no colaboración. En igual forma nos referimos a las categorías anteriormente mencionadas de resistencia civil como método positivo o negativo de resolver conflictos, y la de resistencia civil como mecanismo de lucha política y sistema de defensa. Respecto de esta última, afirmamos que la resistencia civil que se registraba en Colombia era la que tenía una dimensión de defensa.

En la segunda investigación realizada, la resistencia civil fue definida como mecanismo de construcción de paz, que encuentra su origen en procesos de pueblos y comunidades que buscan la transformación de violencias estructurales y la autoprotección frente al conflicto armado, evidenciándose en escenarios locales, zonales, y regionales, y en dimensiones que superan su tradicional comprensión como forma de lucha (Hernández, 2004).

Los significados de la resistencia civil desde las voces de sus protagonistas en Colombia

Estos actores de la paz en Colombia, no se identifican como pacifistas ni conocen teorías sobre los significados de la paz o de la resistencia civil, pero han atribuido diversos significados a la resistencia civil que ejercen. Han dicho que es una opción de vida y de dignidad, un mecanismo de exigibilidad de derechos, "ejercicio de autonomía o autodeterminación", civilidad que se opone al absurdo de la guerra, "construcción de

2 Así lo han considerado diversos analistas, como Jessie Wallace Hughan, Gene Sharp, Arne Naess, y Adam Roberts.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

un nuevo país y un mundo posible y deseable", prácticas comunitarias de solidaridad, resistencia cultural o ancestral, y "amanecer de la palabra", expresión esta con la que los pueblos indígenas de La Chorrera se refieren a la palabra que se hace realidad desde la vivencia.

Los antecedentes de la resistencia civil, los aportes teóricos sobre la misma y los conceptos de los protagonistas de los procesos de resistencia civil de Colombia permiten afirmar que la resistencia civil es al mismo tiempo una propuesta de construcción de paz y un mecanismo de transformación de la realidad, una acción colectiva y un escenario generador de paces imperfectas, potenciación de poderes pacifistas y empoderamiento pacifista, y por estar estrechamente ligada a imaginarios de vida, dignidad, justicia y paz se convierte en paradigma que movilizan la acción y provoca cambios desde un método no violento y una estrategia de no colaboración.

Características de la Resistencia Civil.

•Las investigaciones realizadas han permitido identificar como características de la resistencia civil, las que se relacionan a continuación (Hernández y Salazar, 1999; Hernández, 2004):

•Es un proceso, que se consolida en forma perfectible con el tiempo.

•Es una acción colectiva, y por esta misma condición tiene alcances transformadores.

•Encuentra su origen en la base social, aunque en su desarrollo logre conquistar, como es lo deseable, la simpatía de otros sectores.

•No admite el recurso de la violencia, sin que necesariamente tenga que inscribirse en una ética pacifista.

•Va de la mano de la organización y la planeación.

•Tiene un elemento de fuerza moral que es el que convoca, cohesiona y dinamiza el ejercicio de resistencia civil.

•Es al mismo tiempo mecanismo de lucha y de defensa, y propuesta de transformación para la paz.

•Sus procesos representan escenarios de construcción de paz.

•Fortalece las democracias.

•Potencian capacidades y poderes pacifistas.

•Representan empoderamientos pacifistas en contextos donde se expresan diversas conflictividades, y muchas veces de fuego cruzado.

•Generan cultura de paz en los colectivos en los que encuentran su origen.

3. Resistencias civiles indígenas, afrodescendientes y campesians

Colombia como la mayoría de los países del mundo, es culturalmente diverso o multicultural. Pueblos indígenas, afrodescendientes, gitanos y raizales entre otros, materializan esta realidad (Hernández, 2006). Ellos representan raíces importantes en nuestro pasado, sus culturas milenarias han dejado huella en otros pueblos y comunidades, y quienes hemos podido conocer algunos aspectos de sus cosmovisiones y procesos, consideramos que tienen mucho que aportar y enseñar a este país (Hernández, 2006).

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Desde los valores de sus culturas y la diversidad que representan, pueblos indígenas y afrodescendientes han generado, dinamizado y visibilizado en la historia reciente de este país, procesos ejemplarizantes de resistencia civil (Hernández, 2004). Ellos se han soportado en resistencias ancestrales, cosmovisiones que ponderan la vida, la armonía y la solidaridad, capacidades y poderes pacifistas y transformadores, y la necesidad de responder a apremiantes desafíos impuestos por diversas violencias.

A su vez, comunidades campesinas, ubicadas en escenarios rurales y contextos en los que el conflicto armado se ha expresado con intensidad, desde opciones noviolentas y pragmáticas, han generado procesos de resistencia civil como ejercicio de autodeterminación, mecanismos de autoprotección y propuestas de construcción de paz.

Estas experiencias representan empoderamientos pacifistas, expresiones de paces imperfectas y alternativas significativas para la construcción de la paz en Colombia.

Este aparte recoge algunos aspectos relevantes de las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca, las comunidades negras del Consejo Comunitario Mayor de la ACIA –COCOMACIA- en el medio Atrato Chocoano, y los campesinos de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC- en el magdalena medio santandereano.

Colombia

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Alcances generales de las experiencias de resistencia civil

Se identifican como tales los que se relacionan a continuación (Hernández, 2006):

La larga duración alcanzada por sus procesos.

Quizás el más relevante alcance de las experiencias de resistencia civil de este país este representado en la consolidación perfectible de sus procesos en los largos periodos de duración que han alcanzado. El Consejo Regional de los indígenas del Cauca –CRIC-, experiencia regional de resistencia civil, cuenta en la actualidad con un proceso de 37 años, y experiencias indígenas locales como "El Proyecto Nasa" de Toribio, con un proceso de 28 años, y la del "Proyecto Global de Jambaló" con uno de 20 años. A su vez, la experiencia de comunidades negras de COCOMACIA, ha alcanzado una duración de 26 años; y el proceso campesino de la ATCC, registra en la actualidad sus 20 años de existencia.

La larga duración de estos procesos deja hoy en las experiencias en mención un importante acumulado de experiencia, el registro de importantes logros, el reconocimiento alcanzado al interior de sus procesos y frente a la mirada externa, una propuesta mas consolidada y la confianza en sus capacidades colectivas, pacifistas y transformadoras.

Reconocimiento nacional e internacional.

Todas estas experiencias han recibido importantes reconocimientos internacionales por su aporte a la construcción de la paz, el cuidado de la naturaleza o la defensa a los Derechos Humanos, a pesar de la conflictividad que se vive en sus territorios, los momentos de escalamiento del conflicto armado y de polarización del país. En el primer caso, el proceso campesino de la ATCC fue reconocido con el novel alternativo de paz en 1991, COCOMACIA recibió en el 2000 el premio internacional de Derechos Humanos otorgado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España; y experiencias indígenas como "El Proyecto Nasa" de Toribío, recibió en el 2004 el premio ecuatorial otorgado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, por su contribución a la protección del ecosistema, la superación de la pobreza, y la defensa de la identidad.

Su condición actual es muy contrastante con la que tuvieron al inicio de sus procesos. En los escenarios de fuego cruzado, cada actor armado les endilgo ser colaboradoras de su oponente, y cuando se generaron como luchas de pueblos por reivindicaciones étnicas y transformaciones de violencias estructurales, los sectores más afectados con las mismas, las percibieron como una amenaza que era preciso contener, incluso por medio de la fuerza, como ocurrió con los indígenas del Cauca. Algunos de los líderes de estos procesos fueron asesinados por jalonarlos.

La construcción de importantes alianzas.

El elemento de fuerza moral que ha generado las experiencias de resistencia civil mencionadas, representado en la decisión colectiva de asumir los compromisos de esta resistencia en contextos de alta violencia y fuego cruzado, les ha permitido recibir importantes apoyos y construir significativas alianzas, que se han traducido en relaciones de colaboración y acompañamiento. Ellas se han consolidado con el tiempo y han posibilitado la dinamización de sus procesos. Se identifican dentro de estas, las que han logrado con la cooperación internacional, las Iglesias, los sectores no gubernamentales, la academia e incluso entre ellas mismas.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Estas alianzas han hecho posible la obtención de recursos económicos para su autosostenibilidad, muy especialmente en los momentos mas difíciles, les ha brindado un respaldo frente al accionar de los actores armados y las crisis humanitaria generadas por el escalamiento del conflicto armado, han facilitado alguna incidencia ante distintas instancias del gobierno nacional y los gobiernos extranjeros, les ha brindado acompañamiento, y les han dado una visibilidad muy importante para poder avanzar en la consecución de las metas propuestas.

Las relaciones con otras experiencias de resistencia civil e iniciativas civiles de paz.

Durante mucho tiempo, las experiencias de resistencia civil construyeron sus procesos hacia dentro, en el ámbito de sus contextos locales y rurales, lejanos de la mirada externa, en esfuerzos solitarios y aislados. En la actualidad no sólo han logrado una significativa visibilidad, sino que han podido relacionarse con otras experiencias de su misma naturaleza, compartir con ellas sus procesos, aprender mutuamente de sus estrategias, y descubrir que no están solos, que otros también han emprendido luchas similares, y que es posible articularse con ellos para tener mayores alcances.

Estas relaciones se han hecho visibles en las redes que han conformado a nivel regional y nacional, sus relaciones interétnicas, los encuentros nacionales, y las agendas comunes que comienzan a construir.

Alcances de las experiencias de resistencia civil de los pueblos indígenas

Frente a la transformación de realidades relacionadas con violencias estructurales:

- Las experiencias indígenas de resistencia civil del Cauca generaron el movimiento indígena en Colombia, que ha contribuido en la transformación de realidades relacionadas con violencias estructurales de exclusión y negación de sus culturas.
- Las experiencias en mención lograron el reconocimiento de los pueblos indígenas y de la diversidad étnica en la constitución de 1991.
- Las experiencias en mención han logrado la recuperación en el Cauca de 120.000 hectáreas de sus territorios ancestrales, que estaban en manos de colonizadores o grandes propietarios.
- Han saneado o legalizado en muy altos porcentajes sus resguardos, mediante títulos de propiedad colectiva.
- Se han fortalecido sus autoridades propias, representadas en los cabildos, que son elegidos en forma directa por sus comunidades.
- Han recuperado en altos porcentajes sus lenguas maternas.
- Han avanzado en la recuperación y apropiación de su ritualidad.
- Han recuperado y fortalecido la medicina propia, mediante el intercambio intergeneracional de saberes, las huertas medicinales, y el establecimiento de sistemas de salud interculturales, en los que la puerta de acceso son los Thewalas, sin descartar que médicos occidentales asuman la atención frente a patologías que los primeros no puedan tratar.
- Han desarrollado proyectos productivos comunitarios que les han permitido atender necesidades esenciales desde las formas propias de sostenimiento y producción, aprovechando y protegiendo al mismo tiempo los recursos naturales.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

•Han avanzado significativamente en educación propia, mediante la elaboración comunitaria y participativa de currículos educativos, la profesionalización de docentes indígenas, la construcción de centros educativos, la celebración de convenios con universidades que les ha permitido llevar la educación superior a sus territorios o el ingreso a la misma de algunos de sus jóvenes.

•Han avanzado en la apropiación y aplicación de la justicia propia, y han comenzado a establecer intercambios con las cortes y tribunales de justicia ordinaria, procurando dar a conocer su sistema de justicia y resolver vacíos de competencias.

Frente a la participación política:

•Han conformado movimientos cívicos para participar en elecciones locales, regionales y nacionales.

•Han logrado llegar a algunas alcaldías municipales con candidatos de sus movimientos.

•Han alcanzado escaños en consejos municipales, asambleas departamentales, la cámara de representantes y el senado.

•Han desarrollado modelos de democracia directa, en los que los planes de vida, la inversión social, la elección de autoridades, los programas de gobierno, los proyectos productivos, y los manuales y acciones de resistencia civil son decididos por asambleas comunitarias.

•Desde las distintas instancias de poder han promovido el reconocimiento y la protección de los derechos indígenas.

Frente a la construcción de la paz:

•Han realizado importantes gestiones humanitarias que han permitido la protección de sus culturas, autoridades, comunidades y localidades.

•Han realizado diálogos humanitarios con los actores armados, que han permitido disminuir la intensidad del conflicto armado, la liberación de secuestrados, y el reconocimiento perfectible de su autonomía frente a los mismos.

•Han elaborado mediante procesos comunitarios altamente participativos, manuales de resistencia civil para autoprotegerse en los momentos críticos de expresión del conflicto armado.

•Han generado estrategias de protección como la guardia indígena, integrada por hombres y mujeres, adultos y niños, que tienen la misión de proteger sin armas el territorio, acompañar el ejercicio de resistencia civil, y procurar el respeto de los Derechos Humanos.

•Han identificado sitios de asambleas permanentes, ubicados en proximidad de sus cascos urbanos, que tienen la finalidad de proteger a sus comunidades frente a incursiones o combates armados, previniendo a su vez el desplazamiento forzado.

•Han realizado movilizaciones masivas para protestar por políticas públicas y violaciones de sus Derechos Humanos.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

•Han desarrollado una diplomacia internacional para construir alianzas estratégicas.

•Han avanzado en la construcción de relaciones interétnicas y de redes con otras experiencias de resistencia civil

•Han comenzado a incorporar el tema de la paz en sus reflexiones colectivas y la formación de sus líderes y comuneros.

Alcances de las experiencias de resistencia civil de los pueblos afrodescendientes

Frente a la transformación de realidades asociadas a violencias estructurales:

•La experiencia de resistencia civil de COCOMACIA genero el proceso de organización de las comunidades negras en Colombia.

•Lograron el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes en la Constitución Política de 1.991.

•Lograron la expedición de la ley de comunidades negras de 1993, en la que se reconoció su derecho a la propiedad colectiva sobre sus territorios ancestrales.

•Lograron la titulación colectiva de 800.000 hectáreas, protegiendo el territorio ancestral.

•Han avanzado en la reconstrucción de su historia.

•Han protegido, recreado y difundido su cultura.

•Han elaborado mediante un proceso altamente participativo su plan de etnodesarrollo.

•Han desarrollado proyectos productivos que les ha permitido empoderarse de sus recursos naturales, sin depredarlos y en forma acorde con su cultura y necesidades.

•Han fortalecido sus procesos organizativos y la confianza en su poder colectivo pacífico y transformador.

Frente a la participación política:

•Han potenciado en torno de sus procesos, capacidades y liderazgos importantes e insospechados.

•Han alcanzado gran reconocimiento en las comunidades del medio Atrato, que ha fortalecido sus procesos organizativos y su ejercicio de resistencia civil.

•Han obtenido logros electorales en la elección de algunas alcaldías municipales.

•Han generado diversos procesos organizativos que les ha permitido incidir en la generación de políticas públicas, elaborar sus manuales de convivencia, y su plan de etnodesarrollo.

Frente a la construcción de la paz:

•Han elaborado manuales de convivencia para regular las relaciones en los consejos comunitarios locales, zonales y en el regional. También para aplicar los compromisos de autodeterminación frente a los actores del conflicto armado, y reglamentar el aprovechamiento y la protección de los recursos naturales.

•Han logrado mediante diálogos pastorales, en los que participan representantes de COCOMACIA y de la Diócesis de Quibdó, la disminución de la intensidad del conflicto armado.

•Han prevenido el desplazamiento forzado y promovido el retorno de población desplazada a sus lugares de origen.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

•Han establecido tiendas comunitarias que garanticen la seguridad alimentaria en los tiempos de escalamiento del conflicto armado.

•Han adoptado estrategias como la del "Arca de Noe", embarcación en la que distribuyen provisiones por las 120 comunidades, a fin de garantizar la seguridad alimentaria frente a retenes y restricciones impuestas por los actores armados. Los recorridos están precedidos de anuncios públicos y son acompañados por equipos misioneros de la Diócesis de Quibdó.

•Han construido centros humanitarios en lugares próximos a sus comunidades, que tienen la finalidad de brindarles protección frente a incursiones armadas o combates, y prevenir el desplazamiento forzado del territorio ancestral.

Alcances de las experiencias de resistencia civil de comunidades campesinas

Frente a la construcción de la paz:

•La ATCC ha elaborado una estrategia de diálogo con los actores del conflicto armado.

•Han realizado diálogos con todos los actores armados, reduciendo la intensidad del conflicto, protegiendo muchas vidas, previniendo el desplazamiento forzado, y logrando frente a los mismos un respeto perfectible de su autonomía.

•Han generado una cultura del diálogo en sus comunidades en un contexto del conflicto armado.

•Han suscrito acuerdos con los actores armados, en los que han logrado compromisos importantes frente al respeto por la autonomía de la población campesina, y el manejo y la resolución de sus conflictos.

•Han logrado sostener por 20 años los acuerdos históricos logrados con los actores del conflicto armado.

•Ha desarrollado una propuesta de diálogo que reconoce en el adversario a un ser humano que es susceptible de cambiar.

•Ha alcanzado un importante reconocimiento entre quienes integran su proceso.

•Ha realizado mediaciones importantes que han permitido acuerdos humanitarios entre los actores armados y la comunidad campesina.

•Ha logrado posicionarse como experiencia ejemplarizante de construcción de paz en el Magdalena Medio santandereano y en el ámbito nacional.

•Ha establecido alianzas estratégicas con la Iglesia, la cooperación internacional, la academia, y algunos medios de comunicación.

Frente a la transformación de realidades relacionadas con violencias estructurales:

•Han elaborado en forma participativa planes de desarrollo para su área de influencia.

•Han relacionado la paz con el desarrollo.

•Han desarrollado proyectos productivos que generan ingresos económicos a las comunidades campesinas.

•Han integrado a las mujeres y los jóvenes en sus dinámicas organizativas, proyectos productivos, y en su ejercicio de resistencia civil.

3 Dentro de estos: el de la vida, la integridad personal, la igualdad, la libertad, la identidad, la cultura, el territorio, la autonomía, la verdad, la justicia, y la participación, entre otros.

4 Especialmente identificaron las relacionadas con: la superación de las inequidades que niegan la dignidad, como la miseria y la pobreza, la exclusión, la carencia o insuficiencia de acceso a la oferta social del Estado, la negación de la calidad de vida y la ausencia de alternativas de futuro entre otros. También el desarrollo a partir de las culturas y necesidades de los pueblos y comunidades.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

4. Conclusiones

Las resistencias civiles de Colombia son resistencias para la paz

Aciertan los protagonistas de las resistencias civiles de Colombia cuando afirman que sus experiencias "son una propuesta de vida y dignidad", y sólo agregaría a esta calificación, que el valor ético de sus opciones, sus auténticos procesos, sus métodos pacíficos y los logros alcanzados, evidencian que en ellas la paz se hace realidad como el "amanecer de la palabra".

Los imaginarios o sueños de paz de las experiencias de resistencia civil

El sueño o imaginario de paz siempre ha estado presente en sus autoridades o líderes según el caso, en la palabra que se expresa en las asambleas o consejos comunitarios o en los sitios de concentración, en las enseñanzas de los antepasados, mayores o líderes fundadores, y en el obrar de quienes han generado y jalonado estos procesos, aunque en algunas ocasiones les haya implicado comprometer o perder sus vidas. Se ha prolongado en el tiempo y de él han brotado raíces profundas.

En la investigación realizada en el periodo comprendido entre el 2006 y el 2007, cuyos hallazgos generales fueron publicados en julio del presente año (Hernández, 2008), las experiencias de resistencia civil del "Proyecto Global de Jambaló", "Cocomacia", y "La Atcc", registraron imaginarios de paz positivos e integrales. Ellos van mas allá de la simple ausencia de guerra, están asociados a una dimensión personal, social y ecológica, reconocen vivencias de paz en sus vidas, y conciben la paz como un proceso perfectible.

Los hallazgos de esta investigación evidenciaron que los imaginarios de las experiencias en mención, relacionaban la paz, *en una dimensión personal,* con valores y sentimientos como el amor, la solidaridad, la honestidad, la verdad, la justicia, el respeto y el compromiso, entre otros. *En una dimensión social*, con derechos[3], satisfacción de necesidades esenciales[4], el desarrollo de capacidades para la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos. *En una dimensión ecológica,* en la relación armónica y sostenible con la naturaleza y el ambiente.

La paz que proponen las experiencias de resistencia civil

Las resistencias civiles de Colombia proponen una paz integral y perfectible. La primera categoría de análisis se refiere a una paz que incluya en su construcción las distintas dimensiones de los seres humanos y los colectivos que conforman, la diversidad, las aspiraciones y las necesidades, las posibilidades y las limitaciones, las realidades y los cambios, los avances y los desafíos.

En el sentido mencionado, la paz integral que proponen incluye aspiraciones y necesidades personales, sociales, y ecológicas; plantea la transformación de realidades relacionadas con violencias estructurales como la pobreza, la miseria, y la exclusión; y propone la generación de escenarios de convivencia pacífica y cultura de paz. También, reconoce los valores de la multiculturalidad y plantea la necesidad de ofrecer posibilidades reales para la interculturalidad; invita a la disminución de las distancias generadas por las polarizaciones y el acercamiento de los caminos del diálogo; y urge por la reducción de la brecha social y la profundización de la democracia.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

La categoría de la paz perfectible, aplica el enfoque propuesto por Francisco Muñoz, por encontrar su coincidencia con las propuestas de paz de las resistencias civiles referidas. En estas se comprende la paz como un proceso en construcción, inacabado, soportado en la potenciación de capacidades y empoderamientos pacifistas, la transformación de realidades adversas e injustas, y mediaciones permanentes entre violencias y posturas pacifistas. También, como búsqueda de bienestar y prácticas de gestión y resolución pacífica de los conflictos.

Las enseñanzas de las experiencias de resistencia civil

Son diversas y esperanzadoras las enseñanzas de las resistencias civiles de este país. Se identifican dentro de ellas las que se relacionan a continuación:

- Colombia cuenta con distintos escenarios de construcción de paz, evidenciados en las experiencias de resistencia civil, en los que generalmente se expresan diversas violencias y fuego cruzado.
- La construcción de la paz no sólo encuentra su origen en el Estado y los procesos de negociaciones de paz.
- En este país la paz también se construye en niveles de base social y en una dimensión de abajo hacia arriba.
- La sociedad civil por la paz, y específicamente dentro de esta: los pueblos, las comunidades, las mujeres, los jóvenes, las víctimas, que generalmente han padecido el mayor impacto de las violencias, representan actores muy relevantes para la construcción de la paz.
- La resistencia civil registrada en Colombia es un mecanismo de lucha política y de defensa, es una acción en movimiento y al mismo tiempo un escenario de construcción de paz, es oposición y propuesta sin violencia, es poder colectivo pacifista y transformador, y es empoderamiento pacifista.
- Las resistencias civiles mencionadas son resistencias para la paz por que construyen en el día a día paces imperfectas o inacabadas, que tienen alcances significativos, relacionados con la convivencia pacífica, la gestión y resolución noviolenta de conflictos, y diversas formas de bienestar de los colectivos que las generan y dinamizan, representadas según en caso: en la recuperación y protección de culturas y territorios ancestrales, el ejercicio de autonomía o autodeterminación, la autoprotección frente al conflicto armado, la participación política, formas alternativas y propias de producción y sostenimiento, reconocimiento nacional e internacional, potenciación de liderazgo y capacidades de transformación de la realidad entre otros.
- La dignidad humana obliga a actuar en forma colectiva, pacífica, organizada y concertada para la transformación de realidades adversas, injustas, lesivas o amenazantes, reivindicando la vida, los ideales, los valores de la diversidad, las posibilidades del cambio, lo mejor de la condición humana y la esperanza.

Respecto de sus desafíos

- Establecer puentes de diálogo con los gobiernos regionales y el nacional, a fin de que sus procesos sean comprendidos en forma mas adecuada, se reduzca su estigmatización, y logren mayores alcances en la construcción de la paz.
- Difundir más sus procesos y propuestas en el contexto nacional, para ganar más simpatizantes y socializar las enseñanzas y logros de sus procesos y propuestas.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

•Articularse con otras experiencias de resistencia civil e iniciativas civiles de paz de base social, a fin de que puedan tener mayores alcances.

•Fortalecer su base social, amenazada permanentemente por las lógicas de la guerra.

•Avanzar en su fortalecimiento, mediante la identificación de alternativas de producción y el acceso a recursos económicos que les permitan atender las necesidades y aspiraciones más vitales de sus comunidades, y mejorar su calidad de vida.

•Generar y profundizar la reflexión colectiva sobre la paz y sus compromisos en torno de la misma, con el fin de potenciar y cualificar su trabajo por la paz.

•Capacitarse para afinar su capacidad de respuesta en contextos de polarización y cambios generados por las dinámicas del conflicto armado.

•Incidir en la generación de políticas públicas que respondan más eficazmente a los requerimientos de la multiculturalidad.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Bibliografía

- Bejarano, J.A. (1995) *Una agenda para la* paz. Bogotá, TM Editores.
- Brock, P. (1997) *Breve historia del pacifismo*. México, Jiménez Editores e Impresores S.A.
- Cabildo de Jambaló (2006) *Plan de Vida del Proyecto Global de Jambal.* Santander de Quilichao.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (1986) *Colombia: Violencia y Democracia*. Bogotá, Editorial Universidad Nacional.
- Comunidades en Autonomía, Vida y Dignidad –Cavida- (2002) *Somos tierra de esta tierra. Memorias de una resistencia civil*, Bogotá.
- Concejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato –COCOMACIA-, Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República (2002) *Medio Atrato Territorio de Vida.* Bogotá, Quebecor World Bogotá S.A.
- Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC- (1999) *Recopilación de la Legislación Indígena*. Popayán.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1995) *Enfoques metodológicos de las ciências sociales*. Madrid, Editorial Tecnos.
- García Durán, M. (1992) *De la Uribe a Tlaxcala Procesos de Paz*. Bogotá, Cinep.
- Fisas, V. (2004) *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Galtung, J. (1995) Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas. Madrid, Editorial Tecnos S. A.
- García, A. (1996) *Hijos de la violencia.* Madrid.
- Jaramillo Correa, C. E. (1992) *Y Dios hizo la paz en la vida de su pueblo*. Bogotá.
- Kaldor, M. (2003) *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona, Tusquets Editores
- Hernández Delgado, E, (2008) *La paz imperfecta que construyen las iniciativas civiles de paz de base social en Colombia*, en: "Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina", Salamanca M.E. (Coord.) (2008). Bilbao, Universidad de Deusto.
- (2008 junio) "La paz imaginada por quienes la construyen. Iniciativas civiles de paz de base social identifican sus sueños de paz", en: *Revista Reflexión Política*, año 10, número 19.
- (2004) *Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, Afrodescendientes y campesina.* Bogotá, Editorial de la Universidad Javeriana.
- Hernández Delgado, E. y Salazar Posada, M. (1999) *Con la Esperanza Intacta. Experiencias comunitarias de resistencia civil noviolenta*. Bogotá, Editorial Arte y Folito.
- Muñoz F.A., Herrera J., Molina B., y Sánchez S. (2005) *Investigación para la paz y los Derechos Humanos en Andalucía.* Granada, Universidad de Granada.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Muñoz F.A. (Edt.) (2001) *La paz imperfecta.* Granada, Universidad de Granada.
- Peñaranda R., Guerrero J., (Comp.) (1999). *De las armas a la política*. Bogotá, TM Editores.
- Gonzáles Piñeros, N.C. (2006) *Resistencia Indígena. Alternativa en medio del conflicto o colombiano*, Cali, Editorial de la Universidad Javeriana.
- Ramírez, S., y Restrepo, L. A. (1988) *Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982 – 1986*. Bogotá, Editorial Presencia.
- Randal, M. (1994) *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Barcelona, Ediciones Paídos Ibérica S.A.
- Sánchez, G. (1995), *Los estudios sobre la violencia. Balance y Perspectivas,* en: "Pasado y presente de la Violencia en Colombia", Bogotá, Editorial Cerec.
- Villamizar D., (1997), *Un adiós a la guerra*, Bogotá, Impreandes Presencia Ltda.
- Villarreal, N y Ríos, M.A. (Edits.) (2006) *Cartografía de la Esperanza. Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres*. Bogotá, Editorial Gente Nueva.
- Wilches-Chaux, G. (2005) *Proyecto Nasa: la construcción del plan de vida de un pueblo que sueña*. Bogotá, Arfo Editores e Impresores Ltda.

Esperanza Hernández Delgado es Magistra en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana, DEA en *Paz, Conflictos y Democracia* de la Universidad de Granada en España, y candidata a doctora. Autora del libro: "Resistencia civil artesana de PaZ. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas", publicado en el 2004 por la Universidad Javeriana y el Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia –SUIPPCOL-. espeher@colnodo.apc.org

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

Documentación

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Johan Galtung, el devenir Histórico como proyecto existencial

Johan Galtung, the historical future as a existential projection

Percy Calderón Concha
Investigador-colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España)

"Yo estoy en desacuerdo con las macrorevoluciones y tengo un argumento: se corre el riesgo de pagar un alto precio si se está en el error. Es mucho lo que se sacrifica con la teoría de la macrorevolución. Es mejor orientarse a las microrevoluciones porque son todos experimentos y si te equivocas, siempre puedes volver a comenzar".

(Johan Galtung, Torino - Noviembre 2007)

Resumen

El 2009 recordamos los 50 años de la creación del *International Peace Research Istitute of Oslo* (IPRIO) a iniciativa del matemático y sociólogo noruego Johan Galtung. A distancia de 5 décadas de este primer esfuerzo a nivel mundial, orientado a investigar científicamente la paz, vemos que los resultados son simplemente espectaculares: Centros de investigación dedicados a la paz, facultades, cursos universitarios, movimientos sociales, etc. que piensan, hablan y buscan construir la paz, con una minuciosidad y rigurosidad científica.

Son 5 décadas en las que Johan Galtung ha continuado produciendo prolíficamente aportando decididamente a este nuevo campo del conocimiento que reclama su espacio en el campo del saber. Su teorías e metodologías, se han convertido en puntos ineludibles (para criticarlos o para tomarlos como referencia) en el campo de la Peace Research.

El interés por la paz nace en él como el producto de un devenir de acontecimientos históricos, frente a los cuales se confronta, se deja interpelar y los hace su proyecto existencial. De ahí sus motivaciones y sus opciones; de ahí lo interesante de conocer también su proceso e historia personal.

Palabras clave: Johan Galtung, International Peace Research Istitute of Oslo (IPRIO), peace research, paz, conflictos, violencia.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Riassunto

Nel 2009 ricordiamo i 50 anni della creazione della *International Peace Research Istitute of Oslo* (IPRIO) su iniziativa del matematico e sociólogo Johan Galtung. A distanza di 5 decenni dal primo sforzo a livello mondiale, orientato a investigare scientificamente la pace, possiamo vedere che i risultati sono semplicemente sorprendenti: Centri di Investigazione dedicati alla pace, facoltà, corsi universitari, movimenti sociali, ecc. che pensano, parlano e cercano di costruire la pace, con precisione e rigorosità scientifica.

Sono 5 i decenni in cui Johan Galtung ha continuato a dedicarsi e contribuire a questo nuovo campo della conoscienza che reclama un suo spazio nel campo dei saperi. Le sue teorie e metodologíe, si sono convertite in elementi essenziali (per essere criticarte o prese come punto di riferimento) nel settore della Peace Research.

L'interesse per la pace è nato in lui come il prodotto di una successione di evento storici, di fronte ai quali si confronta, si lascia interpellare e lo rende progetto esistenziale. Da lì nascono le sue motivazioni e le sue opinioni, da lì è interessante anche conoscere il suo processo e storia personale.

Parole chiavi: Johan Galtung, International Peace Research Istitute of Oslo (IPRIO), peace research, pace, Conflitti, violenza.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Introducción

En nuestra sociedad actual, el hecho de la existencia de un "Instituto para la paz y los conflictos" o de presentarse personalmente como "Investigador para la Paz", no deja todavía de causar algunas reacciones en los interlocutores, de curiosidad, extrañeza y a veces hasta de sospecha.

Ciertamente no deja de ser original que personas dediquen tiempo, capacidad y esfuerzo a estudiar algo concebido, voluntaria o involuntariamente, como una realidad abstracta y amorfa como la paz. Esto muchas veces porque llegar a una definición y acotación definitiva de lo que puede y debe entenderse por "paz" resulta una tarea aun compleja, justamente porque evidentemente nos hallamos frente a un término polisémico. Y otras veces porque nos encontramos frente a una realidad cargada de historia y que ha ido transformándose a lo largo de esta, de modo tal que lo que entendió por paz Julio Cesar en los tiempos del Imperio Romano, no es la misma paz que entendía Gandhi en el siglo pasado.

Pero no obstante todo, la paz, como término, como proyecto o como anhelo humano, sigue siendo parte de nuestras relaciones diarias, sea personales, comunitarias, nacionales o internacionales. Millones de personas buscan en el mundo un poco de paz interior en medio de la sociedad moderna consumista y frenética, estados inician guerras para restablecer la paz, se hacen marchas por la paz, se pide la paz, se quiere la paz, etc.

¿Pero estamos acaso hablando todos los seres humanos de la misma paz? ¿Estamos todos de acuerdo en los medios para conseguirla? Depende de qué concepto estemos usando. Resolver este relativismo terminológico y conceptual es una de las grandes tareas de los *Estudios para la paz* buscando establecer paradigmas, estructurados lo más rigurosamente posibles a nivel teórico científico, y ponerlos en un *feedback* con la realidad. Por eso algunos autores afirmarán que los *Estudios para la paz* son una "ciencia social aplicada".

Los esfuerzos a nivel teórico para el estudio de la paz, tuvieron su impulso decisivo luego de las atrocidades vividas en las dos guerras mundiales. Oficialmente los *Estudios para la paz* tienen su fecha de nacimiento en 1959, cuando Johan Galtung, junto a otros 4 intelectuales aventureros, creaban en su tierra natal, el *International Peace Research Institute of Oslo* (IPRIO), como el primer esfuerzo académico, a nivel mundial, orientado a investigar científicamente la paz. Galtung fue director de este Instituto por el período de 10 años.

Hoy, después de 50 años de la creación del IPRIO, vemos que se han dado grandes pasos a nivel académico así como de movimientos sociales que buscan construir la paz, y Johan Galtung con un espíritu juvenil continúa produciendo intelectualmente y viajando por el mundo difundiendo su proyecto de *Paz por medios pacíficos*.

El presente año se recuerda un hecho y a una persona importante en el campo de las Investigaciones para la paz. Las siguientes páginas pretender ser un pequeño reconocimiento a Johan Galtung, ese "magnífico ejemplar de ser humano"[1] que hizo del devenir histórico su proyecto existencial y que descubrí inicialmente a través de los libros y que finalmente tuve la oportunidad de encontrar en algunas oportunidades girando por el mundo. Ciertamente no soy una de las personas más cercanas a él, ni mucho menos su biógrafo. Lo que escribo a continuación es una aproximación a su persona, que se traslucen, o que él deja traslucir, de en sus escritos y conversaciones: *su coherencia de*

1 Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 12.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

vida, sus opciones, sus pasiones. No es por cierto, ni pretende serlo, un trabajo completo sobre él, por lo que pido disculpas a los lectores por algunas omisiones voluntarias o involuntarias en las páginas que siguen a continuación.

1. Johan Galtung, la paz como vocación.

Johan Vincent Galtung nació en Oslo, la capital de Noruega, el 24 de octubre de 1930. Es reconocido mundialmente como el grande fundador de los *Estudios para la paz*, experto mediador en conflictos interestatales y como uno de los maestros más originales de las ciencias sociales de nuestro siglo.

Descendiente una familia burguesa de ascendencia vikinga[2]. Su padre, August Galtung, fue una de las personas más relevantes de la elite profesional y política noruega; como doctor en medicina volcado a la política de salud pública y como vice-alcalde del Ayuntamiento de Oslo.

Cuando Galtung reflexiona sobre su vida, la primera figura que evoca es la de su padre. Su vínculo con él llegaba a tal punto que había hecho algunos planes para suicidarse, según cuenta "poco efectivos", en el caso que éste muriera. La relevancia de la figura paterna en su vida, se debe a que junto esta Galtung trazó desde muy niño lo que sería su vida y trabajo futuro. Las tres enseñanzas paternas que según Galtung orientaron su vida a la grandeza, fueron: primero que "yo podría hacer lo que quisiera y tendría éxito si trabajaba duro", segundo "*noblesse oblige*, en otras palabras ideología de clase alta, pero no del peor tipo" y finalmente la importancia y la capacidad de saber hacer y hacerse preguntas[3]. Mientras que su madre, enfermera de profesión, es recordada simplemente como una "mujer fantástica" por nuestro autor.

En sus escritos autobiográficos Johan Galtung comenta que no se sintió muy cómodo con los profesores y los contenidos de la educación básica de su época, con los que adoptó una actitud de crítica constante, a excepción de las lenguas. Para él, "la era ideología, y decididamente no mi ideología"[4]. Cuenta que su primera experiencia de encuentro con la sociedad fue cuando joven le gustada alejarse en bicicleta de su centro ciudadano y sociocultural donde estaba su hogar, en Oslo, y explorar en cuerpo y alma realidades sociales no siempre cotidianas a él.

Reconoce en él la profunda influencia que tuvo su propia cultura. Algunas cosas que rescata de la Noruega que conoció, son la grande preocupación social por los temas ambientales, por las relaciones sociales fundadas en concepción de lo que él llama, una "genuina igualdad" entre las personas, así como la idea de paz como ausencia de violencia estructural. Esto último, por ejemplo, lo llevará a afirmar posteriormente su principio: "menor violencia estructural significará menor violencia directa"[5].

Su compromiso con la humanidad y su interés por la Paz, se hacen presentes en su vida motivadas fundamentalmente dos hechos: *el primero*, cuando en el marco de la II Guerra Mundial su padre (miembro de la resistencia contra la ocupación nazista en Noruega) es llevado a un campo de concentración. El año de la invasión nazista de Noruega (1940), el adolescente Johan de trece años de edad, se preguntaba constantemente "cómo se hubieran podido evitar todos estos horrores,... cómo hubiera podido impedir que se llevaran a mi padre"[6]. *El segundo* factor que según él marco su interés por la paz desde su juventud, fue su búsqueda constante, "búsqueda de una razón para una vida densa

2 Galtung refiere haber escuchado decir muchas veces en su entorno familiar, de la clase alta noruega, que para que una sociedad funcione algunas personas han de estar más arriba y algunas personas más abajo. Según él, esta expresión responde a una autoconcepción de personas que se sienten "nacidas para las esferas más altas de la existencia humana", grupos humanos refinados y repremidos respecto a la vida, las ansias y el amor; y menos reprimidos pero en lo referente al poder y a los privilegios, en Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 443.

3 Cfr.: ***Ibíd.***, p. 442.

4 ***Ibíd.***, p. 443.

5 Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007) ***Scegliere la pace,*** Milano, Esperia, p. 3.

6 ***Ibíd***., p. 5.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

de significado, más aún, una especie de misión"[7]. Este proceso lo lleva a considerar las carreras de médico, químico, físico, sociólogo y finalmente investigador de la paz, "mi corazón bramaba la paz que mi cabeza no sabía cómo realizar; al mismo tiempo mi cabeza se perdía porque no era suficientemente guiada por mi corazón"[8], dirá.

Cuando llegó a la Universidad de Oslo, su impetuoso fluir de opciones le exigió realizar estudios paralelos en las facultades de Ciencias Naturales y en la de Ciencias Sociales. Se doctoró en Matemáticas (por la Universidad de Oslo) en 1956 y en Sociología (por la Universidad de Columbia) en 1957.

Actualmente vive con su segunda esposa, la japonesa Fumiko Nishimura ex funcionaria de la comisión japonesa de la UNESCO, con la que tuvo dos hijos.

Los dos autores más leídos por Galtung son de origen noruego. Refiere que lee a sus connacionales para "conseguir inspiración" y para "nutrirse espiritualmente". Estos autores son:

- Nini Roll Anker (1873-1942), especialmente su obra *Kvinnen og den svarte fuglen* (La mujer y el pájaro de oro).

- Henrik Ibsen (1828-1906), especialmente sus obras: *En folkefiende* (Un enemigo en el pueblo), *Et dukkehjem* (Casas de muñecas). A esta última obra, más allá de su riqueza literaria, se la conoce como precursora del movimiento feminista.

Este conjunto de experiencias vitales, y las que veremos a continuación, hicieron que se vayan consolidando en él una síntesis constantemente practicada entre el compromiso teórico y el compromiso práctico.

Galtung no pertenece a ninguna escuela o corriente de pensamiento. Su conocimiento de temáticas culturales extra-europeas, iniciado con el estudio de las obras de Gandhi y terminando con las filosofías y cosmovisiones budistas, lo pone en una posición de separación crítica en relación a la cultura occidental. Su formación neo-positivista no le impide de ver sus propios límites. Ha estudiado y ha asumido algunos principios marxianos, pero no es marxista. Comparte algunos valores de la tradición liberal, en primer lugar lo referido a la libertad individual, pero la interpreta dando la prioridad a las implicaciones igualitarias. No esconde sus simpatías críticas por las posiciones anárquicas. Escapa a cualquier etiqueta, pero sobretodo escapa a cualquier ortodoxia; es definitivamente es un "laico" en el sentido estricto de la palabra. Asimismo, su compromiso político es constante pero sin que por eso esté ligado a un partido, tanto en su país como en el mundo.

A continuación, y sin ánimos de etiquetar su persona o su obra, ofreceremos algunos rasgos que nos permitan aproximarnos a su complejidad personal y académica.

Me interesé en Galtung por los mismos motivos por los que él se interesó en la paz, porque como él dice, cuando uno sueña en grande y trabaja duro, tiene muchas posibilidades para conseguir sus ideales.

7 *Ibíd.*, p. 5.

8 *Ibíd.*, p. 6.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

2. El Picasso de las ciencias sociales

La vasta producción de Galtung, a veces dispersiva pero siempre seria y rigurosa, le mereció de Kenneth Boulding el apelativo de "el Picasso de las ciencias sociales", queriendo resaltar el él principalmente su vitalidad y creatividad metodológica[9].

Por su formación de matemático su metodología a veces está marcada por razonamientos fríos y teorías estructurales lejanas, pero en su faceta de sociólogo encontramos contemporáneamente planteamientos inspirados e inspiradores, cálidos, inmerso en culturas, cosmologías, civilizaciones, abierto a la trascendencia, a convicciones religiosas y a lo divino.

Galtung pasea libremente en medio de estas dos realidades a veces explicando una teniendo como criterio de lectura la otra o simplemente poniéndolas en diálogo. El criterio para estas acciones siempre será el hombre como complejidad y como proyecto. Esta perspectiva le servirá como criterio para escoger sus "preferencias" como por ejemplo con el budismo, pero también sus no-preferencias como es el caso de su firme posición crítica a la sociedad occidental principalmente a los Estados Unidos.

Galtung es una síntesis del científico, con sus planteamientos fríos, y del pensador, con sus pensamientos cálidos.

Así tenemos por un lado conceptos *estructurados* en modelos heurísticos como el triángulo ABC (Actitudes, Comportamiento, Contradicción), las seis dimensiones para los estudios de la paz y los conflictos (naturaleza, persona, sociedad, mundo, cultura y tiempo) expresados en tablas, sistemas, coordenadas matemáticas, etc., que se entrecruzan con un conjunto *no-estructurado* de ideas como la metafísica, la cosmología, las religiones como el cristianismo, el budismo (Nirvana), taoísmo (yin-yang), dimensiones cosmológicas kronos y kairos, estados humanos dukkha (sufrimiento) y sukha (autorealización); y últimamente con el concepto religioso de la *trascendencia* como paradigma para la "resolución de la incompatibilidad" mediante la transformación creativa del conflicto.

Será gracias a este cruce de planteamientos que Galtung supera una visión mecánica del conflicto como simple sistema cerrado, introduciendo en él la dimensión humana mostrándolo como un sistema abierto al entorno y al mundo con profundidad temporal. En ese sentido sus planteamientos no son rígidos, sino que por estar en constante diálogo con el mundo, están sujetos a cambios.

Entre otros temas trabajados por este autor podemos citar:

a) Procesos macro-históricos. Pasado, presente y futuro de las civilizaciones. La relación del hombre con la naturaleza, con la divinidad, con los otros hombres; lo que él llama cosmovisiones. Historia de las grandes transformaciones sociales y culturales, y cómo estas se han dado, en los modos de vivir, en los modos de relacionarse entre las clases. Compara siempre el mundo occidental al mundo oriental.

b) En una perspectiva nueva Galtung estudia el problema del desarrollo. Su interés por este tema en los años 70' lo lleva a renunciar a la Cátedra de Investigación sobre la Paz y los Conflictos de Oslo, para transferirse a Ginebra al Instituto de Investigación sobre el Desarrollo de las Naciones Unidas. Se mantiene alejado en su modo de abordar el problema del desarrollo desde la perspectiva típicamente occidental economicista. Propone un desarrollo que apunte a la autonomía y no sobre la dependencia; sobre la

9 Boulding, Kenneth, Twelve friendly quarrels with Johan Galtung, en Nils Petter Gleditsch y otros, Johan Galtung: A bibliography of his scholarly and popular writings 1951–1980, Oslo International Peace Research Institute, 1980, 7–26; p. 19 y ss., en Galtung, Johan (2003) ***Paz por medios pacíficos. Paz, conflicto, desarrollo y civilización***, Bilbao, Gernika Gogoratuz, ***prólogo***.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

igualdad y no sobre la relación dominante – dominado (aunque si la esfera del dominio se limitase a la esfera cultural) sea al interior de una sociedad, sea en las relaciones entre países; un desarrollo que apunte a la solidaridad, a la autodeterminación[10], no tanto a la competencia, que permita la máxima libertad a los individuos, la posibilidad de realizarse sin que esto conlleve a oprimir y a explotar a otros seres humanos[11]. El objetivo que Galtung designa al desarrollo no es una sociedad opulenta, sino una sociedad lo más posiblemente autosuficiente y capaz de satisfacer en igual medida las necesidades fundamentales de todos sus miembros dejando a ellos espacio suficiente para realizarse creativamente.

3. El crítico

Tanto en sus años de escolar como en los de universitario el joven Galtung desarrolla un fuerte espíritu crítico, primeramente frente al mismo sistema educativo. Refiere que muchas veces terminaba las lecciones con un sin número de preguntas en la cabeza, las que motivaban discusiones cotidianas de más de dos horas diarias con amigos y colegas. Sufre innumerables decepciones al constatar que lo aprendido en la escuela no siempre era lo que decían otros libros por él consultados, se siente dentro de un sistema poco sincero; "mentiras, mentiras, mentiras; yo había sido engañado"[12]. Esta experiencia de discusiones y críticas, que llevó adelante en todo su período universitario, será algo que incorporaría a su personalidad, "hasta ahora continúo con esta práctica y no la dejaré nunca"[13], afirmará.

Como lo preferirá llamar J. M. Tortosa, Galtung es en primer lugar un *intelectual* (sabio) que sabe hacer preguntas y no sólo el *técnico* que da respuestas: "El *intelectual* conceptualiza, teoriza, problematiza, pero después no responde al *¿qué hacer?* En términos realmente viables; el *experto*, por su parte, sabe cómo hacer las cosas en la forma que le indican sus contratantes (privados o públicos) sin ponerse a ver qué significa exactamente lo que está haciendo. O, a veces, sabiéndolo demasiado bien: hay expertos que no se venden; sólo se alquilan"[14]. En realidad Galtung, siempre difícil de asir, según nuestro criterio escaparía también a esta definición dado que por su activismo, sobretodo en estos últimos 20 años, se puede decir que es el sabio y que se ha visto en la necesidad de hacer de experto al mismo tiempo.

4. El optimista noviolento

Como un estudioso de la *vía intermedia* budista afirmara en términos menos absolutos que se necesita "ser pesimistas con la cabeza pero optimistas con el corazón"[15] al estilo de Martin Luther King (1929–1968), que en los momentos de más dificultad identifico una vertiente de optimismo que podía ser comprendida y compartida con todos, cuando dijo *"I have a dream"*.

Así el hecho más importante no sería la belleza o perfección de las formulaciones, sino la identificación con su realización aún en momentos de desesperanza; "considero el pesimismo una lujuria personal y autoindulgente que ninguno de nosotros se puede permitir"[16], sentenciará. Gandhi fue el grande maestro no solo de la noviolencia sino del optimismo de la confianza profunda en el ser humano. La noviolencia no habría podido funcionar sin el optimismo. Gandhi tuvo fe en ella, sabía que ésta era válida y

10 Cfr.: Galtung, Johan; O'Brien, Peter; Preiswerk, Roy A. (1980) ***Self-Reliance. A Strategy for Development***, London, Bogle-L'Ouverture Publications Ltd.

11 Cfr.: Galtung, Johan (1977) ***Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale***, Torino, Rosenberg & Sellier, XI.

12 Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 444.

13 ***Ibíd***., p. 20.

14 Galtung, Johan (1998) ***Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia***, Bilbao-Gernika, Bakeaz – Gernika Gogoratuz, p. 9.

15 Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007) ***Scegliere la pace,*** Milano, Esperia, p. 30.

16 ***Ibíd***., p. 30.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

útil para el potenciamiento del ser humano, tenía este objetivo bien claro en su mente y sabía que el camino para la paz no podía ser otro que la paz misma, que en términos de Galtung, para efectos de los *Estudios para la paz*, hablamos de *Paz por medios pacíficos*.

En esta línea podemos mencionar la objeción de consciencia al servicio militar del joven Galtung, ya que consideraba a esta, como el negarse a "prepararse para matar"; una especie de apuesta optimista por la vida y la noviolencia. Su acto de *protesta* estuvo acompañado por una *propuesta* que hizo llegar a las autoridades de sustituir el servicio militar por un servicio civil a la nación, algo no previsto todavía en las leyes de su país. No obstante la originalidad de su propuesta esta fue inicialmente aceptada por lo que pasó un año trabajando para un departamento del gobierno. Fue por su rechazo al incremento de seis meses adicionales del referido servicio civil, que fue llevado a prisión a cumplir una condena por el mismo número de meses. En ese ambiente revive de nuevo la experiencia del contacto descarnado con otras "clases sociales", con el mundo de los marginados y la delincuencia, seres humanos destrozados a los que llamará "los héroes de la lucha por la sobrevivencia cotidiana". Con su habitual optimismo Galtung (relación crisis-oportunidad) ve la utilidad de la experiencia de la prisión en su vida, "no es que fuera agradable en ningún sentido; no lo fue. Pero el tema de mi vida recibió un sólido refuerzo con la oportunidad de hacer una exploración de la comunidad de la prisión"[17].

5. El activista

Su larga experiencia como operador de paz tuvo inicio en los años 1956-57, cuando siendo un joven sociólogo, después de haber pagado en patria los 6 meses de prisión impuesta por su objeción de conciencia al servicio militar, viajó a Sicilia (Italia) para estudiar la situación de miseria de aquella tierra y apoyar en la obra noviolenta de Danilo Dolci[18], conocido como el "Gandhi siciliano", quien había iniciado un programa de denuncia y de iniciativas constructivas (como por ejemplo la "huelga al revés", etc.), para derrotar la violencia mafiosa, cultural y estructural, que obligaba a los adultos a la desocupación forzada y a los niños a la muerte por inanición.

Otro de los momentos importantes en su faceta de activista fue su participación activa y crítica abierta contra el programa del gobierno norteamericano de uso de los científicos sociales para extraer información de carácter político militar en Sudamérica, conocido como "Proyecto Camelot" (*Affaire Camelot*)[19], concretamente "el objetivo de este proyecto, apoyado por el Departamento de Defensa, es descubrir cómo el ejército de los Estados Unidos puede ayudar a los ejércitos de los gobiernos amigos en épocas de crisis"[20]. Esta denuncia, que realizó mientras se encontraba trabajando como profesor contratado por la UNESCO en Santiago de Chile, le costó algunos disgustos políticos con el gobierno norteamericano de Lyndon B. Johnson (1963-1969) y con diversos colegas, al ser tildado de "activista anti norteamericano".

Pero fueron sus estudiantes quienes le dieron el mayor de los reconocimientos por esta acción de sinceridad y solidaridad para con el continente latinoamericano, "sabíamos que podíamos confiar en ti".

17 Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 447.

18 Danilo Dolci (Sesana, 28 de junio de 1924 – Partinico, 30 de diciembre de 1997) sociólogo y poeta italiano aserrimo opositor del fascismo y al regimen dictatorial de la Italia de los años '40. Fue arrestado en Genova en 1943 por los nacifascistas logrando escapar. En 1950 decide de abandonar los estudios universitarios (Milán) y adherirse a la experiencia de Nomadelfia (comunidad animada de Don Zeno Saltini) en Fassoli (Carpi – Emilia Romagna), en 1952 se traslada a Sicilia occidental (Trappeto, Partinico) en donde promueve luchas noviolentas contra la mafia, el subdesarrollo, por los derechos y el trabajo: este enorme compromiso social le sirve para recibir el nombre de "El Gandhi de Partinico" o "El Gandhi Italiano". Tendrá que afrontar diferentes persecusiones y procesos. Es considerada una de las máximas figuras de la novionelcia en el mundo.

19 Tema ampliamente tratado en Galtung, Johan (1999) ***Fundamentalismo USA, Fundamentos teológico-políticos de la política exterior estadounidense***, Barcelona, Icaria, y en ***"After Camelot"*** en los ***Papers on Methodology*** de Johan Galtung. Galtung, a pesar que tenía urgencias económicas en esos momentos por la hipoteca de su casa y las necesidades del PRIO, no dudó en actuar coherentemente y asumir las consecuencias de la denuncia pública del Proyecto Camelot.

20 Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 445.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

6. Buen discípulo

De sus años de universitario recordará con afecto intelectual y amistad las enseñanzas del gran pensador Arne Naes[21] quien le mostró algunas de las líneas maestras del pensamiento: cultura e ideología, paz, India, Spinoza, Gandhi; que, más tarde constituirán su propio programa científico. Será junto a Naes que Galtung escribirá su primer libro titulado *Gandhis polistke etikk* (Oslo, 1955) sobre la ética política de Gandhi, que concluirá de escribir en los meses de prisión que le tocará cumplir por su objeción de consciencia.

Refiere haber aprendido fundamentalmente 4 cosas de este "faro" (Naes)[22]:

- Que tanto la violencia que mata rápidamente con una bala, como la violencia que mata lentamente con el hambre y la enfermedad, son malas para la víctima y para la desconsolada familia.

- Optimismo: que la violencia se puede eliminar si se conocen sus causas.

- El estructuralismo de Gandhi: que la causa está en la estructura errónea, no en la estructura errónea del otro lado.

- Que la no-violencia es la no-cooperación con la estructura errónea, mientras, al mismo tiempo, se nombra y se forma la estructura alternativa, si es posible, de alguna manera juntos, no contra el actor del otro lado. "Mi estancia en la prisión fue un modo de practicar eso,… la recompensa llegó diez años más tarde: la voz del ministro de justicia al teléfono preguntando si aceptaría objetores de consciencia como ayudantes investigadores. Gran celebración, hoy esto es normal en toda Europa Occidental"[23].

Otro pasaje importante de su vida se da en 1958 cuando fue llamado a trabajar como profesor auxiliar en el departamento de sociología de la Columbia University de los Estados Unidos. En aquella ocasión tuvo la posibilidad de realizar una investigación empírica sobre los conflictos raciales que tenían lugar el Charlottesville (Virginia), indagando sobre el conflicto, la desmitificación de sus procesos y explicando sus ciclos de vida. Esta expereriencia le permite poner las bases para su propia teoría sobre el conflicto y la mediación.

En este mismo centro universitario tuvo la posibilidad de estudiar junto a grandes maestros como Lazarsfeld[24], de quien aprendió el virtuosismo metodológico; Merton[25], de quien recibió enormes aportes en cuanto al análisis estructural se refiere, y Charles Writh Mills[26], grande estudioso de las estructuras de poder en los Estados Unidos.

Esta experiencia académica fue el inicio de una carrera que desarrolló en cincuenta años, a través de las dos vías paralelas; la de la investigación académica (Galtung, fundará en 1959 y dirigirá por 10 años el PRIO, Peace, Research Institute, en Oslo), y de la práctica incansable como mediador de conflictos micro, meso, macro y mega a nivel mundial. Este recorrido, como pocos en su género, lo ha llevado a la creación en 1998, cuarenta años después de Charlottesville, de *TRANSCEND: a peace and development network*, una organización que se propone a sostener y difundir el método de la transformación de conflictos con los instrumentos de la noviolencia.

21 Johan Galtung tenía 22 años cuando conoció al profesor Arne Naes quien tenía en esos momentos 41 años. Arne Naes es un filósofo noruego conocido por haber acuñado, en un artículo publicado en 1973, el término "ecología profunda", advirtiendo que los esfuerzos ecológicos podían orientarse en dos direcciones diversas y aun contrastantes: la primera buscaba ofrecer soluciones rápidas a la contaminación y al agotamiento de recursos que amenazan al mundo; en este esfuerzo, sin embargo, más que resolver los problemas, contribuía a esconderlos y la segunda constituía no una política de soluciones fáciles sino una crítica de los fundamentos culturales que habían empujado a Occidente al abismo eco-ambiental en que se encontraba. En Galtung, Johan (1973) ***The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movements: A Summary***, Oslo, Inquiry, p. 95-100.

22 Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 451.

23 ***Ibíd.***, 452.

24 Paul Felix Lazarsfeld (13 de abril de 1901 Viena, Austria; - 30 de junio de 1976, Nueva York). Estudió en la Universidad de Viena. Allí se doctoró en Matemáticas aplicadas y Física con una tesis sobre los aspectos matemáticos de la teoría de Einstein. Es fundador del Instituto de Investigación Aplicada en Psicología Social de su país, en 1929. Fue becario de la fundación Rockefeller con la que viajó a Estados Unidos en 1933. y trabajó en la Univerdidad de Princeton como director de la Office of Radio Research. En 1936 dirigió el Centro de Investigación de la Universidad de Newark, Nueva Jersey. Cuatro años más tarde, se incorporó al Departamento de Sociología de la Universidad de Columbia, en Nueva York trabajó durante tres décadas y fundó el ***Bureau of Applied Social Research***, en 1941. Fue muy

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
issn: 1988-7221
año 2009
número 2

Finalmente entre otros de los maestros que influenciaron el pensamiento de Galtung, podemos mencionar a:

- Baruch Spinoza (1632-1677) y su capacidad de unir la moral y la experiencia. La máxima spinoziana: *La falta de comprensión produce el mal mientras la comprensión produce el bien,* lo llevará a la convicción de que existe una vía cognitiva, intelectual que conduce a la paz. De ahí la importancia de su propuesta de la búsqueda de la mayor cantidad de alternativas frente a un conflicto.

- Mohandas Gandhi (1869-1948), de quien rescatará los dos aspectos incisivos de su personalidad: el *optimismo* y la *imaginación*. Resalta su coherencia en la predicación y la práctica de la noviolencia.

- Pitirim Sorokin (1889-1968), sociólogo ruso de quien apreciará especialmente la obra *Dinámica social y cultural*. Galtung afirma que es a este autor a quien debe su pasión por la macro-historia, los macro-fenómenos culturales y el análisis de la civilización.

7. Ciudadano del mundo

El contacto con las Ciencias Sociales desde uno de los círculos científicos, biblioteca, laboratorio y observatorio más creativo del mundo, cual es la Columbia University, le permite una apertura y una mirada global de la realidad y las relaciones internacionales. Dirá "personalmente me considero ciudadano del mundo, parte de una grande vida omnicomprensiva que trasciende la humanidad e incluye el pasado y el futuro"[27]. Decidió no residir en su país para ser coherente con el principio universal de la paz. Este gesto lo ubica junto a muchos grandes personajes que como Sócrates (470–399 a.C.), que fue uno de los primeros en afirmar que no se sentía ciudadano de Atenas, sino del mundo. Los "grandes" trascienden siempre los lugares nacionales y las diferencias para establecerse en una patria más grande que es el "corazón de la gente".

Viajero incansable, visitó casi todos los países del mundo (que son 198). Cuenta en tono anecdótico que luego de visitar el país número 120, dejo de contarlos. La impresión que le dejó estas innumerables visitas es que, "en el bien o en el mal todas las naciones son expresión del comportamiento humano"[28].

Un políglota apasionado como lo recordará Anna Anfossi, "hablaba fluidamente el inglés, el alemán, el frances, estaba estudiando y ya sabía hablar el ruso, el español, el italiano..."[29].

Recuerda que las relaciones internacionales vinieron a él en tres formas concretas:

- Bajo la forma de los soldados alemanes que ocuparon su país y se llevaron a su padre a un campo de concentración el 9 de abril de 1940.

- Cuando tenía 18 años (en 1949) y tenía que alistarse en el ejército en obediencia a las "autoridades" supremas de su país que avizoraba en el horizonte el conflicto Este-Oeste. En ese sentido el joven Galtung se preguntaba: "¿presenta una relación esta cosa llamada servicio militar con las autoridades noruegas, y, a través de ellas, como estado cliente, con los Estados Unidos, o con el enemigo designado, la Unión soviética? ¿Qué era la Unión Soviética? ¿Estábamos realmente amenazados? ¿Era la respuesta matar por el país? ¿lo eran los militares?"[30].

próximo a Robert K. Merton y a los teóricos de la llamada "Mass Communication Research". Junto a Merton escribió el artículo 'Mass Communication, Popular Taste and Organized Social Action'. Es conocido también como uno de los precursores del vistuosismo metodológico que en una investigación, hace que esta se dirija al rastreo de fuentes siempre nuevas.

25 Robert King Merton, sociólogo estadounidense nacido en Filadelfia el 4 de julio de 1910, y muerto en Nueva York en el 2003. Padre de la teoría de las funciones manifiestas y latentes, y autor de obras como ***El análisis estructural en la Sociología*** (1975), Merton es uno de los clásicos de la escuela estadounidense de esta disciplina. También fue importante su labor en el campo de la sociología de la Ciencia.

26 Charles Wright Mills, 28 de agosto de 1916, Waco (Texas) – 20 de marzo de 1962, West Nyack, (Nueva York) fue un sociologo estadounidense. Es mayormente recordado por estudiar la estructura de poder en los Estados Unidos en su libro titulado "La elite del poder" (The Power Elite). Mills se enfocó en las responsabilidades de los intelectuales de la sociedad posterior a la II Guerra Mundial, y aporta relevancia a partir de observaciones académicas desinteresadas, como en "El Aparato Público Inteligente" (Public Intelligence Apparatus) donde desafió las políticas de las elites institucionales de los "Tres": Economía, Política y Militar.

27 Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007) ***Scegliere la pace,*** Milano, Esperia, p. 3.

28 ***Ibíd***., p. 43.

29 Galtung, Johan (1977) ***Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale***, Torino, Rosenberg & Sellier, p. VIII.

30 Galtung, Johan (1995) ***Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas***, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert, p. 445-446.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Fue el encuentro con un famoso y muy usado Manual de Relaciones Internacionales cuyo autor no revela. Critica a este texto al que considera parte de todo un sistema pensado y orientado a ver el mundo de una determinada manera. La discrepancia fundamental con este manual era de enfoque: donde Galtung veía el mundo dividido en gobiernos y gente con muchos de los mismos problemas con sus gobiernos en todo el mundo (uno de ellos era el derecho que los gobiernos se arrogan de enviar a jóvenes a morir por causas definidas por los gobiernos y por los medios de comunicación), el autor del Manual veía unicamente el mundo dividido en estados en el marco de las relaciones internacionales.

8. El hombre de los triángulos

Para comunicar sus ideas y teorías Galtung no siempre usa discursos directos, en su lugar prefiere el uso de otros medios más potentes como las imágenes, los modelos, las metáforas, los *isomorfismos*. Expone generalmente sus conceptos en base a triángulos que, más allá de una simple función modélica, aspiran a transformaciones culturales, pues suponen una superación de las polaridades, reductivas, maniqueas y simplistas a las que muchas veces nos hemos o nos han acostumbrado.

Al aproximarnos a su obra podemos percibir la facilidad y agilidad con la que el autor encuentra isomorfismos y correspondencias lógicas entre temáticas o realidades teóricas completamente diferentes (como por ejemplo las matemáticas y la religión). Las funciones matemáticas o construcciones lógicas que usa, que le vienen de su formación juvenil como matemático ("ciencias duras"), no tienen la pretensión de agotar todas las explicaciones de la vida en general o de los Estudios para la paz en particular. Él dejará siempre abierta la posibilidad para que sus construcciones teóricas se pongan en diálogo con la realidad que es mucho más dialéctica y obscura de lo que sus ecuaciones iniciales, en un afán pedagógico, podrían hacer suponer.

La imagen del triángulo supone pensar en tres cosas al mismo tiempo. Tres dimensiones de la realidad que, en una relación de interdependencia, buscan expresarla en modo cabal.

Transcend, el nombre que recibe de la metodología elaborada por Galtung para la transformación de los conflictos, es espacio donde muchos de estos conceptos triádicos han tenido un espacio para su aplicación. Este método, entre otras cosas, se ha convertido en estos años en el instrumento del más prestigioso *network* internacional de estudiosos-mediadores profesionales que se ocupan, en la teoría y en la práctica, de los conflictos a nivel *micro, macro, meso, mega*.

De las diferentes triadas conceptuales nacieron en *Transcend* algunos programas importantes, entre ellos:

- Construcción de la paz (Paz negativa-Paz positiva-Paz cultural).

- Mantenimiento de la paz (Peacemaking-Peacekeepign-Peacebuilding)[31].

- Conflicto (Actitudes, Comportamiento, Contradicción).

- Transformación de conflictos (Diagnóstico-Pronóstico-Terapia / Empatía-Noviolencia-Creatividad)

- Post conflicto y/o violencia (Reconstrucción, Reconciliación, Resolución).

31 ***Peacemaking:*** Prevención de los conflictos y conciliación. ***Peacekeeping:*** Mantenimiento de la paz. ***Peacebuilding:*** Construcción de la paz.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Además de estos programas que se basan en las construcciones conceptuales triádicas de Galtung, tenemos otro programa de apoyo como *periodismo de la paz* y *pedagogía de la paz* para que la gente pueda involucrarse, a través del diálogo, en propuestas de paz y asuntos relacionados desde las bases[32].

9. El hombre irónico

Podemos identificar también en nuestro autor, tanto en sus escritos y en sus conferencias, algunos elementos del método socrático como la *ironía* y la *mayéutica*. Es común encontrar en algunas de sus obras un agudo sentido del humor y una ironía que pareciera estar orientada a *hacer nacer* una actitud crítica y consciente en los lectores.

En el compromiso por la construcción de la paz, se entra en contacto con realidades bastante duras hasta inhumanas; estas son cosas que ciertamente se tienen que tomar muy en serio, pero que no tienen que ser cosas que bloqueen el espíritu humano ni mucho menos que nos impidan a convivir pacíficamente con y en medio de estas realidades. Sugiere que un modo para aprender a convivir con ellas es exponer nuestras observaciones en modo de hacer sonreír o reír. "Naturalmente el sufrimiento y la violencia no son bromas de las cuales se puede reír, pero si el cerebro es más difícilmente accesible, el corazón puede ser alcanzado con una sonrisa, incluso las sonrisas dirigidas a nosotros mismos y a nuestra frecuente y enorme locura"[33], afirmará.

Esto recuerda también el modo de actuar de Gandhi, quien sostenía que una sonrisa puede mejorar las posibilidades de diálogo entre las partes en conflicto, además que puede estimular la compasión en las víctimas de la violencia en vez de obligarnos a estar fuera de su sufrimiento.

10. Amigo del Budismo

Entre otras cosas Galtung cultiva y trabaja su sociología de la paz, del desarrollo, la política y la cultura, desde una epistemología taoísta, una ética gandhiana y una perspectiva budista, para luego, a partir de estas experiencias, proyectarse al mundo entero intentando aproximarse a lo que él llama un *sentido humano común*.

Su cercanía y "amistad" con el budismo es porque, según él, es la religión que más se acerca a la paz además porque considera que "no puede ser pura coincidencia que todas estas personas (Ikeda Daisaku, Glenn, Abbot Ki, y muchos otros) sean no solamente budistas o profundamente influenciadas por el budismo sino también firmemente dedicadas a la paz,... Existe una conexión interior entre estos y la paz; yo uso el término unidad como expresión de esta unión interior"[34]. Cuando se refiere al budismo, dice de sentirse *en casa* y con la *forma de monje budista* para entender los problemas.

Un tema budista que marco su vida es precisamente el de la *trascendencia*. Dirá que es posible entrar en contradicción entre dos de las tesis fundamentales en el budismo: La no existencia de un alma eterna y permanente; y el que se renacerá después de la muerte. Dice que esta es una contradicción con la que se puede vivir. Es decir puede ser un argumento que finalmente puede ser positivo, negativo o inocuo. En este sentido sugiere de continuar con la búsqueda de la *trascendencia* sin convertirse pero en la presa de ninguna respuesta fácil. Puede ser que se renazca también en esta vida como lo hizo él: "Yo he renacido en mis hijos, yo he renacido en el producto de mi trabajo, yo he renacido en

32 Galtung, Johan (2003) ***Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos***, México, Transcend – Quimera, p. 253.

33 Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007) ***Scegliere la pace,*** Milano, Esperia, p. 58.

34 Galtung, Johan (1994) ***Buddhismo una via per la pace***, Torino, Gruppo Abele, p. 7.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

la memoria que he dejado atrás, yo he renacido en la inspiración que he tratado de dar a otros seres humanos. Podemos construir nuestras vidas alrededor de las cuatro. Pero tal vez la atención debería enfocarse en la circunstancia de que el renacimiento puede ser en un nivel alto o bajo. Nuestra tarea como seres humanos es renacer en un nivel más alto. Un buen trabajo de conflictos está buscando precisamente eso"[35].

11. Carrera académica

Como activista inicia con su objeción de consciencia al servicio militar mientras que como académico con su primer libro sobre Gandhi (que lo lleva a las ciencias sociales en general y a la investigación para la paz en particular).

La obra de Johan Galtung, como lo dirá Juan Gutiérrez, en el prologo a la edición en español de *Paz por medios pacíficos* (2003), por sí sola es ya de algún modo "la mitad de la investigación por la paz". Es inevitable entrar al campo de los *Estudios para la paz* sin tener que confrontarse con sus tesis, para criticarlas o para tomarlas como referencia.

Fue fundador del *International Peace Research Istitute de Oslo* en 1959 del que fue su director hasta 1969. En 1964 fundó la *Revista de Investigación sobre la Paz* (Journal of Peace Research). Fue profesor de Investigación sobre Conflicto y Paz en la Universidad de Oslo entre 1969 y 1977. Miembro de diferentes comités científicos internacionales y presidente de la *World Future Studies Federation* del 1974 al 1977. En la actualidad es Profesor de Estudios sobre la Paz en la Universidad de Hawai, director de *Transcend: A Peace and Development Network* y rector de la *Transcend Peace University*.

Galtung fue profesor en más de 50 universidades, institutos y círculos profesionales de los cinco continentes con sus temas fundamentales: Cosmología y cultura profunda, *peace research*, paz, violencia, conflictos, transformación de conflictos, civilizaciones, economía y política en claves sociológicas y holísticas, los verdaderos mundos epistemología y metodología. Entre las universidades donde trabajó podemos mencionar: Japón, Malasia, Cuba, Rumania, Austria, Yugoslavia, España, Alemania, Noruega, Italia, Chile, Argentina, China, India, Hawái, y en Estados Unidos en universidades como Princeton, Duke y Columbia entre otras. Entre los reconocimientos académicos que ha recibido tenemos: Profesor honorario de la Universität Witten/Herdecke, Witten, (1993); de la Freie Universitaet Berlin (1984-1993); de la Sichuan University, Chengdu, (1986); Profesor honorario, Universidad de Alicante, Alicante, 1981.

El fruto de su vida de investigador es una vasta obra, compuesta por más de 130 libros y las de 1500 artículos, en docenas de idiomas y en decenas de países, que hacen de él una de las personalidades más prolíficas y creativas de las ciencias sociales actuales. Sus publicaciones cubren diversos campos: pedagogía de la paz, cultura profunda, transformación de conflictos por medios pacíficos, procesos de reconciliación, desarrollo social, construcción de paz y empoderamiento, gobierno global, paz y violencias directas, culturales y estructurales, periodismo para la paz, análisis político internacional, análisis geopolítico, metodología de la investigación, filosofía, ética, análisis ideológico y discursivo, historia y epistemología entre otros.

Entre sus obras más destacadas tenemos: Theory and Methods of Social Research (1967), Menbers of two worlds (1971) (investigación sobre dos ayuntamientos de Sicilia), The European Community. A Superpower in the making (1973), Learning from

35 Galtung, Johan (2003) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*, México, Transcend – Quimera, p. 252.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

the Chinesi People (1975), Metology and Ideology (1976), Essays in Peace Research (1975-1988), seis vols., Essays in Methodology (1977- 1988), tres vols., The True Worlds (1980), The Way is the Goal: Gandhi Today (1992), Buddhism: A Quest for Unity and Peace (1993), Eurotopia: Die zukunft eines Kontinent (1993), Struktturelle und culturelle gewalt (1994), Economics in Aother Key (1994), Peace Studies. Peace and Conflict, Development and Civilization (1994), Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas (1995) (Antología de su obra realizada por profesores del Dpt. de Sociología I de la Universidad de Alicante), Peace by Peaceful Means (1996), Searching Peace. The Road to Transcend (2001), y el ensayo reciente "September 11: Diagnosis, Prognosis, Therapy", Transcend & Transform: An Introduction to Conflict Work, London (2004), U.S. Glasnost: Missing Political Themes in U.S. Media Discourse (2004), Pax Pacifica: Terrorism, the Pacific Hemisphere, Globalization, and Peace Studies (2005), 50 years: 100 Peace Conflict Perspectives (2008), 50 years – 25 Intellectual Landscapes Explored (2009).

Como consultor ha trabajado para diversas organizaciones civiles e internacionales tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE), para la Comisión Europea y (CE) y ha asesorado a diversos gobiernos y ministerios de desarrollo y relaciones exteriores en diferentes países. Ha sido consultor de prácticamente todas las agencias especializadas de la Organización de las Naciones Unidas. Ha participado como mediador en más de 40 conflictos, por ejemplo en Sri Lanka, Afganistán, el Norte del Cáucaso y entre el de Ecuador y Perú en 1995.

Su trabajo y trayectoria han sido reconocidos por más de una docena de grados honoríficos por centros universitarios y de investigación de diversas partes del mundo como Rumania, Japón, Alemania, España, México, Estados Unidos, Italia y Suecia entre otros. Entre los que podemos mencionar:

- Dr. honoris causa, Universidad de Alicante, Alicante, Sociología, 2002 (2001).

- Dr. honoris causa, Universitaet Witten/Herdecke, Witten, 2001.

- Dr. honoris causa, FernUniversität Hagen, 2000, filosofía.

- Dr. honoris causa, Universita di Torino, 1998, sociología del derecho.

- Dr. honoris causa, Universitaet Osnabrueck, 1995, estudios de paz.

- Dr. honoris causa, Soka University, Tokyo, 1990, paz/budismo.

- Dr. honoris causa, Uppsala University, 1987, ciencias sociales.

- Dr. honoris causa, University of Cluj, 1976, estudios del futuro.

- Dr. honoris causa, University of Tampere, 1975, estudios de paz.

Y entre las distinciones que recibió:

- Norsk Sosiologforenings Hederspris, 2001.

- Morton Deutsch Award en Resolución de Conflictos, 2001. Norwegian Literary Prize Brage, 2000.

- Alo'ha International Award, 1995.

- Bajaj International Award por promover los valores gandianos, 1993.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

- Socrates Prize por educación para los adultos, 1990.

- Norwegian Humanist Prize, 1988.

- Right Livelihood Award (también conocido como el Premio Nobel a la Paz Alternativo), 1987.

La variedad de los temas afrontados en sus intervenciones y escritos van acompañados de una robusta coherencia con sus opciones personales. Si bien algunas de sus teorías fueron criticadas, ninguna de sus obras ha sido denunciada de falta de rigor o de superficialidad. "La movilidad geográfica de Galtung y su universalidad intelectual son verdaderas manifestaciones de una potencialidad fuera del común"[36].

36 Galtung, Johan (1977) *Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale*, Torino, Rosenberg & Sellier, IX.

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Bibliografía

- Galtung, Johan e Ikeda, Daisaku (2007) *Scegliere la pace,* Milano, Esperia.
- Galtung, Johan (2003) Paz por medios pacíficos. Paz, conflicto, desarrollo y civilización, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- Galtung, Johan (2003) Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos, México, Transcend – Quimera.
- Galtung, Johan (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao-Gernika, Bakeaz – Gernika Gogoratuz.
- Galtung, Johan (1999) Fundamentalismo USA, Fundamentos teológico-políticos de la política exterior estadounidense, Barcelona, Icaria.
- Galtung, Johan (1995) *Investigaciones teóricas, Sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid, Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert.
- Galtung, Johan (1994) *Buddhismo una via per la pace*, Torino, Gruppo Abele.
- Galtung, Johan; O'Brien, Peter; Preiswerk, Roy A. (1980) *Self-Reliance. A Strategy for Development*, London, Bogle-L'Ouverture Publications Ltd.
- Galtung, Johan (1977) *Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale*, Torino, Rosenberg & Sellier.
- Galtung, Johan (1973) *The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movements: A Summary*, Oslo, Inquiry.

Percy Calderón Concha: Investigador-colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España). Licenciado en periodismo por la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Mesa (Lima-Perú) y en Ciencias para la Paz por l'Università degli Studi di Pisa (Pisa-Italia). Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en el Doctorado Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada España. Ex miembro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú y asesor en temas de cooperación internacional, mediación y transformación de conflictos. percycalderon14@hotmail.com

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

Reseñas

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Vallejo Cruz, Luisa Fernanda, *La construcción Social del desplazado en Colombia*, Universidad Autónoma de Occidente, 2007, Cali, Colombia, 254 Págs.

El conflicto armado en Colombia ha sido una constante que ha venido acompañando el proceso histórico de consolidación del proyecto Estado-Nación de este país. Es a partir de mediados del siglo XX cuando se desarrolla con intensidad el conflicto interno que aún no ha dado tregua. Es así, que muchos teóricos han denominado a este proceso de confrontación como de *baja intensidad*, con la particularidad de tener dentro de sus causas principales, la pugna de poder de sus actores armados (Guerrilla, Paramilitarismo y Ejército) por el control territorial, adecuando su estructura social para su expansión económica. Dicho proceso, ha traído como consecuencia más notable el desplazamiento forzado de miles de familias campesinas de sus núcleos rurales buscando "seguridad" en los ámbitos urbanos.

He aquí la importancia que reviste este trabajo de investigación que da muestra de la complejidad social y cultural del fenómeno de desplazamiento interno en Colombia y de la dificultad, por no decir, incapacidad de las instituciones estatales por dar atención y estabilización socio-económica a este grupo de población.

El propósito principal que la Autora ha querido plantear en este interesante libro es comprobar sí, *la categoría de desplazado potencia la homogenización e invisibiliza la diferencia social y cultural de sujetos que se reconocen como distintos entre sí a partir de sus diferencias; y evidencia la recurrencia de la exclusión sobre otros tipos de racionalidades*. Para llevar a cabo dicha confrontación teórica, la Autora realizó un interesante trabajo de campo en las organizaciones de desplazados en Bogotá, y también, estableció contacto directo con los líderes de siete organizaciones en Cali.

La complejidad de este trabajo se pone de manifiesto en la estructura de su contenido, presentando en una primera parte el marco introductorio donde se expone la metodología y la fuente utilizada durante todo el proceso investigativo; seguido de siete capítulos con sus temas específicos.

El primer capítulo, *Impacto social del desplazamiento forzado en Colombia*, tiene un enfoque más causal y secuencial del fenómeno del desplazamiento forzado, acercándonos de una manera más general a la comprensión del mismo. Así, la distribución geográfica evidencia que ningún Departamento escapa de este flagelo, ó por lo menos se ve de alguna manera afectado, tanto como expulsor o como receptor de población desplazada, con un impacto negativo en la población civil, manifestado en el desempleo, la pobreza y el conflicto urbano; generando problemas de integración y adaptación socio-cultural en los individuos y grupos de población afectada, que aceleran nuevos movimientos migratorios.

El segundo capitulo, *¿Quiénes son los sujetos que se encuentran en situación de desplazamiento?,* se desarrolla respondiendo a una pregunta previa *¿quiénes son los sujetos que se encuentran en situaciones de desplazamiento desde su diversidad étnica y cultural?*, para

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

dar respuesta al interrogante fue necesario remontarse a la época de la independencia colombiana, que sentó las bases para iniciar el proyecto de identidad nacional liderado por las elites regionales, y que respondían a los cánones coloniales. Dicho proyecto no contó con la complacencia de la sociedad de base como son las comunidades étnicas y de mestizaje; todo lo contrario, ayudó a consolidar sus movimientos sociales, sus luchas y resistencia, en reconocimiento a sus identidades. Estas luchas sociales fueron adquiriendo nuevas matices en el transcurso del siglo pasado; es por ello, que para la década de los 80 se dio un relevante proceso de transformación socio-económica al interior de las comunidades rurales, representado por los desplazados internos.

En el capítulo tercero, *Valor cultural y económico de los territorios en la dinámica del desplazamiento forzado*, se resalta de manera interesante el valor que los territorios por su ubicación geo-estratégica tiene para los distintos actores armados involucrados en la dinámica del desplazamiento; lo interesante del análisis es entender el significado que tiene el territorio como espacio de poder dentro de la lógica militar deliberada, que al hacerse de su control, de las personas que lo habita y de sus recursos naturales, cumplen con su objetivo de expansión económica respondiendo al modelo de desarrollo neoliberal. De igual manera, apunta de manera precisa el impacto social que genera este movimiento de población en los grupos étnicos "indígenas" y "afrocolombianas".

Siguiendo con la dinámica territorial, el capitulo cuarto, *la expulsión de los territorios,* contextualiza las situaciones de conflicto que experimenta la población rural en medio de la lucha que sostienen los diferentes actores armados por la hegemonía de sus territorios, que en ocasiones llegan a formar alianzas estratégicas para sus intereses políticos y económicos; sin duda, para llevar a cabo dicho proceso de desterritorialización ven necesario demostrar su capacidad de fuerza mediante las practicas de intimidación infundadas en el miedo y el terror hacia sus comunidades. Por lo anterior, este capítulo se centra en explicar como se da el proceso de destierro de estas comunidades, donde la Autora inicia haciendo una breve reseña histórica de la violencia en Colombia, enmarcándola en dos etapas precisas, antes y después de mediados del siglo pasado. La primera etapa se caracteriza por las guerras civiles de *proclama partidista*; la segunda etapa, conocida como la *época de la violencia* responde a los detonantes de la crisis política, económica y social del país, y en ella se vieron enfrentados dos bandos; por un lado, las élites políticas, y por el otro, las clases populares. De igual manera, siguiendo con la dinámica del capítulo se caracteriza a los grupos armados que dinamizan la violencia: guerrilla, paramilitarismo, narcotráfico y ejército; y para escenificar mejor las consecuencias que ha traído todo este proceso se hace una exposición de los cambios en el estilo de vida que experimentan las comunidades en medio del conflicto.

El capitulo quinto, *Institucionalización de la categoría de "desplazado*", esta fundamentado en testimonios de vida, donde se da muestra de las formas de vínculos que las instituciones del estado establece con el "desplazado", como nuevo grupo de población vulnerable; evidenciando las fracturas de dicha relación. Por un lado está la "percepción institucional del desplazado" como población desterrada sin antecedentes culturales; y la "percepción del mismo desplazado" que reivindica sus derechos y reconocimiento como campesino desarraigado con identidad social y cultural propia.

En el capitulo sexto, *El asentamiento urbano de la población desplazada*, se describe este proceso de asentamiento urbano, su trayectoria de vida rural-urbano e inserción

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

y adaptación al entorno citadino; pero, el mayor interés de este apartado gira en torno a las formas como la población desplazada se organizan para gestionar y acceder a los recursos estatales. Así mismo, se constata como es el proceso de ruptura con la cultura rural, al encontrarse inmerso en lo urbano y desconocido, que a su vez requiere interacción y adaptabilidad.

Para terminar, el capitulo siete, *El movimiento social de desplazado,* da una visión de una de las formas de organización de los desplazados: la Coordinación Nacional de Desplazado (CND); la cual es una plataforma social con reconocimiento nacional que representa de manera efectiva los intereses de ésta población "anonimizada" y excluida social, política y económicamente.

Con la idea de sustentar mejor el argumento de éste último apartado del capitulo, la Autora responde al siguiente interrogante: *¿en qué medida las organizaciones de desplazados articuladas a la CND podrían presentar un proyecto político identificable capaz de pensar el debate democrático*?, siendo necesario entre otras, plantear la necesidad de redefinir la categoría de "desplazado" con el objeto de no invisibilizar aspectos socioculturales previos al desplazamiento, por lo que se precisa hablar de alguna manera de "campesino desplazado", "negro desplazado" o "campesino desarraigado".

El reconocimiento que sin duda merece esta publicación recae en el esfuerzo investigativo por demostrar como el desplazado no es solo la caracterización de una de las consecuencias del conflicto armado, sino un constructo social con "corpus" identitario propio y diverso a tener en cuenta a la hora de enfocar de manejar eficaz las ayudas institucionales que reconozcan esa diversidad social y cultural.

Javier Iván Soledad Suescún
Universidad de Pamplona, Colombia

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

Hódar Maldonado, Manuel, *La paz en San Juan de la Cruz,* Granada, 2008, Editorial Universidad de Granada.

El libro "La paz en San Juan de la Cruz" publicado recientemente por la Editorial Universidad de Granada, en la colección Eirene, es un estudio amplio sobre lo que se desprende de la vida y de los escritos de San Juan de la Cruz en relación a la paz.

Escrito a partir del diálogo entre teología e Investigaciones para la paz y los conflictos (peace research), Manuel Hódar presenta en ésta obra una síntesis y una reelaboración de su tesis doctoral que lo llevó a alcanzar el grado de doctor en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España).

El trabajo consta de dos partes bien diferenciadas, a saber:

- En la primera, a la que dedica dos capítulos, busca comprender la persona de San Juan de la Cruz, para lo cual resalta unos datos biográficos y una aproximación histórica a las circunstancias sociales (económicas, políticas y culturales), además, de religiosas de su época. Este dato permite concretar y comprender mejor el sentido de sus enseñanzas sobre la paz.

- En la segunda parte, comprendida por cuatro capítulos, se agrupan y analizan los textos en los que aparece el vocablo paz en los escritos de San Juan de la Cruz. Este análisis, donde aparece prácticamente toda su obra escrita, llevará a comprender mejor los textos seleccionados posibilitando contar además con una visión bastante completa de su sistema de pensamiento. Los comentarios que realizan ayudan a disfrutar comprensiva y pausadamente cada texto.

En el último capítulo presenta una síntesis del pensamiento sanjuanista sobre la paz, situándola en el interior de cada ser humano. Quien desee alcanzar estas profundidades tiene que ajustarse a unas determinadas exigencias ascéticas que le permitirán acercarse a su interior donde se empapará de la paz que porta en su persona. Todo este esfuerzo humano termina cuando se alcanza el interior del ser humano, del que una vez alcanzado el fondo, la paz brota renovando a la propia persona en todas sus instancias, físicas, mentales y espirituales y a través de esta persona ya pacificada redunda al ambiente donde este vive sea familiar, laboral y como no, social.

En el epílogo presenta las conclusiones, de las que selecciono algunas notas por considerarlas más sobresalientes: la comparación que hace el autor entre san Juan de la Cruz y la imagen literaria procedente de Luther King, Premio Nobel de la Paz, con tanta actualidad en estos días por la elección de Barack Obama. Dice Luther King que la madurez humana para que sea armoniosa debe tener, como la cruz, tres direcciones: la *horizontal* representa el compromiso solidario con las demás personas. Con la *vertical hacia arriba* expresa la búsqueda comprometida con Dios, y en la *vertical hacia abajo*

© Instituto de la paz y los conflictos 2009

revista paz y conflictos
número 2 año 2009 issn: 1988-7221

representa el compromiso en profundidad consigo mismo. En San Juan de la Cruz el mismo esquema se podría representar con dos direcciones solamente, haciéndose innecesaria la dirección vertical superior, pues la búsqueda de Dios coincide con la búsqueda en profundidad de sí mismo, y en la búsqueda de sí y de Dios se halla la paz.

Por lo tanto, un libro actual y lleno de compromiso social, donde podemos destacar tres temas muy importante dentro del campo de la Investigación para la paz:

- *Primero*, el tema de la paz y el *compromiso con los pobres*, de rabiosa actualidad, es un tema central en la obra de San Juan de la Cruz. San Juan de la Cruz fue un pobre de solemnidad. Al manifestar su vocación religiosa, el administrador del hospital de las Bubas donde trabajaba Juan, le ofreció la posibilidad de hacerse sacerdote y hacerse cargo de la capellanía de este hospital. Era una buena oportunidad para este joven, pues podría realizar una espléndida tarea sacerdotal y al mismo tiempo ayudar a su familia tan necesitada de todo lo material. Se negó y eligió inexplicablemente a los Carmelitas para realizar su vocación, entre otras razones, por su pobreza. La solidaridad con los pobres requiere una libertad para optar por la pobreza. Por esta opción, él que fue pobre por cuna, hace suya libremente la pobreza de los pobres. Así quien nació pobre sin elegirlo, la alcanzó y ratificó por elección. Es en este tipo de solidaridad con los pobres donde podemos encontrar un extraordinario signo de paz en San Juan de la Cruz, tan importante para los tiempos que nos ha tocado vivir.

- *Segundo*, podemos destacar, el *feminismo pacifista*. Por ejemplo, Santa Teresa pidió al joven fray Juan de la Cruz, que emprendiera la reforma de los frailes igual que ella había iniciado la de las monjas. Muy hondo le tuvo que llegar el planteamiento de Santa Teresa, pues en ese momento tenía la intención de hacerse cartujo. Pronto empezó la reforma con otros dos frailes. Fue reformador de los frailes, según el enfoque teresiano, al mismo tiempo que entregado también directamente a la tarea de las monjas junto con Santa Teresa. Hizo suyo el proyecto teresiano y a él le entregó su vida. Leída con categorías de hoy, podemos ver reflejado en la actitud de cooperación y respeto entre ambos, el mismo proyecto que defiende el feminismo pacifista actual, que busca que la mitad de la humanidad pueda contribuir con su experiencia y valía a la construcción de una sociedad más justa y perdurable.

- *Tercero*, podemos señalar la *paz gaia o ecológica*. El planteamiento actual de la ecología representa, al menos en el nivel más sencillo y generalizado, la exigencia de respeto por parte de los seres humanos a la naturaleza. Según esto la ecología consta de dos elementos, el sujeto humano que respeta a la naturaleza como objeto. La actitud de San Juan de la Cruz es de unidad, objeto y sujeto es naturaleza, desde el interior el ser humano para vivir y respetar todo lo que existe.

Termina el libro con un anexo en el que recoge de forma literal y ordenada los textos sanjuanistas sobre la paz, los mismos que ha comentado anteriormente. Con esta aportación pretende que estén al alcance de los lectores que quieran recurrir a ellos para su estudio y meditación más personal y detenida. Una joya para tiempos de crisis que puede ayudar a emprender un camino hacia nuestro interior, hacia una paz interior que todos necesitamos.

Francisco Jiménez Bautista
Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España

© Instituto de la paz y los conflictos 2009